



I N F O R M E   A N U A L   2 0 0 8





INFORME ANUAL 2008

# índice

INFORME ANUAL 2008



# datos síntesis que definen el ejercicio

(en miles de euros)

			Variación 2008-2007	
	2008	2007	Absoluta	%
<b>RECURSOS PROPIOS</b>				
(después de la aplicación del excedente)				
Recursos propios computables .....	2.771.216	2.624.744	146.472	5,58%
Coeficiente de solvencia .....	10,8%	11,4%	-0,6	-5,26%
<b>ACTIVIDAD FINANCIERA</b>				
Total Balance .....	26.022.678	23.308.077	2.714.601	11,65%
Recursos de clientes.....	22.687.697	22.037.472	650.225	2,95%
Crédito a la clientela.....	17.554.295	16.258.142	1.296.153	7,97%
Índice de morosidad .....	3,30%	0,67%	2,63	392,54%
Cartera de títulos .....	5.495.685	5.164.643	331.042	6,41%
Posición neta en el interbancario (tomadora) .....	-2.828.158	-1.284.940	-1.543.218	120,10%
<b>RESULTADOS</b>				
Margen bruto.....	1.061.416	599.179	462.237	77,15%
Resultado actividades de explotación .....	199.449	209.529	-10.080	-4,81%
Resultado antes de impuestos .....	178.573	212.327	-33.754	-15,90%
Resultado del ejercicio .....	178.573	178.005	568	0,32%
<b>PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA</b>				
Volumen de negocio/empleado (1).....	12.306	12.418	-111	-0,89%
Volumen de negocio/oficina (1) .....	68.672	70.787	-2.114	-2,99%
Gastos de administración/ A.T.M. (2) .....	1,28%	1,29%	-0,01	-0,78%
Índice de eficiencia (3) .....	29,05%	45,74%	-16,69	-36,49%
<b>MEDIOS OPERATIVOS (número)</b>				
Empleados .....	3.270	3.084	186	6,03%
Oficinas.....	586	541	45	8,32%
Cajeros automáticos.....	593	530	63	11,89%
T.P.V. .....	17.470	17.660	-190	-1,08%
Total tarjetas operativas en circulación .....	556.389	569.546	-13.157	-2,31%
<b>DATOS DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>				
Balance total .....	30.492.730	27.508.437	2.984.293	10,85%
Beneficio antes de impuestos.....	180.576	230.022	-49.446	-21,50%
Beneficio neto atribuido al grupo .....	170.990	182.069	-11.079	-6,09%
Oficinas.....	789	737	52	7,06%

(1) Volumen de negocio = Recursos de clientes + Inversión crediticia

(2) Gastos de administración = Gastos de personal + Otros gastos de administración

(3) Índice de eficiencia = Gastos de administración / Margen bruto

aixanova

**datos de identificación  
órganos de gobierno  
comité directivo**

# datos de identificación de caixanova

## DENOMINACIÓN SOCIAL

Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA).

## IDENTIFICACIÓN FISCAL

G - 36600369

## NATURALEZA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de los vigentes Estatutos de la entidad: "Caixanova es una institución financiera privada, de naturaleza fundacional, con carácter benéfico-social, ajena al afán de lucro mercantil y completamente independiente de toda corporación, entidad o empresa, con personalidad propia y funcionamiento autónomo...".

## FECHA DE CONSTITUCIÓN

CAIXANOVA se constituyó el 17 de julio del año 2000, en virtud del acuerdo de fusión de Caixavigo e Ourense -entidad resultante de la integración de Caixavigo (fundada en 1880) y Caixa Ourense (fundada en 1933)- y Caixa de Pontevedra (fundada en 1930), alcanzado por sus respectivas Asambleas Generales en el mes de junio del mismo año.

## DOMICILIO SOCIAL

Avda. García Barbón, 1 y 3 - 36201 Vigo  
Tlfno.: 986.82.82.00 // Fax: 986.82.82.38

## INSCRIPCIÓN REGISTRAL Y ÁMBITO LEGAL

CAIXANOVA figura inscrita en los siguientes Registros públicos:

- Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 2.080.
- Registro Especial de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Registro Mercantil de la provincia de Pontevedra, en el Folio 38 del Libro 2.404 de Sociedades, Hoja número PO 4.111, Inscripción 281.

Sus actuales Estatutos, aprobados por la Dirección Xeral de Política Financieira e Tesouro de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia mediante resolución de 8 de julio de 2005, se adaptan a la legislación de la comunidad autónoma gallega en materia de Cajas de Ahorros.

## ENTIDAD MIEMBRO DE

- Confederación Española de Cajas de Ahorros (C.E.C.A.).
- Federación Gallega de Cajas de Ahorros.
- Asociación Internacional de Establecimientos de Crédito Pignoraticio.

Asimismo, pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, desde que éste se fundó.

# órganos de gobierno

## ASAMBLEA GENERAL

### Presidente

D. Julio Fernández Gayoso  
*(Imposidores)*

### Vicepresidente 1º

D. Guillermo Alonso Jáudenes  
*(Entidades)*

### Vicepresidente 2º

D. Alfonso Zulueta de Haz  
*(Imposidores)*

### Vicepresidente 3º

D. Federico Martín Sánchez  
*(Entidades Fundadoras)*

### Secretaria

Dª. Pilar Cibrán Ferraz  
*(Corporaciones locales)*

D. Alberto Allegue Otero  
D. Jesús Antelo Cortizas  
Dª. Celia Barrosa Bernárdez  
Dª. Margarita Bugarín Hernández  
D. José Antonio Caamaño Herbojo  
D. Marcelino Cal Cal  
D. Juan Roberto Cancela Ramallo  
Dª Francisca Dolores Castro Failde  
Dª. María Jesús Castrodeza Porto  
D. Álvaro Cerdeira López  
D. Fernando Dacruz Dasilva  
Dª. Mª Carmen Demanuel Fedz.  
D. Remigio Diéguez Taboada  
D. José Elissetche Lama  
Dª. Escuredo Escuredo  
Dª. Mª Carmen Fedz. Bernárdez  
D. Carlos Ferreiro Castiñeiras  
D. Isolino Freire Salgado  
D. Carlos Miguel Gago Conde  
Dª Mª Carmen García Sanmartín  
D. Ángel Gómez González  
D. Emilio Gutiérrez Salgado  
D. Benigno Iglesias Fernández  
D. Jesús José Mª Jorge Campos  
Dª. Natalia Lago Bravo  
D. Ángel Antonio Lede Fernández

D. José Lema Freire  
Dª. María José Lois Bascoy  
D. José Manuel López Balboa  
Dª. María Carmen López López  
D. Jesús López Nogueira  
D. Camilo López Vázquez  
Dª. Peregrina Malleiro Teixeira  
Dª. Antonia Morán Losada  
D. Alfonso Mouriño Trigo  
D. Manuel Nogueira Cardalda  
D. José Antonio Novoa Garea  
Dª. Lita Otero Fernández  
D. José Carlos Otero Pérez  
D. Jaime Pereira García  
Dª. María Teresa Pérez Díaz  
D. José Antonio Pérez García  
D. María Teresa Pérez Gómez  
D. José Antonio Pérez Novoa  
D. Laureano Pumar Crespo  
Dª. Dolores Ramos García  
D. Eloy Raya Rúa  
D. José Manuel Reija Fernández  
Dª. Celsa Riveiro Santos  
D. Julio Rodríguez Carballo  
Dª. María Luisa Rodríguez Conde  
D. José Rodríguez Fernández  
D. Ricardo Rodríguez Fernández  
D. Domingo Rodríguez Lorenzo  
Dª. Ignacia Rodríguez Rodríguez  
Dª. Mª Carmen Sangiao Crujeiras  
D. José María Sanmartín Otero  
D. Gonzalo Santaya Lijó  
Dª. María Soledad Varela Torres  
Dª. Lucía Vázquez Alfaya  
Dª. Concepción Vázquez Gómez  
D. José Luis Vega Domínguez  
D. José Veleiro Otero  
D. Alejandro Virgós Lamela  
*(Imposidores)*  
D. Julio Alen Montes  
Dª. María Alonso Salgueiro  
Dª. Marisol Amoeiro Pérez  
Dª. Pilar Cibrán Ferraz  
D. Antonio Coello Bufill  
D. José Conde Davila  
D. Andrés Fariña Cadenas  
D. Luis R. Fernández Fernández  
Dª. Alicia Ferreiro Varela

Dª. Ana Fumega Piñeiro  
D. José Manuel García Pinal  
Dª. Catalina González Bea  
D. Benito González Dopazo  
D. Juan Antonio González Pérez  
D. Ramiro Gordejuela Aguilar  
Dª. Marta Gutiérrez Mediero  
D. Carlos Herrero Latorre  
D. Antonio Salvador Lagares Pérez  
D. Emilio Lage Rodríguez  
D. José Luis Lamas Guisande  
D. Esteban Lareo Fernández  
D. Agustín Agusto López Torres  
D. Juan M. Lozano Domínguez  
D. Angel Martínez Martínez  
D. Manuel Jaime Martínez Rapela  
D. José Rafael Membrives Rojas  
D. Manuel Novoa Prol  
D. Xose Manuel Pazos Varela  
D. Teodoro Piñeiro Alonso  
D. Diego Manuel Riobó Martínez  
D. José Senén Rodríguez-Carrera Bouza  
D. Marcial Rodríguez Montes  
D. Francisco V. Timiraos Góas  
D. Javier Tourís Romero  
D. José M. Alfonso Varela Vázquez  
D. Lois Veiga Lage  
D. Ramón Vigo Sambade  
D. José Ángel Villaverde Rocha  
*(Corporaciones locales)*

D. Ramón Álvarez-Novoa Fedz.  
Dª. Carmen Avendaño Otero  
D. Jesús Barros Martínez  
Dª. Engracia Costa González  
D. Xaquín Anxo De Acosta Beiras  
D. Aser Díaz González  
Dª. Dolores Dopico Aneiros  
D. Ramón Fernández Tapia  
D. Magín Alfredo Froiz Planes  
D. Juan Ramón Iglesias Alvarez  
Dª. Mª Consuelo Lago Mariño  
D. Rogelio López Rodríguez  
D. Ángel López Soto  
Dª. Julia López Vázquez  
D. Manuel Loureiro Adán  
Dª. Mª Angeles Marra Domínguez  
D. Ángel Martínez Varela  
D. Federico Martinón Sánchez

D. Víctor José Nogueira García  
D. Pedro Miguel Pérez Torres  
Dª Mª Remedios Quintas Álvarez  
D. Argimiro Rodríguez González  
Dª Nuria Rodríguez Rodríguez  
Dª Mª Carmen Sanmartín Gómez  
D. José Luis Suárez Gutierrez  
D. José Enrique Varela Alvarez  
D. Santiago Varela Vidal  
D. Francisco Andrés Veiga Soto  
*(Entidades Fundadoras)*

D. Guillermo Alonso Jáudenes  
D. Dionisio Alonso Parraga  
Dª. Clara Beiró Calvo  
Dª Mª Teresa Fernández Cabaleiro  
D. Delfín Ferreiro Rodríguez  
D. Enrique Folgar Hervés  
D. José García Costas  
D. Álvaro Janeiro Márquez  
D. Luis Lara Rubido  
D. José C. Mtnez-Pedrayo García  
D. José Jaime Vázquez Iglesias  
D. Antón Vidal Andión  
*(Entidades)*

D. Miguel Argones Rodríguez  
D. Enrique Balsa Durán  
D. Manuel Barreiro López  
D. José A. Cacabelos Sarrapio  
Dª. María Teresa Codo Coto  
Dª. Mª Elena Fernández Fraga  
Dª. Ángela R. Fernández Sestelo  
D. Gerardo Fuertes Ayerdi  
Dª. Silvia Fungueiriño Barreiro  
Dª. Silvia García Freire  
D. Jaime Iglesias Conde  
Dª. María Carmen Novoa López  
D. Juan Carlos Pérez Alonso  
D. José Luis Rial Pedrido  
Dª. Mª Pilar Rodríguez Sanmartín  
Dª. María Teresa Sampedro Portas  
*(Personal)*

**Director General**  
D. José Luis Pego Alonso

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Presidente**

D. Julio Fernández Gayoso  
*(Impositorios)*

**Vicepresidente 1º**

D. Guillermo Alonso Jáudenes  
*(Entidades)*

**Vicepresidente 2º**

D. Alfonso Zulueta de Haz  
*(Impositorios)*

**Vicepresidente 3º**

D. Federico Martínón Sánchez  
*(Entidades fundadoras)*

**Secretaria**

Dª. Pilar Cibrán Ferraz  
*(Corporaciones locales)*

**Vocales**

Dª. Margarita Bugarín Hernández  
D. Carlos Miguel Gago Conde  
D. Camilo López Vázquez  
D. José María Sanmartín Otero  
D. José Taboada López  
*(Impositorios)*

D. Manuel Martínez Rapela

D. José Luis Veiga Lage  
D. Ramiro Gordejuela Aguilar  
*(Corporaciones locales)*

Dª. Mª Ángeles Marra Domínguez  
D. Juan Ramón Iglesias Álvarez  
*(Entidades Fundadoras)*

D. Enrique Folgar Hervés

D. José García Costas  
D. Delfín Ferreiro Rodríguez  
*(Entidades)*

D. Miguel Argones Rodríguez  
*(Personal)*

**Director General de la Entidad**  
D. José Luis Pego Alonso

## COMISIÓN DE CONTROL

**Presidente**

D. Ramón Álvarez-Novoa Fernández  
*(Entidades Fundadoras)*

**Secretario**

D. Ángel Martínez Martínez  
*(Corporaciones locales)*

**Vocales**

Dª. Lita Otero Fernández  
Dª. María Teresa Pérez Díaz  
D. Alejandro Virgós Lamela  
*(Impositorios)*

D. José Senén Rodríguez-Carrera Bouza  
*(Corporaciones Locales)*

D. José J. Vázquez Iglesias  
*(Entidades)*

D. Enrique Balsa Durán  
*(Personal)*

## COMISIÓN DE INVERSIONES

**Presidente**

D. Julio Fernández Gayoso

**Vocales**

D. Guillermo Alonso Jáudenes  
D. Federico Martínón Sánchez

**Secretario**

D. José Luis Pego Alonso

## COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

**Presidente**

D. Julio Fernández Gayoso

**Vocales**

D. Ramiro Gordejuela Aguilar  
D. Alfonso Zulueta de Haz

**Secretario**

D. José Luis Pego Alonso

# comité directivo

## DIRECTOR GENERAL

D. José Luis Pego Alonso

## DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS

**Director División de Medios y Relaciones Institucionales:** D. Óscar N. Rodríguez Estrada

**Director División Comercial:**  
D. Gregorio Gorriarán Laza

**Director División Financiera:**  
D. Ángel López-Corona Davila

## SUBDIRECTORES GENERALES

**Director de Desarrollo Corporativo y Director de Negocio:** D. Juan Francisco Díaz Arnau

**Director de Planificación Financiera y Control:**  
D. Domingo González Mera

**Directora de Mercados Financieros:**  
Dª. María Victoria Vázquez Sacristán

**Director Comercial Galicia y Mercados Exteriores:** D. Juan González Vidal

**Director de Recursos Humanos:**  
D. Juan José González Portas

**Director Comercial España:**  
D. Isaac Alberto Míguez Lourido

**Director de Obras Sociales:**  
D. Guillermo Brea Vila

**Director de Relaciones Institucionales en Pontevedra:** D. Antonio M. Gómez Rivera

## SUBDIRECTORES

**Directora de Internacional:**  
Dª. María Dolores Montero Vilariño

**Director de Gestión de Inversión Irregular:**  
D. José González Rodríguez

**Director de Auditoría:**  
D. Miguel Ángel Echarren Chasco

**Director de Secretaría de Dirección General:**  
D. Antonio Carrera Domínguez

**Director de Informática:**  
D. Juan Carlos Barros Puga

**Director de Valores de Clientes:**  
D. José María Montalvo Moreno

**Director Comercial de Pontevedra Norte:**  
D. Manuel Soage Loira

**Director de asesoramiento financiero:**  
D. Luis Vela Alarcó

**Director Comercial de Ourense:**  
D. Luis Aldemira Requejo

**Director de América:** D. Juan Carlos Fontán Ibáñez

**Director Comercial Vigo y Pontevedra Sur:**  
D. José Lino Comesaña Calvo

**Director Comercial España I:**  
D. Santiago Novoa García

**Director Comercial España II:**  
D. Carlos Prego Martínez

**Director de Relaciones Institucionales en Ourense:** D. Amadeo Rodríguez Piñeiro

**Director de Control Financiero y de Gestión:**  
D. Pedro Izquierdo Pereda

**Director de Explotación Informática:**  
D. José Manuel Collazo Leal

**Director de Control del Riesgo de Crédito:**  
D. Roberto Rodríguez Moreira

**Director Comercial de A Coruña y Lugo:**  
D. Gabriel González Siroa

## estructura organizativa

### DIRECTOR GENERAL

D. José Luis Pego Alonso

- Asesoría Jurídica
- Auditoría
- Desarrollo Corporativo y de Negocio
- Obras Sociales
- Planificación Financiera y Control
- Secretaría de Dirección General

### DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

#### DIVISIÓN DE MEDIOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Óscar N. Rodríguez Estrada

- Administración y Servicios
- Compras y Servicios Externos
- Comunicación y Relaciones Públicas
- Informática
- Inmovilizado
- Nuevos Canales
- Publicidad Institucional y Patrocinios
- Recursos Humanos
- Relaciones Institucionales
- Responsabilidad y Reputación Corporativa
- Seguridad y Continuidad

### DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

#### DIVISIÓN COMERCIAL

D. Gregorio Gorriarán Laza

- Gestión de Inversiones Crediticias
- Gestión de Inversión Irregular
- Negocio

### DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

#### DIVISIÓN FINANCIERA

D. Ángel López-Corona Davila

- Internacional
- Mercados Financieros
- Valores de Clientes

caixanova  
en 2008

# caixa de aforros de vigo, ourense e pontevedra (caixanova)

*(miles de euros)*

ACTIVO	2008	2007	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007
<b>PASIVO</b>					
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	327.156	333.436	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	64.268	13.857
Derivados de negociación					
CARTERA DE NEGOCIACIÓN			64.268	13.857	
Valores representativos de deuda	-	84.419	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Otros instrumentos de capital	25.675	1.192	Depósitos de bancos centrales	1.522.712	246.000
Derivados de negociación	56.991	14.092	Depósitos de entidades de crédito	2.285.287	1.932.627
	82.666	99.703	Depósitos de la clientela	16.283.455	14.613.293
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			Débitos representados por valores negociables	3.327.653	3.512.728
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			Passivos subordinados	868.482	867.685
Valores representativos de deuda	5.989	-	Otros pasivos financieros	288.911	138.098
	5.989	-		24.576.500	21.310.431
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
Valores representativos de deuda	3.226.272	2.003.450			
Otros instrumentos de capital	1.611.482	2.732.715			
	4.837.754	4.736.165			
INVERSIONES CREDITICIAS			DERIVADOS DE COBERTURA	13.565	72.210
Depósitos en entidades de crédito	740.995	642.455			
Crédito a la clientela	17.554.295	16.258.142			
Otros activos financieros	835.361	35.902			
	19.130.651	16.936.499	PROVISIONES		
DERIVADOS DE COBERTURA	60.537	50.166	Fondos para pensiones y obligaciones similares	22.883	24.518
			Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.381	14.581
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			Otras provisiones	1.757	1.830
Activo material	13.880	3.808		34.021	40.929
	13.880	3.808			
PARTICIPACIONES			PASIVOS FISCALES	15.814	202.522
Entidades asociadas	93.099	153.357			
Entidades multigrupo	60.963	73.669			
Entidades del Grupo	472.206	115.841			
	626.268	342.867	OTROS PASIVOS	35.334	41.975
ACTIVO MATERIAL					
De uso propio	611.188	548.556	TOTAL PASIVO	24.826.468	21.757.066
Inversiones inmobiliarias	20.337	20.972			
Afecto a la Obra Social	78.784	70.569			
	710.309	640.097			
ACTIVO INTANGIBLE			PATRIMONIO NETO		
Otro activo intangible	342	496	AJUSTES POR VALORACIÓN		
	342	496	Activos financieros disponibles para la venta	(68.475)	410.359
			Coberturas de los flujos de efectivo	(1.195)	4.054
			Diferencias de cambio	(740)	(1.449)
				(70.410)	412.964
ACTIVOS FISCALES					
Corrientes	34.583	25.527	FONDOS PROPIOS:		
Diferidos	136.289	100.356	Fondo de dotación	13	13
	170.872	125.883	Reservas	1.088.034	960.029
OTROS ACTIVOS	56.254	38.957	Resultado del ejercicio	178.573	178.005
				1.266.620	1.138.047
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.022.678</b>	<b>23.308.077</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.196.210</b>	<b>1.551.011</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>26.022.678</b>	<b>23.308.077</b>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	1.272.503	1.334.295			
Garantías financieras	1.272.503	1.334.295			
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.432.269	3.603.656			
Disponibles de terceros	3.268.020	3.497.132			
Otros compromisos	164.249	106.524			

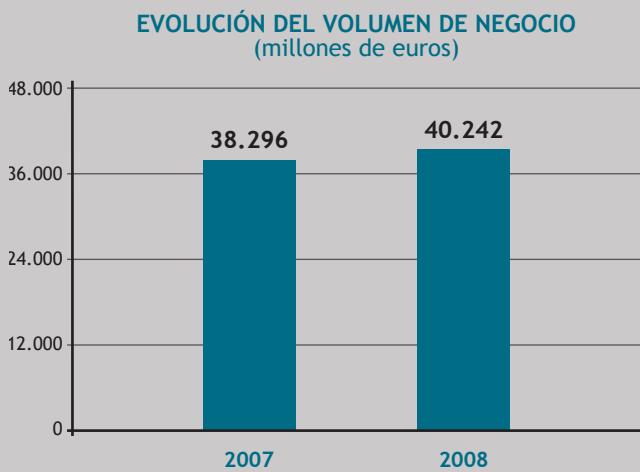
# caixa de aforros de vigo, ourense e pontevedra (caixanova)

*Cuentas de Pérdidas y Ganancias*  
(miles de euros)

	Ingresos (Gastos)	
	2008	2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.161.011	911.775
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(885.437)	(642.936)
<b>MARGEN DE INTERÉS</b>	<b>275.574</b>	<b>268.839</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	86.813	81.506
Participaciones en entidades asociadas	999	3.627
Participaciones en entidades multigrupo	2.138	850
Participaciones en entidades del Grupo	3.426	1.866
Otros instrumentos de capital	80.250	75.163
COMISIONES PERCIBIDAS	120.738	101.898
COMISIONES PAGADAS	(25.053)	(25.188)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	581.748	164.525
Cartera de negociación	23.861	9.275
Activos financieros disponibles para la venta	567.703	155.490
Otros	(9.816)	(240)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	1.468	150
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	28.258	12.160
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(8.130)	(4.711)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.061.416</b>	<b>599.179</b>
GASTOS DE PERSONAL	(203.113)	(184.996)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(105.243)	(89.081)
AMORTIZACIÓN	(22.847)	(18.726)
Activo material	(22.674)	(18.550)
Activo intangible	(173)	(176)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(531.513)	(96.014)
Activos financieros disponibles para la venta	(328.197)	(2.468)
Inversiones crediticias	(203.316)	(93.546)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	749	(833)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	199.449	209.529
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(20.126)	(2.293)
Participaciones	(20.126)	(2.293)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	976	5.034
Ganancia (pérdida) por venta de activo material	1.046	1.813
Ganancia (pérdida) por venta de participaciones	39	3.853
Otros conceptos	(109)	(632)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS(1.726)	57	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>178.573</b>	<b>212.327</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-	(34.322)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>178.573</b>	<b>178.005</b>

## caixanova 2008

Al cierre del ejercicio 2008, el volumen de negocio de Caixanova, entendido como la suma de los saldos de recursos de clientes y de la inversión crediticia, alcanzaba los 40.241,99 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 5,1%.



Descendiendo a un análisis desglosado de las principales masas del negocio, el total de **recursos de clientes** gestionados por la entidad, dentro y fuera de balance, alcanzaron, a 31 de diciembre de 2008, los 22.687,69 millones de euros, registrando un incremento anual de 650,23 millones de euros, equivalente a una tasa del 3%. Por su parte, los recursos de clientes en balance se situaron en 20.479,59 millones de euros, con una tasa de variación anual del 7,8%.

Los recursos gestionados del sector privado residente aumentaron un 16,9%, como consecuencia del fuerte crecimiento anual de los depósitos a plazo en 1.607,83 millones de euros, equivalentes a una tasa del 21,3%, concentrando el 108,2% de la financiación más sostenida de la captación de clientes en balance durante el último ejercicio.

Dentro del resto de epígrafes integrantes de los depósitos de la clientela, el sector público con posiciones puntuales inferiores en un 35,1% a las de cierre de 2007, mermaron de forma significativa el avance de los recursos en balance.

Por lo que respecta a los recursos sin reflejo contable en el balance de la entidad, mantuvieron evo-



luciones dispares. Mientras los planes de pensiones crecieron a una tasa anual del 35,8%, por ofrecer un mayor atractivo financiero/fiscal que los depósitos en balance, los fondos de inversión y los valores de clientes administrados descendieron a tasas del 43,7% y 33,9%, respectivamente, por la tendencia decreciente de los mercados de valores.

En el ámbito de las campañas comerciales, cabe destacar el éxito del programa *Ahorra y punto*, dirigido a fomentar la captación de depósitos y a fidelizar a los clientes de pasivo, mediante un sistema de puntos asignados de acuerdo a las imposiciones de efectivo realizadas, canjeables por una amplia variedad de objetos.

En 2008, y con el ánimo de incrementar el importe de las aportaciones, fortalecer la relación con sus clientes y captar nuevas operaciones, Caixanova realizó una nueva campaña de planes de pensiones en la línea de las de años precedentes, incentivando con la entrega de regalos en base a las aportaciones o traslados realizados durante el periodo promocional.

El diferente ritmo de crecimiento de las partidas de recursos ajenos e inversión crediticia a lo largo del ejercicio 2008 resultó determinante en el incre-

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE CLIENTES POR MODALIDADES** (en miles de euros y porcentaje)

	2008		2007		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>953.267</b>	<b>4,2%</b>	<b>1.468.176</b>	<b>6,7%</b>	<b>-514.909</b>	<b>-35,1%</b>
Sector público	949.298	4,2%	1.460.931	6,6%	-511.633	-35,0%
- Ajustes por valoración	3.969	0,0%	7.245	0,0%	-3.276	-45,2%
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>14.307.374</b>	<b>63,1%</b>	<b>12.243.412</b>	<b>55,6%</b>	<b>1.200.559</b>	<b>16,9%</b>
- Cuentas corrientes	1.874.254	8,3%	1.570.134	7,1%	304.120	19,4%
- Ahorro ordinario	2.915.989	12,9%	2.837.558	12,9%	78.431	2,8%
- Ahorro a plazo	9.141.244	40,3%	7.533.411	34,2%	1.607.833	21,3%
- Cesión Temporal Activos	247.793	1,1%	280.682	1,3%	-32.889	-11,7%
- Ajustes por valoración	128.094	0,6%	21.627	0,1%	106.467	492,3%
<b>SECTOR NO RESIDENTE</b>	<b>1.022.814</b>	<b>4,5%</b>	<b>901.705</b>	<b>4,1%</b>	<b>121.109</b>	<b>13,4%</b>
Sector no residente	1.016.295	4,5%	894.924	4,1%	121.371	13,6%
- Ajustes por valoración	6.519	0,0%	6.781	0,0%	-262	-3,9%
<b>VALORES NEGOCIAZBLES</b>	<b>3.327.653</b>	<b>14,7%</b>	<b>3.512.728</b>	<b>15,9%</b>	<b>-185.075</b>	<b>-5,3%</b>
Valores negociables	3.305.424	14,6%	3.497.352	15,9%	-191.928	-5,5%
- Ajustes por valoración	22.229	0,1%	15.376	0,1%	6.853	44,6%
<b>FINANC. SUBORDINADA</b>	<b>868.482</b>	<b>3,8%</b>	<b>867.685</b>	<b>3,9%</b>	<b>797</b>	<b>0,1%</b>
Financiación subordinada	860.000	3,8%	860.000	3,9%	0	0,0%
- Ajustes por valoración	8.482	0,0%	7.685	0,0%	797	10,4%
<b>RECURSOS AJENOS</b>	<b>20.479.590</b>	<b>90,3%</b>	<b>18.993.706</b>	<b>86,2%</b>	<b>1.485.884</b>	<b>7,8%</b>
<b>FUERA DE BALANCE</b>	<b>2.208.107</b>	<b>9,7%</b>	<b>3.043.766</b>	<b>13,8%</b>	<b>-835.659</b>	<b>-27,5%</b>
- Fondos de inversión	518.439	2,3%	921.302	4,2%	-402.863	-43,7%
- Pl.pensiones y seg.vida ah.	558.123	2,5%	411.011	1,9%	147.112	35,8%
- Valores de clientes	1.131.545	5,0%	1.711.453	7,8%	-579.908	-33,9%
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>22.687.697</b>	<b>100,0%</b>	<b>22.037.472</b>	<b>100,0%</b>	<b>650.225</b>	<b>3,0%</b>

mento en 1.629,3 millones de euros de la **posición neta de fondos tomados del mercado** que, a 31 de diciembre de 2008, ascendía a 2.828,1 millones de euros.

Por lo que respecta a la actividad crediticia, el saldo total del **crédito a la clientela**, neto de fondos para insolvencias, se elevó a 17.554,29 millones de euros al cierre del ejercicio 2008, registrando una tasa de variación anual del 8,0%.

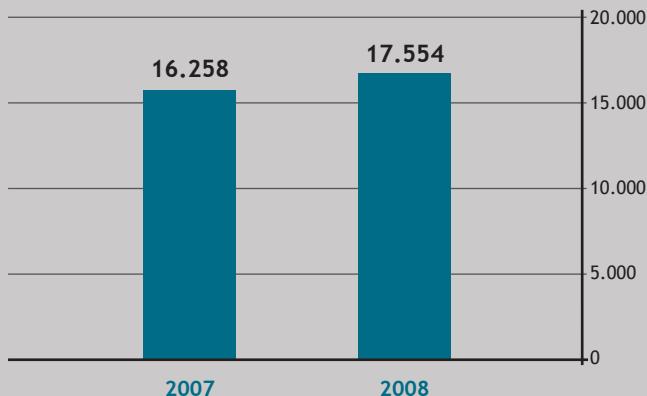
**CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTORES** (en miles de euros y porcentaje)

	2008			2007			Variación	
	Número	Importe	%	Número	Importe	%	Importe	%
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>629</b>	<b>274.001</b>	<b>1,6%</b>	<b>569</b>	<b>219.566</b>	<b>1,4%</b>	<b>54.435</b>	<b>24,8%</b>
- Administrac.territoriales	629	273.531	1,6%	569	219.065	1,3%	54.466	24,9%
- Ajustes por valoración		470	0,0%		501	0,0%	-31	-6,2%
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>340.694</b>	<b>15.863.853</b>	<b>90,4%</b>	<b>311.116</b>	<b>14.663.294</b>	<b>90,2%</b>	<b>1.200.559</b>	<b>8,2%</b>
- Crédito comercial	116.890	763.565	4,3%	98.349	751.508	4,6%	12.057	1,6%
- Préstamos gtía.hipotec.	78.462	8.543.809	48,7%	71.454	7.819.620	48,1%	724.189	9,3%
- Ptmos.gtía.dineraria	5.362	8.593	0,0%	937	5.400	0,0%	3.193	59,1%
- Monte de Piedad	4.253	943	0,0%	3.401	613	0,0%	330	53,8%
- Préstamos personales	123.461	4.643.892	26,5%	124.616	4.132.983	25,4%	510.909	12,4%
- Cuentas de crédito	12.266	1.369.384	7,8%	12.359	1.863.451	11,5%	-494.067	-26,5%
- Deud.tarjetas crédito		39.842	0,2%		37.538	0,2%	2.304	6,1%
- Otros deudores		847.308	4,8%		312.876	1,9%	534.432	170,8%
- Ajustes por valoración		-353.483	-2,0%		-260.695	-1,6%	-92.788	35,6%
<b>SECTOR NO RESIDENTE</b>	<b>2.073</b>	<b>1.416.441</b>	<b>8,1%</b>	<b>2.045</b>	<b>1.375.282</b>	<b>8,5%</b>	<b>41.159</b>	<b>3,0%</b>
- Sector no residente	2.073	1.450.115	8,3%	2.045	1.400.333	8,6%	49.782	3,6%
- Ajustes por valoración		-33.674	-0,2%		-25.051	-0,2%	-8.623	34,4%
<b>TOTAL</b>	<b>343.396</b>	<b>17.554.295</b>	<b>100,0%</b>	<b>313.730</b>	<b>16.258.142</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.296.153</b>	<b>8,0%</b>

Las condiciones del entorno financiero condicionaron la evolución del crédito al sector privado residente, con un aumento del 8,2% en tasa interanual, frente al crecimiento del 23,9% experimentado en el ejercicio 2007. Entre sus distintas modalidades merece una relevancia especial el comportamiento del crédito hipotecario, cuya evolución sufrió una fuerte ralentización, situándose en una tasa de variación del 9,3%, significativamente inferior a la conocida en años anteriores.

La inversión crediticia con garantía personal mantuvo igualmente un perfil de desaceleración, cerrando el ejercicio, no obstante, con un aumento de 510,9 millones de euros, equivalentes a una tasa del 12,4%. En cuanto al saldo de inversión destinada a financiar la actividad del sector empresarial a través de pólizas de crédito, registró un descenso anual del 26,5%, mientras que el crédito al sector no residente se incrementó en un 3%, lo que le permite mantener su peso respecto al conjunto de la cartera.

La evolución descrita de la inversión crediticia en el año 2008 se sustentó en 905.320 nuevas operaciones por un importe de 10.274,1 millones de euros, equivalente a un aumento anual del 7,3%. El 81,8% de las nuevas operaciones concedidas en el ejercicio las absorbió el sector empresarial, retrocediendo un 30,2% y un 10,4% las destinadas a vivienda y a consumo, respectivamente.

**EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN CREDITICIA**  
 (millones de euros)


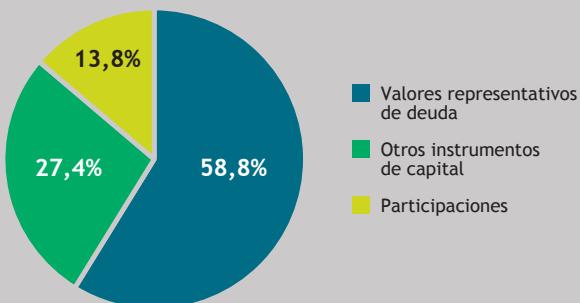
La cartera de títulos alcanzó, a 31 de diciembre de 2008, la cifra de 5.495,7 millones de euros, con un crecimiento anual del 6,4%, en el que tuvo una incidencia significativa la realización de singulares participaciones calificadas como instrumentos de capital, epígrafe que reduce su posición en un 40,1% respecto al año anterior.

El incremento del 54,8% de la inversión en valores representativos de deuda, se asentó en la diversificación que evidencian los destinos de esta cartera, registrando una variación absoluta de 1.144,4 millones de euros.

La toma de control y el posicionamiento en empresas rentables con perspectivas de futuro se tradujo

en un aumento de la cartera de participaciones de 283,4 millones de euros, equivalente a una tasa de variación anual del 82,7%.

### ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE TÍTULOS



### ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE TÍTULOS (en miles de euros y porcentaje)

	2008	Estructura	2007	Estructura	Variación anual	
					Absoluta	Porcentual
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>3.232.261</b>	<b>58,8%</b>	<b>2.087.869</b>	<b>40,4%</b>	<b>1.144.392</b>	<b>54,8%</b>
- Administraciones públicas	1.065.371	19,4%	994.821	19,3%	70.550	7,1%
. Estado	645.669	11,7%	693.529	13,4%	-47.860	-6,9%
. Administraciones autonómicas	419.702	7,6%	301.292	5,8%	118.410	39,3%
- Entidades de crédito	443.931	8,1%	135.987	2,6%	307.944	226,5%
- Emisiones del sector residente	934.155	17,0%	457.462	8,9%	476.693	104,2%
- Emisiones del sector no residente	793.961	14,4%	509.056	9,9%	284.905	56,0%
- Ajustes por valoración	-5.157	-0,1%	-9.457	-0,2%	4.300	-45,5%
<b>Otros instrumentos de capital</b>	<b>1.637.156</b>	<b>29,8%</b>	<b>2.733.907</b>	<b>52,9%</b>	<b>-1.096.751</b>	<b>-40,1%</b>
- Renta variable cotizada	985.640	17,9%	2.221.558	43,0%	-1.235.918	-55,6%
- Renta variable no cotizada	651.516	11,9%	512.349	9,9%	139.167	27,2%
<b>Participaciones</b>	<b>626.268</b>	<b>11,4%</b>	<b>342.867</b>	<b>6,6%</b>	<b>283.401</b>	<b>82,7%</b>
- Entidades asociadas	93.099	1,7%	153.357	3,0%	-60.258	-39,3%
- Entidades multigrupo	60.963	1,1%	73.669	1,4%	-12.706	-17,2%
- Entidades grupo	472.206	8,6%	115.841	2,2%	356.365	307,6%
<b>TOTAL</b>	<b>5.495.685</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.164.643</b>	<b>100,0%</b>	<b>331.042</b>	<b>6,4%</b>

La estructura de la cartera de participaciones de la caja pone de manifiesto el interés de la entidad por la consolidación de un sólido tejido empresarial en su entorno de influencia, así como la im-

portancia que para este fin tiene la apuesta por determinados sectores de elevado valor estratégico. En este sentido, el sector financiero, el energético, el de las telecomunicaciones y el de in-

fraestructuras han acaparado el grueso de los nuevos fondos invertidos, tal y como se muestra en el detalle de los hechos más significativos acontecidos durante el ejercicio 2008, de los que cabe destacar, en lo que se refiere a **nuevas adquisiciones y ampliaciones de participaciones en cartera**, los siguientes:

#### Nuevas adquisiciones

##### a) Cartera de participaciones

Incluye aquellas participaciones estratégicas y con vocación de estabilidad en sociedades sobre las que se considera que Caixanova ejerce una influencia significativa y que, por tanto, se incluyen en el perímetro de consolidación del grupo de la entidad. En el año 2008 cabe destacar:

- La constitución de Crecentia Galicia, S.L., en la que Caixanova participa en un 25%, sociedad de inversión destinada a apoyar proyectos innovadores en áreas como la biotecnología, las infraestructuras y la nanotecnología.
- La creación de la sociedad Novamab Asesor Registrado S.A., de la que Caixanova es titular del 50% de su capital, cuyo objeto es el asesoramiento para el acceso a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil para Empresas en Expansión.
- La constitución de la sociedad Caixanova Invest S.C.R, de la que Caixanova es socio único, adquiriénte de un 26,15% del capital social de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.
- La formalización de la compra del 20,8% del Parque Tecnológico de Galicia, S.A., cuya actividad es la gestión, conservación y mantenimiento del parque tecnológico situado en el municipio ourensano de San Cibrao das Viñas.
- La constitución de la sociedad Financiera Inmobiliaria Proinova, S.L. de la que Caixanova posee el 100% del capital.

##### b) Cartera de participaciones disponibles para la venta

- Entrada en el accionariado de Siresa Domus, S.A., con un porcentaje equivalente al 15% del capital, sociedad adjudicataria de la concesión privada

otorgada por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), destinada a la construcción, equipamiento y explotación de una residencia en el campus universitario de Sant Cugat del Vallès.

- Adquisición de las acciones de la Sociedad Tuin Zonne de las que era titular Eólica Galenova, alcanzando la caja una participación directa del 5% del capital social. Tras la posterior fusión con la sociedad T-Solar, en la que Caixanova era titular del 5% del capital, Tuin Zonne pasó a denominarse Grupo T-Solar.
- Constitución de la sociedad Coinversiones 2008, S.R.L.U., en la que Caixanova participa con un 9,33% de su capital, cuyo objeto social consiste en la inversión en todo tipo de valores e instrumentos financieros.

#### Desinversiones

##### Cartera de participaciones disponibles para la venta

- Venta de la participación, equivalente al 5% del capital social, que la caja mantenía en la sociedad Gerens Management Group, S.A. desde el año 2002.
- Venta de las acciones de France Telecom España, que ascendían al 1,09% del capital de la sociedad.
- Se redujo la participación de Caixanova en el capital social de la compañía eléctrica Unión FENOSA hasta el 0,81% al cierre del año.

#### Ampliaciones de participación en el capital social

##### a) Cartera de participaciones

- Ampliación de capital de la sociedad Geriatros, S.A., cuya actividad principal se centra en la prestación de servicios de gerontología y balneoterapia a través de la gestión global de residencias asistenciales, y posterior adquisición de la participación del Banco Gallego en la sociedad, con lo que Caixanova cerró el ejercicio con la titularidad del 100% de su capital social.
- Ampliación de la participación en la empresa vinícola Vinum Terrae, S.L., hasta alcanzar el 37,23% de su capital social.

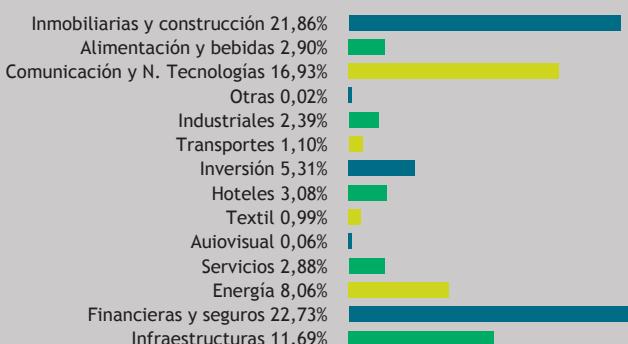
- Incremento de la presencia de Caixanova en Viña Invest, S.L., cerrando el ejercicio con una participación del 90,24% del capital social.
- Ampliación de capital de la sociedad Transporte Aéreo Mar de Vigo, S.A., cuyo objeto social se centra en el transporte de pescado fresco por vía aérea desde los puertos de descarga hasta Vigo. La participación de la caja se incrementó hasta el 13,37% del capital social.
- Suscripción de la ampliación de capital realizada por el Banco Gallego, S.A., elevando ligeramente la participación de la caja del 49,78% al 49,84% del capital social.
- Ampliación de la participación directa e indirecta de Caixanova en la empresa R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. hasta el 66,23%.

*b) Cartera de participaciones disponibles para la venta*

- Ampliación del capital social de Tavex Algodonera, S.A., por la que Caixanova alcanzó un porcentaje de participación total equivalente al 5% del capital.

- Incremento de participación en la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A., alcanzando la titularidad, directa e indirectamente, del 5,96% de su capital.
- Aumento de la presencia de la entidad en la sociedad Elecnor, S.A., cerrando el año con una participación del 6,66% del capital social.
- Incremento del porcentaje de participación de Caixanova en el Banco Pastor, S.A., hasta alcanzar el 5,30% de su capital social.

### PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE CAIXANOVA Distribución sectorial



### PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE CAIXANOVA. DICIEMBRE 2008.

#### 1. Cartera de Participaciones

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
Julián Martín, S.A.	Alimentación y Bebidas	20,00%
Sogevinus, S.G.P.S., S.A.	Alimentación y Bebidas	100,00%
Bodegas Vinum Terrae, S.L.	Alimentación y Bebidas	37,23%
Viñainvest, S.L.	Alimentación y Bebidas	90,24%
Filmanova, S.L.	Audiovisual	33,17%
Cresentia Galicia, S.L.	Auxiliares Financieros	25,00%
Grupo Sivsa, S.A.	Comunicaciones y Tecnologías de la Información	100,00%
Eólica Galenova, S.L.	Energía	66,67%
Banco Gallego, S.A.	Financiero	49,84%
Caixanova Emisiones, S.A.	Financiero	100,00%
Inversiones Prethor, S.L.	Industrial	21,64%
Luso Galaica de Traviesas, S.A.	Industrial	20,00%
Soluciones medioambientales y Aguas, S.A.	Infraestructuras	20,00%
Autoestradas do Salnés, S.A.	Infraestructuras	30,00%
Residencial Marina Atlántica, S.A.	Servicios	50,00%
Comtal Estruc, S.L.	Inmobiliarias	20,00%
Cora Integral, S.L.	Inmobiliarias	25,51%

Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Inmobiliarias	25,00%
Euromilenio Proyectos, S.L.	Inmobiliarias	20,00%
Financiera Inmobiliaria Proinova, S.L.	Inmobiliarias	100,00%
Grupo Inmobiliario Ferrocarril, S.A.	Inmobiliarias	20,00%
Raminova Inversiones, S.L.	Inmobiliarias	40,00%
Novamab Asesor Registrado, S.A.	Otros servicios financieros	50,00%
Artai Correduría de Seguros, S.A.	Seguros	26,12%
Centro de Atención de Llamadas, S.A.	Servicios	40,25%
Ciser, S.A.	Servicios	40,00%
Cidade Tecnolóxica de Vigo, S.A. - Citexvi	Servicios	25,07%
Cidade Universitaria, S.A.	Servicios	28,51%
Estación de Invierno Manzaneda, S.A. - MEISA	Servicios	37,60%
Exportalia, S.L.	Servicios	28,50%
Pazo de Congresos de Vigo, S.A.	Servicios	20,00%
Complejo Residencial Culleredo, S.A.	Servicios	25,00%
Siresa Noroeste, S.A.	Servicios	25,00%
Parque Tecnológico de Galicia, S.A.	Servicios	20,78%
Geriatros, S.A.	Servicios asistenciales	100,00%
Sogaserso, S.A.	Servicios asistenciales	27,50%
Anira Inversiones, S.L. (1)	Sociedad de Cartera	20,00%
Caixanova Invest S.C.R. Unipersonal Reg. Simplificado (2)	Sociedad de Cartera	100,00%
Hoteles Participados, S.L. (3)	Sociedad de Cartera	50,00%
Inversiones Ahorro 2000, S.A. (4)	Sociedad de Cartera	20,00%
Inversiones Estratégicas de Galicia, S.A. - INESGA	Sociedad de Cartera	22,18%
Netaccede, S.A.	Sociedad de Cartera	20,00%
Participaciones Agrupadas, S.L. (5)	Sociedad de Cartera	25,00%
Ponto Inversiones. S.L. (6)	Sociedad de Cartera	50,00%
Vibarco, S.L.	Sociedad de Cartera	100,00%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	Telecomunicaciones	40,09%
Transmonbus, S.L.	Transporte	33,96%
Complejo Residencial Marina Atlántica, S.L.	Promoción Inmobiliaria	50,00%

## 2. Principales participaciones disponibles para la venta

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
Pescanova, S.A.	Alimentación y Bebidas	5,08%
Licasa I, S.A.	Alquiler de bienes inmuebles	12,50%
Obenque, S.A.	Alquiler de bienes inmuebles	19,87%
Gridsystems, S.A.	Comunicación y nuevas tecnologías	16,65%
Sacyr Vallehermoso, S.A.	Construcción	3,96%
Grupo T-Solar Global, S.A.	Energía	5,00%
Regasificadora del Noroeste, S.A.	Energía	5,00%
Unión Fenosa, S.A.	Energía	0,81%
Ahorro Corporación, S.A.	Financiero	3,19%
Banco Pastor, S.A.	Financiero	5,30%
Lico Corporación, S.A.	Financiero	5,47%
Sogarpo SGR	Financiero	14,23%

Fontecruz Inversiones, S.L.	Hotelero	5,19%
Losan Hotels World Value Added I, S.L.	Hotelero	5,07%
Elecnor, S.A.	Industrial	6,66%
General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Industrial	5,01%
Grupo Industrial Crimidesa, S.L.	Industrial	4,17%
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	Infraestructuras	5,00%
Tacel Inversiones, S.A.	Infraestructuras	13,50%
Hercesa Internacional, S.L.	Inmobiliaria	10,00%
Celeris Servicios Financieros, S.A. EFC	Instituciones de crédito	6,75%
AC Gestión S.G.I.I.C., S.A.	Otros servicios financieros	3,84%
A.C. Capital Premier, F.C.R.	S. Capital Riesgo	9,52%
A.C. Capital Premier II, F.C.R.	S. Capital Riesgo	7,14%
A.C. Infraestructuras, F.C.R.	S. Capital Riesgo	7,75%
Baring Iberia II Inversión en Capital, F.C.R.	S. Capital Riesgo	6,92%
Diana Capital I, F.C.R.	S. Capital Riesgo	7,12%
Explorer I, F.C.R.	S. Capital Riesgo	24,19%
Explorer II, F.C.R.	S. Capital Riesgo	20,00%
Ged Iberian Fund, F.C.R.	S. Capital Riesgo	9,63%
I+D Unifondo, F.C.R.	S. Capital Riesgo	16,22%
Ronda Innovación, F.C.R.	S. Capital Riesgo	10,00%
Ronda TIC, F.C.R.	S. Capital Riesgo	10,00%
Ronda Vida, F.C.R.	S. Capital Riesgo	10,00%
Sodiga Galicia, S.C.R., S.A.	S. Capital Riesgo	14,35%
Unirisco Galicia, S.C.R., S.A.	S. Capital Riesgo	12,30%
Vigo Activo, S.C.R., S.A.	S. Capital Riesgo	12,94%
Caja de Seguros Reunidos, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros	3,76%
Residencia de Estudiantes, S.A.	Servicios	5,00%
Siresa Barcelonina, S.A.	Servicios	5,00%
Siresa Carolus Magnus, S.A.	Servicios	12,50%
Siresa Cervantina, S.A.	Servicios	12,50%
Siresa Domus, S.A.	Servicios	15,00%
Siresa Europea, S.A.	Servicios	10,00%
Siresa Hernán Cortés, S.A.	Servicios	15,00%
Siresa Navarra, S.A.	Servicios	15,00%
Siresa Salmantina, S.A.	Servicios	10,00%
Siresa Valenciana, S.A.	Servicios	13,89%
Sdad. Inversora en Residencias para Estudiantes Hispalense, S.A.	Servicios	5,00%
Decanos, Servicios y Residencias de Mayores, S.A.	Servicios asistenciales	3,57%
Afianzamientos de Riesgo, E.F.C., S.A.	Servicios financieros y contables	5,08%
Gestión Tributaria Territorial, S.A.	Servicios prestados a las empresas	3,20%
Gestión y Servicios de Cobro, S.A.	Servicios prestados a las empresas	19,75%
Magnum Capital, L.P.	Servicios prestados a las empresas	2,31%
Muéstralo Organización de Eventos Feriales	Servicios prestados a las empresas	20,00%
CERTUM, Control Técnico de la Edificación, S.A.	Servicios técnicos	5,00%
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	Servicios técnicos	8,13%
Coinversiones 2008, S.R.L.U.	Sociedades de cartera (holdings)	9,33%
Adolfo Domínguez, S.A.	Textil	5,05%
Tavex Algodonera, S.A.	Textil	5,00%
Transporte Aéreo Mar de Vigo, S.A.	Transporte	13,37%

El balance de la **actividad internacional** de Caixanova alcanzó, a 31 de diciembre de 2008, los 2.865,9 millones de euros, lo que implica un incremento del 3,4% en el año y representa el 11% del balance total de la entidad Caixanova.

El epígrafe de crédito a la clientela registró un incremento de 57,8 millones de euros en el ejercicio, lo que equivale a una tasa del 3,6%, cerrando el ejercicio con un saldo de 1.647,9 millones de euros, cifra que representa el 9,4% del total de Caixanova.

Por su parte, los depósitos de la clientela alcanzaron los 1.100,7 millones de euros, el 6,8% del conjunto de la caja, tras experimentar un crecimiento anual de 123,3 millones de euros, cifra equivalente al 12,6% en términos porcentuales.

En cuanto al volumen de operaciones intermedias, se alcanzan los 31.092,6 millones de euros, con un incremento del 21,6% respecto al registrado en el año anterior.

#### PASIVO E INVERSIÓN DE LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL (en miles de euros)

	Sector Privado		Entidades de crédito		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Inversión</b>						
Caja	624	490			624	490
Depósitos			20.727	138.647	20.727	138.647
Préstamos	1.446.154	1.427.698			1.446.154	1.427.698
Financiación Comercial	201.736	162.427			201.736	162.427
Cartera de valores	1.181.672	1.034.854			1.181.672	1.034.854
Otros activos	15.059	6.595			15.059	6.595
<b>TOTAL</b>	<b>2.845.245</b>	<b>2.632.064</b>	<b>20.727</b>	<b>138.647</b>	<b>2.865.972</b>	<b>2.770.711</b>
<b>Pasivo</b>						
En divisas	493.078	502.326	76.850	143.480	569.928	645.806
En euros no residentes	607.649	475.152	218.403	237.438	826.052	712.590
Otros pasivos	1.469.992	1.412.315			1.469.992	1.412.315
<b>TOTAL</b>	<b>2.570.719</b>	<b>2.389.793</b>	<b>295.253</b>	<b>380.918</b>	<b>2.865.972</b>	<b>2.770.711</b>

En lo que a la gestión del riesgo se refiere, el ejercicio correspondiente a 2008 estuvo marcado por la concreción del marco normativo, materializado en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos que culmina el largo proceso iniciado en el año 2001 en el marco del que se conoce como Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

Entendido el **riesgo de mercado** como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de la evolución negativa de los factores de riesgo que afectan al valor de la cartera (tipos de interés, precio de las

acciones, tipos de cambio, volatilidades, etc.), su control en Caixanova tiene como objetivo monitorizar las pérdidas potenciales que se puedan dar en la cartera así como alinear los rendimientos de la misma con el riesgo en que se incurre. Esta función descansa en Caixanova en el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, que, reportando a la Dirección de Planificación Financiera y Control, es independiente jerárquicamente de las unidades operativas que toman los riesgos controlados.

Para cumplir este cometido, se emplean varias técnicas que pretenden descomponer el riesgo en sus

distintos factores y para las diferentes carteras de gestión y productos en que opera la entidad:

- Cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR) por metodologías paramétrica e histórica. El valor en riesgo trata de medir la máxima perdida que se puede dar en un horizonte temporal determinado con un intervalo de confianza establecido. El horizonte temporal escogido es de 1 día y el intervalo de confianza del 99%. El periodo de datos históricos sobre el que se calculan las funciones de distribución de pérdidas es de 250 días con un factor de decaimiento de 0,97 en el caso de la metodología paramétrica.
- Monitorización de las series históricas de los distintos factores de riesgo a que se hallan sometidas las carteras: con ello, se trata de establecer la distribución estadística más apropiada para explicar su comportamiento y, con ello, decidir la metodología de VaR que mejor se adapta a cada producto o cartera.
- Establecimiento y seguimiento diario de límites de riesgo a las carteras de gestión: en función de la naturaleza de las carteras se han establecido distintos límites de Valor en Riesgo que son seguidos diariamente.
- Cálculo diario del backtesting de la renta variable: por su peso estructural e incidencia en la gestión de la entidad, se calcula este backtesting que tiene como objetivo validar la bondad del modelo. Hasta el momento el resultado de dicha validación es plenamente satisfactorio.
- Cálculo diario de la cuenta de resultados de gestión por producto y cartera. Dicha cuenta incorpora no sólo los resultados realizados sino también las plusvalías latentes debidas a la valoración a precios de mercado (criterio mark-to-market) y el coste/ingreso financiero que se deriva del mantenimiento de las posiciones en los mercados financieros mayoristas. De la conjunción de las medidas de riesgo (VaR) y rentabilidad (cuenta de resultados de gestión) surge la obtención de la óptima combinación riesgo-rendimiento para las distintas carteras y productos.

• Empleo de escenarios de stress-testing: como complemento a las medidas de riesgo habituales, el cálculo de escenarios de stress tiene como objetivo averiguar el cambio en el valor de las carteras ante situaciones extremas de mercado. Con ello, tratamos de evaluar el impacto sobre las plusvalías latentes y los recursos propios.

En relación con la cartera de títulos, los valores del VaR calculado por metodología histórica y con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza del 99% y con un periodo de observación de 250 días, son los siguientes para el ejercicio 2008:

VaR promedio: 1,83% s/ valor de mercado  
VaR máximo: 2,40% s/ valor de mercado  
VaR mínimo: 1,35% s/ valor de mercado

A efectos de gestión del **riesgo operacional**, el Grupo Caixanova está desarrollando un proyecto estratégico impulsado desde la Dirección General, cuyo objetivo es la implantación de un sistema de gestión integral del riesgo operacional, único para todo el grupo y que cumpla todos los requerimientos de Basilea II para los modelos internos avanzados (AMA - Advanced Measurement Approaches).

Este Sistema está actualmente implantado en los diferentes ámbitos geográficos en los que el Grupo Caixanova tiene presencia (España, Portugal, Resto de Europa, América).

La gestión del riesgo operacional en el Grupo Caixanova tiene como objetivo la mejora continua, entendiendo que es a través de ella como se consigue la mitigación de los riesgos operacionales.

Es por ello que dicho sistema cuenta con:

- Una red de 95 coordinadores y 75 validadores de riesgo operacional.
- Un mapa de riesgos y controles -evaluado y validado por la red anterior-, cuya finalidad es la de conocer el grado de exposición al riesgo, tanto en impacto como en frecuencia.
- Un cuadro de indicadores de riesgo, cuya misión es seguir de cerca el comportamiento de deter-

minados riesgos con el fin de alertar preventivamente de posibles pérdidas.

- Una base de datos de pérdidas operacionales que pone de manifiesto cómo y en qué medida la exposición al riesgo se materializa en eventos de pérdida reales. Los datos internos de pérdida se completan con datos externos -de otras entidades del sector-, provenientes de ORX (consorcio internacional para el intercambio de datos de pérdida). La profundidad histórica de los datos internos de pérdida es de 4 años (desde 2005 hasta 2008).
- Un módulo de informes que sirven para reportar a todos los grupos de interés, tanto internos como externos.

Todas estas herramientas están integradas y relacionadas, de modo que la conexión entre los datos cualitativos (riesgos) y los cuantitativos (pérdidas) facilita la gestión de la mejora a través de planes de acción para mitigar riesgos y pérdidas.

En 2008 se iniciaron planes de acción sobre los riesgos más elevados y se mejoraron procesos que han mitigado pérdidas operacionales.

La correcta gestión del **riesgo de liquidez** garantiza la permanente disposición de la suficiente liquidez para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

Para dicha gestión se dispone de sistemas y herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que se dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

La posición en cuanto al riesgo de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad que tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudie-

sen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos.

Los acontecimientos vividos en el ámbito internacional a lo largo del año 2008 acercaron a la sociedad en general la evidencia de que la adecuada gestión del riesgo tiene repercusión más allá del seno de las propias entidades. La gestión del riesgo de crédito, entendido como aquel derivado de la pérdida potencial ocasionada por el incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de reembolso de las deudas de los clientes o contrapartidas, asume una significativa relevancia en el ámbito de la gestión global de los riesgos inherentes a la actividad financiera, toda vez que mantiene una fuerte interrelación con las restantes calificaciones de riesgos como son el operacional, el de interés, el de mercado y el de reputación.

Una clave esencial en la adecuada gestión del **riesgo de crédito** es la debida independencia de la función de riesgos respecto a la función comercial que, en el caso del grupo Caixanova, se materializa en una estructura organizativa en la que la Unidad de Planificación Financiera y Control se responsabiliza de las funciones básicas del ámbito de la gestión del riesgo como son:

- Proposición de políticas y directrices generales.
- Gestión de las herramientas cuantitativas y de los aspectos cualitativos relativos a la calificación del riesgo.
- Fijación de límites, políticas de atribuciones, procedimientos operativos y sistemas adecuados a las políticas establecidas.
- Implementación de los sistemas de seguimiento de aplicación de las políticas y respectivos procesos, así como del seguimiento por riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación realizada, se considere que existe un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado.

Completa la infraestructura básica de la gestión del riesgo de crédito el necesario **control interno**, como instrumento que permite velar por el correcto cumplimiento de la normativa vigente, de la segregación funcional definida, del correcto registro de las situaciones y su adecuado registro contable.

El *seguimiento* periódico de los riesgos durante la vida de los mismos es una actividad realizada con especial atención por la Entidad, dado que en ella descansa gran parte de la gestión del riesgo, tratando de anticiparse a posibles deterioros de la calidad crediticia tanto de riesgos y clientes concretos como de sectores económicos, en general.

Para esta función, la entidad cuenta con una adecuada estructura organizativa materializada en unidad específica que asume la responsabilidad comentada, y en un Comité de Seguimiento, en el que se analizan las situaciones más graves detectadas y se toman las decisiones más adecuadas en cada caso.

Para la función de seguimiento preventivo se dispone de herramientas informatizadas que a través del análisis del comportamiento detectado a través de unos parámetros o variables previamente definidos, permiten valorar distintos niveles de riesgo en relación con la posibilidad de incumplimiento en las obligaciones de reembolso de nuestros clientes.

Una adecuada utilización de la información obtenida con la experiencia del equipo humano es la base sobre la que se determinan las actuaciones tanto de orientación en la pertinente acción comercial, como en la desviación hacia la función de recobro en los casos extremos.

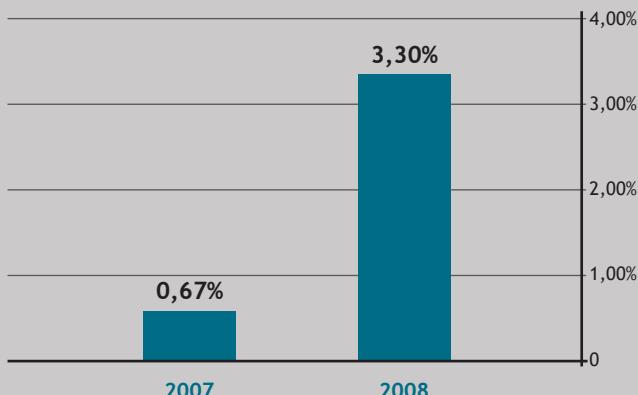
Paralela y complementariamente, la función de control del riesgo de crédito se ocupa de verificar los niveles de calidad de la información manejada en el análisis inicial de la operación, en el mante-

nimiento de las premisas pactadas con el cliente, en la calidad predictiva de los modelos estadísticos de valoración del riesgo, en las variables utilizadas para el seguimiento, etc.

Cuando los pertinentes análisis de los riesgos aconsejan iniciar el recobro a través de un proceso judicial, la entidad recurre a la unidad de *Gestión de Inversión Irregular*, dependiente de la División Comercial, que tiene encomendadas las funciones propias de la gestión de recobros y reclamaciones judiciales.

El saldo de los riesgos de crédito calificados como dudosos ascendía, al cierre del ejercicio 2008, a 592,7 millones de euros, situando al **índice de morosidad** en el 3,3%, imputable en 1,2 puntos a circunstancias excepcionales del sector inmobiliario, por un lado, y a la propia ralentización del crédito.

#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD



#### ACTIVOS DUDOSOS. FONDOS DE INSOLVENCIA (en miles de euros)

Concepto	Riesgos	Cobertura
<b>1. RIESGOS CON COBERTURA ESPECÍFICA</b>		
1.1 Riesgos dudosos, por razón de morosidad	592.758	147.934
1.2 Riesgos dudosos, por razones distintas de morosidad	107.955	26.025
	484.803	121.909
<b>2. COBERTURA GENÉRICA Y RIESGOS SUBESTÁNDAR</b>		317.931
<b>TOTAL</b>	<b>592.758</b>	<b>465.865</b>
<b>FONDOS DE INSOLVENCIA CONSTITUIDOS</b>		<b>465.865</b>

La cobertura de insolvencias en función de los requerimientos exigibles por normativa del Banco de España, tanto por razones de morosidad como por otras especificaciones subjetivas, mediante fondos de insolvencia específicos, genérico y subestándar, se elevó a 465,8 millones de euros, cifra que supera en un 30,9% a la registrada un año antes, debido al incremento de 112,92 millones de euros en las dotaciones para insolvencias con exigibilidad específica. El grado de cobertura sobre el saldo global calificado como dudoso resultó, a 31 de diciembre de 2008, del 78,6%.

En el apartado de **riesgo de interés**, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) de Caixanova asume, entre otras funciones, la medición de la sensibilidad del balance a las variaciones de tipos de interés de mercado, de forma que se pueda gestionar el impacto, tanto en el margen de intereses como sobre el valor económico de los recursos propios de la entidad, derivado del desfase existente entre la estructura temporal de vencimientos y las repreciaciones de los activos y pasivos sensibles del balance. A través del estudio del GAP de sensibilidad se comparan los volúmenes de activos y pasivos que, en cada período de tiempo considerado, están sujetos a vencimiento o revisión de sus tipos de interés.

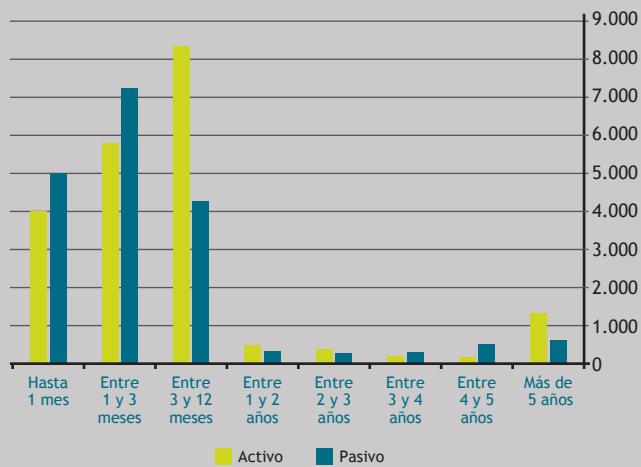
Por otro lado, para el seguimiento del riesgo de interés, se hace también una previsión del impacto potencial de las variaciones de los tipos de interés de mercado sobre el margen de intereses estimado en un horizonte temporal de 12 meses. Desde la perspectiva tanto del valor económico de los recursos propios como de su duración, se analiza la sensibilidad que, sobre el valor actual descontado de los flujos futuros esperados, tiene la evolución prevista de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés en el que incurre Caixanova al tener en su balance instrumentos financieros que devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, hace que el valor razonable de éstos pueda modificarse debido a la variación de los tipos de mercado en los períodos correspondientes en que éstos se revisen. Por este motivo en Caixanova se utilizan operaciones de cobertura para gestionar el riesgo de tipo de interés de aquellos instrumen-

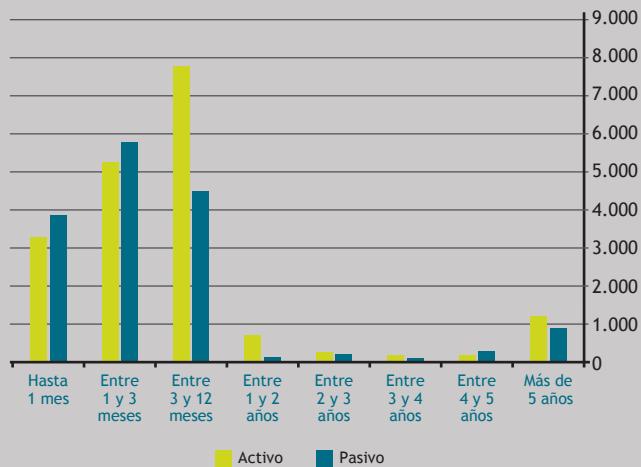
tos financieros que pueden exponer a la caja a riesgos de tipo de interés significativos, reduciendo así el impacto de este tipo de riesgos tanto a nivel de margen de intereses como en el valor económico de la entidad.

A continuación se presenta el volumen de aquellos activos y pasivos sensibles en diciembre de 2008 y diciembre de 2007 para cada período de tiempo considerado:

**GAP DE SENSIBILIDAD DIC-08**  
(millones de euros)



**GAP DE SENSIBILIDAD DIC-07**  
(millones de euros)



**CUENTA DE RESULTADOS (en miles de euros)**

	<b>2008</b>	<b>%s/ATM</b>	<b>2007</b>	<b>Variación</b>	<b>(%)</b>
Intereses y rendimientos asimilados	1.161.011	4,81	911.775	249.236	27,34
Intereses y cargas asimiladas	885.437	3,67	642.936	242.501	37,72
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>275.574</b>	<b>1,14</b>	<b>268.839</b>	<b>6.735</b>	<b>2,51</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	86.813	0,36	81.506	5.307	6,51
Comisiones (neto)	95.685	0,40	76.710	18.975	24,74
Operaciones financieras (neto)	581.748	2,41	164.525	417.223	253,59
Cartera de negociación	23.861	0,10	9.275	14.586	157,26
Ot. Inst fros valor razonable con cbos en PyG	0	0,00	0	0	0,00
Inst fros no valorados a valor razonable con cbos en PyG	567.703	2,35	155.490	412.213	265,11
Otros	-9.816	-0,04	-240	-9.576	3.990,00
Diferencias de cambio (neto)	1.468	0,01	150	1.318	878,67
Otros productos de explotación	28.258	0,12	12.160	16.098	132,38
Otras cargas de explotación	8.130	0,03	4.711	3.419	72,57
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.061.416</b>	<b>4,40</b>	<b>599.179</b>	<b>462.237</b>	<b>77,15</b>
Gastos de personal	203.113	0,84	184.996	18.117	9,79
Otros gastos de administracion	105.243	0,44	89.081	16.162	18,14
Amortización	22.847	0,09	18.726	4.121	22,01
Dotaciones a provisiones (neto)	-749	0,00	833	-1.582	-189,92
Pérdidas deterioro de activos fros (neto)	531.513	2,20	96.014	435.499	453,58
Inversiones crediticias	203.316	0,84	93.546	109.770	117,34
Otr. Inst fros no valorados a valor razonable con cbos en PyG	328.197	1,36	2.468	325.729	13.198,10
<b>RESULTADO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>199.449</b>	<b>0,83</b>	<b>209.529</b>	<b>-10.080</b>	<b>-4,81</b>
Pérdidas deterioro resto activos (neto)	20.126	0,08	2.293	17.833	777,71
Fondo de comercio y otro activo intangible	0	0,00	0	0	0,00
Otros activos	20.126	0,08	2.293	17.833	777,71
Ganan/pdas activos no clasificados como no corrientes en venta	976	0,00	5.034	-4.058	-80,61
Dif negativa combinaciones negocio	0	0,00	0	0	0,00
Gan/pdas activos no corrtes en vta no clasif como operac interr	-1.726	-0,01	-57	-1.669	2.928,07
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>178.573</b>	<b>0,74</b>	<b>212.327</b>	<b>-33.754</b>	<b>-15,90</b>
Impuesto sobre beneficios	0	0,00	34.322	-34.322	0,00
Dotac. obligatoria a obra y fdos sociales					
Rtdo ejerc procd operac. continuadas	178.573	0,74	178.005	568	0,32
Rdo de operaciones interrumpidas	0	0,00	0		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>178.573</b>	<b>0,74</b>	<b>178.005</b>	<b>568</b>	<b>0,32</b>

Los principales períodos en que tienen lugar las revisiones de los tipos de interés de las operaciones con sensibilidad, tanto de activo como de pasivo, se sitúan en el corto plazo, produciéndose el 88% de las revisiones de tipos de interés de partidas de activo y el 89% de las de pasivo en menos de un año. Esta situación es similar a la del año anterior, en que el 88% de las partidas con sensibilidad del activo y el 91% de las de pasivo revisaban el tipo de interés en un plazo inferior al año.

La gestión del negocio de Caixanova en el ejercicio 2008, con un balance medio de 24.119,23 millones de euros, que supera en un 13,6% al correspondiente al año precedente, dio como **resultado** un *resultado antes de impuestos* de 178,57 millones de euros, tras registrar un descenso interanual del 15,9%.

El *margen de intereses*, que registró un incremento del 2,5%, se vio ralentizado significativamente por el menor devengo de rendimientos asimilados a la inversión crediticia, que registraron un avance anual del 27,3%, mermada sustancialmente en la parte de intereses vinculados al mercado crecimiento de los créditos dudosos.

Los factores determinantes del *margen bruto* presentan una evolución muy positiva en todas sus líneas, siendo las comisiones netas percibidas por prestación de servicios, con una variación del 24,7%, en conjunción con los márgenes de los mercados y la realización de activos financieros por importe de 581,7 millones de euros, los que contribuyeron a una mejora del margen bruto del 77,2%, situándolo en 1.061,4 millones de euros.

Los integrantes básicos de los *costes de explotación*, gastos de personal y otros gastos de administración, que aún acusan los efectos de la política de expansión estratégica y de desarrollo tecnológico llevada a cabo por la entidad en los últimos años, crecieron, en conjunto, un 12,5%, alcanzando los 308,4 millones de euros, si bien se mantienen en su relación sobre el balance medio.

Dentro de los *resultados de la actividad de explotación* están enmarcadas las pérdidas por deterioro de activos, que alcanzan a 531,5 millones de euros, asignadas en un 38,3% a la cobertura de inversiones crediticias y el 61,7% restante a otros activos financieros. El impacto conjunto de estas aportaciones deriva en un menor resultado de las actividades de explotación del 4,5% con respecto al ejercicio anterior.

La positiva progresión mostrada por la actividad de Caixanova a lo largo del año, pese a la generalizada contracción del sistema financiero, permitió cerrar el ejercicio 2008 con un beneficio neto de 178,6 millones de euros, ligeramente superior al obtenido el año anterior.

#### APLICACIÓN DEL EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO 2008

	Euros
1. RESERVAS GENERALES	143.573.217,39
2. OBRA SOCIAL	35.000.000,00
<b>TOTAL BENEFICIO NETO</b>	<b>178.573.217,39</b>

Una vez aplicada la distribución del resultado del ejercicio, los recursos propios en base consolidada de Caixanova, calculados de conformidad con la ley 13/1985 y a los criterios establecidos por la circular 3/2008 del Banco de España, ascienden a 2.771,2 millones de euros, con un aumento en el año del 5,6%, lo que representa un exceso de cobertura de 701,6 millones de euros. El 57,1% de los recursos propios corresponden a la categoría de básicos, y el 42,9% restante, equivalente a 1.188,86 millones de euros, se identifican como recursos de segunda categoría.

Como consecuencia, el coeficiente de **solvencia** se sitúa en el 10,8%, superando en 2,8 puntos al mínimo legal exigido.

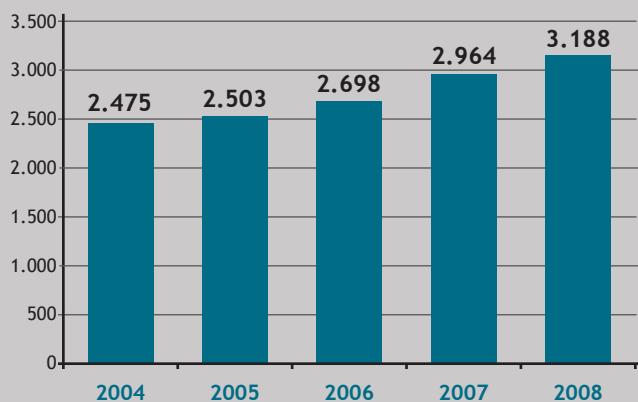
## ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS PROPIOS Y SOLVENCIA (en miles de euros)

Básicos	Segunda categoría	Total	Variación anual	
			Absoluta	Porcentual
1.582.364	1.188.852	2.771.216	146.472	5,6%
Riesgo de crédito y contraparte				
	Miles de €	Exceso de cobertura	Coefficiente de solvencia	Diferencia sobre mínimo legal
2.069.616		701.600	33,9%	10,8%
				2,8

La actividad de la CaixaNova se apoya en una adecuada dotación de **medios humanos y técnicos**, dimensionados y organizados bajo los criterios de eficiencia en la gestión y calidad en la atención y servicio a los clientes, conjugando el capital intelectual del equipo de profesionales que cubren todas las áreas de la caja, con una estudiada red de distribución y un soporte tecnológico adecuado para dar respuesta a las demandas más exigentes del mercado.

En lo que respecta al **capital humano** de la caja, a 31 de diciembre de 2008, CaixaNova contaba con una plantilla homogénea de 3.270 profesionales, lo que supone un incremento anual del 9,62%. Dicha plantilla presentaba al cierra del ejercicio la siguiente estructura: 630 empleados en servicios centrales; 2.421 personas desempeñaban su labor en la red de oficinas en España; 98 en el centro de informática; y, 121 en la red internacional de la entidad.

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA HOMOGÉNEA Media anual



El fuerte ritmo de expansión de la red comercial de CaixaNova se aceleró ligeramente durante el ejercicio 2008, alcanzándose una media de apertura de una nueva oficina cada 8,29 días, lo que conllevó un importante esfuerzo de captación de profesionales. En total se incorporaron a la plantilla de la entidad 320 personas en España y 9 en Portugal, lo que supuso un reto fundamental en lo que respecta a la difusión interna de la cultura corporativa de la caja.

En el año 2008 se continuó con el proceso de cobertura de Gestores Operativos para la red de sucursales de Galicia en base a la política de cantera por la que apuesta la entidad, con la incorporación de 100 profesionales.

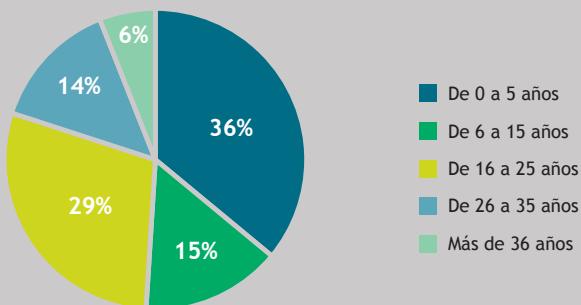
Asimismo, se definió el nuevo colectivo de Gestores Pymes que dotará a la caja de una mayor efectividad en la respuesta a la demanda del tejido empresarial. Este colectivo está formado por 49 empleados de la entidad asignados a una oficina o comarca, cuya dedicación estará focalizada en la gestión de una cartera asignada de pequeñas y medianas empresas, y contará con un plan de carrera personalizado en base a objetivos individuales y de la unidad.

Durante el ejercicio 2008 tuvo lugar el inicio del *Proyecto Pershon@s*, como modelo de desarrollo profesional basado en competencias, cuyo objetivo es establecer una cultura de mejora continua y alto rendimiento en la entidad, fundamentado en la transparencia en la gestión de personas, el fomento del esfuerzo individual y la optimización de las políticas de recursos humanos.

Paralelamente, se continuó con los denominados Proyecto Horizonte y Proyecto RANDE. El primero de ellos, dirigido al equipo directivo de la entidad, contó con la participación de 130 personas en el desarrollo de las actividades formativas relacionadas con habilidades informáticas, el análisis financiero, el uso de diferentes idiomas, así como la gestión del cambio. Por su parte, el proyecto RANDE, consistente en un plan de formación dirigido a directores noveles de unidades de negocio y de apoyo, implicó a un total de 120 personas a lo largo del año.

Por último, se continuó con la implantación de un sistema de planes de carrera por colectivos profesionales, cuya finalidad es establecer un cauce de promoción y desarrollo profesional objetivo y adaptado a la cultura y las necesidades de la entidad, así como a las exigencias del cambiante mercado laboral.

#### ESTRUCTURA DE ANTIGÜEDAD DE LA PLANTILLA DE CAIXANOVA



Con relación a la expansión, Caixanova inauguró durante el año 44 nuevas oficinas, de las cuales 5 están ubicadas en Galicia y 39 en plazas estratégicas para el negocio de la caja en el resto del territorio español. De esta forma, en 2008 se alcanzó un nuevo máximo histórico de crecimiento de la red comercial de la entidad.

En lo que respecta a la red comercial, a 31 de diciembre de 2008, Caixanova contaba con un total de 586 oficinas, presentando la siguiente distribución: 415 puntos de venta en Galicia (211 en la provincia de Pontevedra, 113 en Ourense, 71 en la pro-

vincia de A Coruña; y 20 en Lugo); 53 sucursales en la comunidad de Madrid; 105 oficinas situadas en el resto del territorio nacional; 3 unidades de negocio en Portugal (Lisboa, Oporto y Braga); 9 oficinas de representación en el extranjero, ubicadas 4 de ellas en Latinoamérica Buenos Aires (Argentina), Caracas (Venezuela), México D. F. (México) y Sao Paulo (Brasil)- y 5 en Europa -Frankfurt (Alemania), Ginebra y Zúrich (Suiza), París (Francia) y Londres (Reino Unido)-; y la oficina operativa situada en Miami (Estados Unidos).

En cuanto a los medios operativos y tecnológicos, en el ejercicio 2008 Caixanova culminó la puesta en marcha de los programas descritos en el plan estratégico de tecnología 2005-2008, iniciando la remodelación de los puntos de venta liberando espacio y tiempo a favor de la acción comercial, potenciando el autoservicio y la optimización de las posibilidades que ofrecen los nuevos canales de comunicación en la relación de la caja con sus clientes y empleados.

- *Potenciación del autoservicio y los medios de pago:* a lo largo del ejercicio 2008 se instalaron 63 nuevos cajeros automáticos. Al cierre del ejercicio, la red de autoservicio de Caixanova contaba con 593 cajeros automáticos, todos ellos adaptados a la última tecnología EMV de lectura de tarjetas con chip, y 17.470 TPV instalados.

Paralelamente, se ampliaron las funcionalidades de los cajeros automáticos, destacando, entre otras: la posibilidad de realizar pagos de recibos emitidos por administraciones públicas, inicialmente los correspondientes a los ayuntamientos de Ourense y Vigo; y, la instalación de los primeros 50 dispositivos ingresadores de efectivo en firme, con la consiguiente mejora en los niveles de calidad, productividad y seguridad del servicio.

A 31 de diciembre de 2008, el número de tarjetas emitidas operativas ascendía a 556.389, al tiempo que el volumen total de las 59,2 millones de operaciones correspondientes tanto a actividad emisora como a actividad merchant realizadas durante el año alcanzaba los 3.894,5 millones de euros.

En el año 2008 se procedió a la certificación y homologación de tarjetas adaptándolas a la tecnología EMV. En el último trimestre del año se verificó el sistema a través de una experiencia piloto realizada con empleados de la entidad, estando prevista para 2009 la total renovación del parque de tarjetas de clientes con la intención de adaptarlas a EMV.

A fin de incentivar las contrataciones de tarjetas y el uso de los canales de autoservicio por los jóvenes, se reforzaron las ventajas competitivas de la Tarjeta nx, añadiendo a su tradicional exención de comisiones de emisión y mantenimiento, la gratuidad de la disposición de efectivo en cajeros automáticos de cualquier red y en cualquier parte del mundo.

Por otro lado, en 2008 las operaciones totales registradas por los dispositivos OBE (On-Board Equipment, sistema de pago de peajes en autopistas mediante tecnología de radiofrecuencia), alcanzaron los 33,3 millones de operaciones por un importe de 93,5 millones de euros.

La nueva aplicación de medios de pago se implantó durante este ejercicio con el objetivo de simplificar e integrar procesos, adaptarse a la normativa del Área de Pagos Europea, aumentar la seguridad y ampliar los canales de solicitud, utilización y distribución. Gracias a esta aplicación se mejoraron operativas como el proceso de contratación de tarjetas, los procesos de cobro de cuotas, los documentos generados en la oficina, el tratamiento de la deuda y del cobro de recibos o el tratamiento de bloqueos por robo o extravío. En cuanto a las nuevas funcionalidades incorporadas, se incluyeron aquellas que posibilitan la administración, control y gestión de todas las tarjetas que comercializa la entidad, taller de productos, personalización de la imagen de las tarjetas y el tratamiento de atribuciones para las operaciones de concesiones y variaciones de crédito.

- **Rediseño del canal de oficinas:** a lo largo del ejercicio tuvo lugar la apertura de las primeras oficinas diseñadas en base al nuevo concepto de servicio y atención al cliente en la red de sucursales. Las nuevas oficinas se caracterizan por la disposi-



ción de puestos de atención personalizada y universal, en cuanto a los servicios prestados, que mejoran la proximidad y la confidencialidad en el trato con el cliente. Asimismo, se otorga una especial atención al área de autoservicio que, en horario laboral, se integra en el entorno de actividad de la oficina.

Por otra parte, en 2008 se puso en marcha el programa de instalación de dispositivos recicladores en las oficinas de la red comercial, incrementando la seguridad física y operativa en el manejo de efectivo y simplificando las tareas de cuadre.

- **La apuesta por el canal internet:** en el año 2008 se avanzó en las potencialidades de explotación de los canales que posibilitan las nuevas tecnologías de la información, en concreto:

—Se presentó el **nuevo portal corporativo** de Caixanova con novedades aplicadas a su diseño y estructura. En cuanto a la banca electrónica, Enova, destacan las siguientes mejoras y funcionalidades implantadas durante el ejercicio:

- Mejoras en la accesibilidad de los servicios mediante la incorporación de elementos que facilitan el uso por personas con discapacidades físicas.
- Acceso multiidioma a las funcionalidades del portal.
- Posibilidad de realización de traspasos entre fondos de inversión Caixanova.
- Consulta, alta, baja y modificación de órdenes de transferencia periódica.
- Pago de seguros sociales.
- Pago de impuestos locales y recibos de empresas.



- Consulta del pago de tributos de la Xunta de Galicia.
  - Gestión de correspondencia.
  - Servicio *Brokermóvil*, de compraventa de valores mediante terminales móviles.
  - Acceso a Enova con DNI electrónico.

Como consecuencia del esfuerzo permanente realizado por ofrecer más y mejor servicio a través de este canal, el número de clientes registrados como usuarios en el servicio Enova se incrementó un 38% en el ejercicio 2008, cuyas operaciones a través de éste canal superaron el importe de 2.200 millones de euros.

–Igualmente, en el último trimestre de 2008 se presentó el nuevo portal del empleado para continuar con el objetivo de fomentar su uso como herramienta ágil y efectiva de diálogo entre los profesionales que componen la plantilla de Caixanova y la entidad. Además de modificar el diseño de la portada y estructura, se realizaron múltiples mejoras entre las que destacamos la posibilidad de crear un menú personal y la incorporación del servicio Neo como canal de comunicación de Caixanova hacia sus empleados. A lo largo del ejercicio se incorporaron nuevas utilidades como la biblioteca virtual, información de cumplimiento normativo, videos de formación y acceso a la web de riesgo operacional.

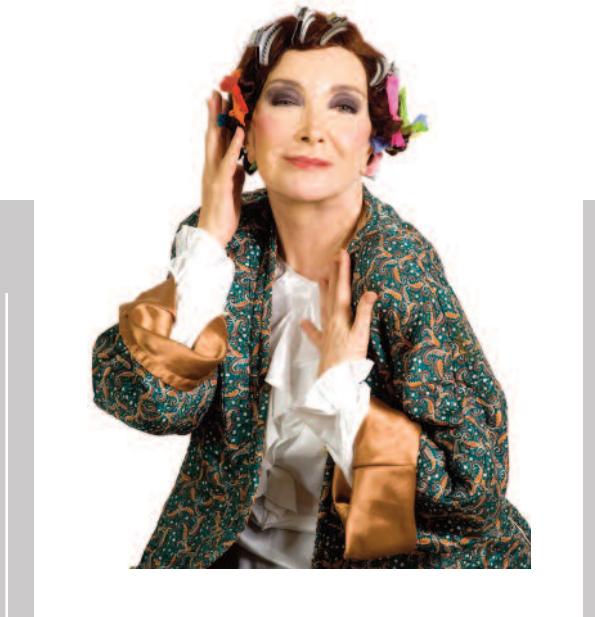
aixanova  
**obra**  
social

## difusión cultural

En el año 2008 CaixaNova continuó con su política de acercamiento de la amplia programación cultural que desarrolla a un número cada vez mayor de beneficiarios, ofreciendo actividades en la práctica totalidad de escenarios y salas de exposiciones de su área de influencia. De esta manera, la obra social de la caja cumple con su cometido de enriquecer la formación integral de la sociedad gallega, mediante una labor de difusión cultural que elimine barreras de acceso al conocimiento del arte y su disfrute en todas sus manifestaciones.

### Teatro

La extensa programación teatral ofreció al público gallego las más recientes novedades de la cartelera nacional. La temporada de teatro contó con obras como el clásico de Shakespeare “El sueño de una noche de verano”, en la que la música, compuesta por Antonio Carmona, cobra especial protagonismo; “Agnes de Dios”, del dramaturgo estadounidense John Pielmeier; “Un Picasso”, de Jeffrey Hatcher; “Humo”, de Juan Carlos Rubio; “Salir del Armario”, comedia crítica del autor Francis Veber; o, “La señorita Julia”, uno de los mejores textos del sueco August Strindberg; “La señorita de Trevélez”, la comedia cumbre de Carlos Arniches; “Los persas. Réquiem por un soldado”, obra fundamentada en un texto de Esquilo; “Gatas”, versión española de la obra “Porteñas”, de Manuel González Gil y Daniel



Botti; “El perro del hortelano”, de Lope de Vega; “Hay que purgar a Totó”, un trabajo característico de la última etapa de Feydeau; “Buscando a Hilary”, de Elise Katrhyne Varela; “Carnaval”, de Jordi Galcerán; “La Cena”, Albert Boadella y Els Joglars; “Sonata de otoño”, de Ingmar Bergman.

Completaban la escena teatral en el año 2008 la adaptación de la novela homónima de Julio Llamazares, “La lluvia amarilla”; “La Tortuga de Darwin”, de Juan Mayorga; y, como es habitual, las principales compañías gallegas de teatro, que formaron parte destacada de la programación estable de la caja, destacando: Sarabela Teatro (“Margar no pazo do tempo”), Lagarta, Lagarta (“Aeroplanos”), Teatro do Atlántico (“Unha primavera para Aldara”), Teatro Galileo (“O avaro”), Teatro do Noroeste (“Extrarradios. Comedias das mulleres desamparadas”), Espello Cónico (“Anxeliños”), Centro Dra-



mático Galego ("Valdemuller", "Drama3" y "A boa persoa de Sezuán") o el espectáculo de humor y música "Humor neghro" a cargo del cómico gallego *Carlos Blanco* y el músico guineano *Manecas Costa*.

## Música clásica

La música clásica constituye uno de los pilares fundamentales de la obra cultural de CaixaNova. A lo largo del año 2008 se contó con la participación de brillantes orquestas y solistas de gran renombre internacional que dieron cuerpo a una amplia programación. Como todos los años, no pudo faltar la presencia de las más prestigiosas orquestas gallegas, como son la *Real Filharmonía de Galicia* y la *Orquesta Sinfónica de Galicia*.

Entre otros prestigiosos intérpretes destacaron las actuaciones de la *Orquesta Sinfónica del Estado de Ucrania*, con un programa de valses y polcas de la familia Strauss; la *Orquesta Sinfónica Bruckner de Linz*, con obras de A. Bruckner, Heinz Karl Gruber, Philip Glass o Terje Rypdal; la *Orquesta de cámara oficial de la Royal Concertgebouw*, de Ámsterdam; el *Cuarteto de Tokio*, uno de los más prestigiosos conjuntos de cámara del mundo; la *Orquesta Filarmónica de Budapest*; el grupo barroco francés *Le concert D'Astree*; la *Orquesta Sinfónica Philharmonie de Magdeburg*, que reúne a los jóvenes músicos más talentosos de la Academia de Música Internacional de Verano de Schloss Hundisburg (Alemania).

Dentro del apartado de la lírica destacó la *Compañía Clásica de Zarzuela*, con su representación de las obras "Luisa Fernanda" y "Los Gavilanes"; el ciclo "Opera en Vigo 2008", en el que se pudo disfrutar con los clásicos montajes de "La Cenicienta", "Veronique Gens" y "Rodrigo"; la *State Opera de Bulgaria*, con la ópera "Carmen"; y *The ten tenors*, una propuesta original que aúna lo mejor de la ópera y el pop.

## Otros estilos musicales

En este capítulo, que abarca diferentes estilos musicales, destacó el *Ciclo Música Babel*, que abarca propuestas provenientes de diferentes culturas del



panorama internacional, con las actuaciones de *Xosé Manuel Budiño*, con su cuarto trabajo "Home"; *Alasdair Fraser*, una de las personalidades más destacadas de la música celta actual, junto a la joven violonchelista norteamericana *Natalie Haas*; *Magamat Ensemble*, quinteto que reúne a los mejores músicos iraquíes del momento; *Tito Paris*, de Cabo Verde; *Tao*, de Japón, mezcla de ritmo meditativo, una dinámica guerra musical y una coreografía meticulosamente sincronizada; y *Vicky Peña*, en un recorrido por la vida del maestro Kurt Weill.

Otra iniciativa destacable la constituye el *Ciclo NX*, que pretende dar cabida a un conjunto de géneros y estilos escénico musicales que sirva de lugar de encuentro para un público joven, con actuaciones como la música de *Ismael Serrano*; *Yllana y Ara Malikian*, con la obra "Pagagnini"; la actriz *Najwa Nimri* y el productor *Carlos Jean*, en el proyecto *Nawja Jean*; *Luz Casal*, con "Vida tóxica"; o, *Nancho Novo*, en un monólogo que emplea fragmentos musicales como hilo conductor para profundizar en el amor.

Una apuesta en la programación de la entidad es el acercamiento de las artes escénicas a los más jóvenes en un entorno familiar. En esta línea, en 2008 destacaron los musicales *Peter Pan*; *Antígona tiene un plan*; *Robin Hood*; *Alicia en el país de las maravillas*; *Los viajes de Gulliver*; y *Kamikaze*, un espectáculo cómico dirigido a todos los públicos, en el que están presentes teatro, nuevo circo, ilusionismo y música en directo.

## Danza

En el apartado de danza destacó la presencia gallega con la segunda producción del *Centro Coreográfico Galego*, en un espectáculo “O Kiosco das almas perdidas”, de Roberto Oliván; así como el tercer espectáculo de *Nova Galega de Danza*, “Tradicción”. Por su parte, la danza española estuvo representada por el *Ballet de Víctor Ullate*, con una versión nueva de “Coppélia”.

Otras propuestas de danza contemporánea la ofrecieron la compañía *Gelabert Azzopardi Compañía de Danza*, con dos coreografías “Pssit!!, Pssit!!” y “Viene regando flores desde Habana a Morón”, ésta última con la participación del Cuarteto Timbancó; y la *Fundación Julio Bocca*, con el programa “Estrellas en danza”, que permitió disfrutar de grandes figuras como Cecilia Figaredo, Igor Yebra, Eleonora Casano y Hernán Piquín.

En el ámbito del ballet clásico, cabe mencionar las interpretaciones de “La Bella Durmiente”, a cargo del *Ballet de San Petersburgo*, y de “Cascanueces”, por parte del *Ballet Imperial Ruso*.

## Cine

A lo largo de 2008 se programó el **Ciclo de Cine Solidario**, que contó con la proyección de los siguientes títulos: “Los niños del barrio rojo”, “Darshan”, “La historia del camello que llora”, y “Ríos y mareas” “Le petit Lieutenant”, “La petite Jérusalem”, “Les amants réguliers”, y “La trahison”.

Asimismo, se puso en marcha el **Ciclo Cine de Medio Ambiente**, con las proyecciones de “El viaje



del emperador”, “Dersu uzala (El cazador)”, “El último cazador”, “La pesadilla de Darwin” y “Planeta blanco”.

Merece especial mención el **Cine CaixaNova de Verán**, una propuesta para asistir al cine al aire libre en las noches de verano que, desde hace ya varios años, recorre numerosas localidades de Galicia.

## Exposiciones

Dentro del programa de exposiciones organizadas por el área cultural de CaixaNova en 2008, tuvieron especial relevancia la muestra “Cobra. El color de la libertad”, la primera vez que se exhibió en Galicia una muestra de algunas de las mejores piezas que de éste movimiento posee el museo holandés

Stedelijk Museum Schiedam; “Bereberes. Señores del desierto”, acerca del esplendor del mundo bereber, su joyería y vestimenta; “Galicia 25. Unha cultura para un novo século”, con ocasión del veinticinco aniversario del Consello da Cultura Galega.

Las exposiciones individuales también tuvieron su protagonismo con trabajos como los de los gallegos *Cristino Mallo, José Luis de Dios, Manuel Facal o Carlos Sobrino*.

Capítulo aparte merecen las exposiciones “Dalí. La Divina Comedia”, organizada por Caixanova en el museo La Freedom Tower de Miami, y la muestra “Arte Galega 2D-XXI. Colección Caixanova”, que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de París.

## Espacio Colección Caixanova

El *Espacio Colección Caixanova*, integrado por obras pertenecientes a los fondos de la colección de la entidad, tiene como objetivo la divulgación y la de puesta en valor del arte generado dentro y fuera de nuestra comunidad por muchos de los más importantes artistas gallegos desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Ubicado en las instalaciones del Centro Social Caixanova en Vigo, se configura en torno a seis subespacios que acogen, en una exposición permanente, lo más destacado de la Colección de Arte Caixanova, compuesta, en su totalidad, por más de cinco mil obras del más extenso abanico de artistas gallegos de todas las épocas.

En el año 2008 se continuó impulsando el *Programa de Visitas Guiadas*, enfocadas a todo tipo de público, desde los escolares hasta grupos especializados en el mundo del arte, pasando por todo tipo de asociaciones y particulares. El éxito de esta propuesta radica en la versatilidad del programa, capaz de adaptarse en discurso y objetivos a colectivos diferentes. Dentro de las visitas escolares cabe destacar el diseño de una serie de actividades didácticas para estudiantes con el ánimo de reforzar en el aula los conceptos aprendidos durante su visita. Asimismo, tuvieron una especial acogida las Visitas Guiadas Teatralizadas, por las que, durante las



fiestas de Navidad, un títere invitaba a explorar el mejor arte gallego a toda la familia.

## coleccióncaixanova.com

Como un auténtico museo virtual, *coleccióncaixanova.com* recoge los fondos de la Colección de Arte Caixanova, acercándolos al público en general a través de Internet. En el año 2008 se ha enriquecido con la incorporación de la obra adquirida en este ejercicio, contribuyendo así a ampliar la visión que esta página ofrece del arte gallego.

## Ciclos de conferencias, cursos y talleres

En el año 2008, bajo el epígrafe *Periodismo siglo XXI* se han celebrado diversos ciclos de conferencias contando con la presencia de periodistas de renombre que trajeron diferentes temas de actualidad, destacando la intervención de profesionales de la talla de Cristina Almeida, Ángeles Caso, Pilar Cernuda, María Antonia Iglesias, Tico Medina o Javier Nart.

Como iniciativa innovadora, en 2008 se creó el *Espacio literario Caixanova*, que nace con la idea de servir de plataforma para la organización de un conjunto amplio de actividades alrededor de la literatura, que se suman a las habitualmente programadas por la entidad. Junto al *Taller de Lectura Caixanova*, y el *Taller de Voz Expresiva*, el *Espacio literario Caixanova* organizó un ciclo de conferen-



cias con escritoras y escritores gallegos bajo el título “Os camiños da literatura galega”.

Los tradicionales cursos de apreciación musical del musicólogo e investigador Faustino Núñez volvieron a repetirse con indudable éxito en diversas localidades de la comunidad.

Asimismo, en el Centro Social CaixaNova se programaron diferentes iniciativas como el *Curso de arte*, el *Taller literario CaixaNova*, el *Taller para mayores* y el *Taller de danza contemporánea*. En este apartado también cabe mencionar los *Cursos de Cocina*, destacando los cursos programados en la temporada de Navidad, como los cursos de “Cocina para niños”.

## Bibliotecas

El número de asistentes a las diversas bibliotecas que mantiene CaixaNova, que alcanzó la cifra de 135.151 personas, puso de manifiesto, un año más, la elevada valoración social que a este servicio le conceden los beneficiarios de la obra cultural de la caja. En el mes de octubre de 2008 tuvo lugar la inauguración oficial de las nuevas instalaciones de la biblioteca del Colegio Salesiano en A Coruña, que pasa a denominarse Biblioteca CaixaNova-*Don Bosco*. Con una superficie superior a los 400 m<sup>2</sup> y con más de 16.000 volúmenes catalogados, y conexión inalámbrica wi-fi, contará con un nuevo espacio dedicado a la cultura, al ocio y al saber, así como con un servicio de préstamo de libros a domicilio gratuito, con el fin de promover la afición a la lectura y facilitar el acercamiento de la cultura a la sociedad.

## Actividades para escolares

De entre las diferentes actividades dirigidas a la infancia y juventud que se han desarrollado, se pueden destacar: teatro, música, cine, exposiciones, cursos de cocina, campeonatos de vela, jornadas de astronomía, sensibilización medioambiental, tren

escolar, experiencias en la naturaleza, concursos de dibujo, jornadas matemáticas, talleres de grabado y ciencia en la calle.

### Premio literario escolar

Dentro del abanico de actividades diseñadas para los más pequeños, cabe destacar la creación en 2008 del *Premio Literario Escolar*, al amparo de la inestimable labor de los profesores. Estos premios están abiertos a todos los estudiantes que cursen ESO y Bachillerato de Galicia, pudiendo participar tanto en gallego como en castellano, y tanto en género poético como narrativo. En esta convocatoria se presentaron 152 obras procedentes de 56 centros escolares gallegos. Sofía Lorenzo Páramos fue la ganadora del premio en la categoría de primer ciclo de la ESO por su trabajo “Un regalo sorprendente”; en la categoría de segundo ciclo de la ESO resultó premiada Lucía Barrera López, por el poemario “No ocase do mar. Sensacions para un tempo vivo. Retrincos do maxín”; y, en la categoría de Bachillerato, la galardonada fue Soná Nakhshon, con “Lo poco que siempre queda”.

## Concursos navideños

En el año 2008 se celebró en Vigo la edición número 43 de los tradicionales *Concurso de Belenes CaixaNova y Festival de Villancicos CaixaNova*, contando con la excelente acogida de participantes y público asistente que se registra desde su origen, celebrándose paralelamente y por primera vez en su historia en la ciudad de A Coruña.

## Premios CaixaNova de periodismo

Continuando un año más con su objetivo de implicar de una forma activa a la sociedad en el panorama cultural, en 2008 CaixaNova convocó y falló sus premios anuales de periodismo, con los que se estimular el discurso de la inteligencia, los valores culturales y la libertad en la prensa escrita.

- El *Premio de Periodismo Julio Camba* alcanza su 29 convocatoria. Este premio acoge todos los trabajos realizados en castellano y de todo tipo de

## naturnova

### Centro Interactivo de Educación Medioambiental

género periodístico, recayendo el premio de esta edición en el artículo “Una violeta de España negra”, de Andrés Trapiello, publicado en La Vanguardia el 26 de agosto de 2007.

- El Premio de Xornalismo Francisco Fernández del Riego nació con la vocación decidida de animar e impulsar el uso del gallego en los medios de comunicación, al tiempo que reconoce la tradición literaria y periodística de los escritores que utilizaron y utilizan esta lengua. En su quinta edición fue premiada la columna “Ventos”, de Santiago Lamas Crego, publicada en La Región el 18 de diciembre de 2007, bajo el seudónimo Ega de Alentair.
- El Premio Jose Couso de Libertad de Prensa es convocado por Caixanova, el Colexio Profesional de Xornalismo de Galicia y el Club de Prensa de Ferrol. Este premio nace con el objetivo de reconocer y difundir el trabajo de una persona u organización existente destacada en la defensa de la libertad de prensa o con una sólida trayectoria profesional, libre e independiente. En 2008 el galardón recayó en el valenciano José Vidal Beneyto.

### Premio de poesía Caixanova

Carlos Penela Martín recibió el Premio de poesía Caixanova por su obra “Sombras, rosas, sombras”, en un acto oficial que contó con la presencia del presidente del PEN Club de Galicia y el presidente del jurado de esta sexta edición del certame, Luis González Tosar. El fallo del certame, al que se presentaron un total de 78 trabajos de alta calidad, resaltó la “solidez poética” de la obra ganadora, tanto en el aspecto formal como en el desarrollo de una lengua innovadora y el mantenimiento de una permanente tensión estética.

### X Bienal internacional de grabado Caixanova

Dentro de promoción cultural también destaca también la Bienal internacional de grabado Caixanova, que recoge una muestra de los más destacado de esta técnica en el panorama internacional. Alrededor de 1.080 obras de 683 artistas procedentes de 56 países diferentes fue la respuesta a la convocatoria de su décima edición.

El Centro Interactivo de Educación Medioambiental - NATURNOVA surge del creciente interés por el conocimiento del medioambiente y por la preocupación que suscita su deterioro, abriendole al visitante una vía de reflexión sobre los efectos que las actuaciones del hombre están teniendo en el planeta.

En torno a tres áreas diferentes -El Universo, La Biosfera y El Hombre y el Medio- se distribuyen los 37 módulos con los que cuenta la exposición, y en los que el visitante puede participar en experiencias tan diversas y sorprendentes como contemplar el Sistema Solar en movimiento, averiguar la posición de los planetas en cualquier fecha que se desee, escuchar una tormenta, observar el fondo del mar en la Ría de Vigo gracias a un simulador de un submarino con capacidad para 16 personas, o conocer con mayor profundidad el medio en que vivimos y los seres con los que compartimos nuestro espacio.





El objetivo principal de este centro es concienciar a la sociedad sobre la necesidad creciente en el cuidado del medio ambiente, sobre todo a los más pequeños. En 2008 visitaron el centro 7.586 escolares.

Como en años anteriores se realizó una jornada de puertas abiertas para conmemorar la celebración del *Día Mundial del Medioambiente*, facilitándose el acceso a todas las secciones de Naturnova sin coste alguno para los visitantes.

Asimismo, se llevó una campaña divulgativa sobre la recogida selectiva de los residuos domésticos. Cada español genera diariamente alrededor de 1,5 kilos de basura de la que, aproximadamente, el 65% es material recuperable o reciclabl e. Para fomentar la segregación de residuos, en Naturnova se hizo entrega un sobre con material y un juego dirigido al aprendizaje de los niños.

Por segundo año se organizó el *Ciclo de Cine de Medio Ambiente* durante el cual se proyectaron 5 películas relacionadas con distintos aspectos ambientales con un total de 877 espectadores.

Con motivo de la *Semana de la Ciencia*, se celebró una jornada de puertas abiertas. Se expusieron los mejores trabajos del concurso “Deseña e constrúe un animal artrópodo”, organizado por la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo. También se pudo ver una exposición de colecciones de animales artrópodos y un “hormiguero vivo”.

Durante el año 2008 en el Centro Interactivo de Educación Ambiental -Naturnova- se realizaron un total de 187 actos, recibiendo la visita de 11.107 personas.

## formación

La amplia oferta de las actividades del Área Docente de la Obra Social de Caixanova tiene como objetivo contribuir a la mejora constante de la cualificación del capital humano de su entorno como un elemento clave de potenciación del desarrollo socioeconómico regional.

### Enseñanza primaria y media

En este apartado Caixanova cuenta con dos centros de elevado arraigo en su área:

- El *Colegio de Enseñanza Primaria*, en el que estaban matriculados 88 alumnos al inicio del curso 2008-2009.
- El *Colegio Hogar*, centro de Formación Profesional fundado en 1948, dedicado a la preparación de técnicos especialistas, que históricamente viene nutriendo de profesionales cualificados las plantillas de las empresas más importantes de su ámbito de influencia. A lo largo del año 2008 el Colegio Hogar contó con 566 alumnos.

En el año 2008 se conmemoró el 60 aniversario de su apertura, habiendo pasado por sus aulas más de 30.000 estudiantes a lo largo de su historia. El Colegio Hogar Caixanova en Vigo ofrece a su alumnado una atención personalizada en la que se conjuga lo formativo, lo educativo, lo profesional, lo empresarial y lo lúdico, de modo que los estudiantes del centro adquieran una educación diversa, participativa e integral.

- El *Centro de Formación Profesional de Ourense* comenzó a funcionar en el curso 2006-2007, con enseñanzas diseñadas pensando en la realidad socioeconómica de la provincia. El nuevo centro incorporará las innovaciones tecnológicas y empresariales a los planes de formación y estudio, potenciando una formación integral que capacite a los alumnos para adaptarse a una sociedad en constante cambio. En su segundo año de vida, el Centro contó con 84 alumnos matriculados.

## Enseñanza superior

Especializada en la formación de titulados superiores en todos los ámbitos de la gestión empresarial, financiera y legislativa, la actividad docente se concentra en este ámbito en la *Escuela de Negocios Caixanova* y en la *Escuela para las Administraciones Públicas Caixanova*, cuya singular relevancia hace obligado un comentario en mayor profundidad. Los dos centros atendieron en 2008 a un total de 4.500 alumnos, impartiendo más de 12.000 horas lectivas.

### ESCUELA DE NEGOCIOS CAIXANOVA

En el apartado de estudios e investigación, en el ejercicio 2008 la *Escuela de Negocios Caixanova* firmó un acuerdo con el Consello Regulador del Queixo Tetilla para la realización del “Estudio sobre Estrategia de Promoción del Queixo Tetilla Denominación de Orixe Protexida”, con el objetivo fundamental de desarrollar una adecuada política de comunicación de la denominación para los próximos cuatro años.

Por otra parte, la escuela continuó en el año 2008 con la política de colaboración internacional con entidades de reconocido prestigio, destacando la tercera edición del programa “Estrategias de acceso a Mercados del Este de Europa”, en colaboración con la Universidad Económica de Poznan, en Polonia. Un total de 37 alumnos del Bachelor in Business Administration y del Master in International Business asistieron a este programa en el que se abordan aquellos aspectos necesarios para conocer el sistema económico y financiero de los países del este de Europa, así como las diferencias que los canales de distribución presentan respecto a los de nuestro país.

En la misma línea de internacionalización, los alumnos del Executive MBA de la Escuela de Negocios Caixanova han cerrado su programa cursando el *International Business Program* en la prestigiosa Universidad de Georgetown, en Estados Unidos, en el que prestigiosos profesores abordan diferentes temáticas, entre las que destacaron las sesiones sobre responsabilidad social corporativa, innovación o negociación comercial internacional.



En el mes de julio del año 2008 se puso en marcha la nueva página web de la escuela ([www.escueladenegocioscaixanova.com/porto](http://www.escueladenegocioscaixanova.com/porto)), dedicada en exclusiva a la sede y a los programas que se desarrollarán en la ciudad portuguesa de Oporto. La actividad de la escuela en Portugal se reforzó con la apertura de su nueva sede, donde se desarrollarán los siguientes programas: V International Executive MBA, Master em Gestão Comercial e Marketing, Curso Avançado em Gestão de Marketing, Curso Avançado em Gestão Comercial y Curso Avançado em Marketing Relacional e Fidelização de Clientes.

En otro orden de cosas, en 2008 se otorgó la segunda edición de las Becas Talento Caixanova, concediéndose a cinco candidatos que se beneficiarán de:

- Incorporación al programa MBA Full Time de la Escuela de Negocios Caixanova.
- Percepción de una bolsa de estudios, que cubre los gastos de manutención y alojamiento.
- Integrarán en un programa de prácticas remuneradas de un año en Caixanova.

Dentro de la colección de libros de la Escuela de Negocios Caixanova, en 2008 se publicaron los títulos *Emprendiendo con responsabilidad social corporativa* (nº 12 de la colección), de José Miguel Iñurribarri Vilà, José Carlos Sánchez García y Amaia Yurrebaso Macho y *Hablar bien en público* (nº 13 de la colección), de Roberto García Carbonell.

En 2008 la escuela mantuvo la apuesta por la educación financiera y empresarial de los jóvenes es-



tudiantes de enseñanza media, entregándose los premios de la II edición de *Play! Desafío para Novos Emprendedores* y poniéndose en funcionamiento su tercera convocatoria, que logró una respuesta incluso mayor que en el año precedente.

Un año más, el nivel de calidad de la oferta formativa de la Escuela de Negocios Caixanova se vio reconocida por el estudio que publica el diario *El Mundo* sobre los 250 mejores programas master de

España. En esta ocasión dos programas de la escuela fueron elegidos, en su categoría, dentro de los 5 mejores a nivel nacional: el *Máster en Dirección de Empresas de Promoción Inmobiliaria*, seleccionado como el 3º mejor de España, y el *Master in International Business*, valorado como el 4º en su ranking.



#### PLAY! DESAFÍO PARA NOVOS EMPRENDEDORES

	Nº de alumnos		Nº de equipos		Variación 2008-2007	
	2007	2008	2007	2008	Nº de alumnos	Nº de equipos
Galicia	1.812	2.247	370	468	24%	26%
Portugal	507	776	96	147	53%	53%
Total	2.319	3.023	466	615	30%	31%

#### ESCUELA PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CAIXANOVA

La misión de la *Escuela para las Administraciones Públicas Caixanova* es la de contribuir a la modernización y dinamización de las administraciones públicas de Galicia, a través de la formación de sus cuadros directivos y cargos públicos. La escuela tiene el objetivo de incentivar la vocación de servicio público entre los titulados gallegos y su adecuado conocimiento de la función pública a través de la formación en técnicas e instrumentos de dirección orientados a la aplicación práctica en el trabajo de los funcionarios y cargos públicos.

Los proyectos más destacados llevados a cabo por la escuela a lo largo del año 2008 fueron los siguientes:

- *Proyecto Xcelens*, que tiene como objetivo fundamental recopilar y difundir las mejores prácticas en la Administración Pública llevadas a cabo tanto a nivel nacional como internacional, fundamentalmente por parte de las administraciones de ámbito local (ayuntamientos y diputaciones), fomentando el uso de las nuevas tecnologías a través de la página [www.e-xcelens.com](http://www.e-xcelens.com).

- *Estudio de viabilidad del Centro Hospitalario de la Casa de Galicia en Montevideo*, al objeto de diagnosticar con la máxima precisión la situación actual del hospital y poner de manifiesto las distintas alternativas que se ofrecen a dicha institución para los próximos años.

#### Área de Nuevas Tecnologías Caixanova

En el marco de esta unidad formativa, especializada en la difusión social de las nuevas tecnologías y el fomento de su incorporación a los ámbitos personal, profesional y empresarial, destacó en el año 2008 la finalización de la primera edición del *Máster de Software Libre*, iniciativa pionera en Galicia, celebrado en la ciudad de A Coruña, con un gran éxito de participación y un elevado nivel de calidad en los proyectos finales presentados por los alumnos, así como el comienzo de su segunda edición, esta vez en la ciudad de Vigo. El programa se organiza con la aportación académica de la Universidad Rey Juan Carlos y la visión empresarial de Iglesia, institución que avala el título y su garantía de prestigio a nivel nacional e internacional.



Entre otras actividades llevadas a cabo por el área en el ejercicio 2008 resultan especialmente reseñables, por su contenido y aceptación, las siguientes:

- 24 cursos de Microsoft Hands On Lab, con ediciones en A Coruña y Vigo.
- 100 cursos monográficos de introducción a las nuevas tecnologías: fotografía digital, creación de páginas web, animación y multimedia o vídeo, celebrados en Ourense, Pontevedra y Vigo.
- 5 conferencias sobre software libre, con personalidades de renombre mundial como Alberto Abeilla, Marcelo Branco, Carlos Guerreiro, Álvaro del Castillo y Thomas Arts, celebradas en los Centros Sociales de A Coruña y Vigo.
- Seminarios de demostración y acercamiento de las tecnologías a las pequeñas y medianas empresas, dentro del proyecto i-nova del Instituto de Desarrollo Caixanova.

Por otra parte, se iniciaron proyectos de cara a la difusión de la información a través de las nuevas tecnologías, destacando la colaboración en los siguientes proyectos:

- Web de la Obra Social Caixanova ([www.obrasocialcaixanova.com](http://www.obrasocialcaixanova.com)).
- Blog de Becas Medioambiente ([www.idcaixanova.com/medioambiente](http://www.idcaixanova.com/medioambiente)).
- Blog del Máster de Software Libre ([www.mastersoftwarelibre.com](http://www.mastersoftwarelibre.com)).
- Desarrollo del campus virtual de la Escuela de Negocios Caixanova.

### Cátedras en colaboración con las universidades gallegas

Junto a otras iniciativas de apoyo a la formación superior y a la investigación, Caixanova colabora es-

trechamente con las universidades gallegas a través de la financiación de cinco cátedras constituidas con este fin:

- La Cátedra Caixanova de Estudios Feministas, creada con la Universidad de Vigo y que se ha convertido en un referente obligado en los campos de la formación y la investigación desde la perspectiva de género en Galicia.
- La Cátedra Xosé Filgueira Valverde, igualmente constituida con la Universidad de Vigo, dedicada a la financiación de proyectos de investigación de cualquier índole en el ámbito de los centros que forman el campus de dicha Universidad en Pontevedra.
- La Cátedra de Empresa Familiar, constituida en 2005 mediante convenio con las tres universidades gallegas, tiene por objeto la investigación y la docencia sobre la realidad, problemas y perspectivas de la empresa familiar desde todos los puntos de vista que se estimen relevantes.
- La Cátedra Alexandre Bóveda, creada en 2007 por la Universidad de Vigo con el objetivo difundir la figura de este intelectual galleguista a través de un Centro de Documentación, un premio de investigación y diversas actividades de promoción.
- La Cátedra Almirante Álvarez Ossorio, fundada conjuntamente por la Universidad de Vigo y la Escuela Naval Militar para desarrollar actividades relacionadas con temas culturales, científicos y humanísticos de promoción conjunta.
- La Cátedra de la Eurorrexión Galicia-Norte de Portugal, creada en el año 2008 por iniciativa del Club Financiero, Caixanova y la Universidad de Vigo tiene el objetivo de profundizar en las sinergias y complementariedades, tanto en el ámbito académico universitario como en el ámbito de los agentes económicos y de las instituciones públicas, entre Galicia y el norte de Portugal para la búsqueda de una mayor identidad eurorregional.

## centro de iniciativas sociales caixanova

El Centro de iniciativas sociales Caixanova engloba todos los proyectos planteados en la esfera asistencial y de iniciativa solidaria de la obra social desarrollada por la entidad.

A través de su actividad se construye una relación permanente con los ciudadanos, permitiendo compartir sus problemas y la vocación de resolverlos, al mismo tiempo que genera un denso tejido en torno a intereses sociales comunes orientados hacia la cooperación entre personas e instituciones, como elemento que incrementa el valor del capital social.

Los programas de inclusión social y el **servicio de asesoramiento a ONG**, continúan siendo unas de las actividades más destacadas, tanto por las prestaciones suministradas a las organizaciones como por la generación de un canal de comunicación en red, a través de la edición de un boletín.

El desarrollo integral de la **infancia y la juventud** es un eje destacado en la programación de actividades del Centro de Iniciativas Sociales Caixanova, que engloba desde iniciativas culturales a las relacionadas con las de ocio y/o las de promoción del deporte base.

En lo que respecta a la atención a las **personas mayores**, entre otros programas específicos llevados a cabo en el año 2008, a través de convenios de colaboración o mediante la aportación de ayudas diversas a asociaciones y entidades, destacan:

- Programas de envejecimiento activo, a través de talleres de formación o preventivos. En este sentido y durante todo el año 2008 han venido desarrollándose los talleres denominados "Moldeando Caminos" o talleres de estimulación de la memoria, con un cupo adecuado de asistentes a fin de reforzar su calidad con la atención individualizada si fuese necesario.
- Extensión del mismo programa a los llevados a cabo en los Centros Sociales dependientes de la Xunta de Galicia ubicados en los barrios vigueses de Teis y Coia, incorporándose este año el Centro Social de Rivera Atienza.

Por otra parte, la actividad asistencial se complementó en el año 2008 con varias actividades de sen-

sibilización por medio de conferencias, ciclos de información, seminarios o jornadas relacionadas con temas de desarrollo social.

Entre las actividades de sensibilización destacaron las siguientes:

- Conferencia "Nais sans: dereito a esperanza", Manos Unidas.
- Festival Galicia Social.
- Xornada "Xuventude e iniciativa de emprego". CC.OO.
- Conferencia "O reto de Bolonia". Delegación Pastoral Universitaria e de Cultura.
- Foro sobre a Emigración. Concello de Vigo.
- 25 Aniversario Encontro Galego-Portugués. Educadores pola Paz.
- Xornadas Asociación Parkinson.
- XXXIX Semana de Información sobre as persoas con discapacidade. Asociación San Francisco.
- Xornada de Psiquiatría Infantil.
- II Congreso Ibérico e VII Iberoamericano de Energía Solar.
- Día mundial da Fibromialxia.
- XXXVIII Semana da familia. Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.
- II Intercambio de personas sordas de Portugal e Galicia.
- III Congreso Nacional de Alzheimer. Asociación AFAGA.
- XVI Xornadas das Mulleres Veciñas de Vigo. AA.VV. Eduardo Chao.
- Evento artístico internacional e interxeracional. ASOGAPEN.
- Xornada de mujeres - ASOCIACIÓN SORDOS DE VIGO.
- Seminario de relaciones familiares e saúde. ONG ADRA.
- XII Xornadas de outono de derecho social. Xustiza e Sociedade.
- Festival benéfico "Un xoguete, un sorriso". Asociación Peruanos.

### Programa de atención al inmigrante

Programa específico, desarrollado en colaboración con la Fundación JuanSoñador, destinado a la población inmigrante, sobre la base de dos acciones



principales: los centros de acogida temporal y los centros de atención, que prestan un servicio flexible y adaptado a la demanda de formación, asesoramiento jurídico y laboral y relación social.

El *Centro de atención de Vigo* tiene como principales funciones proporcionar información, orientación, asesoramiento y formación a los inmigrantes, promover su inserción socio-laboral y desarrollar acciones de sensibilización y voluntariado.

Por su parte, el *Centro de acogida para inmigrantes CaixaNova en Ourense* desarrolla su programa asistencial orientado a los inmigrantes y retornados con el objetivo de facilitarles acogida temporal, información, resolución de trámites administrativos y asesoramiento, realizando también actividades de sensibilización y voluntariado que sirvan de puente entre este colectivo y la población de acogida. El edificio está dotado con 24 plazas y cuenta con seis plazas de guardería destinadas a menores de 0 a 3 años, y que se pueden cubrir tanto por residentes en el centro como por otros inmigrantes que por su situación laboral o personal lo precisen.

Desde que el centro comenzó a ofrecer sus servicios en junio de 2007, han sido atendidas personas procedentes de diversos países, sobre todo de América del Sur y África: Brasil, Colombia, Senegal, Venezuela, Bolivia, Marruecos, Perú, Nigeria, Ghana o Argentina.

## instituto de desarrollo caixaNova

El Instituto de Desarrollo CaixaNova orienta su actividad a la potenciación de los sectores productivos gallegos y a la consiguiente creación de empleo, y se estructura en torno a cuatro áreas fundamentales: *Servicio de estudios, Promoción empresarial y apoyo a sectores productivos, Fomento de la Empleabilidad y del empleo, y Difusión del conocimiento y apoyo a las nuevas tecnologías*. De sus actividades a lo largo del año 2008 caben destacar las siguientes actuaciones:

### Servicios de estudios

En el ámbito del **conocimiento de la economía y de la empresa**, en el año 2008 destacó la participación del Instituto de Desarrollo CaixaNova en el trabajo presentado en colaboración con un equipo investigador de la Universidad de Vigo, “Visión estratégica del sistema empresarial de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal”. En la misma línea de trabajo, se inició el estudio previo que concluirá con un trabajo similar para las comarcas occidentales de la provincia de Ourense

En el área correspondiente a **estrategia, posicionamiento y competitividad empresarial**, el instituto continuó la línea de estudio iniciada en 2003 en el marco del *Foro CaixaNova de estrategias empresariales*, abordando a lo largo del 2008 los estudios de las cadenas empresariales de actividades relacionadas con “Medioambiente”, “Servicios intangibles a empresas” y “TIC”.

Del mismo modo, y en un marco similar de colaboración, se dió continuidad en este ejercicio a las **Mesas de innovación e internacionalización empresarial** iniciadas en 2006, con el objetivo de impulsar las propuestas ya planteadas pero con una visión de horizontalidad que añade el enfoque de la innovación y la internacionalización en varias agrupaciones empresariales integradas por el complejo “metalmecánica”.

Respecto a las **publicaciones** propias del instituto cabe destacar la reedición del “Atlas socioeconómico de Galicia CaixaNova 2008”, que en este ejercicio se editó en formato digital. CaixaNova, Sondaxe y el Instituto Lawrence R. Klein-Centro Gauss de la Univer-

sidad Autónoma de Madrid, colaboran en la actualización anual de la información sobre variables e indicadores económicos, demográficos, sociales y comerciales de ámbito municipal. Las principales novedades de la edición 2008 se encuentran en la incorporación de nuevos mapas y nuevas variables sujetas a análisis, así como el seguimiento de series históricas de aquellas consideradas más relevantes.

Otras publicaciones destacables son el “Manual de diseño de itinerarios de autoempleo de la mujer en el medio rural”, en el marco del proyecto europeo ARCO, “Monográfica de comercio”, en el marco del proyecto europeo Mercurio, y la guía práctica “El administrador y la Junta General”, realizada con la colaboración de Deloitte.

Igualmente, en 2008 se presentaron las ediciones correspondientes a las publicaciones “Pontevedra en cifras 2008”, que, con un diseño renovado, incorpora nuevas variables en dos conjuntos básicos de información, a nivel provincial y de cada una de las comarcas que conforman la provincia.

#### Promoción empresarial y apoyo a sectores productivos

En su objetivo de prestar apoyo a sectores productivos y colectivos, el Instituto de Desarrollo Caixa-nova desarrolló una amplia actividad a lo largo de 2008, destacando:

- La firma de **convenios de colaboración** con asociaciones, fundaciones y clústers, e instituciones de relevancia en el ámbito socioeconómico de Galicia, como ayuntamientos, confederaciones empresariales, cámaras de comercio, atendiendo más de 150 propuestas presentadas en el año. Tienen una consideración especial el conjunto de convenios e interrelaciones establecidas con instituciones y entidades del área de Ferrolterra.
- El mantenimiento de la **ventanilla de asesoramiento fiscal**, en colaboración con la firma Deloitte.
- **Participación en patronatos y otras entidades**, destacando las fundaciones de Agencia Enerxética



de Vigo y Provincial de A Coruña, la Fundación Innovapyme Galicia y el Cluster de Acuicultura, entre otros.

- **Cesión de instalaciones** y colaboraciones en la organización y celebración de conferencias y congresos, con una satisfactoria valoración por parte de las organizaciones empresariales y profesionales que contemplan este apoyo logístico como una ventaja competitiva.
- **El desarrollo de proyectos con fondos europeos**, como son el Proyecto Mercurio, el Proyecto Parque, el efecto del liderazgo en los resultados empresariales y la implementación de las Tic en el sector comercio.
- En el ámbito de I+D+i, cabe resaltar la participación en foros, en convenios con centros tecnológicos como AIMEN, Clúster de la Acuicultura, Centro Tecnológico de la Automoción, Centro Tecnológico del Mar y Parque Tecnológico de Galicia.

#### Fomento de la empleabilidad y del empleo

La empleabilidad constituyó una de los ejes fundamentales de las actividades de esta área durante el 2008. En esta línea, cabe mencionar el esfuerzo dirigido a la dinamización de becas de iniciación profesional.

Este mecanismo da respuesta a una triple demanda: por un lado, la puesta en marcha de proyectos de



contenido medioambiental por parte de empresas e instituciones gallegas; por otro, el apoyo a los jóvenes universitarios en el inicio de una actividad profesional; y, en tercer lugar, incrementa la competitividad empresarial. En 2008 se han promovido 70 proyectos a través de este programa.

Otras líneas de actuación especialmente destacables en materia de becas de iniciación profesional fueron las establecidas para el apoyo en la labor gerencial de cooperativas de trabajo asociado y para el desarrollo de proyectos en empresas pesqueras.

El ámbito del emprendedor acusó en 2008 una notable caída en la presentación de proyectos que, muy probablemente, se verá compensada en el 2009 con un repunte de iniciativas que se verán respondidas por las nuevas fórmulas de apoyo en las que CaixaNova ya está trabajando.

En colaboración con la Escuela de Negocios, el instituto participó en proyectos como "play, Desafío para emprendedores", la "Atalaya del emprendedor" y el "Premio a la actividad emprendedora".

#### Difusión del conocimiento y nuevas tecnologías

El ejercicio 2008 se puede considerar el año en el que extendió la utilización de la web del Instituto de Desarrollo CaixaNova. Los miles de accesos, consultas, bajadas de documentos, publicaciones y ediciones de todo tipo, han sido un fiel reflejo del nivel

de penetración que alcanzó este instrumento entre los agentes sociales y económicos, llegando a constituirse en primera referencia para los principales buscadores de información en la red.

En 2008 se llevó a cabo la quinta edición de las *Jornadas de Novedades Fiscales y Tributarias*, realizadas en colaboración con Deloitte Abogados y Asesores Tributarios, y celebradas en Galicia y en diversas ciudades del territorio español en las que CaixaNova está implantada. Paralelamente, se desarrollaron diversas jornadas sobre Derecho Sucesorio Gallego, su análisis comparado y sus implicaciones tanto para las personas físicas como jurídicas.

Son numerosas las jornadas divulgativas propias o en colaboración con otras entidades e instituciones que se llevaron a cabo tanto en instalaciones propias de CaixaNova como en otras localizaciones. Por su capacidad de convocatoria y constatación en medios destacamos sobremanera las diferentes jornadas realizadas en colaboración con la Confederación Empresarios de Pontevedra, con el Club Financiero de Vigo, con la Asociación para el Progreso de la Dirección y con Feuga.

Entre las jornadas propias más destacables del año 2008 cabría mencionar: "Nuevas fórmulas de inversión privada en infraestructuras"; "Tendencias internacionales en liderazgo y management"; I Congreso de Economía de la Eurorregión; el ciclo de conferencias "Desarrollo Sostenible"; "La RSC como valor competitivo"; "Up date two"; y, "La cooperativa como fórmula empresarial".

Por último, cabe señalar la continuidad en la edición de una página divulgativa, de periodicidad semanal, en la sección de economía de los diarios Faro de Vigo y La Opinión de A Coruña, coordinada desde el instituto, y cuyo contenido está disponible en la sección de prensa de la página web del Instituto de Desarrollo CaixaNova.

## fundación caixanova

La Fundación Caixanova tiene por objeto el impulso, gestión y desarrollo de aquellas actuaciones culturales, cívicas, didácticas y educativas, científicas, socioeconómicas y demás análogas de interés general que, a iniciativa propia o a propuesta de otras instituciones, fundaciones u organismos, estime necesarios o convenientes para el desarrollo sociocultural y económico de Galicia, siendo su fin principal servir de vehículo para la realización de obras benéfico sociales y culturales propias de la

Obra Social de Caixanova, habiendo canalizado buena parte de las iniciativas desarrolladas a lo largo del ejercicio 2008.

En 2008 la Fundación Caixanova implantó un sistema de gestión ambiental, certificando, conforme a la norma ISO 14001 y al Reglamento EMAS, el Centro Social de Caixanova en Pontevedra. El sistema se extenderá en los próximos ejercicios a la red de centros cuya actividad gestiona.

## asistentes y beneficiarios de la obra social de caixanova en 2008

ÁREA CULTURAL	2.508.326
ÁREA DOCENTE	33.007
ÁREA ASISTENCIAL Y DE FOMENTO DEL EMPLEO	479.824
ÁREA DE APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS E INVESTIGACIÓN	167.693
<hr/>	
<b>TOTAL</b>	<b>3.188.850</b>

# inversión y gasto de la obra social de caixanova en 2008

(en miles de euros)

Áreas	Obras propias			En colaboración			Total	O.B.S %
	Inversión	Mant.	Total	Inversión	Mant.	Total		
Docente	475	3.487	3.962		1.172	1.172	5.134	9,93%
Cultural	10.727	9.951	20.678		6.174	6.174	26.852	51,94%
Asistencia social y fomento del empleo	1.345	5.244	6.589		5.946	5.946	12.535	24,25%
Investigación y apoyo a sectores productivos	4	2.044	2.048		2.979	2.979	5.027	9,72%
Admón. y gestión		2.148	2.148				2.148	4,16%
<b>TOTAL</b>	<b>12.551</b>	<b>22.874</b>	<b>35.425</b>		<b>16.271</b>	<b>16.271</b>	<b>51.696</b>	<b>100,00%</b>

**caixanova**

**informe de auditoría  
cuentas anuales  
e informe de gestión**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova (en lo sucesivo, la "Caja") y de las Sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Caixanova el "Grupo" - véanse Notas 1 y 12), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 6 de febrero de 2008 emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caixanova al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja y de las sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Carlos Giménez Lambea

10 de febrero de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 04/09/00240  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

# grupo caixanova

*Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 (notas 1 a 4)*

(miles de euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2008	2007 (*)
<b>PASIVO</b>							
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	392.815	383.884	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	66.951	15.216
Derivados de negociación							
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	25.255	1.192	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	17	1.787.305	246.000
Otros instrumentos de capital	10	58.816	16.507	Depósitos de bancos centrales	17	2.810.521	2.774.926
Derivados de negociación		84.071	17.699	Depósitos de entidades de crédito	18	18.546.748	17.117.215
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS							
Valores representativos de deuda	7	15.657	20.305	Depósitos de la clientela	19	3.327.653	3.541.355
Valores representativos de deuda		15.657	20.305	Débitos representados por valores negociables	20	1.419.539	1.323.257
Otros pasivos financieros							
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				Pasivos subordinados	21	430.128	207.564
Valores representativos de deuda	7	3.638.101	2.437.736	Otros pasivos financieros			
Otros instrumentos de capital	8	1.715.335	2.770.242				
		5.353.436	5.207.978				
INVERSIONES CREDITICIAS							
Depósitos en entidades de crédito	6	1.460.739	931.436	PROVISIONES	22		
Crédito a la clientela	9	20.712.346	19.269.061	Fondos para pensiones y obligaciones similares		22.883	24.518
		22.173.085	20.200.497	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		13.180	18.099
DERIVADOS DE COBERTURA							
	10	91.040	66.375	Otras provisiones		6.056	1.844
						42.119	44.461
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA							
Activo material	11	154.135	4.390	PASIVOS FISCALES	27		
		154.135	4.390	Corrientes		5.167	1.399
PARTICIPACIONES							
Entidades asociadas	12	148.448	259.320	Diferidos		60.412	217.717
Entidades multigrupo		32.537	143.787			65.579	219.116
		180.985	403.107				
ACTIVO MATERIAL							
De uso propio	13	1.365.289	791.336	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	28	86.966	75.142
Inversiones inmobiliarias		20.338	26.707				
		1.385.627	818.043	RESTO DE PASIVOS	23	451.895	108.672
ACTIVO INTANGIBLE							
Fondo de comercio	14	37.105	9.173	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>29.078.186</b>	<b>25.789.584</b>
Otro activo intangible		55.044	25.799				
		92.149	34.972	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
ACTIVOS FISCALES							
Corrientes	27	79.708	39.135	FONDOS PROPIOS:			
Diferidos		211.779	129.906	Fondo de dotación	26	13	13
		291.487	169.041	Reservas-	26	1.106.303	978.357
RESTO DE ACTIVOS							
Existencias	15	141.931	93.879	Reservas acumuladas		1.078.877	958.649
Resto	16	136.312	88.267	Reservas de entidades valoradas			
		278.243	182.146	por el método de la participación	12 y 26		
				Entidades asociadas		27.426	19.708
				Entidades multigrupo		22.716	16.283
				Resultado atribuido al Grupo		4.710	3.425
						170.990	182.069
						1.277.306	1.160.439
INTERESES MINORITARIOS							
				AJUSTES POR VALORIZACIÓN	25		
				Activos financieros disponibles para la venta		(89.952)	456.813
				Coberturas de los flujos de efectivo		(1.290)	4.373
				Diferencias de cambio		(740)	(1.449)
				Activos no corrientes en venta		-	-
				Resto de ajustes de valoración		13.086	-
						(78.896)	459.737
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>							
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.492.730</b>	<b>27.508.437</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>30.492.730</b>	<b>27.508.437</b>
PRO-MEMORIA	29						
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		1.529.688	1.637.448				
Garantías financieras		1.529.688	1.637.448				
COMPROMISOS CONTINGENTES		4.029.643	4.387.308				
Disponibles de terceros		4.029.643	4.242.052				
Otros compromisos		-	145.256				

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

# grupo caixanova

**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas  
correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(notas 1 a 4)**

(miles de euros)

	Nota	2008	Ingreso / (Gasto) 2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	1.374.797	1.100.838
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(1.025.927)	(765.259)
<b>MARGEN DE INTERÉS</b>		<b>348.870</b>	<b>335.579</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	83.293	78.790
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	33	12.074	15.595
Entidades asociadas		9.725	13.503
Entidades multigrupo		2.349	2.092
COMISIONES PERCIBIDAS	34	149.015	128.783
COMISIONES PAGADAS	35	(27.694)	(27.418)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	36	588.989	176.791
Cartera de negociación		31.352	11.390
Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(638)	(1.244)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		568.191	165.935
Otros		(9.916)	710
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		1.715	296
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	110.863	82.459
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	40	(44.132)	(35.414)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.222.993</b>	<b>755.461</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(432.014)	(383.941)
Gastos de personal	38	(284.711)	(255.253)
Otros gastos generales de administración	39	(147.303)	(128.688)
AMORTIZACIÓN	13 y 14	(40.044)	(31.341)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22	469	(1.073)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)		(564.998)	(112.940)
Inversiones crediticias	9	(211.663)	(110.472)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7 y 8	(353.335)	(2.468)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>186.406</b>	<b>226.166</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(68)	1.744
Fondo de comercio y otro activo intangible		(68)	-
Otros activos		-	1.744
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	41	5.964	2.055
Ganancia (pérdida) por venta de activo material		2.261	4.036
Ganancia (pérdida) por venta de participaciones		3.703	3.853
Otros conceptos		-	(5.834)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11	(1.726)	57
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>190.576</b>	<b>230.022</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	27	(4.098)	(37.148)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		186.478	192.874
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>186.478</b>	<b>192.874</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS INTERESES MINORITARIOS	24	(15.488)	(10.805)
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>		<b>170.990</b>	<b>182.069</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

**grupo caixanova**
*Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (notas 1 a 4)*
*(miles de euros)*

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>177.635</b>	<b>238.711</b>
1. Resultado del ejercicio		186.478	192.874
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:-	13 y 14	40.044	31.341
(+/-) Amortización		564.334	96.617
(+/-) Otros ajustes			
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos explotación:			
(+/-) Cartera de negociación:		66.372	(24.552)
(+/-) Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		(4.648)	20.305
(+/-) Activos financieros disponibles para la venta:		903.886	1.834.474
(+/-) Inversiones crediticias:		2.386.779	3.023.685
(+/-) Otros activos de explotación		155.231	12.705
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos explotación:			
(+/-) Cartera de negociación:		51.735	(3.422)
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado		3.120.796	4.694.688
(+/-) Otros pasivos de explotación		(309.435)	104.218
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		31.303	(10.988)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(192.756)</b>	<b>(430.785)</b>
1. Pagos:			
(-) Activos materiales	13	(165.292)	(290.091)
(-) Activos intangibles	14	(9.326)	(11.185)
(-) Participaciones	12	(10.224)	(105.360)
2. Cobros:			
(+/-) Activos materiales	13	7.914	12.545
(+/-) Participaciones	12	-	11.604
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>100.000</b>	<b>75.000</b>
1. Pagos:			
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
2. Cobros:			
(+/-) Otros cobros relacionados con actividades de financiación		100.000	75.000
<b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C)</b>		<b>84.879</b>	<b>(117.074)</b>
<b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>277.048</b>	<b>394.122</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>		<b>361.927</b>	<b>277.048</b>
<hr/>			
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
(+) Caja		108.696	105.015
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		284.119	278.869
(+) Otros activos financieros		(30.888)	(106.836)
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>361.927</b>	<b>277.048</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008.

# grupo caixanova

*Estados de cambios en el patrimonio neto total consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (notas 1 a 4)*

(miles de euros)

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							
Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (*)	Fondos Propios						Total Patrimonio neto
	Fondo de dotación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>13</b>	<b>894.840</b>	<b>132.441</b>	<b>1.027.294</b>	<b>628.558</b>	<b>92.450</b>	<b>1.748.302</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>13</b>	<b>894.840</b>	<b>132.441</b>	<b>1.027.294</b>	<b>628.558</b>	<b>92.450</b>	<b>1.748.302</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>182.069</b>	<b>182.069</b>	<b>(168.821)</b>	<b>10.805</b>	<b>24.053</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>83.517</b>	<b>(132.441)</b>	<b>(48.924)</b>	-	<b>(4.578)</b>	<b>(53.502)</b>
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	<b>(6.588)</b>	<b>(6.588)</b>
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	<b>77.441</b>	<b>(77.441)</b>	-	-	-	-
Ajustes en reservas de sociedades consolidadas y cambios en el perímetro de consolidación	-	<b>6.076</b>	-	<b>6.076</b>	-	<b>2.010</b>	<b>8.086</b>
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	<b>(55.000)</b>	<b>(55.000)</b>	-	-	<b>(55.000)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>13</b>	<b>978.357</b>	<b>182.069</b>	<b>1.160.439</b>	<b>459.737</b>	<b>98.677</b>	<b>1.718.853</b>
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							
Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008	Fondos Propios						Total Patrimonio neto
	Fondo de dotación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>13</b>	<b>978.357</b>	<b>182.069</b>	<b>1.160.439</b>	<b>459.737</b>	<b>98.677</b>	<b>1.718.853</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>13</b>	<b>978.357</b>	<b>182.069</b>	<b>1.160.439</b>	<b>459.737</b>	<b>98.677</b>	<b>1.718.853</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>170.990</b>	<b>170.990</b>	<b>(538.633)</b>	<b>15.488</b>	<b>(352.155)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>127.946</b>	<b>(182.069)</b>	<b>(54.123)</b>	-	<b>101.969</b>	<b>47.846</b>
Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	<b>34.951</b>	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	<b>(4.209)</b>	<b>(4.209)</b>
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	<b>132.069</b>	<b>(132.069)</b>	-	-	-	-
Ajustes en reservas de sociedades consolidadas y cambios en el perímetro de consolidación	-	<b>(4.123)</b>	-	<b>(4.123)</b>	-	<b>71.227</b>	<b>67.104</b>
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	<b>(50.000)</b>	<b>(50.000)</b>	-	-	<b>(50.000)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13</b>	<b>1.106.303</b>	<b>170.990</b>	<b>1.277.306</b>	<b>(78.896)</b>	<b>216.134</b>	<b>1.414.544</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2008.

**grupo caixanova**

***Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado  
(estados de ingresos y gastos reconocidos consolidado)  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31  
de diciembre de 2008 y 2007 (notas 1 a 4)***

(miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>186.478</b>	<b>192.874</b>
Resultado consolidado publicado			
 <b>INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	25		
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		(532.580)	(126.809)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8.c	(173.959)	(83.240)
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		(8.090)	9.737
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	(2.701)
Diferencias de cambio-			
Ganancias/Pérdidas por conversión		1.013	(1.329)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		13.086	-
Impuesto sobre beneficios		161.897	35.521
 <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	24		
Atribuidos a:			
Entidad dominante		(367.643)	13.248
Intereses minoritarios		15.488	10.805
 <b>TOTAL</b>		<b>(352.155)</b>	<b>24.053</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 52 descritas en la Memoria y los Anexos I a III, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008.

# grupo caixanova

**Memoria Consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008**

## 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información.

### 1.1. Introducción

El Grupo Caixanova (en adelante, el Grupo) está constituido, fundamentalmente, por la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) -entidad dominante- y Banco Gallego, S.A. (sociedad participada).

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) -en adelante, el Grupo- es una entidad exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular que, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Caja está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La Caja surgió como consecuencia de la fusión de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Ourense y Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, según aprobación de los proyectos de integración de las tres Cajas, efectuada en el ejercicio 1999.

Para el desarrollo de su actividad la Caja dispone de 415 sucursales y agencias en la Comunidad Autónoma de Galicia, 158 sucursales en el resto del territorio nacional, 3 en Portugal, 1 en Miami y 9 oficinas de representación en México, Brasil, Venezuela, Argentina, Suiza (2), Alemania, Gran Bretaña y Francia. El Grupo no cuenta con red de agentes. La Caja está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras que operan en España. La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados a clientes por las Cajas de Ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos para la cobertura del coeficiente de reservas<sup>º</sup> mínimas.
2. Distribución de un porcentaje del excedente neto del ejercicio que no tenga que aplicarse a reservas por mandato legal, desde el 50%, como mínimo, al 70%, en función del coeficiente de solvencia de el Grupo, al Fondo de la Obra Benéfico-Social, y el importe restante, a reservas voluntarias.

Su domicilio social se encuentra situado en Vigo, Avda. García Barbón, 1 y 3. Tanto en la "web" oficial de el Grupo ([www.caixanova.com](http://www.caixanova.com)) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Grupo.

En el Anexo I se presentan los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales de el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, con la Circular 6/2008 de Banco de España.

Banco Gallego, S.A. es una institución privada de crédito y ahorro sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias, para lo que dispone de 204 oficinas, de las que 136 se encontraban en Galicia, 31 en la Comunidad de Madrid, 5 en el País Vasco, 6 en Castilla-León, 5 en la Comunidad Valenciana, 3 en Asturias, 2 en Aragón, 1 en Navarra, 5 en Andalucía, 1 en Baleares, 1 en la Rioja, 1 en Cantabria, 3 en Castilla la Mancha, 3 en Cataluña y otra en la Comunidad de Murcia. Su domicilio social se encuentra en la calle del Hórreo, 38, de Santiago de Compostela. El Banco se encuentra inscrito con el número 46 en el Registro Especial del Banco de España. Tanto en la "web" oficial del Banco como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 3 de junio de 2008. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales consolidadas de la casi totalidad de

entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores del Grupo (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de enero de 2009), de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, tomando en consideración lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera reguladas por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos consolidados y de los flujos de efectivo consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones considerados necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por algunas sociedades dependientes con los aplicados por el Grupo.

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo

consolidados, del estado de cambios en el patrimonio neto y estado de cambios en el patrimonio neto totales consolidados y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2007 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En este sentido, los modelos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio 2007, en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificados, en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado atribuido al Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 38 de la NIC 1, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por el Grupo, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 presentado por el Grupo como parte integrante de sus cuentas anuales consolidadas, a dicha fecha, y el balance de situación consolidado presentado en estas cuentas consolidadas a efectos comparativos a dicha fecha, elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

**Estructura del activo del balance de situación consolidado según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008**

Miles de Euros

**Estructura del activo del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007**

	31-12-07	Ajustes	31-12-07	ACTIVO
<b>ACTIVO</b>				<b>ACTIVO</b>
1. Caja y depósitos en bancos centrales	383.884	-	383.884	1. Caja y depósitos en bancos centrales
2. Cartera de negociación	17.699	-	17.699	2. Cartera de negociación
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.305	-	20.305	3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
4. Activos financieros disponibles para la venta	5.204.397	-	5.204.397	4. Activos financieros disponibles para la venta
5. Inversiones crediticias	20.197.001	-	20.197.001	5. Inversiones crediticias
6. Derivados de cobertura	66.375	-	66.375	6. Derivados de cobertura
7. Activos no corrientes en venta	11.467	-	11.467	7. Activos no corrientes en venta
8. Participaciones:				8. Participaciones:
a) Entidades asociadas	259.320	-	259.320	a) Entidades asociadas
b) Entidades multigrupo	143.787	-	143.787	b) Entidades multigrupo
9. Activo material				9. Activo material:
a) Inmovilizado material	791.336	70.569	720.767	a) De uso propio
b) Inversiones inmobiliarias	26.707	-	26.707	b) Inversiones inmobiliarias
		(70.569)	70.569	c) Afecto a la Obra Social
10. Activo intangible:				10. Activo intangible:
a) Fondo de comercio	9.173	-	9.173	a) Fondo de comercio
b) Otro activo intangible	25.799	-	25.799	b) Otro activo intangible
11. Activos fiscales				11. Activos fiscales
a) Corrientes	39.135	-	39.135	a) Corrientes
b) Diferidos	129.906	-	129.906	b) Diferidos
12. Resto de activos	182.146	149.758	32.388	12. Periodificaciones
	-	(149.758)	149.758	13. Otros activos
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.508.437</b>		<b>27.508.437</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007, incluida como parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de dicho ejercicio, y la cuenta de

pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a dicho ejercicio elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España, que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008:

**Estructura del pasivo del balance de situación consolidado según los estados elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008**

Miles de Euros

**Estructura del pasivo del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007**

	31-12-07	Ajustes	31-12-07	PASIVO
<b>PASIVO</b>				<b>PASIVO</b>
Cartera de negociación	15.216	-	15.216	Cartera de negociación
Pasivos financieros a coste amortizado	25.210.317	329.435	24.880.882	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados de cobertura	116.660	-	116.660	Derivados de cobertura
Provisiones:	44.461	-	44.461	Provisiones
 Pasivos fiscales				 Pasivos fiscales
Corrientes	1.399	-	1.399	Corrientes
Diferidos	217.717	-	217.717	Diferidos
 Fondo de la Obra Social				 Periodificaciones
Resto de pasivos	75.142	25.463	49.679	Otros pasivos
Capital reembolsable a la vista	108.672	(25.463)	134.135	Capital con naturaleza de pasivo financiero
 <b>TOTAL PASIVO</b>	<b>25.789.584</b>	-	<b>25.789.584</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>
 <b>PATRIMONIO NETO</b>				 <b>PATRIMONIO NETO</b>
 FONDOS PROPIOS				 FONDOS PROPIOS:
Fondo de dotación	13	-	13	Fondo de dotación
Reservas	978.357	-	978.357	Reservas
Resultado atribuido a la sociedad dominante	182.069	-	182.069	Resultado atribuido al Grupo
 AJUSTES POR VALORACIÓN:				 AJUSTES POR VALORACIÓN:
Activos financieros disponibles para la venta	398.121	(58.692)	456.813	Activos financieros disponibles para la venta
Coberturas de los flujos de efectivo	4.373	-	4.373	Coberturas de los flujos de efectivo
Diferencias de cambio	(1.449)	-	(1.449)	Diferencias de cambio
Entidades valoradas por el método de la participación	65.120	65.120	-	
 <b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>1.626.604</b>			
 INTERESES MINORITARIOS				 INTERESES MINORITARIOS
Ajustes por valoración	(9.374)	(9.374)	-	
Resto	101.623	(2.946)	98.677	
			1.718.853	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>
 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>27.508.437</b>	-	<b>27.508.437</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>

**Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el modelo establecido en la Circular 6/2008**

Miles de Euros

**Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007**

	31-12-07	Ajustes	31-12-07	
Intereses y rendimientos asimilados	1.100.838	471	1.100.367	Intereses y rendimientos asimilados
Intereses y cargas asimiladas	(765.259)	(6.980)	(758.279)	Intereses y cargas asimiladas
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	(78.790)	78.790	Rendimiento de instrumentos de capital
<b>MARGEN DE INTERÉS</b>	<b>335.579</b>	<b>(85.299)</b>	<b>420.878</b>	<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	78.790	78.790	-	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	15.595	-	15.595	Comisiones percibidas
Comisiones percibidas	128.783	-	128.783	Comisiones pagadas
Comisiones pagadas	(27.418)	-	(27.418)	Resultado de operaciones financieras (neto)
Resultado de operaciones financieras (neto)	176.791	-	176.791	Diferencias de cambio (neto)
Diferencias de cambio (neto)	296	-	296	Otros productos de explotación
Otros productos de explotación	82.459	82.459	-	Otras cargas de explotación
Otras cargas de explotación	(35.414)	(35.414)	-	
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>755.461</b>	<b>40.536</b>	<b>714.925</b>	<b>MARGEN ORDINARIO</b>
Gastos de administración:				
a) Gastos de personal	(255.253)	-	(255.253)	Gastos de personal
b) Otros gastos generales de administración	(128.688)	-	(128.688)	Otros gastos generales de administración
Amortización	(31.341)	-	(31.341)	Amortización
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.073)	(1.073)	-	
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)				
a) Activos financieros disponibles para la venta	(2.468)	(2.468)	-	Otras cargas de explotación
b) Inversiones crediticias	(110.472)	(110.472)	-	Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros
	-	9.550	(9.550)	Coste de ventas
	-	(64.782)	64.782	Otros productos de explotación
	-	25.864	(25.864)	
	-	(17.677)	17.677	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>226.166</b>	<b>(120.522)</b>	<b>346.688</b>	<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto):				Pérdidas por deterioro de activos (neto):
a) Activos no corrientes en venta	57	-	57	a) Activos no corrientes en venta
b) Participaciones	1.744	-	1.744	b) Participaciones
	-	2.468	(2.468)	c) Activos financieros disponibles para la venta
	-	110.472	(110.472)	d) Inversiones crediticias
	-	1.073	(1.073)	Dotaciones a provisiones (neto)
	-	(471)	471	Ingresos financieros de actividades no financieras
	-	6.980	(6.980)	Gastos financieros de actividades no financieras
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	2.055	2.055	-	Otras ganancias
	-	(18.229)	18.229	Otras pérdidas
	-	16.174	(16.174)	
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-	-	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>230.022</b>	<b>-</b>	<b>230.022</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>
Impuesto sobre beneficios	(37.148)	-	(37.148)	Impuesto sobre beneficios
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>192.874</b>	<b>-</b>	<b>192.874</b>	<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>
a) Resultado atribuido a intereses minoritarios	(10.805)	-	(10.805)	Resultado atribuido a la minoría
b) Resultado atribuido a la entidad dominante	182.069	-	182.069	RESULTADO ATRIBUIBLE AL GRUPO

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España, en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son los siguientes:

**1. Balance de situación consolidado:** con respecto al modelo de balance de situación consolidado integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) Incluye, en el activo, la partida “Activo material - Inmovilizado material” que agrupa las rúbricas “Activo material - De uso propio”, “Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” y “Activo material - Afecto a la obra social” incluidas en el activo del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
- b) Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos -otros” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe “Resto de activos - Existencias”.
- c) Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de “Crédito a la clientela” de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance de situación consolidado.
- d) En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica de “Otros activos financieros”; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de “Depósitos de enti-

dades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.

- e) En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- f) Presenta en el pasivo del balance de situación consolidado la rúbrica “Fondo de la obra social” de manera separada. En el balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo “Otros pasivos”.
- g) Incluye en el pasivo la rúbrica “Resto de pasivos”, que agrupa las partidas del pasivo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales del ejercicio “Periodificaciones” y “Otros pasivos” (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).
- h) Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación consolidado la rúbrica “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica “Depósitos de la clientela” de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación consolidado.
- i) Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado: “Otros pasivos financieros”, “Depósitos de bancos centrales”, “Pasivos subordinados”.
- j) La rúbrica “Provisiones - Provisiones para impuestos” pasa a llamarse “Provisiones - Provisiones para impuestos y otras contingencias legales”, de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se in-

- cluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica “Provisiones - Otras provisiones”.
- k) Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (por ejemplo, “Resultado atribuido al Grupo” por “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante”).
2. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales:
- a) No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados”; y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
  - b) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
  - c) Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza (véase letra h) siguiente).
  - d) Elimina las rúbricas “Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas “Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Otras cargas de explotación - Variación de existencias”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
  - e) Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.
  - f) El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
  - g) Elimina las rúbricas “Ingresos financieros de actividades no financieras” y “Gastos financieros de actividades no financieras” que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
  - h) Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
  - i) No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.

Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

**3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado:** el “Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en la nota de memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas anuales y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio

neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de “Otros pasivos financieros a valor razonable”, recogiéndose su saldo en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.

b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado las rúbricas “Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones” para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; “Entidades valoradas por el método de la participación” que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se incluye el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de “Entidades valoradas por el método de la participación” que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.

En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

d) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios

de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

**4. Estado de flujos de efectivo consolidado:** En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, se hayan dejado de aplicar. El Grupo no ha aplicado, al cierre del ejercicio 2008, ninguna de las normas aprobadas por la Unión Europea con carácter obligatorio para el ejercicio 2009, pero que contemplan la posibilidad de ser adoptadas anticipadamente por parte de las entidades. La aplicación de las mencionadas normas, así como de aquellas que se encuentran en fase de aprobación, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.

### 1.3. Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7.b, 8, 9, 11 y 12),
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.12),
3. La vida útil de los activos materiales (véanse Notas 2.14 y 13),
4. La valoración de los fondos de comercio (véanse Notas 12 y 14).
5. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 45).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 (de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados).

### 1.4. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2008 ni en ningún momento del mismo, las entidades que integran el Grupo han mantenido “contratos de agencia” en vigor en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

### 1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, no existen, a 31 de diciembre de 2008, participaciones en el capital de entidades financieras del Grupo que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas, que se encuentran en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en dicho Real Decreto, indicar que el Grupo posee una participación del 5,16%, en el capital del Banco Pastor, S.A.

### 1.6. Impacto medioambiental

Dado que las actividades a las que se dedican, fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 no incluyen ninguna información relativa a esta materia.

### 1.7. Coeficientes legales

#### 1.7.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basi-

lea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación del Grupo a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás. Este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que el Grupo, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en dicha Circular al 31 de diciembre de 2008, se encuentra inmerso en determinados procesos de mejora de los métodos aplicados para el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito. Dicho proceso de cambio ha supuesto para el Grupo modificar de manera significativa la metodología que venía aplicando en el cálculo de los requerimientos de recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo dispone de las unidades, dependientes de la dirección de Planificación Financiera y Control de la Caja, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las

decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por lo tanto, la Caja considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión del Grupo, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte del Grupo.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas se aplican a efectos de cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del

Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeta al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas. A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, que como se ha indicado anteriormente, coincide con lo que se considera, a efectos consolidados, "capital a efectos de gestión":

	Miles de Euros	
	2008	2007
Recursos propios básicos	1.607.255	1.414.063
Recursos propios de segunda categoría	1.189.469	1.210.681
<b>Total recursos propios del Grupo</b>	<b>2.796.724</b>	<b>2.624.744</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

#### **1.7.2. Coeficiente de Reservas Mínimas**

La Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto desde el 1 de enero de 1999, derogó el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas, que está regulado por el Reglamento nº 1745/2003 del Banco Central Europeo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable.

#### **1.8. Fondo de Garantía de Depósitos**

La Caja y el Banco Gallego, S.A. están integrados en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo han ascendido a 6.441 miles de euros (5.662 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 40).

#### **1.9. Hechos posteriores**

En enero de 2009 la Caja ha obtenido avales del Estado por un importe máximo de 1.000 millones de euros, otorgados por dicho Organismo con la finalidad de garantizar futuras emisiones de pasivo (véase Nota 44).

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en las mismas.

#### **1.10. Cambios en los criterios contables**

Durante el ejercicio 2008, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el

ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por la Caja en el ejercicio 2008 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- La Circular 6/2008 de Banco de España ha modificado el criterio de capitalización de los costes financieros asociados a la financiación de los elementos del inmovilizado material y de las existencias. En este sentido, desde el ejercicio 2008, y con carácter retroactivo, se deberán capitalizar los costes financieros que cumplan determinados requisitos (periodos de tiempo significativos para que los activos estén en condiciones de funcionamiento, activación de costes financieros devengados antes de que el activo esté en condiciones de uso, etc.). En su redacción anterior, la Circular 4/2004 de Banco de España no permitía la activación de estos costes financieros.

Si bien este criterio supone modificar el aplicado anteriormente por el Grupo en relación con el tratamiento de estos costes financieros asociados a los activos indicados en el párrafo anterior, hay que señalar que su aplicación no hubiese tenido un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del ejercicio 2007 y anteriores, por lo que, no se considera, a efectos de ofrecer la correspondiente información requerida por dicha norma, un cambio de criterio contable, ya que no existen transacciones significativas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 o anteriores afectadas.

- La Circular 6/2008 de Banco de España contempla la posibilidad de registrar las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en compromisos por pensiones de prestación definida directamente contra las reservas del Grupo. Pese a la existencia de esta posibilidad, el Grupo ha optado por no modificar el criterio que venía aplicando en relación con el registro de las ganancias y pérdidas actuariales.

- De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 6/2008, en los supuestos de transferencias de activos fi-

nancieros en los que no se produzca una transferencia sustancial de las ventajas y riesgos significativos asociados a dichos activos, el pasivo financiero que se registra inicialmente por el importe de la contraprestación recibida ha pasado a registrarse como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en aquellos supuestos en los que con ello, se esté ofreciendo una información más relevante. En el ejercicio 2007 y anteriores, estos pasivos se clasificaban, en todos los casos, como pasivos financieros a coste amortizado.

De acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, este criterio de contabilización de los pasivos financieros indicados en el párrafo anterior se ha aplicado, exclusivamente, a operaciones con origen en el ejercicio 2008, por lo que no afecta a la información del ejercicio 2007 que se presenta a efectos comparativos.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### 2.1. Participaciones

a) Entidades dependientes, participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas (principios de consolidación)

#### 2.1.1. *Entidades dependientes*

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a el Grupo dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y opera-

tivas de una entidad, con el fin de obtener beneficio de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Grupo se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio (véase Nota 2.15.1). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición (véase Nota 2.15.2)

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” de los balances de situación consolidados (véase Nota 24). Su participación en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo “Resultado Atribuido a la Minoría” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

#### 2.1.2. *Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)*

Se consideran “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o

más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evi-  
dencia mediante acuerdos contractuales en vir-  
tud de los cuales dos o más entidades (“partíci-  
pes”) emprenden una actividad económica que  
se somete a control para compartir el poder de  
dirigir las políticas financieras y de explotación  
de una entidad, u otra actividad económica, con  
el fin de beneficiarse de sus operaciones de  
forma tal que cualquier decisión estratégica de  
carácter financiero u operativo que los afecte re-  
quiere el consentimiento unánime de todos los  
partícipes.

El Grupo ha optado por valorar las participacio-  
nes en negocios conjuntos por el “método de la  
participación” (véase Nota 2.1.3.), dada la natu-  
raleza de estas sociedades.

En la Nota 12.2 de esta Memoria se presenta un  
detalle del efecto que habría tenido sobre las  
principales partidas y márgenes de la cuenta de  
pérdidas y ganancias y del balance de situación,  
consolidados, la consolidación de estas participa-  
ciones por el método de integración proporcional.

#### **2.1.3. Entidades asociadas**

Son entidades sobre las que el Grupo tiene capa-  
cidad para ejercer una influencia significativa;  
aunque no control o control conjunto. Habitual-  
mente, esta capacidad se manifiesta en una par-  
ticipación igual o superior al 20% de los derechos  
de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades  
asociadas se valoran por el “método de la parti-  
cipación”; es decir, por la fracción que de su neto  
patrimonial representa la participación del Grupo  
en su capital, una vez considerados los dividendos  
percibidos de las mismas y otras eliminaciones  
patrimoniales. En el caso de transacciones con  
una entidad asociada, las pérdidas o ganancias  
correspondientes se eliminan en el porcentaje de  
participación del Grupo en su capital.

#### **2.1.4. Adquisiciones y retiros**

En las Notas 8 y 12 de esta Memoria se facilita  
información sobre las adquisiciones y retiros más

significativos que han tenido lugar en los ejerci-  
cios 2008 y 2007.

En los Anexos II y III se facilita información rele-  
vante sobre las entidades dependientes, multi-  
grupo y asociadas, respectivamente.

### **2.2. Instrumentos financieros**

#### **2.2.1. Registro inicial de instrumentos finan- cieros**

Los instrumentos financieros se registran inicial-  
mente en los balances de situación consolidados  
cuando el Grupo se convierte en una parte del con-  
trato que los origina, de acuerdo con las condicio-  
nes de dicho contrato. En concreto, los instrumen-  
tos de deuda, tales como los créditos y los  
depósitos de dinero, se registran desde la fecha en  
la que surge el derecho legal a recibir o la obliga-  
ción legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por  
su parte, los derivados financieros se registran, con  
carácter general, en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos fi-  
nancieros instrumentadas mediante contratos  
convencionales, entendidos como aquellos con-  
tratos en los que las obligaciones recíprocas de  
las partes deben consumarse dentro de un marco  
temporal establecido por la regulación o por las  
convenciones del mercado y que no pueden liqui-  
darse por diferencias, tales como los contratos  
bursátiles o las compraventas a plazo de divisas,  
se registran desde la fecha en que los beneficios,  
riesgos, derechos y deberes inherentes a todo  
propietario sean de la parte adquiriente, que de-  
pendiendo del tipo de activo financiero com-  
prado o vendido, puede ser la fecha de contra-  
tación o la fecha de liquidación o entrega. En  
particular, las operaciones realizadas en el mer-  
cado de divisas de contado se registran en la  
fecha de liquidación; las operaciones realizadas  
con instrumentos de capital negociados en mer-  
cados secundarios de valores españoles se regis-  
tran en la fecha de contratación y las opera-  
ciones realizadas con instrumentos de deuda  
negociados en mercados secundarios de valores  
españoles se registran en la fecha de liquidación.

### **2.2.2. Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja de los balances de situación consolidados cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
2. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja de los balances de situación consolidados cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de reubicarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### **2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organi-

zados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión

del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que se hayan producido en sus flujos de efectivo futuros.

#### **2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en las siguientes categorías de los balances de situación consolidados:

1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

a. Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han adquirido con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo así como los instrumentos derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

b. Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores derivadas de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se han designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrando posteriormente las variaciones en dicho valor con contrapartida en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las variaciones debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” o “Rendimiento de Instrumentos de Capital” de dichas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, se presentan valorados al coste.

2. Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en los balances de situación consolidados por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4 de esta Memoria. Las pérdidas por deterioro de estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

3. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversiones crediticias y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas, que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en

cuyo caso, se imputan a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produzca su deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

El Consejo de Administración del Grupo, en su reunión celebrada el 30 de diciembre de 2008, acordó comenzar el proceso de venta de su participación en Enerfín - Enervento, S.A., de la que el Grupo poseía el 30%. Las proyecciones financieras existentes sobre dicha sociedad, realizadas de acuerdo con métodos de valoración generalmente aceptadas, la favorable situación del mercado eólica, así como, las ofertas que se vienen recibiendo, posibilitan una determinación actualizada, del valor razonable de dicha participación al cierre del ejercicio 2008.

Por este motivo, el Grupo, de acuerdo con la normativa vigente, ha registrado dicha participación por su valor razonable registrado al cierre del ejercicio 2008 en el epígrafe “Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros Instrumentos de Capital” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto. El instrumento del valor razonable se ha registrado con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por Valoración - Activos Financieros Disponibles para la Venta” del patrimonio neto de dicho balance de situación consolidado.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se presentan valorados por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y Rendimientos Asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés

efectivo) y en el epígrafe “Rendimiento de Instrumentos de Capital” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, respectivamente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el epígrafe “Patrimonio Neto - Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación consolidados hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Resultados de Operaciones Financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta”.

**Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a

coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, que se imputan a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 5, se presentan registrados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.19.

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por la Caja en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2008:

Valor de Mercado Basado en	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
Cotizaciones publicadas en mercados activos	72%	81%
Modelos internos de valoración con datos observables de mercado	28%	19%
	100%	100%

Las principales técnicas usadas o modelos internos de valoración se corresponden al análisis de los flujos de efectivo actualizados de los instrumentos financieros por todos los conceptos durante su vida remanente.

Los Administradores del Grupo consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance de situación, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

#### **2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros**

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).
- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles

para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2008, la Caja no ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación, salvo por la recla-

sificación de un instrumento de capital, que se ha reclasificado de la cartera de negociación a la cartera de disponible para la venta. El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas derivado de esta reclasificación contable ha supuesto un ingreso por importe de 7.499 miles de euros, así como una minusvalía bruta en Patrimonio Neto - Ajustes por valoración, por el mismo importe, sin considerar su efecto impositivo.

### 2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir, entre otros, su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones se consideran como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones se identifica el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces durante su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si en el plazo previsto de duración las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si

desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto, han sido compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado en un rango de variación de entre el ochenta y el ciento veinticinco por ciento del resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

1. Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
2. Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias que se producen tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
2. En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración que tienen lugar en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio Neto - Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de

los balances de situación consolidados. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos. En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe “Patrimonio Neto - Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo” de los balances de situación consolidados permanece en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el que se procede a imputarlo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de co-

berturas de flujos de efectivo, se corrige el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

## 2.4. Operaciones en moneda extranjera

### 2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

### 2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo en países no radicados en la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, entendiendo como tal el tipo de cambio medio de contado de la fecha a la que se refieren los estados financieros.

Adicionalmente:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
3. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
4. Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, que no cubren posiciones patrimoniales, se

convierten a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio en el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

#### **2.4.3. Registro de las diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de Cambio (netas)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de las diferencias de cambio con origen en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

### **2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

#### **2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no forman parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganan-

cias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

1. Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de su pago.
2. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
3. Los que responden a la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se imputan a la cuenta de resultados consolidados cuando se produce el acto singular que los origina.

#### **2.5.3. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

### **2.6. Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en los balances de situación consolidados por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan tal posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **2.7. Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en

que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado; reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y continúa valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

• Tanto los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:

• Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

• Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

## 2.8. Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la

entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

## 2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

1. Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
2. Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que

tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que dicho deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que las entidades consolidadas pueda llevar a cabo para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

### ***2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado***

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus valores en libros y los respectivos valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tiene en consideración:

1. La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso si procede de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
2. Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y

### 3. Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

1. Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
2. Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

1. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
2. Colectivamente: las entidades consolidadas establecen distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro

de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, parámetros que se modificarán cuando así lo aconsejen las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2008 el importe contable de los activos financieros no deteriorados que podrían haberlo sido si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas con mejora de garantías y respetando los criterios contables establecidos por las NIIF, y teniendo en consideración lo establecido por la Circular 4/2004 del Banco de España, que permite su clasificación como activos deteriorados ascendía a 206.665 miles de euros.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

#### *2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se producen en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados, registrando todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro que se recuperan con posterioridad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce dicha recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas con origen en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como "activos no corrientes en venta" que figuran registradas en el patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### ***2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta***

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explica en la Nota 2.9.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados.

#### ***2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste***

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

### **2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9.1 anterior.

Las provisiones constituidas para estas operaciones se registran en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances de situación consolidados. La dotación y recuperación de dichas provisiones se efectúa con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

En los casos en que se hace necesaria la dotación de una provisión por estas garantías financieras, las

comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, que se encuentran registradas en el capítulo “Periodificaciones” del pasivo de los balances de situación consolidados, se reclasifican a la correspondiente provisión.

## 2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamientos

### 2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones Crediticias” de los balances de situación consolidados, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en los balances de situación consolidados, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ga-

nancias consolidada en los epígrafes “Intereses y Rendimientos Asimilados” e “Intereses y Cargas Asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

### 2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se registra en el epígrafe “Activo Material” de los balances de situación consolidados, bien como “Inversiones inmobiliarias”, bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen de forma lineal en el capítulo “Otros Productos de Explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en el capítulo “Otros Gastos Generales de Administración” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

## 2.12. Gastos de personal

### Caixanova y Banco Gallego

#### 2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Caja y el Banco tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspon-

dan a determinados pensionistas, empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja y el Banco con sus respectivos empleados se consideran “planes de aportación definida” cuando la Caja/el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en los ejercicios corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores serán considerados como “Planes de prestación definida”.

#### *Planes de aportación definida*

Las aportaciones efectuadas por la Caja y el Banco por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo “Gastos de Personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las cantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados.

#### *Planes de prestación definida*

La Caja y el Banco registran en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo de los balances de situación consolidados, el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “activos del plan”, de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro se difiere en virtud del tratamiento de la “banda de fluctuación” y del “coste del servicio pasado” no reconocido, en su caso.

Se consideran “activos del plan” aquellos vinculados a un determinado compromiso de presta-

ción definida con los que se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja/del Banco sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja/al Banco; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja/al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Grupo/del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja/el Banco.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que tienen su origen en las diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad, así como las derivadas de cambios de hipótesis actuariales.

La Caja aplica el criterio de la “banda de fluctuación” expuesto en la Norma Trigésimoquinta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias y pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal. De esta manera, el Grupo registra en las cuentas de resultados consolidadas de cada ejercicio el importe de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al final del ejercicio inmediatamente anterior, que exceda del importe mayor entre el 4% del valor actual de las obligaciones por prestación definida y el 4% del valor razonable de los “activos del plan” al final del ejercicio inmediatamente anterior, imputándose linealmente en un período de 5 años. El mencionado cálculo se realiza separadamente para cada uno de los planes de prestación definida existentes.

El Banco registra la totalidad de las ganancias y/o pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal en las cuentas de resultados consolidadas del ejercicio en que se incurren. El hecho de no aplicar el criterio de la “banda de fluctuación” no tiene un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

El "coste del servicio pasado" -que tiene su origen en modificaciones en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones- se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de la forma siguiente:

1. El coste de los servicios del ejercicio corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
2. El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Dado que las obligaciones se presentan en el pasivo, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es, exclusivamente, el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
3. La amortización de las ganancias y/o pérdidas actuariales y el coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)".

## 2.12.2. Otras retribuciones a largo plazo

### 2.12.2.1. Prejubilaciones

La Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en los ejercicios 2004 a 2007, ambos inclusive, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el

momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Asimismo, en el ejercicio 1999 y en los ejercicios 2002-2003, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Por este motivo, contrató una póliza de seguros colectiva de rentas inmediatas con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para cubrir los compromisos salariales con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones, hasta la fecha de jubilación efectiva, se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

### 2.12.2.2. Premios de fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a un mes de vacaciones en el caso de aquellos empleados que cumplan 25 años de servicio en la Caja.

Los compromisos por premios de fidelidad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran en el momento en que surgen.

### 2.12.2.3. Fallecimiento e invalidez en activo

Los compromisos asumidos por la Caja y el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros

contratadas con Caser (en el caso de los empleados de la Caja) y con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Aegon Seguros de Vida Ahorro e Inversión, S.A. (en el caso de los empleados del Banco). Adicionalmente, el Banco tiene suscrita una póliza de exteriorización con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para la cobertura de las prestaciones por viudedad, orfandad e invalidez.

El coste de las primas de seguro devengadas y pagadas por la Caja y el Banco en el ejercicio 2008, correspondiente a estas pólizas, ha ascendido a 3.205 y 416 miles de euros, respectivamente (2.863 y 860 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007), que figura registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 38).

Adicionalmente, con fecha 15 de febrero de 2007 el Banco formalizó un contrato de seguro para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal directivo durante el periodo en el que permanece en activo con Nationale-Nederlanden Vida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.E. (entidad no vinculada al Banco). En el ejercicio 2008, el Banco no ha realizado desembolsos a la compañía de seguros por este concepto mientras que, en el ejercicio 2007, el importe de la prima de seguro satisfecha por el Banco a la entidad aseguradora ascendió a 372 miles de euros, que fue registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 38).

#### 2.12.2.4. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo y el Banco están obligados a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, el Grupo tiene acuerdos con determinados ejecutivos de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpan su vinculación con ella, siem-

pre que el cese pueda ser decidido por el Grupo, en cuyo caso, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica.

#### 2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el Impuesto sobre Beneficios también se registra en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 27).

La Caja considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos que se prevén recuperar o pagar de/a la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por otra parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

1. Se considere probable que el Grupo vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos; y
2. Éstas se hayan producido por causas identificadas que es improbable que se repitan en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (véase Nota 27).

## 2.14. Activos materiales

### 2.14.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de

arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, en esta categoría se incluyen los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en los balances de situación consolidados a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

1. Su correspondiente amortización acumulada y,
2. Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales efectuadas en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Años de vida útil estimada	
Edificios de uso propio	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 17
Equipos de automoción	4 a 7
Otros	5 a 10

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excedan de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable. Simultáneamente, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma, dotando la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) -Activo material” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

De manera similar, cuando existen indicios de que el valor de un activo material deteriorado se ha recuperado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores con abono al epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto Activos (neto) - Activo material” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en el capítulo “Otros Gastos Generales de Administración” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en el que se incurren. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del

inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte de su coste de adquisición.

#### **2.14.2. Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe “Activo Material - Inversiones inmobiliarias” de los balances de situación consolidados recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se tienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

#### **2.14.3. Afecto a la Obra Social**

El epígrafe “Activo Material -Afecto a la Obra Social” de los balances de situación consolidados incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros Pasivos - Fondo Obra Social” de los balances de situación consolidados.

## 2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera razonablemente objetiva y con los que las entidades consolidadas consideran probable obtener en el futuro beneficios económicos.

### 2.15.1. Fondos de comercio negativos

Las diferencias positivas existentes entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fueren superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en los balances de situación consolidados siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio en el epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas", que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio originados por la integración de las sociedades dependientes (véase Nota 2.1.1) se presentan registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de Comercio".

Los fondos de comercio - que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realiza-

dos por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a dicha fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo con la normativa anteriormente vigente (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

### 2.15.2. Fondos de comercio positivos

Las diferencias negativas existentes entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fueren superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran registrados en los balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Los importes remanentes se registran directamente en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de la participación.

### 2.15.3. Otros activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en los balances de situación consolidados por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales (véase Nota 2.14). La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Otros activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

### 2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre los mismos en la Memoria.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

#### 2.16.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclama-

ciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

## 2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

1. El efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” de los balances de situación consolidados. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 108.696 miles de euros (105.015 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
2. Los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” de

los balances de situación consolidados. El importe de estos saldos al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 284.119 miles de euros (278.869 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

3. Los saldos a la vista deudores mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones Crediticias - Depósitos en entidades de crédito” de los balances de situación consolidados, ascendiendo su importe a 43.239 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (104.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
4. Los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales, que se incluyen en el epígrafe “Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Depósitos de entidades de crédito” del pasivo de los balances de situación consolidados, ascendiendo su importe a 74.127 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (210.931 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

## 2.18. Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (“repos”) se registran en el balance de situación consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito” o “Crédito a la clientela” (“Depósitos de entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”). La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

## 2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no Corrientes en Venta” de los balances de situación consolidados recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - cuya venta es altamente probable que tenga lugar,

en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar mediante el precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda del valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en dicho epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

## 2.20. Obra social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros Pasivos - Fondo de Obra Social" de los balances de situación consolidados. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en los balances de situación consolidados deduciendo el fondo de la obra social, sin que, en ningún caso, se imputen a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en epígrafes separados en los balances de situación consolidados.

## 2.21. Existencias

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge los activos que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados en su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El coste de las existencias que no sean intercambia-

bles de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada. El coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de "primera entrada primera salida (FIFO)" o del coste promedio ponderado, según proceda.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto en el capítulo "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

### 3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	miles de euros
A la Obra Social (Nota 28)	35.000
A reservas	143.573
<b>Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2008</b>	<b>178.573</b>

### 4. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

#### 4.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2008 y 2007 (datos en miles de euros):

	Retribuciones a Corto Plazo	2008	2007
D. Guillermo Alonso Jáudenes	41	36	
D. Miguel Argones Rodríguez	34	36	
Dña. Margarita Bugarin Hernández	23	22	
Dña. María Pilar Cibrán Ferraz	23	22	
D. Julio Fernández Gayoso	59	56	
D. Delfín Ferreiro Rodríguez	8	-	
D. Enrique Folgar Hervés	19	16	
D. Carlos Miguel Gago Conde	23	22	
D. José García Costas	14	19	
D. Manuel González González	11	17	
D. Ramiro Gordejuela Aguilar	22	22	
D. Juan R. Iglesias Álvarez	17	16	
D. Camilo López Vázquez	22	22	
Dña. María Ángeles Marra Domínguez	5	-	
D. Manuel Jaime Martínez Rapela	21	22	
D. J. Carlos Martínez-Pedrayo García	9	17	
D. Federico Martinón Sanchez	27	25	
D. Juan José Rodriguez De la Torre	8	23	
D. José María Sanmartín Otero	21	22	
D. José Taboada López	21	19	
D. José Luis Veiga Lage	15	-	
D. Alfonso Zulueta de Haz	28	24	
	<b>471</b>	<b>458</b>	

Adicionalmente, en el ejercicio 2008 se han satisfecho 135 miles de euros (127 miles de euros, en el ejercicio 2007) en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo.

#### 4.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

A los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se han considerado 14 personas como personal de Alta Dirección al ocupar los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales de la Caja, así como al Presidente y Director General del Banco, que son los que se entienden como puestos clave. En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por los miembros de la Alta Dirección del Grupo, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2008 y 2007 (datos en miles de euros):

Retribuciones a Corto Plazo		
	2008	2007
Alta Dirección	8.730	8.010

Estos importes recogen todos los conceptos retributivos, fijos y variables, incluyendo la antigüedad, percibidos en ambos ejercicios, todo ello derivado de lo regulado en los Convenios Colectivos, los pactos de empresa o contractuales y acuerdos similares.

La edad media de este colectivo es de 57 años y la antigüedad media de desempeño de la actividad profesional en el Grupo es de 31 años.

#### 4.3. Compromisos por pensiones y seguros

El pasivo actuarial con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los miembros de la

Alta Dirección y del Consejo del Grupo (en activo o jubilados) al cierre del ejercicio 2008 ascendía a 36.528 miles de euros, aproximadamente. El capital garantizado por seguros de vida asciende a 325 miles de euros al cierre del ejercicio 2008.

#### 4.4. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), a continuación se presenta un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances de situación consolidados que corresponden a operaciones mantenidas con el Grupo por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros					
	Activo - Inversión Crediticia		Pasivo-Depósitos		Riesgos de Firma	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	2.359	3.201	4.584	6.708	25	28

Asimismo, se presenta un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007

correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con el Grupo:

	Miles de Euros					
	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	62	100	141	151	2	1

Los préstamos y créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un interés anual comprendido entre el 2,10% y el 7,5%, incluidas las operaciones formalizadas con los empleados del Grupo que son, a su vez, miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal,

que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existía ningún otro compromiso o garantía de cualquier naturaleza, distinta de las indicadas anteriormente,

ni con los miembros del Consejo de Administración del Grupo ni con los pertenecientes a la Alta Dirección.

## 5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Caja	108.696	105.015
Depósitos en Banco de España	280.709	265.819
Depósitos en otros bancos centrales	3.410	13.050
	<b>392.815</b>	<b>383.884</b>

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008, así como sus tipos medios de interés del ejercicio 2008.

## 6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la clasificación, moneda y naturaleza de las operaciones, sin considerar los ajustes por valoración, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	1.455.986	910.627
	<b>1.455.986</b>	<b>910.627</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	1.441.369	776.542
Moneda extranjera	14.617	134.085
	<b>1.455.986</b>	<b>910.627</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	31.671	32.211
Cuentas a plazo	1.272.238	727.774
Adquisición temporal de activos	70.754	70.720
Otras cuentas	81.323	79.922
	<b>1.455.986</b>	<b>910.627</b>
<b>Más:</b>		
Ajustes por valoración	4.753	20.809
	<b>1.460.739</b>	<b>931.436</b>

El saldo del epígrafe “Inversiones crediticias-Depósitos en entidades de crédito” incluye 775.895 miles de euros correspondientes al importe pendiente de

cobrar por la enajenación, a un tercero ajeno, de las acciones representativas del 4,72% del capital social de Unión Fenosa, S.A. (véase Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo mantenía depósitos en garantía de operaciones financieras con cargo a la línea de crédito de CECA, por importe de 206 miles de euros (véase Nota 29.2).

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008, así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

## 7. Valores representativos de deuda

### a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación, moneda, cotización y naturaleza de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	-	84.419
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.668	20.305
Activos financieros disponibles para la venta	<u>3.647.690</u>	<u>2.363.006</u>
	<b><u>3.657.358</u></b>	<b><u>2.467.730</u></b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	3.637.897	2.430.687
Moneda extranjera	19.461	37.043
	<b><u>3.657.358</u></b>	<b><u>2.467.730</u></b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	2.779.576	2.441.491
No cotizados	877.782	26.239
	<b><u>3.657.358</u></b>	<b><u>2.467.730</u></b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	2.912.891	1.944.241
Unión Europea (excepto España)	743.072	507.582
Estados Unidos de América y Puerto Rico	1.395	1.170
Resto OCDE	-	-
Resto del mundo	-	14.737
	<b><u>3.657.358</u></b>	<b><u>2.467.730</u></b>
<b>Naturaleza:</b>		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	6.450	9.863
Obligaciones y bonos del Estado	639.214	680.713
Otras deudas anotadas	506.864	474.116
Deuda Pública extranjera	517.016	267.822
Emitidos por entidades financieras	682.416	193.176
Activos financieros híbridos	9.668	20.305
Otros valores de renta fija	<u>1.295.730</u>	<u>821.735</u>
	<b><u>3.657.358</u></b>	<b><u>2.467.730</u></b>
<b>Más (Menos):</b>		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(7.779)	(11.199)
Operaciones de microcobertura	4.179	1.510
	<b><u>3.653.758</u></b>	<b><u>2.458.041</u></b>

Al 31 de diciembre de 2008, de los activos registrados en la cuenta "Deuda Pública española" del cuadro anterior, el Grupo tenía cedidos a entidades de crédito un importe de 894.068 miles de euros (1.013.521 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), y a clientes un importe de 352.328 miles de euros (549.045 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito (pasivo)" y "Depósitos de la clientela" del pasivo de los balances de situación consolidados (véanse Notas 17 y 18, respectivamente).

Al cierre del ejercicio 2008, el Grupo tenía pignorados valores de renta fija de otros sectores resi-

dentes por un importe nominal de 1.690.255 miles de euros (400.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco de España (véase Nota 17).

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, sin incluir las pérdidas por deterioro ni las operaciones de microcobertura, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.467.730	1.705.868
Adiciones	4.307.346	2.256.685
Ventas y amortizaciones	(3.144.498)	(1.471.276)
Corrección del coste	48.445	(24.589)
Diferencias de cambio	(238)	(7.151)
Ajustes por valoración	(21.427)	8.193
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>3.657.358</b>	<b>2.467.730</b>

#### b) Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de las "pérdidas por deterioro" se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	11.199	9.399
Dotación con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	780	3.300
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	(4.200)	(1.500)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>7.779</b>	<b>11.199</b>

### 8. Otros instrumentos de capital

#### a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balan-

ces de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación, cotización, país y naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	25.255	1.187
Activos financieros disponibles para la venta	2.079.820	2.777.981
	<b>2.105.075</b>	<b>2.779.168</b>
<b>Cotización:</b>		
Cotizados	1.341.459	2.248.411
No cotizados	763.616	530.757
	<b>2.105.075</b>	<b>2.779.168</b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	1.745.278	2.374.485
Unión Europea (excepto España)	359.797	404.683
	<b>2.105.075</b>	<b>2.779.168</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acciones de sociedades españolas	1.632.038	2.277.558
Acciones de sociedades extranjeras	353.872	406.941
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	119.165	94.669
	<b>2.105.075</b>	<b>2.779.168</b>
<b>Menos:</b>		
Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro	(364.485)	(7.734)
	<b>1.740.590</b>	<b>2.771.434</b>

Todos los títulos incluidos en este capítulo de los balances de situación consolidados se encuentran denominados en euros.

El importe de “Activos financieros disponibles para la venta” del cuadro anterior incluye 310.040 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 (253.428 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) que corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito.

El Grupo posee derechos y opciones de venta sobre determinadas participaciones con el fin de cubrir el riesgo de mercado.

En el ejercicio 2008, el Grupo ha recibido 83.293 miles de euros (78.790 miles de euros en el ejercicio 2007) en concepto de dividendos de estas participaciones, que se incluyen en el epígrafe “Rendimiento de Instrumentos de Capital” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 32).

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, sin considerar las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.779.168	1.781.833
Compras	3.037.057	3.936.330
Ventas	(3.206.148)	(2.802.722)
Ajustes por valoración	(511.153)	(135.002)
Diferencias de cambio	151	(1.271)
Traspasos (Nota 12)	6.000	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>2.105.075</b>	<b>2.779.168</b>

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

Las principales adquisiciones y enajenaciones que ha realizado el Grupo, durante el ejercicio 2008, han sido las siguientes:

- Adquisición de 2.968.518 acciones de Tavex Algodonera, S.A., alcanzando el Grupo una participación del 5% en el capital social de dicha Sociedad al cierre del ejercicio 2008.
- El 26 de mayo de 2008, el Grupo ha efectuado la venta del 1,09% de France Telecom España, S.A. por un importe de 79.995 miles de euros. Esta venta ha generado una plusvalía bruta por importe de 45.568 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras- Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 36).
- Con fecha 12 de diciembre de 2008, el Grupo ha efectuado la enajenación, a un tercero ajeno al Grupo, de 43.106.409 acciones de Unión Fenosa, S.A., correspondiente al 4,72% de su capital social, por un importe de 775.895 miles de euros, que se encontraban pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y que figuran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase Nota 6). Esta operación ha generado una plusvalía bruta por importe de 465.579 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 36).

Las principales operaciones de compraventa efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2007 corresponden a operaciones de Bolsa realizadas con acciones. De entre las operaciones de compra, cabe destacar:

- La adquisición de 13.492.928 acciones de Banco Pastor, S.A., equivalentes al 5,16% de su capital,

y 1.459.562 acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. Con esta adquisición, la Caja alcanzó una titularidad, directa e indirecta, del 5,5% en el capital social de esta sociedad. Adicionalmente, incrementó la participación en General de Alquiler de Maquinaria, S.A. mediante la adquisición de 112.149 acciones, alcanzando una participación en dicha sociedad del 5,01% al cierre del 2008.

- El 17 de abril de 2007, el Grupo alcanzó un acuerdo con China Aviation Oil Ltd. para la compra de 3.502.923 acciones de Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH), representativas del 5% del capital social.
- En mayo de 2007, se constituyó la sociedad Afianzamientos de Riesgo, EFC, S.A. de la que el Grupo adquirió una participación del 5,08% por importe de 1.500 miles de euros. Posteriormente, se desembolsaron dividendos pasivos por importe de 13.500 miles de euros, manteniéndose el mismo porcentaje de participación.
- El 27 de julio de 2007, el Grupo adquirió el 10% de Inmobiliaria Hercesa Internacional, S.L. por un importe de 19.918 miles de euros.
- El 17 de abril de 2007, el Grupo procedió a la enajenación a terceros ajenos al Grupo de la participación en Itinere Infraestructuras, S.A. por un importe de 160.000 miles de euros. Esta venta dio lugar a una plusvalía bruta de 125.518 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras - Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 36).

**c) Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en los fondos que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	7.734	8.506
Dotaciones con cargo a resultados	356.755	725
Recuperaciones con cargo a resultados consolidados	-	(57)
Utilizaciones de fondos	(4)	(1.612)
Otros	-	172
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>364.485</b>	<b>7.734</b>

Las dotaciones efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2008 corresponden, fundamentalmente, a títulos con cotización oficial.

En el epígrafe “Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias” del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2008, que presenta un saldo por importe de 173.959 miles de euros, figuran registrados los ingresos correspondientes a la enajenación de acciones de las sociedades France Telecom y Unión Fenosa, S.A., así como otro ingresos de menor importe, neto de las dotaciones correspondientes a

pérdidas por deterioro de instrumentos de capital, efectuadas con cargo a los resultados del ejercicio 2008 por el Grupo.

## 9. Crédito a la clientela

### a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, es:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Inversiones crediticias	21.135.917	19.630.230
Menos - Ajustes por valoración	(423.571)	(361.169)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>20.712.346</b>	<b>19.269.061</b>

### b) Inversiones crediticias

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del cuadro anterior, que recoge la exposición al riesgo de crédito del Grupo en su activi-

dad principal, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreitado, al área geográfica de su residencia, a la modalidad del tipo de interés de las operaciones y a la moneda:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Crédito comercial	1.020.471	1.088.762
Deudores con garantía real	10.934.689	9.887.053
Deudores a la vista y varios	1.804.236	1.741.443
Otros deudores a plazo	6.718.340	6.772.025
Activos deteriorados	658.181	140.947
	<b>21.135.917</b>	<b>19.630.230</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>		
Administraciones Públicas españolas	317.768	263.117
Otros sectores residentes	19.386.627	17.987.114
No residentes	1.431.522	1.379.999
	<b>21.135.917</b>	<b>19.630.230</b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	19.678.145	18.212.390
Unión Europea (excepto España)	867.654	883.356
Estados Unidos de América y Puerto Rico	213.873	169.627
Resto OCDE	45.178	39.178
Iberoamérica	292.354	277.712
Resto del mundo	38.713	47.967
	<b>21.135.917</b>	<b>19.630.230</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
A tipo de interés fijo	2.290.960	2.214.579
A tipo de interés variable	18.844.957	17.415.651
	<b>21.135.917</b>	<b>19.630.230</b>
<b>Por moneda:</b>		
Euros	20.536.619	19.151.146
Moneda extranjera	599.298	479.084
	<b>21.135.917</b>	<b>19.630.230</b>
Menos - Ajustes por valoración	(423.571)	(361.169)
De los que-		
Pérdidas por deterioro	(497.845)	(420.369)
Intereses devengados	137.907	117.545
Comisiones	(61.434)	(59.966)
Operaciones de micro-coberturas	(2.199)	1.621
	<b>20.712.346</b>	<b>19.269.061</b>

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

Al cierre del ejercicio 2008, no había préstamos afectos en garantía para poder acceder a la financiación del Banco de España (véase Nota 17) (55.447 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

En el ejercicio 2008, el Grupo titulizó préstamos de su cartera por importe de 190.000 miles de euros, aproximadamente. La totalidad de las participacio-

nes emitidas fueron suscritas por el Fondo de Titulización AyT Caixanova FT PYME I, Fondo de Titulización de Activos, que fue constituido por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo era propietario del 100% de los bonos de titulización emitidos por dicho Fondo.

En el ejercicio 2007, el Grupo titulizó préstamos de su cartera por importe de 300.000 miles de euros, aproximadamente. La totalidad de las participaciones emitidas fueron suscritas por el Fondo de Titulización AyT Caixanova Hipotecario I, Fondo de Titulización, S.A. Al 31 de diciembre de 2008, el

Grupo era propietario del 92% de los bonos de titulización emitidos por dicho Fondo.

Los bonos adquiridos figuran registrados en el epígrafe “Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Débitos representados por valores negociables” del pasivo de los balances de situación consolidados.

#### c) Ajustes por valoración - Pérdidas por deterioro

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	420.369	324.763
Mas - Dotaciones con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	454.885	143.963
Menos - Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(245.475)	(32.577)
<b>Dotaciones netas del ejercicio</b>	<b>209.410</b>	<b>111.386</b>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(92.419)	(15.708)
Traspasos (Nota 11)	(39.500)	-
Diferencias de cambio	(15)	(72)
<b>Saldo cierre del ejercicio</b>	<b>497.845</b>	<b>420.369</b>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2008 han ascendido a 3.953 miles de euros (5.123 miles de euros en el ejercicio 2007), que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe “Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros - Inversiones crediticias” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Por su parte, incrementando dicho capítulo, se recogen las amortizaciones de créditos considerados como activos en suspenso por importe de 6.206 y 4.209 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Con fecha 1 de agosto de 2008 el Banco firmó con la sociedad Aktiv Kapital Portfolio Investments, A.G. un acuerdo de cesión de 3.626 créditos en suspenso, que representan un importe total de 30.465 miles

de euros. El importe de dicha cesión ascendió a 1.219 miles de euros, resultantes de aplicar el porcentaje del 4% sobre el importe de la totalidad de los créditos cedidos que se encuentran registrados en el capítulo “Otras ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 41).

#### d) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008:

	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Miles de Euros Total
Activos deteriorados	411.088	126.424	78.389	27.906	14.374	658.181

El saldo de “Activos deteriorados” del cuadro anterior incluye riesgos por importe de 414.646 miles de euros (101.683 miles de euros al cierre del ejercicio 2007) que cuentan con garantía real.

## 10. Derivados

### 10.1. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Miles de Euros
	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial	Valor Razonable	Nocial	
<b>Compra-venta de divisas no vencidas-</b>									
Compras de divisas contra euros	-	34.383	-	-	-	-	-	-	41.399
Ventas de divisas contra euros	-	-	-	37.984	-	40.239	-	-	-
Opciones y futuros	9.377	9.214	9.376	162.437	6.728	26.714	4.689	23.600	
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés-</b>									
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	51.212	470.323	13.565	2.451.670	33.778	533.120	72.210	4.663.057	
Permutas financieras sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio (CCS)	21.126	308.816	19.841	234.907	11.520	10.952	39.761	896.261	
	<b>81.715</b>	<b>822.736</b>	<b>42.782</b>	<b>2.886.998</b>	<b>52.026</b>	<b>611.025</b>	<b>116.660</b>	<b>5.624.317</b>	

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Al 31 diciembre de 2008 y 2007, dentro de los contratos de permutas financieras sobre tipos de interés del cuadro anterior, se incluyen 4.445 y 14.581 miles de euros, respectivamente, que habían sido designados como instrumentos de cobertura de valor razonable del riesgo de interés existente sobre títulos de renta fija, emitidos a tipo

### 10.1.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocial de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

de interés fijo y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados como “Disponibles para la venta”.

### 10.1.2. Coberturas de flujos de efectivo

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocial de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros							
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nacional	Valor Razonable	Nacional	Valor Razonable	Nacional	Valor Razonable	Nacional
Otras operaciones sobre tipos de interés-								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	9.325	125.000	-	-	14.349	125.000	-	-
	<b>81.715</b>	<b>822.736</b>	<b>42.782</b>	<b>2.886.998</b>	<b>52.026</b>	<b>611.025</b>	<b>116.660</b>	<b>5.624.317</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos.

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (inversiones crediticias referenciadas a un tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de las inversiones crediticias a tipo

de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

A continuación se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2008, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto- Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto a dicha fecha, revertirán a las cuentas de resultados futuras:

	Miles de Euros			
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	-	-	-	1.290
Saldos acreedores (beneficios) (*)	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>1.290</b>

(\*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

Asimismo, a continuación se presenta una estimación, al 31 de diciembre de 2008, del importe de los cobros y pagos futuros cubiertos en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, cla-

sificados atendiendo al plazo esperado, contado a partir de la mencionada fecha, en el que se estima éstos se harán efectivos mediante su cobro o pago:

	Miles de Euros			
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años
Cobros	5.087	9.542	9.853	42.795
Pagos	(4.311)	(8.621)	(8.621)	(34.484)
<b>Total</b>	<b>776</b>	<b>921</b>	<b>1.232</b>	<b>8.311</b>

## 10.2. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor ra-

zonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados en función de los riesgos inherentes:

			Miles de Euros	
	2008		2007	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	57.448	65.390	13.817	14.675
Riesgo de cambio	43	109	1	49
Riesgo de precio	1.325	1.452	2.689	492
Otros riesgos	-	-	-	-
	<b>58.816</b>	<b>66.951</b>	<b>16.507</b>	<b>15.216</b>

### 11. Activos no corrientes en venta

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos residenciales	194.917	4.100
Activos industriales	194	81
Otros activos	471	430
<b>Total bruto</b>	<b>195.582</b>	<b>4.611</b>
Menos - Pérdidas por deterioro	(41.447)	(221)
<b>Total neto</b>	<b>154.135</b>	<b>4.390</b>

En los ejercicios 2008 y 2007, los saldos clasificados como activo material de los balances de situación adjuntos corresponden a activos adjudicados en pago de deudas y a las adquisiciones de activos con subrogaciones de deuda, los cuales se valoran por un importe igual al valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adjudicación, o por el valor razonable del bien adjudicado en caso de que sea menor. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor razonable de los activos adjudicados y de las daciones en pago de deuda era de 226.582

y 5.395 miles de euros, respectivamente, que se desprende de las tasaciones efectuadas que sociedades de tasación inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España, siendo la principal tasadora la sociedad TINSA, S.A.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	221	279
Dotación con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	1.726	-
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	(57)
Traspasos (Nota 9)	39.500	-
Otros	-	(1)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>41.447</b>	<b>221</b>

## 12. Participaciones

### 12.1. Participación en entidades asociadas

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2008, junto con diversa información relevante sobre las mismas.

El saldo del epígrafe “Participaciones - Entidades asociadas” de los balances de situación consolidados adjuntos incluyen 31.968 y 43.650 miles de euros, respectivamente, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participacio-

nes. En la Nota 12.4 se desglosa determinada información sobre los fondos de comercio.

### 12.2. Participación en negocios conjuntos

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2008, junto con diversa información relevante sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos más significativos de las inversiones en participaciones en entidades clasificadas como negocios conjuntos eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activo:</b>		
Participaciones en empresas multigrupo valoradas por el método de la participación-		
Hoteles Participados, S.L.	10.186	44.589
Participaciones Agrupadas, S.L.	-	76.584
Ponto Inversiones, S.L.	9.914	9.851
Anira Inversiones, S.L.	7.789	8.164
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	4.648	4.599
	<b>32.537</b>	<b>143.787</b>
<b>Fondos propios:</b>		
Reservas de entidades multigrupo valoradas por el método de la participación (Nota 26)	4.710	3.425
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</b>		
Resultados de participaciones multigrupo valoradas por el método de la participación (Nota 33)	2.349	2.092
	<b>2.349</b>	<b>2.092</b>

Las variaciones que se hubiesen producido en determinados epígrafes de los balances de situación consolidados y de las cuentas de pérdidas y ganancias

consolidadas en el supuesto de que dichas participaciones se hubiesen consolidado por el método de integración proporcional, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Total activo - aumento/(disminución)	68.741	135.404
Total patrimonio neto - aumento/(disminución)	-	-
Margen de interés (intereses minoritarios) - aumento/(disminución)	(2.387)	1.317
Margen bruto - aumento/(disminución)	1.496	(755)
Margen de explotación - aumento/(disminución)	1.751	(5.181)
Resultado antes de impuestos - aumento/(disminución)	(615)	(1.071)
Resultado consolidado del ejercicio	-	-

### 12.3. Movimiento de participaciones

A continuación se indica el movimiento que se ha pro-

ducido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, considerando las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	403.107	381.923
Compras y ampliaciones de capital	10.224	93.794
Ventas	-	(7.751)
Variaciones en el perímetro de consolidación	(60.577)	-
Ajustes por valoración y otros	(183.843)	(80.454)
Resultado del ejercicio	12.074	15.595
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>180.985</b>	<b>403.107</b>
De los que-		
Fondos de comercio	31.968	43.650

#### 2.1.4. Adquisiciones y retiros

Las principales adquisiciones y enajenaciones efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2008 se indican a continuación:

- En diciembre de 2008, el Grupo ha adquirido 4.939 miles de acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. por importe de 150.000 miles de euros, que se encuentran pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2008. Mediante estas adquisiciones el Grupo alcanza, directa e indirectamente, el 66,24% de las acciones en dicha sociedad.
- En febrero de 2008, la Caja ha adquirido a la sociedad del Grupo Gest 21, S.L. 1.405 miles de acciones de Geriatros, S.A. que corresponden al 35% de dicha Sociedad. Tras esta operación, la Caja ha alcanzado una participación del 100%.
- En abril de 2008, se han adquirido participaciones de Viñainvest, S.L. por importe de 1.449 miles de euros, alcanzando la Caja a 31 de diciembre de 2008 una titularidad del 90% de la misma.
- En abril de 2008, se han adquirido participaciones de Bodegas Vinum Terrae, S.L. por importe de 1.447 miles de euros, alcanzando la Caja a 31 de diciembre de 2008 una titularidad del 30% de la misma.

- En julio de 2008, se ha ampliado capital en Complejo Residencial Marina del Atlántico, S.L. suscribiendo la Caja 1.250 acciones, por importe de 2.500 miles de euros y manteniendo el 50% de participación que, en dicha sociedad, poseía la Caja antes de la ampliación. Posteriormente, se realiza otra ampliación de idénticas características, suscribiendo la Caja 1.250 acciones por importe de 2.500 miles de euros, y manteniendo el 50% de participación anterior a la ampliación.

Las principales adquisiciones y enajenaciones efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2007 se indican a continuación:

- En enero de 2007, el Grupo convirtió el préstamo participativo que tenía concedido a R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A., en mayor participación en la Sociedad, por importe de 46.050 miles de euros, no variando el porcentaje de participación, al convertir el resto de socios sus préstamos participativos en la misma proporción.
- En marzo y julio de 2007, se realizaron ampliaciones de capital en la sociedad holding “Hoteles Participados, S.L.”, suscribiendo el Grupo 6.150 y 16.839 miles de participaciones,

respectivamente, siendo el valor nominal de cada una de las nuevas participaciones de un euro, lo que supuso un desembolso total para el Grupo de 22.989 miles de euros, manteniendo el 50% de participación que, en dicha sociedad holding, poseía el Grupo antes de las citadas ampliaciones.

- En septiembre de 2007 se procedió a la venta del 18,58% de participación que el Grupo poseía en el Grupo IT Deusto, a terceros ajenos al Grupo, por un importe de 11.331 miles de euros. Esta venta dio lugar a unas plusvalías de 3.853 miles de euros, además de la recuperación de las pérdidas por deterioro constituidas.
- En septiembre de 2007, se adquirió el 20% de Grupo Inmobiliario del Ferrocarril, S.A. por importe de 9.000 miles de euros. Posteriormente, la sociedad realizó una ampliación de capital, suscribiendo el Grupo 1.756 acciones, por importe de 12.055 miles de euros, mante-

niendo su porcentaje de participación. Estas operaciones generaron un fondo de comercio por importe de 13.678 miles de euros.

- En julio de 2007, Galeban 21 Comercial, S.A. adquirió 361 participaciones sociales de Metalplast C.F.E., S.L. por importe de 1.128 miles de euros, así como una ampliación de capital en dicha sociedad, mediante la que suscribe 672 nuevas participaciones sociales por importe de 2.670 miles de euros. Estas operaciones generaron un fondo de comercio por importe de 3.438 miles de euros.

#### 12.4. Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de entidades asociadas, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Grupo Inmobiliario del Ferrocarril, S.A.	13.678	13.678
Enerfin Enervento, S.A.	-	11.614
Transmonbus, S.A.	8.002	8.002
Raminova Inversiones, S.L.	4.513	4.513
Borrás-Vázquez-Cameselle Artai Correduría de Seguros, S.A.	1.103	1.103
Metalplast C.F.E., S.L.	3.438	3.438
Otros (*)	1.234	1.302
<b>Total</b>	<b>31.968</b>	<b>43.650</b>

(\*) Fondos de comercio inferiores a 350 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de que disponen los Administradores de la Caja, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculados soportan razonable-

mente el valor neto de los fondos de comercio registrados. El movimiento (importes brutos) que se ha producido en los fondos de comercio, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	43.650	26.462
Adiciones	-	17.188
Variaciones en el perímetro de consolidación	(11.682)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>31.968</b>	<b>43.650</b>

### 13. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de

este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Miles de Euros Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2007	740.533	25.902	67.374	833.809
Adiciones	289.103	988	8.204	298.295
Retiros	(99.263)	(3.530)	(54)	(102.847)
Traspasos	(3.681)	3.827	(146)	-
Traspasos a la OBS	(13.533)	-	13.533	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>913.159</b>	<b>27.187</b>	<b>88.911</b>	<b>1.029.257</b>
Adiciones	157.344	-	7.948	165.292
Adiciones por variación en el perímetro	624.647	-	-	624.647
Retiros	(52.802)	(6.782)	-	(59.584)
Traspasos	22	(22)	-	-
Traspasos a la OBS	(10.793)	534	10.259	-
Diferencias de valor	77	-	-	77
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.631.654</b>	<b>20.917</b>	<b>107.118</b>	<b>1.759.689</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2007	(183.010)	(1.661)	(14.866)	(199.537)
Adiciones	(24.806)	(1.309)	(49.098)	(75.213)
Retiros	15.424	2.490	45.622	63.536
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(192.392)</b>	<b>(480)</b>	<b>(18.342)</b>	<b>(211.214)</b>
Adiciones	(27.532)	(427)	(6.780)	(27.959)
Adiciones por variación en el perímetro	(180.895)	-	-	(180.895)
Retiros	52.902	26	-	52.928
Traspasos	-	-	-	-
Traspasos a la OBS	2.910	302	(3.212)	-
Diferencias de valor	(142)	-	-	(142)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(345.149)</b>	<b>(579)</b>	<b>(28.334)</b>	<b>(374.062)</b>
<b>Activo material neto:</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	720.767	26.707	70.569	818.043
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.286.505</b>	<b>20.338</b>	<b>78.784</b>	<b>1.385.627</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2008 corresponden a la compra y acondicionamiento de locales para el proceso de expansión que ha llevado a cabo la Caja.

Las principales adiciones del ejercicio 2007 correspondieron a la compra y acondicionamiento de locales.

Entre los retiros del ejercicio 2007, cabe destacar la enajenación efectuada por el Banco Gallego, S.A. de dos locales de uso propio a terceros ajenos al Grupo, por un importe de 5.050 miles de euros, aproximadamente. La plusvalía generada por esta venta ascendió a 2.196 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Otras Ganancias - Ganan-

cia por venta de activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 41).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

#### Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es el siguiente:

		Miles de Euros	
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	95.172	(36.386)	58.786
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	247.166	(127.903)	119.263
Terrenos y edificios	512.888	(41.955)	470.933
Obras en curso	156.007	-	156.007
Otros	18.024	(4.970)	13.054
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>1.029.257</u>	<u>(211.214)</u>	<u>818.043</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	165.195	(44.991)	120.204
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	729.294	(196.449)	532.845
Terrenos y edificios	749.181	(117.852)	631.329
Obras en curso	93.396	-	93.396
Otros	22.623	(14.770)	7.853
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>1.759.689</u>	<u>(374.062)</u>	<u>1.385.627</u>

El saldo neto, al 31 de diciembre de 2008, que figura en el cuadro anterior, incluye 7.236 miles de euros (7.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

El epígrafe “Terrenos y edificios” del cuadro anterior incluye 1.527 miles de euros con origen en la revalorización de inmuebles efectuada con motivo de la fusión descrita en la Nota 1 y otras disposiciones normativas, así como 5.696 miles de euros con origen en la revalorización de inmuebles efectuada por Banco Gallego, S.A. en el ejercicio 2005 al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, del Banco de España. La dotación a la amortización de estos activos efectuada por el Grupo, como consecuencia de estas revalorizaciones, ha ascendido a 1.465 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.445 miles de euros en el ejercicio 2007).

Al 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 142.764 miles de euros (98.981 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados. El incremento de los elementos totalmente amortizados que se ha producido en el ejercicio 2008 se debe, fundamentalmente, a la incorporación de la sociedad participada “R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.” al perímetro de consolidación del Grupo.

#### Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 903 y 707 miles de euros, respectiva y aproximadamente. Los gastos de explotación relacionados con las mismas, ascendieron a 634 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (576 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007).

## 14. Activo intangible

### 14.1. Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de entidades del Grupo, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sogevinus S.G.P.S, Lda	7.263	6.244
Banco Gallego, S.A.	2.359	2.907
R Cable y Telecomunicaciones Galicia S.A.	26.906	-
Galpor Invest S.A.	550	-
Otros	27	22
<b>Total</b>	<b>37.105</b>	<b>9.173</b>

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balan-

ces de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	9.173	6.244
Entradas por variación en el perímetro	27.932	-
Adiciones	-	2.929
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>37.105</b>	<b>9.173</b>

En diciembre de 2008, el Grupo ha adquirido 4.939 miles de acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. por importe de 150.000 miles de euros, que se encuentran pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2008. Mediante estas adquisiciones el Grupo alcanza el 66,24% de las acciones en dicha sociedad. Como consecuencia ello, la Caja adquiere el control en esta sociedad, por lo que sus cuentas anuales se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global a partir de dicha fecha.

La principal adición del cuadro anterior, en el año 2007, por importe de 2.907 miles de euros, tiene su origen en el contrato de cesión de negocios suscrito

por Banco Gallego, S.A. con BNP Paribas España, S.A. con fecha 30 de noviembre de 2007, por el que éste cede inversión crediticia y recursos de clientes, por un volumen de 59.576 miles de euros, aproximadamente, de una unidad de negocio de Banca Personal que pasó a ser gestionada por Banco Gallego, S.A., desde dicha fecha.

### 14.2. Otro activo intangible

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en este el saldo de epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Saldos al 1 de enero de 2007	7.873	12.152	20.025
Adiciones	9.034	2.151	11.185
Bajas	-	(185)	(185)
Amortizaciones	(5.050)	(176)	(5.226)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>11.857</b>	<b>13.942</b>	<b>25.799</b>
Adiciones	14.154	199	14.353
Adiciones por variación en el perímetro	56.303	32.494	88.797
Bajas	(3.699)	(15.053)	(18.752)
Amortizaciones	(11.713)	(372)	(12.085)
Adiciones por variación en el perímetro	(38.038)	(5.030)	(43.068)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>28.864</b>	<b>26.180</b>	<b>55.044</b>

Las adiciones del ejercicio 2007 del epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del ejercicio 2008 corresponden, fundamentalmente, a adquisiciones de software destinadas al desarrollo de sistemas informáticos y banca electrónica por parte del Banco Gallego, S.A.

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban totalmente amortizados algunos elementos cuyo valor de activo ascendía a 16.665 miles de euros (13.322 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

## 15. Existencias

En este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos figuran registrados, fundamentalmente, los activos que se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con la finalidad de realizar su venta en el curso ordinario de las actividades de las sociedades que componen el Grupo.

## 16. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Gastos pagados no devengados	9.627	6.410
Diferencias actuariales personal (Nota 22.b)	28.516	22.727
Productos devengados no vencidos	1.998	2.411
Operaciones en camino	5.206	3.734
Partidas pendientes de aplicación	1.047	1.596
Saldos deudores OBS (Nota 28)	8.182	14
Cuentas a cobrar	60.785	34.530
Otros conceptos	20.951	16.845
<b>136.312</b>	<b>88.267</b>	

### 17. Depósitos de entidades de crédito (pasivo)

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los

ajustes por valoración, atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.582.600	3.006.485
	<b>4.582.600</b>	<b>3.006.485</b>
<b>Contraparte:</b>		
Bancos Centrales	1.737.305	246.000
Entidades de crédito	2.845.295	2.760.485
	<b>4.582.600</b>	<b>3.006.485</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a plazo	2.911.143	1.583.494
Cuentas mutuas	563.913	70
Cesión temporal de activos (Nota 7)	894.068	1.013.521
Otras cuentas	213.476	409.400
	<b>4.582.600</b>	<b>3.006.485</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	4.551.870	2.834.986
Moneda extranjera	30.730	171.499
	<b>4.582.600</b>	<b>3.006.485</b>
<b>Más:</b>		
Ajustes por valoración	15.226	14.441
	<b>4.597.826</b>	<b>3.020.926</b>

Al 31 de diciembre de 2008, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de obligaciones y otros valores de renta fija y operaciones de préstamos ascendía a 1.800 millones de euros, aproximadamente, de los que, a dicha fecha, estaban dispuestos 1.737.305 miles de euros. El tipo de interés anual medio de estas disposiciones es del 3,65%. El Grupo tiene

préstamos y valores de renta fija pignorados y afectos en garantía de esta línea de crédito (véase Notas 7).

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

## 18. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los ba-

lances de situación consolidados, atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica, naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	18.385.269	17.091.894
	<b>18.385.269</b>	<b>17.091.894</b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	17.474.851	15.944.504
Unión Europea (excepto España)	258.670	422.545
Estados Unidos de América y Puerto Rico	56.182	72.351
Resto OCDE	90.527	92.623
Iberoamérica	457.391	461.166
Resto del mundo	47.648	98.705
	<b>18.385.269</b>	<b>17.091.894</b>
<b>Naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas corrientes	3.036.988	2.972.437
Cuentas de ahorro	3.256.059	3.179.855
Otros fondos a la vista	19.852	21.397
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	11.261.207	10.366.274
Cuentas de ahorro-vivienda	458.835	2.886
Cesión temporal de activos (Nota 7)	352.328	549.045
	<b>18.385.269</b>	<b>17.091.894</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	17.845.255	16.592.382
Moneda extranjera	540.014	499.512
	<b>18.385.269</b>	<b>17.091.894</b>
Más - Ajustes por valoración	161.479	25.321
De los que-		
Intereses devengados	149.712	133.168
Costes de transacción	(25.124)	(21.568)
Operaciones de micro-coberturas	36.891	(86.279)
	<b>18.546.748</b>	<b>17.117.215</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo tenía depósitos pignorados en Banco de España como garantía de operaciones por importe de 10 miles de euros (véase Nota 29).

El epígrafe "Imposiciones a plazo fijo" del cuadro anterior incluye 31 emisiones de cédulas hipotecarias no negociables, 2 emisiones de cédulas territoriales y 2 emisiones de bonos realizadas por la Caja cuyas características se muestran a continuación:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal en Miles de Euros	Tipo de Interés (*)	Liquidación
<b>Emisiones Caixanova:</b>				
26 de junio de 2002	26 de junio de 2012	155.000	5,258%(1)	Anual
10 de marzo de 2003	10 de marzo de 2015	67.500	5,088% (2)	Trimestral
11 de marzo de 2003 (*)	11 de marzo de 2013	300.000	4,007%	Anual
24 de noviembre de 2003	24 de noviembre de 2013	200.000	4,509%	Anual
4 de diciembre de 2003	2 de diciembre de 2013	64.516	4,507%	Anual
4 de diciembre de 2003 (*)	2 de diciembre de 2018	135.484	4,757%	Anual
1 de marzo de 2004 (*)	1 de marzo de 2016	60.000	4,385%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2019	26.829	4,256%	Anual
16 de noviembre de 2004	16 de noviembre de 2014	73.171	4,006%	Anual
21 de marzo de 2005 (**)	21 de marzo de 2012	50.000	3,504%	Anual
29 de marzo de 2005 (*)	29 de marzo de 2015	141.667	3,753%	Anual
29 de marzo de 2005 (*)	29 de marzo de 2020	58.333	4,004%	Anual
31 de marzo de 2005 (**)	31 de marzo de 2010	100.000	3,280%	Anual
21 de mayo de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
21 de noviembre de 2005	21 de mayo de 2025	100.000	3,875%	Anual
20 de febrero de 2006	20 de febrero de 2018	100.000	4,195%(3)	Trimestral
22 de febrero de 2006 (*)	22 de febrero de 2013	200.000	4,273%(4)	Trimestral
22 de marzo de 2006	22 de marzo de 2021	200.000	4,005%	Anual
28 de marzo de 2007	8 de abril de 2031	200.000	4,250%	Anual
25 de mayo de 2007 (*)	25 de mayo de 2027	200.000	4,755%	Anual
25 de mayo de 2007	24 de mayo de 2027	50.000	4,170%(5)	Trimestral
27 de noviembre de 2007	25 de noviembre de 2012	200.000	3,990%(6)	Trimestral
29 de marzo de 2008	29 de marzo de 2010	100.000	3,034%(7)	Trimestral
29 de marzo de 2008	29 de marzo de 2010	200.000	3,033%(8)	Trimestral
21 de noviembre de 2008	22 de noviembre de 2015	150.000	5,291%(9)	Trimestral
27 de diciembre de 2008	27 de noviembre de 2011	150.000	4,004%	Anual
				<b>3.382.500</b>
<b>Emisiones Banco Gallego:</b>				
13 de noviembre de 2003	26 de noviembre de 2013	60.000	4,510%	Anual
25 de febrero de 2004 (*)	3 de marzo de 2016	60.000	4,385%	Anual
10 de junio de 2004 (*)	16 de junio de 2009	60.000	3,634%	Anual
29 de noviembre de 2004 (*)	29 de noviembre de 2019	90.000	4,125%	Anual
29 de mayo de 2005 (*)	21 de mayo de 2025	40.000	3,875%	Anual
16 de noviembre de 2005 (*)	21 de mayo de 2025	40.000	3,875%	Anual
20 de junio de 2005 (*)	20 de junio de 2017	30.000	3,500%	Anual
30 de noviembre de 2005 (*)	2 de diciembre de 2015	105.000	3,510%	Anual
21 de febrero de 2007 (*)	21 de febrero de 2022	100.000	4,510%	Anual
				<b>3.967.500</b>

(\*) La Caja, como política de gestión del riesgo de interés de estas emisiones y de la IVª Emisión de Bonos simples de junio 2006 (véase Nota 19), mantiene posiciones de derivados de cobertura de valor razonable correspondientes, básicamente, a permutes financieras sobre tipo de interés, que se encuentran registradas en el capítulo "Derivados de Cobertura" del activo y del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 (véase Nota 10).

(\*\*) Adicionalmente a las coberturas anteriores, la Caja ha realizado coberturas económicas para estas cédulas hipotecarias, correspondientes, básicamente, a permutes financieras sobre tipos de interés, registradas en el epígrafe "Cartera de Negociación - Derivados de negociación" del activo y del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

(1) Tipo de interés fijo en el momento de la emisión. La Caja sigue la política de cubrir el riesgo de tipo de interés mediante operaciones de futuro (véase Nota 10).

(2) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses.

(3) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,1193%.

(4) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,1965%.

(5) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,0936%.

(6) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,1105%.

(7) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,0610%.

(8) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,0599%.

(9) Tipo de interés referenciable al Euribor a 3 meses más un margen del 0,2146%.

Estas cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

Las emisiones realizadas por la Caja fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General del Grupo y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las emisiones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud

de las aprobaciones realizadas por la Junta General de Accionistas del Banco y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno. Se establece en todas ellas la posibilidad de amortización anticipada por el emisor siempre que se cumpla con el requisito de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

En el ejercicio 2007, el Grupo efectuó la siguiente emisión:

Fecha de Emisión	Importe Nominal en Miles de Euros	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento	Liquidación
30 de noviembre de 2007	200.000 <b>200.000</b>	Euribor+0,004%	29 de febrero de 2008	Mensual

Estas cédulas hipotecarias se emitieron al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y disposiciones que las desarrollan. Se establecía la posibilidad de amortización anticipada por el emisor siempre que se diera el requisito de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación, establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Las emisiones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General del Banco y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las emisiones realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones realizadas por la Junta General de Accionistas del Banco y de acuerdo con los lími-

tes aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2008, no existían emisiones de cédulas hipotecarias realizadas por el Grupo no vencidas.

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

## 19. Débitos representados por valores negociables

### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	3.305.424	3.525.884
	<u>3.305.424</u>	<u>3.525.884</u>
<b>Naturaleza:</b>		
Títulos hipotecarios	25.000	90.000
Pagarés (*)	597.374	916.162
Otros valores no convertibles	2.720.000	2.520.000
Valores propios	(36.950)	(278)
	<u>3.305.424</u>	<u>3.525.884</u>
Más - Ajustes por valoración	22.229	15.471
De los que-		
Intereses devengados	25.350	19.162
Costes de transacción	(3.121)	(3.691)
	<u>3.327.653</u>	<u>3.541.355</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2008, el valor nominal de los pagarés ascendía a 614.305 miles de euros (939.954 miles de euros al cierre del ejercicio 2007).

La divisa de emisión de estos valores negociables ha sido el euro.

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

#### b) Títulos hipotecarios

Las emisiones de cédulas realizadas por el Grupo fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General del Grupo y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

Las características principales de la emisión existente al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento (1)	Tipo de Interés (2)	Liquidación de Intereses
Cédulas hipotecarias, mayo 2008	500	25.000 25.000	13/05/08	10/05/11	5,031%	Semestral

(1) En dicha emisión se establece la posibilidad de efectuar la amortización anticipada de la misma a la par a partir del 6 de Octubre de 2005, coincidiendo con cada fecha de pago de cupón semestral.

(2) Euribor a 6 meses más un margen del 0,380%.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y Disposiciones que la desarrollan.

#### c) Pagarés

El movimiento del valor nominal que se ha producido en el saldo de esta cuenta, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo inicial	939.954	744.219
Emisiones	2.503.268	3.895.470
Amortizaciones	(2.828.917)	(3.699.735)
<b>Saldo final</b>	<b>614.305</b>	<b>939.954</b>

Las emisiones de pagarés realizadas por el Grupo fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General del Grupo y de acuerdo con los límites aprobados

por dicho Órgano de Gobierno. Las características principales de los pagarés existentes al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Denominación Código ISIN	Miles de Euros		Emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
	Nominal	Efectivo			
ES05149587H3	4.200	4.094	10/07/2008	08/01/2009	5,21%
ES05149588O7	4.500	4.492	23/12/2008	15/01/2009	2,78%
ES05149588G3	1.916	1.900	11/11/2008	20/01/2009	4,41%
ES05149587M3	2.500	2.436	22/07/2008	22/01/2009	5,24%
ES05149587P6	1.100	1.072	29/07/2008	29/01/2009	5,13%
ES05149588C2	1.000	988	03/11/2008	05/02/2009	4,88%
ES05149585U0	550	527	08/02/2008	06/02/2009	4,38%
ES05149588I9	29.325	29.000	13/11/2008	13/02/2009	4,44%
ES05149586J1	3.124	3.000	25/04/2008	23/02/2009	4,98%
ES05149585X4	15.000	14.362	29/02/2008	27/02/2009	4,46%
ES05149587T8	2.000	1.949	10/09/2008	10/03/2009	5,25%
ES05149588N9	10.100	10.018	16/12/2008	16/03/2009	3,34%
ES05149586K9	3.136	3.000	25/04/2008	23/03/2009	4,99%
ES05149588M1	400	395	04/12/2008	26/03/2009	3,87%
ES05149586O1	1.072	1.025	30/04/2008	27/03/2009	5,02%
ES05149586H5	8.000	7.634	04/04/2008	03/04/2009	4,81%
ES05149588P4	2.000	1.980	23/12/2008	20/04/2009	3,18%
ES05149586L7	3.329	3.171	25/04/2008	24/04/2009	5,00%
ES05149588Q2	2.021	2.001	30/12/2008	30/04/2009	3,06%
ES05149587Z5	100.000	97.588	03/11/2008	04/05/2009	4,96%
ES05149586T0	40.000	38.089	12/05/2008	11/05/2009	5,03%
ES05149588J7	5.621	5.501	14/11/2008	14/05/2009	4,42%
ES05149586W4	12.000	11.421	26/05/2008	25/05/2009	5,08%
ES05149586Z7	2.101	2.000	05/06/2008	05/06/2009	5,06%
ES05149587B6	1.201	1.139	17/06/2008	12/06/2009	5,52%
ES05149587O9	1.191	1.134	23/07/2008	23/06/2009	5,43%
ES05149587I1	6.400	6.070	10/07/2008	09/07/2009	5,45%
ES05149587J9	2.108	1.999	14/07/2008	13/07/2009	5,46%
ES05149587K7	12.700	12.043	17/07/2008	17/07/2009	5,46%
ES05149587N1	3.774	3.579	22/07/2008	22/07/2009	5,45%
ES05149588E8	28.000	26.884	07/11/2008	11/09/2009	4,92%

ES05149586Y0	650	607	30/05/2008	26/10/2009	5,01%
ES05149588K5	1.000	960	25/11/2008	25/11/2009	4,18%
ES05149587H3	2.500	2.479	03/11/2008	08/01/2009	4,78%
ES05149587H3	1.300	1.289	03/11/2008	08/01/2009	4,78%
ES05149588G3	2.000	1.994	16/12/2008	20/01/2009	3,16%
ES05149587M3	5.000	4.872	23/07/2008	22/01/2009	5,24%
ES05149587P6	10.130	10.007	30/10/2008	29/01/2009	4,94%
ES05149588I9	1.800	1.790	15/12/2008	13/02/2009	3,35%
ES05149587T8	8.400	8.333	15/12/2008	10/03/2009	3,45%
ES05149586K9	1.300	1.290	23/12/2008	23/03/2009	3,14%
ES05149586L7	30.000	29.245	24/10/2008	24/04/2009	5,18%
ES05149586P8	15.600	14.854	12/05/2008	11/05/2009	5,03%
ES05149586P8	1.214	1.156	12/05/2008	11/05/2009	5,02%
ES05149586Z7	2.184	2.077	09/06/2008	05/06/2009	5,20%
ES05149587B6	4.000	3.920	04/12/2008	12/06/2009	3,90%
ES05149587O9	10.158	10.000	24/12/2008	23/06/2009	3,19%
ES05149588E8	20.000	19.266	13/11/2008	11/09/2009	4,61%
ES05149585Q8	30.000	28.546	16/01/2008	14/01/2009	4,67%
ES05149587H3	21.500	21.386	21/11/2008	08/01/2009	4,05%
ES05149587M3	15.000	14.806	21/10/2008	22/01/2009	5,14%
ES05149587P6	3.800	3.785	16/12/2008	29/01/2009	3,21%
ES05149587T8	1.600	1.587	16/12/2008	10/03/2009	3,41%
ES05149586W4	20.800	19.796	29/05/2008	25/05/2009	5,13%
ES05149585Q8	10.000	9.565	18/01/2008	14/01/2009	4,58%
ES05149587H3	8.800	8.759	25/11/2008	08/01/2009	3,85%
ES05149588G3	953	951	22/12/2008	20/01/2009	2,90%
ES05149587M3	6.700	6.667	05/12/2008	22/01/2009	3,77%
ES05149586W4	1.200	1.142	30/05/2008	25/05/2009	5,13%
ES05149585Q8	2.000	1.913	18/01/2008	14/01/2009	4,58%
ES05149585Q8	2.000	1.936	28/05/2008	14/01/2009	5,18%
ES05149585Q8	8.000	7.747	29/05/2008	14/01/2009	5,18%
ES05149587P6	10.000	9.969	22/12/2008	29/01/2009	3,02%
ES05149588C2	150	150	30/12/2008	05/02/2009	2,71%
ES05149587P6	300	299	31/12/2008	29/01/2009	2,65%
ES05149586W4	800	762	03/06/2008	25/05/2009	5,16%
XS0404492133	20.000	19.942	10/12/2008	12/01/2009	3,22%
XS0405122093	23.097	23.036	08/12/2008	08/01/2009	3,12%
	<b>614.305</b>	<b>597.374</b>			

#### d) Otros valores no convertibles

El saldo de la cuenta “Otros valores no convertibles” corresponde a emisiones de bonos simples efectuadas por el Grupo.

Las principales características de las emisiones existentes al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Miles de Euros Nominal	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
			Emisión	Vencimiento		
<b>Bonos simples,</b>						
I <sup>a</sup> Emisión - Noviembre 05	6.000	600.000	23/11/05	23/11/10	4,850%(1)	Trimestral
II <sup>a</sup> Emisión - Marzo 06	14.000	700.000	14/03/06	14/03/11	3,393%(1)	Trimestral
III <sup>a</sup> Emisión - Mayo 06	6.000	300.000	31/05/06	31/05/16	4,036%(2)	Trimestral
IV <sup>a</sup> Emisión A - Junio 06 (*)	500	25.000	30/06/06	30/06/16	1,505%(3)	Anual
IV <sup>a</sup> Emisión B - Junio 06 (*)	500	25.000	30/06/06	30/06/18	1,675%(3)	Anual
V <sup>a</sup> Emisión - Marzo 07	14.000	700.000	02/03/07	02/03/12	3,933%(4)	Trimestral
VI <sup>a</sup> Emisión A - Febrero 07	400	20.000	21/02/07	21/02/17	4,291%(5)	Trimestral
VI <sup>a</sup> Emisión B - Febrero 07	1.000	50.000	21/02/07	21/02/14	4,251%(6)	Trimestral
VII <sup>a</sup> Emisión - Junio 07	2.000	100.000	13/06/07	13/06/14	1,500%(7)	Anual
VIII <sup>a</sup> Emisión - Junio 08	4.000	200.000	04/06/08	04/06/11	6,000%(8)	Anual
		<b>2.720.000</b>				

(\*) Véase Nota 18.

(1) Euribor a 3 meses más un margen del 0,15%.

(2) Euribor a 3 meses más un margen del 0,22%.

(3) Tipo fijo anual. Adicionalmente, la emisión devenga un cupón variable referenciado al IPC que será desembolsado en la fecha de vencimiento de la emisión.

(4) Euribor a 3 meses más un margen del 0,19%.

(5) Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%.

(6) Euribor a 3 meses más un margen del 0,23%.

(7) El tipo de interés aplicable anualmente será el 1,5% más la variación porcentual del Índice de Inflación española.

(8) El tipo de interés aplicable será el 6,0% los dos primeros años y Euribor a 3 meses más un margen del 1,30% el último año.

Las emisiones de bonos realizadas por el Grupo fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Asamblea General de la Caja y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

#### 20. Pasivos subordinados

##### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación y naturaleza, es la siguiente:

Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado

Naturaleza: Pasivos subordinados

Más - Ajustes por valoración

De los que-

Intereses devengados

Costes de transacción

	Miles de Euros	
	2008	2007
1.410.000	1.310.000	
<b>1.410.000</b>	<b>1.310.000</b>	
1.410.000	1.310.000	
<b>1.410.000</b>	<b>1.310.000</b>	
	9.539	13.257
	11.370	14.958
	(1.831)	(1.701)
<b>1.419.539</b>	<b>1.323.257</b>	

El detalle de las emisiones de pasivos subordinados que componen el saldo de este epígrafe del balance

de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Fecha de Emisión	Miles de Euros			
	Valor Nominal	Valor de Reembolso	Tipo de Interés (1)	Fecha de Vencimiento
<b>Emisiones Caixanova</b>				
Iª Emisión Caixanova - Enero 2003	120.000	120.000	5,144%	08/01/2018
IIª Emisión Caixanova - Agosto 2003	120.000	120.000	5,359%	04/02/2018
IIIª Emisión Caixanova - Nov.-Dic. 2003	120.000	120.000	4,339%	26/01/2019
IVª Emisión Caixanova - Dic. 2005	100.000	100.000	3,818%	09/12/2020
Iª Emisión Especial Caixanova - Mar. 2006	400.000	400.000	4,829%	Indeterminado
	<b>860.000</b>	<b>860.000</b>		
<b>Emisiones Banco Gallego, S.A.</b>				
Iª Emisión de bonos subordinados B.Gallego-Jun. 2003	18.000	18.000	3,813%	30/06/2013
IIª Emisión de bonos subordinados B.Gallego-Oct. 2003	18.000	18.000	3,814%	30/10/2013
IIIª Emisión de bonos subordinados B.Gallego-Abr. 2006	30.000	30.000	4,590%	21/04/2016
IVª Emisión de obligaciones subordinadas B.Gallego-Oct. 2006	10.250	10.250	5,133%	30/10/2016
Iª Emisión de obligaciones subordinadas especiales B.Gallego-Oct. 2006	48.750	48.750	5,420%	Indeterminado
	<b>125.000</b>	<b>125.000</b>		
<b>Emisiones Gallego Preferentes, S.A.</b>				
Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 (series 1 y 2)	<b>52.000</b>	<b>52.000</b>	6,096%	Indeterminado
<b>Emisiones Caixanova Emisiones, S.A.</b>				
Participaciones Preferentes Serie A - Oct. - Nov. 2004	198.000	198.000	4,201%	Indeterminado
Participaciones Preferentes Serie B - Abril 2007	75.000	75.000	5,666%	Indeterminado
Participaciones Preferentes Serie C - Abril 2008	100.000	100.000	7,140%	Indeterminado
	<b>373.000</b>	<b>373.000</b>		
	<b>1.410.000</b>	<b>1.410.000</b>		

(1) Tipos de interés de las emisiones:

Emisiones Caixanova:

- 1ª Emisión: tipo de interés fijo los tres primeros años y para el resto Euribor a seis meses.
- 2ª Emisión: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
- 3ª Emisión: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.
- 4ª Emisión: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,39 %.
- 1ª Emisión Especial: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,95 %.

Emisiones Banco Gallego, S.A.:

- 1ª Emisión bonos: Euribor a 12 meses. Si el tipo aplicable fuese inferior al 3%, se utilizará éste.
- 2ª Emisión bonos: Euribor a 12 meses. Si el tipo aplicable fuese inferior al 2%, se utilizará éste.
- 3ª Emisión bonos: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,50%. A partir de 2011, se incrementará en 0,50%.
- 4ª Emisión obligaciones: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,65%. A partir de 2011, se incrementará en 0,50%.
- 1ª Emisión obligaciones subordinadas especiales: Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,45%. A partir de 2016, se incrementará en 1,50%.

Emisiones Gallego Preferentes, S.A.:

- Participaciones Preferentes (Serie 1): Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,85%. A partir de 2011, el diferencial será de 2,85%.
- Participaciones Preferentes (Serie 2): Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,25%.

Emisiones Caixanova Emisiones, S.A.U.:

- Participaciones Preferentes (Serie A): Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,25%.
- Participaciones Preferentes (Serie B): Euribor a 12 meses más un diferencial del 1,35%.
- Participaciones Preferentes (Serie C): Euribor a 12 meses más un diferencial del 2,75%.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo inicial	1.310.000	1.235.000
Emisiones-		
Participaciones Preferentes Serie B - Abril 2007	-	75.000
Participaciones Preferentes Serie C - Abril 2008	100.000	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.410.000</b>	<b>1.310.000</b>

#### b) Otra información

##### *Emisiones Caixanova-*

Estas emisiones de obligaciones subordinadas están garantizadas por la responsabilidad universal de la Caja y se ajustan en todos los extremos a lo indicado en la Ley 13/1985, de 5 de mayo, y al Real Decreto 1370/85, de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que los resultados de la Caja presentaran pérdidas en el semestre natural anterior.

El tipo de interés devengado por estas emisiones es el siguiente:

I<sup>a</sup> Emisión Caixanova - Enero 03: tipo de interés fijo los tres primeros años y para el resto Euribor a seis meses.

II<sup>a</sup> Emisión Caixanova - Agosto 03: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.

III<sup>a</sup> Emisión Caixanova - Nov. Dic. 03: tipo de interés fijo el primer año y para el resto Euribor a 12 meses.

IV<sup>a</sup> Emisión Caixanova - Diciembre 05: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,39%.

I<sup>a</sup> Emisión Especial Caixanova - Marzo 2006: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,95%.

En las emisiones I<sup>a</sup>, II<sup>a</sup>, III<sup>a</sup> y IV<sup>a</sup> la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, una vez transcurridos al menos 5 años desde su emisión, amortizar a la par y libre de gastos la totalidad de los valores representativos de estas emisiones, comunicándolo con 30 días de antelación.

En el caso de la I<sup>a</sup> Emisión Especial Caixanova de marzo de 2006, la Caja se reserva el derecho de amortizar anticipadamente el total de la emisión a partir de los diez años de la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España. En el caso de producirse la amortización anticipada, se comunicará con 16 días hábiles de antelación a la fecha de amortización, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a CECA, al AIAF, a IBERCLEAR y a los titulares de los valores, mediante la publicación del correspondiente anuncio en los tablones de anuncios de la red de oficinas de la Caja.

Al 31 de diciembre de 2008, la financiación subordinada computable como recursos propios, ascendió a 860.000 miles de euros, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

##### *Emisiones Banco Gallego, S.A.-*

Las emisiones de bonos, obligaciones y participaciones preferentes realizadas por el Banco fueron acordadas por su Consejo de Administración en virtud de las aprobaciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con los límites aprobados por dicho Órgano de Gobierno.

**Tipo de interés-**

I<sup>a</sup> Emisión bonos subordinados Banco Gallego: Euribor a 12 meses.

II<sup>a</sup> Emisión bonos subordinados Banco Gallego: Euribor a 12 meses.

III<sup>a</sup> Emisión bonos subordinados Banco Gallego: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,50%.

IV<sup>a</sup> Emisión de obligaciones subordinadas Banco Gallego: Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,65%.

I<sup>a</sup> Emisión de obligaciones subordinadas especiales Banco Gallego: Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,45%.

**Amortización-**

Primera emisión de bonos subordinados Banco Gallego

A la par, libre de gastos y comisiones para el suscriptor, el 30 de junio de 2013. El Banco no ha ejercitado su derecho de amortizar anticipadamente esta emisión el 30 de junio de 2008, mediante el reembolso efectivo del valor de la emisión al 100%.

Segunda emisión de bonos subordinados Banco Gallego

A la par, libre de gastos y comisiones para el suscriptor, el 30 de octubre de 2013. El Banco no ha ejercitado su derecho de amortizar anticipadamente esta emisión el 30 de octubre de 2008, mediante el reembolso efectivo del valor de la emisión al 100%.

Tercera emisión de bonos subordinados Banco Gallego 2006

A la par y en su totalidad, el 21 de abril de 2016. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión a partir del quinto año desde la fecha de desembolso (21 de abril de 2006) y en cada una de las fechas de

pago de cupones posteriores a dicha fecha. Esta amortización es opcional, y requiere de la autorización previa del Banco de España.

Cuarta emisión de obligaciones subordinadas Banco Gallego 2006

A la par y en su totalidad, el 30 de octubre de 2016. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión a partir del quinto año desde la fecha de desembolso (30 de octubre de 2006) y en cada una de las fechas de pago de cupones posteriores a dicha fecha. Esta amortización es opcional, y requiere de la autorización previa del Banco de España. Primera emisión de obligaciones subordinadas especiales Banco Gallego 2006

Las obligaciones subordinadas especiales tienen vencimiento indeterminado. El Banco se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión a partir de los diez años desde la fecha de desembolso (30 de octubre de 2006), previa autorización del Banco de España. Las obligaciones se amortizarán a la par y libres de gastos para el tenedor. En caso de producirse la amortización anticipada, se comunicará con 16 días hábiles de antelación a la fecha de amortización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a AIAF, a Iberclear y a los titulares de los valores, mediante la publicación del correspondiente anuncio en los tablones de anuncios de la red de oficinas del Banco.

**Prelación de créditos-**

Los títulos de las 4 primeras emisiones descritas en los apartados anteriores, a efectos de prelación de créditos, se clasifican para su graduación y pago detrás de todos los acreedores comunes, pudiendo aplicarse los importes impagados a la absorción de pérdidas en la misma proporción en que lo sean los recursos propios, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1343/1992 y en la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España.

Los derechos y créditos frente al Banco de los tenedores de los valores de la Primera emisión de

obligaciones subordinadas especiales Banco Gallego 2006 se situarán, salvo que la legislación aplicable estableciese otra cosa, detrás de las restantes deudas subordinadas no consideradas como deuda subordinada especial y delante de cualquier clase de recursos asimilables al capital, acciones preferentes y participaciones preferentes emitidas por el Banco o por alguna de sus filiales.

Ninguno de los títulos de todas estas emisiones es convertible en acciones del Banco, ni otorgan privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

#### *Emisiones Caixanova Emisiones, S.A.U. y Gallego Preferentes, S.A.-*

Este epígrafe de los balances de situación consolidados incluye la emisión de 3.300.000 de participaciones preferentes serie A, de 60 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, efectuada por Caixanova Emisiones, S.A.U. (véase Anexo II) en el ejercicio 2005 y garantizada por el Grupo. Estas participaciones son amortizables en cualquier momento, transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso, previo consentimiento del Banco de España y del Grupo. La emisión devenga una remuneración referenciada al Euribor a 12 meses, más un diferencial del 0,25%.

Asimismo, se incluye la emisión de 600 participaciones preferentes serie A, de 50 miles de euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, efectuada por Gallegos Preferentes, S.L.U. (véase Anexo II) en el ejercicio 2006. Estos títulos cotizan en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF). El Banco actúa como garante de la emisión.

Con fecha 8 de mayo de 2007, Caixanova Emisiones, S.A.U. (véase Anexo II) acordó emitir 1.500 participaciones preferentes serie B, de 50.000 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión y garantizadas por el Grupo. Dichas participaciones tendrán un carácter perpetuo, no obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso, la Sociedad podrá amortizar las participaciones en

cualquier momento con autorización previa del Banco de España y del Grupo.

Con fecha 21 de abril de 2008, Caixanova Emisiones, S.A.U. (véase Anexo II) acordó emitir 2.000 participaciones preferentes serie C, por importe total de 100.000 miles de euros, sin prima de emisión y garantizadas por el Grupo. Dichas participaciones tendrán un carácter perpetuo, sin que exista posibilidad de amortización parcial, ni para el emisor ni para el tenedor de la participación. No obstante, transcurridos diez años desde la fecha de desembolso. Dichas participaciones tendrán un carácter perpetuo, no obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso, la Sociedad podrá amortizar las participaciones en cualquier momento con autorización previa del Banco de España y del Grupo.

La emisión de Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 Serie 1 devenga una remuneración preferente no acumulativa variable referenciada al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,85%. A partir del 30 de octubre de 2011, el diferencial será del 2,85%.

Por su parte, la emisión de Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 Serie 2 devenga una remuneración preferente no acumulativa variable referenciada al Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,25%.

Las obligaciones del Banco con respecto a la Emisión de Participaciones Preferentes Gallego Preferentes 2006 (Series 1 y 2) se sitúan a efectos de prelación de créditos por delante de sus acciones ordinarias y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Banco (excluidos los que tengan garantías del mismo rango que la de la emisión). Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos.

Los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 56.111 y 37.576 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2008 y 2007 (véase Nota 31).

En la Nota 46 de la Memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008.

## 21. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Acreedores comerciales	4.786	7.021
Fianzas recibidas	17.288	16.750
Cuentas de recaudación-		
Administración Central	29.293	26.107
Administración de la Seguridad Social	4.178	3.464
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	22.237	17.154
Operaciones en bolsa o mercados organizados		
pendientes de liquidar	179.614	50.712
Cuentas especiales	19.499	56.757
Otros conceptos	153.233	29.599
	<b>430.128</b>	<b>207.564</b>

## 22. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

### a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	22.883	24.518
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	13.180	18.099
Otras provisiones	6.056	1.844
	<b>42.119</b>	<b>44.461</b>

### b) Fondos para pensiones y obligaciones similares

A continuación, se presenta un desglose por concep-

tos de los importes registrados en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del cuadro anterior:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Compromisos post-empleo	19.495	20.198
Compromisos por prejubilaciones	712	1.793
Otros compromisos	2.676	2.527
	<b>22.883</b>	<b>24.518</b>

## Caixanova

### *Planes post-empleo de aportación definida-*

La Caja tiene asumido, con los empleados que ingresaron con posterioridad al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. Las Entidades Gestora y Depositaria del Fondo de Pensiones al que se encuentra adscrito dicho Plan son Caser y la Caja, respectivamente.

Las aportaciones realizadas por la Caja al Plan de Pensiones por este concepto han ascendido a 2.729 miles de euros en el ejercicio 2008 (2.129 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el capítulo “Gastos de Personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 38).

Ni al 31 de diciembre de 2008 ni al 31 de diciembre de 2007, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, por planes de aportación definida.

### *Planes post-empleo de prestación definida-*

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por:

1. El anteriormente mencionado Plan de Pensiones externo, que integra al personal pasivo y a los empleados en activo ingresados hasta la fecha de la firma del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro.
2. Pólizas de seguros: la Caja tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con entidades no vinculadas (Caser y CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las obligaciones devengadas no financiadas por el Plan de Pensiones, así como los compromisos con determinado personal en concepto de jubilación. El coste de las primas de seguro satisfechas por la Caja en el ejercicio 2008, correspondiente a estas pólizas, ha ascendido a 3.002 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 38) (724 miles de euros en el ejercicio 2007).

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en las NIIF-UE, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Valor actual de los compromisos devengados-</b>		
Plan de Pensiones	281.985	269.643
Pólizas de seguro	89.119	88.370
Otros compromisos (prejubilación y premios de fidelidad)	3.388	4.320
	<hr/> 374.492	<hr/> 362.333
<b>Menos - Valor razonable de los activos del plan (*)</b>	(351.258)	(332.026)
<b>Menos - Valor actual de los compromisos no registrados (pérdidas actuariales netas del ejercicio)</b>	(351)	(5.789)
<b>Saldo del epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares”</b>	<b>22.883</b>	<b>24.518</b>

(\*) Este importe incluye 28.516 miles de euros (22.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a las aportaciones efectuadas por la Caja al Plan de Pensiones externo y a las pólizas de seguros contratadas con entidades aseguradoras, con origen en las pérdidas actuariales incluidas en la “banda de fluctuación”, de acuerdo con la normativa vigente (véase Nota 2.12) originadas en ejercicios anteriores (véase Nota 6).

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a

las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Tipo de interés técnico	(*)	(*)
Tablas de mortalidad	permf-2000/p	permf-2000/p
Tasa anual de revisión de pensiones para activos	1%	1%
Tasa anual de revisión de pensiones para pasivos	2%	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

(\*) El porcentaje aplicable, en consonancia con la Ley vigente es el siguiente, dependiendo del tipo de póliza al que nos refiramos:

- 1) Plan de pensiones: máximo de un 4%
- 2) Pólizas de seguro: dependiendo del tipo de póliza, es variable
- 3) Prestación post - empleo en fondo interno: tipo de mercado
- 4) Otras prestaciones en fondo interno: tipo de mercado

La evolución de las pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas al cierre de los ejercicios 2007 a 2008, ambos inclusive, se muestra a continuación:

	2008	2007	2006	2005	2004
Obligaciones Plan	374.492	362.333	343.893	325.304	304.096
Activos Plan	(351.258)	(332.026)	(312.842)	(295.194)	(283.290)
Obligaciones - Activos	23.234	30.307	31.051	30.110	20.806
Pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas al cierre del ejercicio	(28.867)	(28.516)	(24.339)	(11.607)	-
Servicios pasados no reconocidos	-	-	-	-	-

El valor razonable de los activos del Plan al cierre del ejercicio 2008, se ha calculado como el patrimonio del Plan de Pensiones, a dicha fecha, certificado por la Entidad Gestora (Caser), y como el importe de la provisión matemática de las pólizas de seguro, a dicha fecha, certificado por las entidades aseguradoras (Caser y CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros). La rentabilidad esperada de los activos del Plan ha

sido del 2,85% en el caso del Plan de Pensiones y del 4,97% en el caso de pólizas de seguros, aproximadamente. (3,15% y 4,86% en el ejercicio 2007, respectivamente).

A continuación se presenta el detalle de activos afectos al Plan de Pensiones en función de su naturaleza al cierre del ejercicio 2008:

	Miles de Euros 2008
<b>Patrimonio-</b>	
Renta fija a mercado	59.975
Renta variable a mercado	5.059
Inmuebles a mercado	7.169
Pólizas de seguros	207.485
Otros	2.297
<b>Saldo final</b>	<b>281.985</b>

Un detalle de los activos materiales propiedad del Plan de Pensiones ocupados por la Caja al cierre del ejercicio 2008 se muestra a continuación:

	Miles de Euros Valor de Tasación (*)
General Oraa, 30 (Madrid)	3.209
Doctor Teijeiro, 16 (Santiago de Compostela)	2.434
	<b>5.643</b>

(\*) Obtenido de tasaciones efectuadas por expertos independientes, bajo su responsabilidad.

Los movimientos que se han producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en los compromisos post-empleo y otros compromisos asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja, registrados

en el epígrafe “Provisiones -Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados, se presentan a continuación:

	Miles de Euros	Miles de Euros
	2008	2007
Saldos al inicio del ejercicio	24.518	19.226
Dotaciones netas con cargo a resultados	8.779	12.840
De las que:		
Coste financiero (Nota 31)	966	742
Gastos de personal (Nota 38)	5.344	6.788
Dotaciones Fondo de pensiones y obligaciones similares	2.469	5.310
Pagos realizados al Plan	(8.655)	(5.839)
Pagos a prejubilados	(1.647)	(1.709)
Pagos por otros compromisos	(112)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>22.883</b>	<b>24.518</b>

## Banco Gallego

### *Planes de aportación definida*

Las aportaciones efectuadas por el Banco por este concepto se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio, en caso de existir, se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación.

Con fecha 23 de julio de 2007, el Banco formalizó una póliza de seguros con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad no vinculada), que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, para complementar los compromisos asumidos con su personal en activo en concepto de jubilación cubiertos con otras pólizas de seguros. Las primas pagadas por este concepto han ascendido a 161 miles de euros (139 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 adjunta (véase Nota 38).

Ni a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, ni al ejercicio 2007, existían primas devengadas pendientes de aportar, por planes de aportación definida.

### *Planes de prestación definida*

El Banco registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación consolidadas, el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos del plan", y del "coste de los servicios pasados" no reconocido, en su caso. El Banco registra íntegramente las ganancias y/o pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con su personal en las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Se consideran "activos del plan" aquellos vinculados a un determinado compromiso de prestación definida con los que se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco;
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Banco salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente (entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación, netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.

El Banco tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con entidades no vinculadas (Banco Vitalicio de España, S.A. de Seguros y Reaseguros y Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos causados con su personal pasivo. En el ejercicio 2008 no fue necesario desembolsar importe alguno por este concepto.

En el ejercicio 2004, el Banco contrató pólizas de seguros de exteriorización con Axa Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (entidad no vinculada al Banco) para cubrir los compromisos post-empleo del actual personal directivo. Las primas pagadas por este concepto han ascendido a 536 miles de euros en el ejercicio 2008 (513 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 38).

El Banco tiene exteriorizados, mediante pólizas de seguros con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad no vinculada), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos con su personal en activo en concepto de jubilación. Las primas pagadas por este concepto

han ascendido a 1.908 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.168 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios adjuntas (véase Nota 38).

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2007, el Banco formalizó una póliza de seguros con Nationale-Nederlanden Vida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.E. (entidad no vinculada al Banco) para complementar los compromisos de jubilación asumidos con el personal de alta dirección, que cumple con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. No se han producido desembolsos en el ejercicio 2008, mientras que los importes pagados por este concepto han ascendido a 372 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta (véase Nota 38).

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que estos compromisos se encontraban cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Valor actual de los compromisos devengados-</b>		
Pólizas de seguro - Personal en activo	28.601	25.894
<b>Menos - Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>(28.601)</b>	<b>(25.894)</b>
<b>Saldo del epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares"</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existía "coste del servicio pasado" no reconocido.

El valor actual de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Tipo de interés técnico	(*)	(*)
Tablas de mortalidad	GRM/F-95 y PERM/F-2000/P	GRM/F-95 y PERM/F-2000/P
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%

(\*) Según normativa española aplicable.

El valor razonable de los activos del Plan se ha determinado al cierre del ejercicio como el importe de la provisión matemática de la póliza de seguro, a dicha fecha, certificado por la entidad aseguradora.

La rentabilidad esperada de los activos del Plan ha sido calculada como la rentabilidad pactada. Esta rentabilidad ha sido del 3,65%, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (4,65% en el ejercicio 2007), según la certificación de la compañía aseguradora.

#### *Otras retribuciones a largo plazo*

##### *Prejubilaciones-*

En los ejercicios 1999 y 2002-2003, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente.

Los compromisos por prejubilaciones, hasta la fecha de jubilación efectiva, se tratan contablemente, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de aportación definida.

El Banco tiene exteriorizados, mediante una póliza de seguros colectiva de rentas inmediatas suscrita con Zurich Life España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad no vinculada), que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los compromisos salariales con su personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. En los ejercicios 2008 y 2007 no fue necesario desembolsar importe alguno por este concepto.

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" incluye las provisiones constituidas por el Grupo para cubrir otros pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico.

#### **23. Resto de pasivos**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por garantías financieras	11.287	14.165
Remuneraciones pendientes de pago	26.237	31.431
Operaciones en camino	1.664	1.109
Cuentas a pagar a acreedores diversos	68.889	57.884
Otros conceptos	343.818	4.083
	<b>451.895</b>	<b>108.672</b>

## 24. Intereses minoritarios

Recoge el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Grupo, incluida la parte atribuida del resultado consolidado del ejercicio.

El detalle, por entidades, del saldo del epígrafe “Patrimonio Neto - Intereses Minoritarios” de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:

	Miles de Euros	2008	2007
Banco Gallego, S.A.		105.506	86.880
Gest 21, S.L.U.		-	1.949
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.		3.587	3.969
Geriatros, S.A.		-	3.357
Eólica Galenova, S.A.		-	1.050
Galebán Energía, S.A.U.		23.838	817
Galebán 21 Comercial, S.L.U.		126	552
R Cable y Comunicaciones de Galicia, S.A.		81.436	-
Viñainvest, S.L.		1.488	-
Otros		153	103
		<b>216.134</b>	<b>98.677</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consoli-

dados, durante los ejercicios 2008 y 2007, se resume a continuación:

	Miles de Euros	2008	2007
Saldo inicial		98.677	92.450
Beneficio del ejercicio atribuido		15.488	10.805
Ampliación de capital		34.951	-
Dividendos		(4.209)	(6.588)
Variaciones en el perímetro de consolidación y otros		71.227	2.010
<b>Saldo final</b>		<b>216.134</b>	<b>98.677</b>

## 25. Ajustes por valoración

### a) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas varia-

nes del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo inicial	456.813	628.819
Beneficios traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 8)	(173.959)	(83.240)
(Pérdidas) Ganancias netas por valoración	(372.806)	(88.766)
<b>Saldo final</b>	<b>(89.952)</b>	<b>456.813</b>
Del que-		
Otros instrumentos de capital	(75.754)	487.843
Valores representativos de deuda	(14.198)	(31.030)

#### b) Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como “cobertura eficaz” (véase Nota 10.2).

#### c) Diferencias de cambio

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias

cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

#### 26. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los saldos de los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Fondo de Dotación	Reservas Acumuladas	Resultados del Ejercicio	Miles de Euros Total
Saldos al 1 de enero de 2007	13	894.840	132.441	1.027.294
Resultado consolidado del ejercicio 2007	-	-	182.069	182.069
Aplicación de resultados	-	77.441	(77.441)	-
Dotación Obra Social	-	-	(55.000)	(55.000)
Ajustes en reservas de sociedades consolidadas y cambios en el perímetro de consolidación	-	6.076	-	6.076
Saldos al 31 de diciembre de 2007	13	978.357	182.069	1.160.439
Resultado consolidado del ejercicio 2008	-	-	170.990	170.990
Aplicación de resultados	-	132.069	(132.069)	-
Dotación Obra Social	-	-	(50.000)	(50.000)
Ajustes en reservas de sociedades consolidadas y cambios en el perímetro de consolidación	-	(4.123)	-	(4.123)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13</b>	<b>1.106.303</b>	<b>170.990</b>	<b>1.277.306</b>

### Reservas acumuladas

La composición del saldo de estas reservas, al 31 de diciembre de 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
<b>Reservas atribuidas a el Grupo:</b>	
Reservas voluntarias	1.078.877
	<b>1.078.877</b>
<b>Reservas en sociedades dependientes:</b>	
Banco Gallego, S.A.	5.951
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	(2.554)
Geriatros, S.A.	(1.717)
R Cable y Comunicaciones de Galicia, S.A.	(4.620)
Grupo SIVSA Soluciones Informáticas, S.L.	(987)
GEST 21, S.L.U.	617
Galebán Energía, S.L.	1.076
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.	2.328
Otras	(279)
	<b>(185)</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>	
Entidades asociadas-	
Raminova Inversiones, S.L.	18.272
Transmonbús, S.L.	1.898
Julián Martín, S.A.	1.406
Otras	1.140
	<b>22.716</b>
Entidades multigrupo (Nota 12.2)-	
Anira Inversiones, S.L.	(310)
Hoteles Participados, S.L.	230
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	820
Participaciones Agrupadas, S.L.	3.123
Ponto Inversiones, S.L.	847
	<b>4.710</b>

### Reservas de revalorización

Las operaciones de actualización que habían sido realizadas al amparo del Real Decreto - Ley 7/96, de 7 de junio, así como el saldo de esta reserva, se consideran tácitamente aprobadas por la Inspección de Hacienda al haber transcurrido 3 años desde el 31 de diciembre de 1996, fecha correspondiente al balance de situación en el que se ponen de manifiesto, por primera vez, dichas operaciones de actualización. Al haber cumplido diez años contados

a partir de la fecha del balance en que se reflejaron, la Caja ha reclasificado dichas reservas a reservas de libre disposición.

### 27. Situación fiscal

Las Sociedades y Entidades que integran el Grupo de consolidación contable (en adelante, el Grupo) presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, salvo la sociedad R Cable y Telecomunica-

ciones de Galicia, S.A. que tributa en Régimen de Consolidación Fiscal como Sociedad Dominante de un Grupo de consolidación fiscal integrado por R Cable y Telecomunicaciones Coruña, S.A., Estudio de Reingeniería y Renovación Empresarial, S.L. y CINFO, Contenidos Informativos Personalizados, S.L.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2008 del Grupo con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto consolidado del ejercicio	186.478
Impuesto sobre beneficios devengado	4.098
Ajustes por consolidación - neto	8.371
Diferencias permanentes-	
Dotación al Fondo de la Obra Benéfico - Social (Nota 3)	(35.000)
Otras diferencias permanentes - neto	(25.303)
Diferencias temporales-	
Dotaciones a provisiones no deducibles fiscalmente	90.712
Imputación bases imponibles AIE - neto	(107.986)
Recuperación de provisiones no computables fiscalmente	(37.546)
Periodificación comisiones C 4/04 BE	(2.166)
Otras - neto	(7.306)
<b>Base Imponible</b>	<b>74.352</b>

Debido a las diferencias existentes entre los criterios de imputación temporal contables y fiscales de determinados ingresos y gastos se han puesto de manifiesto diversos activos y pasivos por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias dedu-

cibles e imponibles futuras, respectivamente. El movimiento que se ha producido en el saldo de dichos impuestos diferidos, durante el ejercicio 2008, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
	Impuesto	Diferido
Saldo al 1 de enero de 2008	129.906	217.717
Compromisos por pensiones - neto	(783)	-
Dotaciones a provisiones no deducibles fiscalmente	27.210	-
Adquisiciones software - neto	(627)	-
Amortización de bienes revalorizados		(420)
Periodificación de comisiones Circular 4/04 B.E.	(649)	-
Recuperación de provisiones no computable fiscalmente	(11.264)	-
Ajustes de valoración en patrimonio neto	35.938	(180.243)
Ajustes diferencias liquidación I.S. 2007 y anteriores- neto	217	-
Otros - neto	31.830	23.358
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>211.779</b>	<b>60.412</b>

El “Activo por Impuesto diferido” incluye, fundamentalmente, el efecto impositivo de los compromisos por pensiones asumidos por varias entidades del Grupo con sus trabajadores, así como con su personal jubilado y prejubilado, cubiertos mediante planes de pensiones externos, un fondo interno y diversas pólizas de seguros cuyas aportaciones, dotaciones y primas, respectivamente, se deducen en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo, se incluye el efecto impositivo de las dotaciones a provisiones de diversa índole no deducibles de acuerdo con la normativa fiscal vigente. Por último, se incluye el efecto impositivo de la aplicación de la Circular 4 /2004 del Banco de España en relación con la valoración de la renta fija y renta variable disponible para la venta realizada contra “Patrimonio neto”. Las entidades del Grupo han procedido a la contabilización de dicho activo en la medida en que consideran que será objeto de compensación con beneficios de períodos futuros.

El “Pasivo por impuesto diferido” incluye, principalmente, el efecto impositivo de la revalorización de inmuebles efectuada como consecuencia del proceso de fusión de la Caja (Nota 1), así como el efecto impositivo de la aplicación de la Circular 4 /2004 del Banco de España en relación con la valoración de la renta fija, de determinados activos no corrientes en venta realizada contra “Patrimonio neto” y de la valoración de los inmuebles de uso propio a “valor razonable” efectuada por Banco Gallego, S.A. (Nota 11). El proceso de fusión al que se alude en este párrafo figura descrito en las cuentas anuales de la Caja y Consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 2000 que incluyen, adicionalmente, las menciones e información requeridas por el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades vigente en el momento de realización de dicha operación de fusión.

De acuerdo con el anteriormente vigente artículo 103.3 de la Ley 43/1995 y con la actual redacción del artículo 89.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, como consecuencia de la fusión de Banco Gallego, S.A. con Banco 21 se puso de manifiesto un importe deducible de la base imponible

del Impuesto sobre Sociedades de 59.383 miles de euros, aproximadamente, derivado de los cálculos que se realizaron con motivo de las diferencias de fusión a efectos contables y fiscales. Este importe resulta fiscalmente deducible en dicha base con el límite anual máximo de su veinteava parte para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2002. Al 31 de diciembre de 2008, una vez efectuado el cálculo de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a dicho ejercicio, existe un importe pendiente de deducción de 14.846 miles de euros, aproximadamente (17.185 miles de euros en el ejercicio 2007).

Las entidades del Grupo han considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008 la aplicación de una serie de deducciones en la cuota cuyo efecto conjunto ha supuesto un menor gasto devengado por importe de 20.311 miles de euros, aproximadamente.

Tras el cálculo de dicha provisión, las entidades del Grupo mantienen deducciones generadas en el presente ejercicio y pendientes de aplicación en ejercicios futuros, dentro de los límites temporales y cuantitativos establecidos por la norma fiscal, registradas como crédito fiscal en el epígrafe “Activos Fiscales - Corrientes” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 por un importe de 16.336 miles de euros, aproximadamente, y que han supuesto un menor gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2008. Adicionalmente, Banco Gallego, S.A. mantiene una serie de deducciones en la cuota del Impuesto pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores que podrán ser objeto de aplicación en ejercicios futuros, dentro de los plazos y límites legalmente establecidos, por importe de 865 miles de euros, aproximadamente, igualmente registradas en ejercicios anteriores en dicho epígrafe del balance de situación. El Grupo ha procedido a la contabilización de dicho activo en la medida en que considera que dichas deducciones serán objeto de aplicación efectiva en ejercicios futuros.

El saldo del capítulo “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye el gasto devengado por impuestos extranjeros de diversa índole por importe de 4.177 miles de

euros, aproximadamente. Los ajustes derivados de la liquidación efectiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2007 y anteriores de varias entidades del Grupo han supuesto un menor gasto devengado por dicho Impuesto en el ejercicio 2008 por importe de 2.417 miles de euros, aproximadamente.

La Caja y el Banco Gallego, S.A. participan en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas, las retenciones soportadas y las bonificaciones en cuota del Impuesto en función del grado de participación de sus socios partícipes. El resultado de la aplicación de dichas imputaciones ha supuesto un menor gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008 de 2.608 miles de euros, aproximadamente.

La Caja ha optado en ejercicios anteriores por la aplicación del incentivo fiscal de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios obtenidos en la venta de elementos del inmovilizado material y de valores representativos de la participación en el capital social de entidades en los términos del artículo 42.2.b) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La deducción definitiva correspondiente a la reinversión de los beneficios extraordinarios obtenidos en el ejercicio 2007 incluida en la declaración del Impuesto sobre Sociedades finalmente presentado en el ejercicio 2008 ascendió a 18.764 miles de euros, aplicada sobre una renta de 129.407 miles de euros, aproximadamente. La Caja materializó su compromiso de reinversión en relación con dicha renta durante los ejercicios 2006 y 2007, de acuerdo con los requisi-

tos y plazos legalmente establecidos, mediante la adquisición de elementos patrimoniales contemplados en el artículo 42.3 de dicho Texto Refundido. La deducción definitiva correspondiente a la reinversión de los beneficios extraordinarios obtenidos en el ejercicio 2008 se hará constar en la Memoria correspondiente al ejercicio 2009, una vez haya sido presentada la declaración del Impuesto de aquel ejercicio. No obstante, en la fecha de cierre del presente ejercicio la Caja ha considerado y estimado que durante los ejercicios 2007 y 2008 se han materializado una serie de reinversiones, de acuerdo con la norma fiscal vigente anteriormente enunciada, que otorgarían el derecho a la aplicación de una deducción efectiva en el ejercicio por importe de 13.737 miles de euros, sobre una renta acogible a este beneficio fiscal de 114.479 miles de euros, aproximadamente. No obstante lo anterior, el Grupo no ha considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades una aplicación efectiva de la deducción generada en el presente ejercicio. Así mismo, se estima que la renta generada en 2008 que otorgará derecho a esta deducción en ejercicios futuros asciende a 312.675 miles de euros, aproximadamente, en el momento en que se efectúen las reinversiones oportunas de acuerdo con las condiciones y plazos legalmente establecidos.

A efectos de lo establecido en el artículo 42 Apartados 6.a) y 10 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se informa de las rentas agregadas acogidas por diversas entidades del Grupo a esta deducción en los últimos cinco ejercicios, así como las fechas de materialización de los respectivos compromisos de reinversión:

Ejercicio	Renta Acogida a la Deducción	Año de la Reinversión
2003	2.524	Ejercicio 2003
2004	997	Ejercicio 2004
2005	1.122	Ejercicio 2005
2006	12.149	Ejercicios 2005 - 2006
2007	134.479	Ejercicios 2006 - 2007

El Grupo de Consolidación Fiscal encabezado por la Sociedad R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A. en calidad de Sociedad Dominante, mantiene

al 31 de diciembre de 2008 bases imponibles negativas pendientes de compensación de acuerdo con el siguiente detalle.

Ejercicio	Miles de Euros	Último Año para Compensar
2002	35.334	2017
2003	21.519	2018
2004	6.427	2019
	<b>63.280</b>	

El crédito fiscal relativo a dichas bases imponibles negativas incluye, adicionalmente, un crédito fiscal por importe de 3.389 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la base imponible negativa individual generada en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 por Banco Gallego, S.A. Las entidades del Grupo han procedido a la contabilización de dicho activo en la medida en que consideran que será objeto de compensación con beneficios de periodos futuros.

Las sociedades del Grupo mantienen, en general, abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que le resultan aplicables, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, al que se añade el ejercicio 2003 para el caso particular de la Caja. Por último, en febrero de 2008 Banco Gallego, S.A. recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación tributarias en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 a 2006 y de los restantes impuestos aplicables a su actividad para los ejercicios 2004 a 2006, todos ellos inclusive. Se espera que dichas actuaciones finalicen a lo largo del ejercicio 2009, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se tenga conocimiento del posible resultado final de las mismas.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades integrantes del Grupo, los resultados de las actuaciones de comprobación que pudieran llevar a cabo en el futuro las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, se considera que la deuda tributaria que pudiera derivarse de dichas actuaciones por parte de la Administración Tributaria no tendría un incidencia significativa en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo.

## 28. Obra social

La obra social del Grupo, fin último de la entidad, tiene por objeto la realización de proyectos de carácter social que preferentemente favorezcan el desarrollo cultural, educativo y socioeconómico de Galicia, así como el apoyo a grupos de población con bajos niveles de ingresos, promoviendo su plena integración social.

A continuación se presenta un detalle de los epígrafes de los balances de situación consolidados en los que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social del Grupo, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activo:</b> Activo material afecto a la obra social (Nota 13)-		
Otros inmuebles	45.789	36.133
Mobiliario, instalaciones y otros	32.995	34.436
Otros activos (Nota 16)	8.182	14
	<b>86.966</b>	<b>70.583</b>
<b>Pasivo:</b> Otros pasivos-		
Fondo Obra Social	86.966	75.142
	<b>86.966</b>	<b>75.142</b>

El movimiento que se ha producido en la cuenta “Resto de pasivos - Fondo Obra Social” del cuadro

anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo inicial	75.142	54.153
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	50.000	55.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(38.176)	(34.434)
Otros	-	423
<b>Saldo final</b>	<b>86.966</b>	<b>75.142</b>

## 29. Riesgos y compromisos contingentes

### 29.1. Garantías financieras

Corresponde a aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se

encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Avalos y otras cauciones	1.386.044	1.443.494
Créditos documentarios irrevocables	143.644	193.954
	<b>1.529.688</b>	<b>1.637.448</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones Percibidas” e “Intereses y Rendimientos Asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para la determinación del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” de los balances de situación consolidados (véase Nota 22).

### 29.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2008, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por el mismo o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros de los activos financieros del Grupo

entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados asciende a 1.690.471 miles de euros (474.097 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

### 29.3. Disponibles por terceros

Los importes dispuestos de los contratos de financiación concedidos por el Grupo, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Con disponibilidad inmediata:</b>		
Tarjetas de crédito	138.379	124.666
Sector de Administraciones Públicas	29.115	37.379
Otros sectores	<u>2.158.467</u>	<u>2.043.469</u>
	2.325.961	2.205.514
<b>Con disponibilidad condicionada:</b>		
Otros sectores	1.703.682	2.036.538
	<b>4.029.643</b>	<b>4.242.052</b>

### 29.4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaría de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes “fuera de balance” que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos de inversión (*)	1.244.523	2.311.002
Fondos de pensiones	402.625	366.310
Valores depositados por terceros	1.681.585	2.509.138
Productos de seguros	<u>234.067</u>	<u>122.433</u>
	<b>3.562.800</b>	<b>5.308.883</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2008, el valor garantizado de los fondos garantizados emitidos por el Grupo asciende a 297.949 miles de euros.

### 29.5. Activos recibidos en garantía

A continuación se muestra un detalle de los activos

recibidos en garantía de préstamos sobre los que el Grupo tiene capacidad de disposición al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos de clientes pignorados	245.852	307.450
Títulos de clientes pignorados	32.903	161.415
Joyas del Monte de Piedad pignoradas	<u>1.207</u>	<u>819</u>
	<b>279.962</b>	<b>469.684</b>

### 30. Intereses y rendimientos asimilados

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las

rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos en Bancos Centrales	10.217	7.673
Depósitos en entidades de crédito	64.497	74.597
Créditos a la clientela	1.155.683	921.591
Valores representativos de deuda	137.047	91.201
Activos dudosos	2.484	2.897
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	2.537	545
Otros rendimientos	2.332	2.334
	<b>1.374.797</b>	<b>1.100.838</b>

El desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, cla-

sificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	137.047	91.201
Inversión crediticia	1.161.730	932.871
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	2.537	545
Otros rendimientos	73.483	76.221
	<b>1.374.797</b>	<b>1.100.838</b>

### 31. Intereses y cargas asimiladas

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable;

así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España	32.161	24
Depósitos de entidades de crédito	144.847	118.030
Depósitos de la clientela	590.711	449.328
Débitos representados por valores negociables	188.875	152.598
Pasivos subordinados (Nota 20)	56.111	37.576
Remuneración del capital con naturaleza de pasivo financiero	-	12.088
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	12.243	(5.141)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 22)	966	742
Otras cargas	13	14
	<b>1.025.927</b>	<b>765.259</b>

El desglose de los importes detallados en el cuadro anterior, atendiendo a la cartera de instrumentos

financieros que los han originado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Pasivos financieros a coste amortizado	1.013.052	769.644
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	12.243	(5.141)
Otros costes	632	756
	<b>1.025.927</b>	<b>765.259</b>

### 32. Rendimiento de instrumentos de capital

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por entidades participadas con posterioridad a la fecha de adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, por naturaleza de los instrumentos financieros, así como por su cotización, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Instrumentos de capital clasificados como (Nota 8):</b>		
Cartera de negociación	1.380	35
Activos financieros disponibles para la venta	81.913	78.755
	<b>83.293</b>	<b>78.790</b>
<b>Instrumentos de capital con la naturaleza de:</b>		
Cotizados	63.323	54.857
No cotizados	19.970	23.933
	<b>83.293</b>	<b>78.790</b>

### 33. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asocia-

das, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:

		Miles de Euros
	2008	2007
<b>Entidades asociadas:</b>		
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	4.419	3.285
Raminova Inversiones, S.L.	4.127	1.394
Enerfin Enervento, S.A.	-	3.458
Transmonbus, S.L.	1.443	2.505
Julian Martín, S.A.	80	459
Otros	(344)	2.402
	<b>9.725</b>	<b>13.503</b>
<b>Entidades multigrupo (Nota 12.2):</b> Participaciones Agrupadas, S.L.	1.145	2.143
Hoteles Participados, S.L.	957	(312)
Ponto Inversiones, S.L.	144	65
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	301	278
Anira Inversiones, S.L.	(198)	(82)
	<b>2.349</b>	<b>2.092</b>
	<b>12.074</b>	<b>15.595</b>

### 34. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación, se presenta el importe de los ingresos por comisiones devengadas por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado, con indicación de los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en que dichos ingresos se han contabilizado:

		Miles de Euros
	2008	2007
<b>Comisiones percibidas:</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	16.154	17.358
Comisiones por compromisos contingentes	889	832
Comisiones por servicios de cobros y pagos	69.876	60.789
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	1.415	1.321
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	1.119	972
Comisiones por servicios no bancarios	19.867	18.201
Comisiones por servicios de valores	1.679	2.056
Comisiones de comercialización	5.170	6.969
Otras	32.846	20.285
	<b>149.015</b>	<b>128.783</b>
<b>Otros productos de explotación (Nota 37):</b> Comisiones de apertura	<b>12.069</b>	<b>10.812</b>
	<b>12.069</b>	<b>10.812</b>

### 35. Comisiones pagadas

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007, clasificadas en función de los principales conceptos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Corretajes en operaciones activas y pasivas	20	17
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	2.381	2.465
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.805	1.687
Otras comisiones	23.488	23.249
	<b>27.694</b>	<b>27.418</b>

### 36. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones

de valor de activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman y su clasificación contable es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Origen:</b>		
Cartera de Renta Fija y Variable	590.778	176.081
Derivados financieros	(1.789)	710
	<b>588.989</b>	<b>176.791</b>
<b>Cartera:</b>		
Cartera de negociación (Nota 8)	31.352	11.390
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	568.191 (*)	165.935
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(638)	(1.244)
Inversiones crediticias	-	-
Derivados de cobertura	2.192	(2.477)
Derivados de negociación	(12.108)	3.187
	<b>588.989</b>	<b>176.791</b>

(\*) Incluye 465.579 miles de euros, correspondientes la enajenación del 4,72% del capital social de Unión Fenosa, S.A., así como 45.568 miles de euros correspondientes a la enajenación del 1,09% de France Telecom España, S.A. (véase Nota 8).

### 37. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Ingresos de las inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos	903	707
Comisiones de instrumentos financieros compensatorios de costes directos (Nota 34)	12.069	10.812
Otros conceptos	24.611	6.158
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	73.280	64.782
	<b>110.863</b>	<b>82.459</b>

### 38. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las re-

muneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de los activos.

La composición del capítulo “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	209.922	189.618
Seguridad Social	40.805	37.185
Dotaciones a planes de prestación definida (Notas 2.12. y 22)	14.277	11.808
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 22)	2.729	2.642
Otros gastos de personal	16.978	14.000
	<b>284.711</b>	<b>255.253</b>

El número empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por género, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados					
	2008			2007		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	13	1	14	21	13	34
Directivos y Técnicos	1.367	419	1.786	1.168	416	1.584
Otros personal administrativo y comercial	1.851	1.013	2.864	2.087	1.063	3.150
Personal auxiliar	151	987	1.138	50	177	227
	<b>3.382</b>	<b>2.420</b>	<b>5.802</b>	<b>3.326</b>	<b>1.669</b>	<b>4.995</b>

### 39. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	2008	2007
Inmuebles, instalaciones y material	43.375	36.271	
Informática	25.877	23.102	
Publicidad	16.858	14.248	
Comunicaciones	12.770	13.978	
Tributos	8.408	7.282	
Otros gastos de administración	14.063	11.341	
Gastos judiciales y letrados	726	408	
Informes técnicos	4.915	3.808	
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	4.300	5.375	
Otros gastos	16.011	12.875	
	<b>147.303</b>	<b>128.688</b>	

#### 39.1. Otra información

Incluido en el saldo de “Otros Gastos Generales de Administración” se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo (véase Anexo II), que ascienden a un total de 343 miles de euros.

Los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal ascendieron a 320 miles de euros en el ejercicio 2008.

### 40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	2008	2007
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.8)	6.441	5.662	
Gastos de las inversiones inmobiliarias	214	214	
Otros conceptos	37.477	29.538	
	<b>44.132</b>	<b>35.414</b>	

### 41. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	Ganancias / (Pérdidas)	
	2008	2007	
Por venta de activo material	2.261	4.063	
Por venta de participaciones	3.703	3.853	
Otros conceptos	-	(5.834)	
	<b>5.964</b>	<b>2.055</b>	

## 42. Partes vinculadas

Además de la información que figura en la Nota 4 de la Memoria relativa a los saldos y operaciones efectuadas con los miembros del Consejo de Administración del Grupo y de la Alta Dirección del Grupo, a

continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, con origen en operaciones realizadas con partes vinculadas distintas de las incluidas en dicha Nota:

	2008		Miles de Euros 2007	
	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Negocios Conjuntos
<b>Activo:</b>				
Crédito a la clientela	587.934	52.886	423.731	52.641
<b>Pasivo:</b>				
Depósitos de la clientela	38.553	1.878	35.037	1.613
<b>Pérdidas y ganancias:</b>				
<b>DEBE</b>				
Intereses y cargas asimiladas	339	-	627	-
Comisiones pagadas	122	-	35	-
<b>HABER</b>				
Intereses y rendimientos asimilados	22.385	1.217	16.597	-
Comisiones percibidas	2.512	-	1.306	1
Cuentas de Orden	101.393	-	51.608	-

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

## 43. Información por segmentos de negocio

### 43.1. Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (segmento primario) y, a continuación, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo en vigor al cierre del

ejercicio 2008; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2008 el Grupo centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

1. Banca Minorista
2. Banca Mayorista
3. Unidad Corporativa
4. Filiales No Financieras

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan al Grupo - entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, así como la rentabilidad de los recursos propios y otros activo y pasivos no asignables a cada unidad de negocio - se atribuyen a una "Unidad Corporativa"; a la que, también, se asignan las partidas

de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

### 43.2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se indica a continuación se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de la línea de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes. Los demás activos y pasivos y los recursos propios se asignan a la Unidad Corporativa.

### 43.3. Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario):

	Miles de Euros					
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Ingresos netos (*)</b>						
Comisiones	381.083	359.996	(18.792)	109	61.064	47.755
Operaciones financieras	95.669	87.910	24.964	12.779	688	653
Diferencias de cambio	-	-	588.989	176.791	-	-
Otros productos de explotación	32.472	27.352	1.426	296	289	-
Otras cargas de explotación	(8.618)	(5.134)	(642)	-	14.903	-
Margen bruto	500.606	470.124	596.819	189.975	76.728	48.408
Costes de explotación	(359.244)	(313.036)	(16.168)	(14.197)	(61.407)	(53.992)
Dotaciones a provisiones (Neto)	1.833	(1.073)	(386)	-	(978)	(35.239)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(71.347)	(69.797)	(388.162)	(22.736)	(125.485)	(20.014)
<b>Resultado actividad explotación</b>	<b>71.848</b>	<b>86.218</b>	<b>212.103</b>	<b>153.042</b>	<b>(111.142)</b>	<b>(25.598)</b>
Pérdida por deterioro del resto de activos (neto)	-	1.744	(68)	-	13.597	12.504
Ganancias (pérdida) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(646)	(634)	3.891	3.854	2.500	(2.421)
Activos no corrientes en venta	57	57	-	-	(1.726)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>71.202</b>	<b>87.385</b>	<b>215.926</b>	<b>156.896</b>	<b>(110.368)</b>	<b>(28.019)</b>
Totaltes					13.816	13.760
					(68)	1.744

(\*) El importe total de ingresos netos se compone de los siguientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

1. El margen de interés y los dividendos de las entidades financieras, asciende a 440.971 y 420.878 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.  
2. Adicionalmente, se agrega el Margen bruto, que ascienden a 45.574 y 38.918 miles de euros en los ejercicio 2008 y 2007, el ~~margen bruto de las entidades valoradas~~ <sup>el método de la participación</sup>, que asciende a 12.074 y 15.595 miles de euros, y se minoran los costes netos financieros soportados por las mismas (8.808 y 6.509 miles de euros) en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Del importe global del margen financiero del ejercicio 2008 de la actividad de banca minorista el 92,6% (92,4% en el ejercicio 2007) se ha generado

en España, y el 7,6% (7,6% en el ejercicio 2007) en mercados internacionales (Norte América y Portugal).

	Miles de euros									
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa		Filiales No Financieras		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Activo Total	18.657.351	17.572.500	9.984.159	8.727.345	935.988	1.048.884	915.232	159.708	30.492.730	27.508.437
Pasivo Total	15.055.879	13.834.165	12.675.553	11.760.201	2.207.609	1.851.864	553.689	62.207	30.492.730	27.508.437
Pool de fondos	3.601.472	3.738.335	(2.691.394)	(3.032.856)	(1.271.621)	(802.980)	361.543	97.501	-	-

El coste total devengado en el periodo, para la adquisición de activos del segmento minorista y filiales no financieras, principalmente propiedades y equipos, cuya duración esperada es mayor de un periodo económico, es de 298.295 y 56.411 miles de euros en el ejercicio 2008 (165.292 miles de euros y 39.745 en el ejercicio 2007), respectivamente. Asimismo, el coste total devengado en la adquisición de activos en el segmento mayorista ha ascendido a 322.937 miles de euros en el ejercicio 2008 (283.351 miles de euros en el ejercicio 2007).

#### 44. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección del Grupo, a través de las Unidades de Tesorería dependientes de las Áreas de Mercados Financieros, gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas del mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a

los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar, en caso de necesitarse, fuentes adicionales de liquidez. La posición, en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo, se establece en base a distintos análisis de escenarios y de sensibilidad. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos del Grupo, debidas a factores de mercado o a factores internos del Grupo.

Independientemente al mercado interbancario, incluyendo las cesiones temporales de títulos en el mercado mayorista, en el Grupo existen diversas fuentes de liquidez alternativas que pueden utilizar, considerando actuaciones preventivas y/o correctivas de situaciones a las que se tiende, o a las que se ha llegado y se desea modificar, bien por un cambio de objetivos bien por las pertinentes recomendaciones del Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos, consolidados de las distintas operaciones recogidas en los epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	Miles de Euros (*)						
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>ACTIVO:</b>							
Caja y depósitos en Bancos Centrales y entidades de crédito (Notas 5 y 6)	1.413.916	72.351	312.021	9.421	28.058	17.787	1.853.554
Inversiones crediticias (Nota 9)	674.616	493.129	1.608.194	2.386.824	5.505.501	10.044.082	20.712.346
Cartera de renta fija (Nota 7)-	62.468	272.450	113.721	279.027	1.264.881	1.661.211	3.653.758
Cartera de renta variable (Nota 8)-	1.740.590	-	-	-	-	-	1.740.590
Participaciones (Nota 12)	152.800	-	-	-	-	28.185	180.985
Derivados de negociación (Nota 10)	58.816	-	-	-	-	-	58.816
Derivados de cobertura (Nota 10)	91.040	-	-	-	-	-	91.040
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	14.403	-	-	139.732	-	-	154.135
Activo material (Nota 13)	1.346.122	463	11	96	4.167	34.768	1.385.627
Activo intangible (Nota 14)	343	3	67	1.152	90.584	-	92.149
Activos fiscales (Nota 27)	179.785	-	-	-	111.702	-	291.487
Resto de activos (Notas 15 y 16)	278.243	-	-	-	-	-	278.243
Total al 31 de diciembre de 2008	6.013.142	838.396	2.034.014	2.816.252	7.004.893	11.786.033	30.492.730
Total al 31 de diciembre de 2007	5.180.849	1.409.961	1.479.834	3.140.648	6.284.482	10.012.663	27.508.437
<b>PASIVO:</b>							
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	78.167	2.945.574	684.563	207.254	552.457	129.811	4.597.826
Depósitos de la clientela (Nota 18)	5.840.127	2.296.464	2.326.663	3.241.475	2.337.823	2.504.196	18.546.748
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	10.038	-	-	-	-	3.317.615	3.327.653
Pasivos subordinados (Nota 20)	22.049	194.123	77.414	324.217	281.736	520.000	1.419.539
Otros pasivos financieros (Nota 21)	430.128	-	-	-	-	-	430.128
Derivados de negociación (Nota 10)	66.951	-	-	-	-	-	66.951
Derivados de cobertura (Nota 10)	42.782	-	-	-	-	-	42.782
Provisiones (Nota 22)	42.119	-	-	-	-	-	42.119
Otros pasivos (Notas 23, 27 y 28)	604.440	-	-	-	-	-	604.440
Patrimonio Neto (Notas 24, 25 y 26)	1.414.544	-	-	-	-	-	1.414.544
Total al 31 de diciembre de 2008	8.551.345	5.436.161	3.088.640	3.772.946	3.172.016	6.471.622	30.492.730
Total al 31 de diciembre de 2007	8.932.766	4.121.197	2.093.584	3.827.673	3.798.944	4.734.273	27.508.437
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2008	(2.538.203)	(4.597.765)	(1.054.626)	(956.694)	3.832.877	5.314.411	-
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2007	(3.751.917)	(2.711.236)	(613.750)	(687.025)	2.485.538	5.278.390	-

(\*) Los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual se han considerado a la vista.

Este cuadro no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la actividad de los mismos es típica de la Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos está dentro de unas magni-

tudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados.

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de

tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF (que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros) es adquirir, con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas de instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obliga-

ciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Caja, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. En este sentido, en enero de 2009 la Caja ha obtenido avales del Estado por un importe máximo de 1.000 millones de euros, otorgados por dicho Organismo con la finalidad de garantizar futuras emisiones de pasivo (Nota 1.9). Los Administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la Caja. Por otra parte, los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas y, en todo caso, consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para el Banco. Adicionalmente, la

Caja, como accionista mayoritario del Banco, ha manifestado su voluntad de prestar apoyo financiero que, en su caso, fuese necesario.

#### **45. Valor razonable**

##### **45.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos:</b>				
Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito (Nota 5 y 6)	1.853.554	1.875.404	1.315.320	1.338.099
Inversiones crediticias (Nota 9)	20.712.346	20.816.727	19.269.061	19.554.339
Cartera de renta fija (Nota 7)-				
Disponible para la venta	3.653.758	3.653.758	2.376.846	2.376.846
Cartera de negociación	-	-	81.195	81.195
Cartera de renta variable (Nota 8)-				
Disponible para la venta	1.715.335	1.715.335	2.770.242	2.770.242
Cartera de negociación	25.255	25.255	1.192	1.192
Participaciones (Nota 12)	180.985	220.985	403.107	757.060
Derivados de negociación (Nota 10)	58.816	58.816	16.507	16.507
Derivados de cobertura (Nota 10)	91.040	91.040	66.375	66.375
Activos no corrientes en venta (Nota 11)	154.135	154.135	4.390	4.390
Activo material (*) (Nota 13)	1.385.627	1.482.189	818.043	912.360
Activo intangible (Nota 14)	92.149	92.149	34.972	34.972
Activos fiscales (Nota 27)	291.487	291.487	169.041	169.041
Resto de activos (Notas 15 y 16)	278.243	278.243	182.146	182.146
	<b>30.492.730</b>	<b>30.755.523</b>	<b>27.508.437</b>	<b>28.264.764</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos en entidades de crédito (Nota 17)	4.597.826	4.628.300	3.020.926	3.031.413
Depósitos de la clientela (Nota 18)	18.546.748	16.938.296	17.117.215	15.284.948
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	3.327.653	3.340.339	3.541.355	3.572.363
Pasivos subordinados (Nota 20)	1.419.539	1.462.907	1.323.257	1.328.716
Otros pasivos financieros (Nota 21)	430.128	430.128	476.359	476.359
Derivados de negociación (Nota 10)	66.951	66.951	15.216	15.216
Derivados de cobertura (Nota 10)	42.782	42.782	116.660	116.660
Provisiones (Nota 22)	42.119	42.119	44.461	44.461
Otros pasivos (Notas 23, 27 y 28)	604.440	604.440	134.135	134.135
Patrimonio Neto:				
Intereses minoritarios (Nota 24)	216.134	216.134	98.677	98.677
Ajustes por valoración (Nota 25)	(78.896)	(78.896)	459.737	459.738
Fondos propios (Nota 26)	1.277.306	3.062.023	1.160.439	3.702.078
	<b>30.492.730</b>	<b>30.755.523</b>	<b>27.508.437</b>	<b>28.264.764</b>

(\*) El valor razonable recoge la valoración, realizada por tasadores independientes bajo su responsabilidad, de los terrenos y edificios de uso propio y el valor en libros del resto de elementos del inmovilizado material.

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

1. Como norma general, la valoración de los distintos activos y pasivos financieros se realiza actualizando los flujos de efectivo futuros descontados a la curva de tipo de interés de mercado incrementando en la prima de riesgo necesaria para cubrir la pérdida esperada.
2. El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés fijo se calcula descontando los flujos de caja futuros hasta el vencimiento a la curva de tipo de interés de mercado.
3. El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés variable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros hasta el momento de la próxima variación del tipo de interés, momento en el que se actualiza el saldo remanente.
4. El valor razonable de los pasivos financieros se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado.
5. Para los pasivos a la vista con baja remuneración (cuentas de ahorro y cuentas corrientes en euros), incluidos en el epígrafe “depósitos de la clientela”, con saldos inferiores a 12.000 euros, se considera que, dada su evolución constante, no son sensibles a las variaciones del tipo de in-

terés, por lo que se les asimila a pasivos sin vencimiento.

6. Para los instrumentos de capital no cotizados para los que ha sido posible estimar un valor razonable, se han considerado técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado.
7. El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
8. Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, que utilizan datos observables directamente del mercado.

#### 45.2. Valor razonable de los activos materiales

A continuación, se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor en Libros	Valor Razonable (*)	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo material				
Terrenos y edificios de uso propio	631.329	727.891	470.933	565.250

(\*) Véase apartado 45

#### 46. Plazos residuales de las operaciones y Tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por plazos de vencimientos finales de las operaciones, de los

saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, así como sus tipos de interés anuales medios del ejercicio 2008:

	A la Vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vto. no Determ. sin Clasif.	Total	Miles de Euros (*)	Tipo de Interés Medio del Ejerc. 2007
<b>ACTIVO:</b>										
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (Nota 5)	392.815	-	-	-	-	-	-	392.815	3,53%	
Depósitos en entidades de crédito - Inversión crediticia (Nota 6)	897.565	232.257	306.444	15.009	4.711	-	-	1.455.986	4,15%	
Crédito a la clientela - Inversión crediticia (Nota 9)	884.392	456.553	1.167.660	1.712.429	4.183.070	12.336.417	395.396	21.135.917	5,77%	
Valores representativos de deuda - Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	1.622	247.951	116.596	275.355	1.179.695	1.836.139	-	3.657.358	4,74%	
	<b>2.176.394</b>	<b>936.761</b>	<b>1.590.700</b>	<b>2.002.793</b>	<b>5.367.476</b>	<b>14.172.556</b>	<b>395.396</b>	<b>26.642.076</b>		
<b>PASIVO:</b>										
Depósitos de Bancos Centrales y de entidades de crédito - a coste amortizado (Nota 17)	74.127	3.304.920	434.714	135.172	210.000	-	423.667	4.582.600	4,10%	
Depósitos de la clientela - a coste amortizado (Nota 18)	2.537.323	4.896.212	3.340.735	2.703.815	2.169.634	2.737.550	-	18.385.269	3,40%	
Débitos representados por valores negociables a coste amortizado (Nota 19)	-	-	-	-	2.785.424	520.000	-	3.305.424	4,92%	
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	-	910.000	500.000	1.410.000	5,24%	
Otros pasivos financieros (Nota 21)	430.128	-	-	-	-	-	-	430.128	-	
	<b>3.041.578</b>	<b>8.201.132</b>	<b>3.775.449</b>	<b>2.838.987</b>	<b>5.165.058</b>	<b>4.167.550</b>	<b>923.667</b>	<b>28.113.421</b>		
<b>Diferencia Activo menos Pasivo</b>	<b>(865.184)</b>	<b>(7.264.371)</b>	<b>(2.184.749)</b>	<b>(836.194)</b>	<b>202.418</b>	<b>10.005.006</b>	<b>(528.271)</b>	<b>(1.471.345)</b>		

#### 47. Exposición al riesgo de crédito

##### 47.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

Como riesgo de crédito ha de entenderse el riesgo derivado de la pérdida potencial ocasionada por el incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de reembolso de las deudas de nuestros clientes o contrapartidas. En el sistema financiero, la gestión del riesgo de crédito asume una significativa relevancia en el ámbito de gestión global de los riesgos inherentes a la actividad financiera, toda vez que

existe una fuerte interrelación con otros riesgos como son el operacional, de interés, de mercado, reputacional, etc.

Los principios generales sobre los que se asienta la gestión de riesgos en la Caja son los siguientes:

- Adecuación de la estructura organizativa asociada a la función de riesgos, basándola en los siguientes criterios básicos:
  - Segregación de funciones
  - Decisiones colegiadas
  - Descentralización

- Desarrollo, implantación y utilización de herramientas apropiadas para la admisión, el análisis, control y seguimiento de cada uno de los tipos de riesgos relacionados con la actividad de la Entidad.
- Control interno, función que corresponde específicamente al ámbito de Planificación Financiera y Control y su estructura dependiente, velando por el correcto cumplimiento de los principios señalados, particularmente la segregación de funciones, el correcto registro de las situaciones y su adecuado registro contable.

La comunicación de estos principios básicos al conjunto de la Caja es pieza clave en la gestión del riesgo, siendo de general conocimiento tanto por las sesiones divulgativas que existen en la Caja a todos los niveles, como por la publicación de Circulares internas que implícitamente desarrollan dichos principios y la ejecución diaria de los procedimientos y procesos establecidos para su cumplimiento.

La independencia de la función de riesgos respecto a la función comercial se materializa en una estructura organizativa en la que la Unidad de Planificación Financiera y Control se responsabiliza de las funciones básicas del ámbito de la gestión del riesgo como son:

- Proposición de políticas y directrices generales.
- Gestión de las herramientas cuantitativas y de los aspectos cualitativos relativos a la calificación del riesgo.
- Fijación de límites, políticas de atribuciones, procedimientos operativos y sistemas adecuados a las políticas establecidas.
- Implementación de los sistemas de seguimiento de aplicación de las políticas y respectivos procesos, así como del seguimiento por riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación realizada, se considere que existe un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado

#### Estructura Organizativa de la Función de Riesgos en la Caja

La estructura organizativa de la Caja, condicionada por la evolución registrada por la Caja en los últi-

mos años, pretende dar respuesta efectiva a los aspectos estratégicos y operativos más relevantes tales como:

- El fuerte desarrollo y crecimiento experimentado por la Caja en los distintos mercados en los que actúa.
- La creciente complejidad de la actividad y la gestión de la Caja.
- La necesidad de potenciar y direccionar mejor el ejercicio de la acción comercial.
- El procurar un correcto cumplimiento de las orientaciones estratégicas de la Caja.

Dentro de la estructura organizativa, hay que destacar la potenciación de las áreas de supervisión y control del Riesgo Crediticio. Esta potenciación viene aconsejada por:

- El crecimiento del negocio de la Caja en inversiones crediticias.
- La complejidad de gestión que implica el previsible nivel de crecimiento de esta área de negocio por el modelo de expansión de la red.
- Las tendencias organizativas de las entidades de crédito como consecuencia de las implicaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

Funcionalmente, corresponden las siguientes actividades, relacionadas específicamente con el ámbito de gestión de riesgos:

#### I. Planificación Financiera y Control

Recae en la Unidad de Planificación Financiera y Control, dependiente directamente de la Dirección General las siguientes responsabilidades:

- Definición de las políticas y directrices generales.
- Gestión de las herramientas cuantitativas y de los aspectos cualitativos de la gestión del riesgo relativos a la calificación del riesgo.
- Fijación de límites de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de contraparte, etc.
- Coordinación con las otras áreas de la Caja para la adecuada gestión del inventario de riesgos que afectan a la función financiera.

- Plantear políticas, procedimientos operativos y sistemas adecuados a las políticas definidas.
- Responsabilizarse de la implementación de los sistemas de seguimiento de las políticas, de los procesos definidos y, adicionalmente, del seguimiento por determinados riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación del riesgo realizada, se considere que existe un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado.
- Coordinar a las distintas áreas de la Organización para mantener unos razonables niveles de control interno en materia de riesgos.

**La Unidad de Planificación Financiera y Control** es responsable de las siguientes unidades:

- Contabilidad y Asuntos Fiscales
- Control Financiero y de Gestión
- Control de Riesgo de Crédito
  - Seguimiento de Riesgo de Crédito
  - Modelos y Sistemas de Riesgo de Crédito
- Control de Riesgo de Mercado
- Control de Riesgo Operacional
- Cumplimiento Normativo
- Planificación Financiera

**Control de Riesgo de Crédito** tiene asignadas como funciones fundamentales:

- Proponer políticas de riesgo de crédito a la línea jerárquica superior
- Proponer límites internos de concentración de riesgos a la línea jerárquica superior
- Seguimiento del riesgo de crédito
- Gestión de modelos y sistemas de riesgo de crédito

De la Unidad de Control de Riesgo de Crédito dependen jerárquicamente dos unidades, cuyas funciones fundamentales son las siguientes:

#### *Seguimiento de Riesgo de Crédito:*

- Control y seguimiento de las políticas establecidas.
- Revisión y control sobre los procedimientos de Control de Riesgo de Crédito existentes, proponiendo mejoras y adaptaciones.

- Determinación y seguimiento de los mapas de riesgos significativos.
- Seguimiento de la concentración en el riesgo de crédito.
- Seguimiento específico de riesgos que, de acuerdo con el perfil de riesgos de la Caja, requieren vigilancia especial, fijando controles y políticas de vigilancia, y/o reducción de la concentración de los mismos.
- Seguimiento de incidencias.
- Participación en el diseño, implantación y explotación de los sistemas y herramientas automáticas de gestión.
- Participación en los grupos de evaluación de riesgo y comités de aprobación y seguimiento del riesgo.

#### *Modelos y Sistemas de Riesgo de Crédito:*

- Estudio y análisis de las modificaciones normativas que puedan producirse en materia de Riesgo de Crédito.
- Estudio y conocimiento de las técnicas aplicables al Control de Riesgo de Crédito.
- Diseño, validación, propuesta de implantación de modelos de riesgo de crédito.
- Análisis y seguimiento del desarrollo e implantación de herramientas de Riesgo de Crédito, cualitativas y cuantitativas, tanto de Probabilidad de mora como de Severidad y Exposición, test de uso de las mismas, validación de calidad de datos, etc.
- Seguimiento del impacto de las políticas de riesgo en el consumo de Recursos Propios.
- Seguimiento de la bondad en la capacidad de predicción de las herramientas de Riesgo de Crédito disponibles en la Caja, elaborando mapas de riesgo y matrices de transición y planteando, en su caso, la actualización de los pertinentes algoritmos.
- Propuesta de aplicación de políticas de Riesgo de Crédito basadas en modelos y sistemas de calificación de riesgo automatizado.
- Participación en los comités en los que es requerido.

## II. División Comercial

Recae la responsabilidad del proceso de admisión de crédito, considerando que de ella depende la red de sucursales, a través de la cual, fiscalizadas por Direcciones de Comarcas, Direcciones Comerciales y Comités Territoriales, se canalizan las solicitudes de operaciones de riesgos.

### Unidad Gestión de Inversiones Crediticias:

La gestión del riesgo de crédito recae fundamentalmente en la Unidad, independiente de la dirección de negocio y de la red de oficinas, denominada Gestión de Inversiones Crediticias de la cual dependen directamente los analistas de riesgos y cuya misión es analizar, revisar e informar las operaciones previa a la sanción de las mismas canalizando las propuestas a los diferentes Grupos de Evaluación y Comités de aprobación según facultades.

Otra función primordial de esta unidad es la de establecer una cultura homogénea de la gestión del riesgo en la red comercial, difundiendo y controlando la aplicación de las políticas de riesgo definidas y los procesos correspondiente. En esta función, participa en el proceso de análisis del riesgo y en los comités y órganos colegiados que realizan las aprobaciones de operaciones.

Asimismo, en tanto que la red es responsable del contacto con los clientes, desde la División Comercial se tiene una importante participación en el seguimiento del riesgo, complementaria a la realizada en la Unidad de Planificación Financiera y de Gestión.

### Unidad Gestión de Inversión Irregular:

Se ocupa de la gestión de incidencias de impago (Precontencioso), la gestión de morosidad y el proceso de recobro (Contencioso). En páginas siguientes se detalla el procedimiento estándar establecido para el desarrollo de sus funciones.

## III. División de Medios y Relaciones Institucionales

Dependiente de esta división se enmarca la uni-

dad Administración de Riesgo de Crédito, dependiente de Administración y Servicios, responsable de la administración, formalización de las operaciones de crédito y de la implantación de los procesos y circuitos definidos, garantizando su funcionamiento para evitar el riesgo operacional inherente a las tareas de estos circuitos. Participa en los comités de aprobación de riesgos y colabora con las Unidades de Planificación Financiera y Control en la mejora de aspectos cualitativos.

## IV. División Financiera

Como responsable de la gestión de la operativa en mercados mayoristas de la Caja y del Negocio Internacional (en el que se incluye la Red de Oficinas en Portugal), asume la responsabilidad relativa a la admisión -mediante la identificación de operaciones, correspondiendo la aprobación a los comités u órganos colegiados correspondientes - y administración de determinadas operaciones, de acuerdo con las separación de funciones existente en las diferentes unidades.

Específicamente, las unidades y operaciones que se gestionan desde esta División corresponden a:

- Tesorería:
  - Operaciones interbancarias
- Mercado de Capitales:
  - Operaciones sindicadas, Aseguramientos, Project Finance, etc.
- Internacional:
  - Administración de operaciones de comercio exterior y divisas.
  - Operaciones crediticias Red Portugal.

Las operaciones de Tesorería tienen su propio marco de actuación dentro de la definición de políticas y normas de actuación definidas por la Caja, estando sujetas a los límites fijados por la Unidad de Control de Riesgo de Mercado.

Las operaciones de Mercado de Capitales e Internacional se tramitan y gestionan a través de los circuitos de riesgo generales de la Caja, según se detalla en las páginas siguientes.

## Análisis del riesgo de crédito

Según lo anteriormente descrito, una vez definidas la estrategia y las correspondientes políticas, se desarrolla en el ámbito de la Unidad de Planificación Financiera y Control y de la División Comercial un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos según el cual los distintos niveles jerárquicos de la organización tiene asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones, que variarán en función de la naturaleza y cuantía del riesgo.

A estos efectos, los escalones de la organización en el área comercial son, en primer lugar, la sucursal, diferenciada según sus distintas categorías, a continuación la Dirección de Comarca, las Direcciones Territoriales, Comités Territoriales, Gestión de Inversiones Crediticias, Grupos de Evaluación, Comité Superior de Riesgos, la Dirección General y la Comisión Delegada del Consejo de Administración. A cada uno de estos niveles corresponde un determinado límite de facultades delegadas para la asunción de riesgos, mediante sanciones colegiadas al amparo de Comités de Riesgos, creados en cada escalón.

Existe divulgado a través de una intranet de la Caja el **Manual de Política de Riesgos de Crédito**, el cual delimita el ámbito de actuación en relación al Riesgo de Crédito, de acuerdo con la estrategia de la Caja.

Paralelamente, el marco de atribuciones, que contempla la distribución de las facultades por importes y productos, así como las excepciones y normas que regulan su utilización, están reflejadas en circulares emitidas al efecto y conocidas por toda la Organización. Existe una recopilación en el Manual de Procedimientos de Riesgo de Crédito.

A partir de esta estructura y ante una nueva operación se verifica si para su sanción entra en el nivel de las atribuciones correspondientes al escalón organizativo en que se origina o, si las excede, corresponde su informe y envío al escalón superior. Esta misma regla se aplica en los niveles siguientes, de modo que las operaciones de mayor importe habrán sido evaluadas a lo largo de toda la cadena de atribuciones. Ninguna oficina o área de la Caja, con independencia del nivel jerárquico de quien os-

tente su dirección, tiene capacidad para realizar, operaciones de riesgo fuera del circuito indicado. El procedimiento es similar en el resto de áreas de negocio.

Como ya se ha comentado, en el ámbito de la Dirección Comercial existe la unidad de Gestión de Inversiones Crediticias que tiene como objetivos principales la optimización de las operaciones de riesgo de crédito en cuanto a viabilidad, condiciones y garantías, promoviendo la homogeneidad de criterios y de actuación en cuanto a admisión de créditos, las mejores prácticas en el proceso de concesión y la adecuación de la cartera a los mapas definidos por la Caja. Esta unidad actúa en todos los niveles de atribución, salvo aquellos de menor relevancia, esto es, los delegados a nivel de comarca y oficina.

Las operaciones que exceden las atribuciones antes citadas se presentan, en última instancia, al Consejo de Administración.

El informe correspondiente a cada operación cuenta con una estructura homogénea en la que además de las consideraciones generales propias del análisis de la operación, se establece una valoración del riesgo basada en la opinión del experto y desde las siguientes perspectivas:

- Riesgo comercial
- Riesgo económico-financiero
- Riesgo jurídico patrimonial

Para cada uno de ellos se establece un tramo de cinco niveles (alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo) que facilita la valoración global de la operación y cliente.

Los riesgos con partes vinculadas, tales como operaciones a miembros del Consejo de Administración, Dirección Ejecutiva, o a sociedades relacionadas con éstos, están excluidas de modo expreso de las anteriores facultades delegadas, de modo que su autorización corresponde únicamente al propio Consejo de Administración, independientemente de su cuantía. En estos casos, es de uso común y preceptivo que el miembro de dichos consejos relacionado con la operación se ausente en el transcurso de la deliberación y sanción de la misma.

Se incorpora a continuación una relación de los diferentes Comités relacionados en relación con el Análisis del Riesgo de Crédito:

- Comité Superior de Riesgos I y II. Trata operaciones correspondientes al ámbito geográfico de Galicia, excepto operaciones sindicadas y con empresas participadas, según los niveles de atribución indicados en la Circular 130/07, que figura como Anexo.
- Comité Superior de Riesgos II. Trata operaciones correspondientes a ámbitos geográficos diferentes de Galicia, esto es, resto de España, Portugal, Miami, así como operaciones sindicadas y con empresas participadas, según los niveles de atribución indicados en la Circular 130/07, que figura como Anexo.
- Grupo de Evaluación I. Trata operaciones correspondientes al ámbito geográfico de Galicia, excepto operaciones sindicadas y con empresas participadas. Tiene como funciones encomendadas:
  - Aprobar las renovaciones “tácitas” de los productos de circulante (descuento, financiación exterior, pólizas de crédito, confirming, etc.)
  - Proponer al Comité Superior de Riesgos operaciones para su aprobación (en el marco de sus competencias) o para que éste proponga a la Comisión Delegada.
- Grupo de Evaluación II. Trata operaciones correspondientes a ámbitos geográficos diferentes de Galicia, esto es, resto de España, Portugal, Miami, así como operaciones sindicadas y con empresas participadas. Tiene como funciones encomendadas:
  - Aprobar las renovaciones “tácitas” de los productos de circulante (descuento, financiación exterior, pólizas de crédito, confirming, etc.)
  - Proponer al Comité Superior de Riesgos operaciones para su aprobación (en el marco de sus competencias) o para que éste proponga a la Comisión Delegada.
- Comités Territoriales Galicia
- Comité Territorial Madrid
- Comité Territorial resto comunidades autónomas
- Comité de Comarca
- Comité de Oficina

El ya citado Manual de Política de Riesgo de Crédito establece los límites de actuación por mercado,

segmento, tamaño de empresa, tipos de producto, etc., estando difundido a través de la intranet de la Caja para general conocimiento.

#### Seguimiento y control del riesgo de crédito

Paralelamente, la Caja cuenta con un sistema de seguimiento permanente del riesgo de crédito que le permite contar con una valoración de su calidad, a nivel acreditado y para el conjunto de los riesgos clasificados por diferentes atributos. De este modo, pueden establecerse mecanismos de vigilancia especial sobre la evolución de determinados clientes y operaciones, procurando anticiparse a eventuales situaciones de dificultad con medidas preventivas sobre los riesgos en curso. El resultado de este sistema es contar con activos de riesgo cuya calidad se contrasta manteniendo un nivel de morosidad inferior a la media del sector.

La metodología del seguimiento se basa, fundamentalmente, en el análisis periódico de información, elaborada sobre variables predeterminadas, de clientes y operaciones, detectando desviaciones consideradas anómalas en su comportamiento.

La Función de Seguimiento está centralizada en la Dirección de Planificación Financiera y Control, a través del Departamento de Seguimiento de Riesgo Crediticio, dependiente de Control de Riesgo de Crédito, dedicado a las tareas de seguimiento, ejecutándolo de modo sistemático, mediante el control y emisión de información, ejecución de acciones y comités periódicos de seguimiento.

A través del Comité de Seguimiento de Riesgo de Crédito se debaten las debilidades detectadas en cuanto a riesgo de crédito y se proponen alternativas y medidas correctoras.

La Dirección de Planificación Financiera y Control depende directamente de la Dirección General, es independiente de la Dirección Comercial y reporta, directamente, al Comité de Dirección.

Por lo que se refiere al Seguimiento y Control de Riesgo de Crédito, además de la pertinente Unidad, existe un Comité de Seguimiento con las siguientes funciones:

- Mitigación del riesgo de crédito asumido por la Caja.
- Revisión de la información periódica referida al seguimiento de los mapas de riesgos establecidos.
- Revisión deterioros de la calidad crediticia, incidencias de impago/ situaciones especiales.
- Clientes en seguimiento especial.
- Conocimiento y reducción de exposición por clientes, sectores en situaciones especiales. Planes de salida: diseño y seguimiento. Políticas de intervención.
- Análisis de concentración, exposición: sectores, riesgo país, concentraciones.
- Gestión de la información basado en sistemas automáticos de alertas alternativos.
- Gestión de cifras de morosidad y fallidos.
- Valoración de riesgos significativos con incidencias.
- Intercambio de información
- Conclusión mensual: diseño de medidas y actuaciones concretas y coordinadas a desarrollar por las distintas unidades. Definición o propuesta, en su caso, de planes de salida - reducción de riesgo con acreditados o sectores.
- Remisión a Comité de Dirección resumen de las conclusiones o recomendaciones que por su importancia se hayan considerado pertinentes.

#### Gestión de Inversión Irregular

En el ámbito de la División Comercial existe la unidad de Gestión de Inversión Irregular encargada de las tareas requeridas para el seguimiento de morosidad, la gestión de recobros y recuperaciones en el caso de que un cliente de un producto crediticio no cumpla con los compromisos de pagos adquiridos con la Caja. Se distinguen dos áreas de Responsabilidad en función de la situación y acciones de recobro: precontencioso y contencioso.

En relación con la situación y acciones de recobro, en la Caja se diferencian los siguientes procesos:

- Recuperación amistosa
- Reclamación judicial

En cualquier punto de la fase de recobro puede surgir una condonación para la cancelación de la

deuda. La correspondiente propuesta será planteada a la Comisión Delegada, único órgano facultado para su aprobación (en la aplicación de préstamos y avales quedan identificados aquellos créditos que se han cancelado con una condonación).

Este proceso puede finalizar con alguna de las siguientes opciones:

- Con la recuperación en efectivo.
- Con una dación en pago "amistosa", cuando se llega a un acuerdo con el cliente/deudor por el cual nos entrega alguna propiedad como pago en especie.
- Con la ejecución judicial a favor de la Caja de los bienes embargados o hipotecados.

En los dos últimos casos el tratamiento es similar, consistente en:

- Obtención de un título de propiedad (escritura de dación de pago en un caso y auto judicial y mandamientos de cancelación de cargas en otro).
- Pago del impuesto correspondiente (Transmisiones generalmente).
- Inscripción en el Registro de la Propiedad.
- Toma de posesión (entrega de llaves).

Todos estos trámites suponen unos desembolsos que incluyen la posible cancelación de una carga anterior (su amortización y la correspondiente cancelación en el Registro), el coste del procurador (por la gestión de toma de posesión) e incluso el coste de cerrajero para cambio de cerradura si fuera preciso.

El valor de adjudicación viene determinado por el valor contable de la operación (u operaciones), entendido como el saldo deudor más tres meses de intereses, incrementado por los desembolsos reseñados.

La cancelación de los riesgos se realiza por este valor de adjudicación, liberando las provisiones contables que estuvieran constituidas y contabilizando en base a los criterios establecidos en la normativa vigente (Circular 4/2004 del Banco de España).

A la Unidad de Inmovilizado se le traspasa el bien adjudicado por dicho valor de adjudicación (valor contable más todos los gastos), trasladándole, a título informativo, los gastos judiciales así como el recibo de cancelación del riesgo en el que figuran detallados, entre otros, los importes condonados.

#### 47.2. Nivel máximo de exposición al riesgo

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

*Al 31 de diciembre de 2008:*

Clases de instrumentos	Saldos de activo							Miles de Euros	
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	Cartera de negociación	Otros activos	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden		
<b>Instrumentos de deuda-</b>									
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.777.276	-	-	-	<b>1.777.276</b>	
Valores negociables	-	5.989	3.666.572	-	-	-	-	<b>3.672.561</b>	
Crédito a la clientela	-	-	-	20.860.543	-	-	-	<b>20.860.543</b>	
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>-</b>	<b>5.989</b>	<b>3.666.572</b>	<b>22.997.819</b>	-	-	<b>26.670.380</b>		
Riesgos contingentes -									
Avals financieros	-	-	-	-	-	-	608.003	608.003	
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	912.304	912.304	
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.520.307</b>	<b>1.520.307</b>	
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>-</b>	<b>5.989</b>	<b>3.666.572</b>	<b>22.997.819</b>	-	-	<b>1.520.307</b>	<b>28.190.687</b>	

#### 47.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

El Grupo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasa-ción, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pu-

diese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extran-

jera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración. A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Caja, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

*Al 31 de diciembre de 2008:*

	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades con rating A	Avalados por otras entidades	Cubiertos con derivados de crédito	Miles de Euros Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	10.411.359	297.949	24.241	4.548	-	94.357	10.832.454
Instrumentos de deuda	10.411.359	297.949	24.241	4.548	-	94.357	10.832.454
<b>Riesgos contingentes</b>	-	-	-	-	-	-	-
Otras exposiciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total importe cubierto</b>	<b>10.411.359</b>	<b>297.949</b>	<b>24.241</b>	<b>4.548</b>	-	<b>94.357</b>	<b>10.832.454</b>

#### 47.4. Activos financieros deteriorados

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2008 en los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran

registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
<b>Saldo de activos financieros para los que se considera remota su recuperación al 1 de enero de 2007</b>	<b>180.782</b>
Adiciones-	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	19.286
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional (Nota 9)	(5.253)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por regularizaciones de deuda	(1.455)
Por otras causas	2.943
<b>Saldo de activos financieros para los que se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>196.303</b>
Adiciones-	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	92.419
Recuperaciones-	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional (Nota 9)	(3.956)
Por cesión de créditos en suspenso (Nota 9)	(30.465)
Bajas definitivas de operaciones-	
Por otras causas	(64.532)
<b>Saldo de activos financieros para los que se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>189.769</b>

Durante el ejercicio 2008, se han producido nuevas altas de activos fallidos como consecuencia de regularizaciones de deuda de diferentes prestatarios, siendo la más significativa la que ha dado lugar a la adjudicación en pago de deuda de acciones de la sociedad Inmobiliaria Colonial, S.A.

Con fecha 1 de agosto de 2008 el Banco firmó con la sociedad Aktiv Kapital Portfolio Investments, A.G. un acuerdo de cesión de 3.626 créditos en suspenso, que representan un importe total de 30.465 miles de euros. El importe de dicha cesión ascendió a 1.219 miles de euros, resultantes de aplicar el porcentaje del 4% sobre el importe de la totalidad de los créditos cedidos, y se encuentran registrados en el capítulo “Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 9).

#### 48. Exposición al riesgo de interés

##### 48.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros afecta al Grupo de dos maneras:

- Por una parte, a través del efecto que las variaciones de los tipos de interés tienen en la cuenta de pérdidas y ganancias por el hecho de que puedan existir en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, de manera que las variaciones en dichos tipos de interés afecten de manera no simétrica a los intereses devengados por uno y otros instrumentos (“GAP de tipo de interés”). En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.
- Por otra parte, el Grupo incurre en riesgo de mercado de tipo de interés como consecuencia

de mantener, fundamentalmente, títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, cuyo valor razonable varía como consecuencia de las variaciones de dichos tipos de interés de mercado, de manera que afectan al patrimonio y a los resultados de la Caja.

Los objetivos en materia de gestión del riesgo de tipo de interés son aprobados a nivel estratégico por el Consejo de Administración de la Caja. Posteriormente, las políticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados son aprobadas por el Comité de Dirección de la Caja, correspondiendo la definición de los procedimientos encaminados a su consecución y control al Comité de Activos y Pasivos de la Caja.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo van encaminados a mantener un GAP de riesgo de interés en términos netos en un nivel mínimo, de manera que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten de una manera significativa, directamente, a la actividad y a los resultados del Grupo manteniendo el equilibrio en todo caso con unos niveles óptimos de rentabilidad.

El Comité de Activos y Pasivos se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés. El Comité de Activos y Pasivos es un órgano dependiente de la Dirección General y está formado por el Director General, el Director General Adjunto de la División Comercial, el Director General Adjunto de la División Financiera, el Director de Desarrollo Corporativo y de Negocio, el Director de Planificación Financiera y Control, la Directora de Mercados Financieros, el Director de Control Financiero y de Gestión y la Directora de Planificación Financiera.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto fun-

cionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2008 para cada divisa significativa, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

	Miles de Euros							
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años
<b>Denominados en euros:</b>								
<b>Activos financieros-</b>								
Con tipo de interés variable	3.757	5.742	9.228	104	69	2	4	41
Con tipo de interés fijo	1.058	1.250	774	385	350	208	216	1.797
	4.815	6.992	10.002	489	419	210	220	1.838
<b>Pasivos financieros-</b>								
Con tipo de interés variable	444	4.676	1.237	27	18	24	9	100
Con tipo de interés fijo	6.043	2.814	3.642	256	186	231	551	975
	6.487	7.490	4.879	283	204	255	560	1.075
<b>Denominados en moneda extranjera:</b>								
<b>Activos financieros-</b>								
Con tipo de interés variable	217	171	123	1	32	1	-	-
Con tipo de interés fijo	11	3	5	6	-	-	-	39
	228	174	128	7	32	1	-	39
<b>Pasivos financieros-</b>								
Con tipo de interés variable	53	90	70	-	-	25	-	-
Con tipo de interés fijo	234	157	94	4	31	-	-	-
	287	247	164	4	31	25	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>5.043</b>	<b>7.166</b>	<b>10.130</b>	<b>496</b>	<b>451</b>	<b>211</b>	<b>220</b>	<b>1.877</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>6.774</b>	<b>7.737</b>	<b>5.043</b>	<b>287</b>	<b>235</b>	<b>280</b>	<b>560</b>	<b>1.075</b>

#### 48.2. Análisis de sensibilidad al riesgo de interés

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del Valor económico de

los Recursos Propios de la Caja se ha elaborado de acuerdo con los siguientes métodos e hipótesis:

- La validez de los análisis que se presentan a continuación debe entenderse en el contexto de la

situación que viven actualmente los mercados financieros nacionales e internacionales.

- En este sentido, si bien la normativa en vigor requiere que estos análisis se realicen en función de los cambios que se consideran razonablemente posibles en cada variable de riesgo, la situación en la que se encuentran los mercados financieros nacionales e internacionales, hace difícil asignar probabilidades a las distintas evoluciones de las variables de mercado, entre la que se encuentra el riesgo de interés, de manera que se pueda determinar que unas sean razonablemente posibles frente a otras. Por ello, el análisis que se presenta a continuación se ha realizado considerando dos escenarios estándar: 1) el de una bajada del tipo de interés de mercado que afecta de manera más significativa a la actividad de la Caja (EURIBOR) de 100 y de 200 puntos básicos puntos básicos con respecto al existente al 31 de diciembre de 2008 (esta evolución estaría en la línea de la evolución mostrada por este índice en los últimos meses); 2) y el de una subida de 100 y 200 puntos básicos de este mismo índice con respecto al existente a dicha fecha.
- El análisis indicado en el párrafo anterior se ha realizado considerando la evolución del EURIBOR a los distintos plazos para los que tiene impacto para la Caja y manteniendo constantes otras variables que afectan al resultado y al patrimonio de la Caja. El efecto mostrado a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes al 31 de diciembre de 2008, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se vayan a realizar durante el ejercicio 2008.

- El análisis anteriormente indicado se ha realizado con el horizonte temporal de un año.
- En relación con el impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos propios, el resultado del análisis realizado muestra cómo afectaría este cambio al “margen de interés” (por el efecto en los intereses y asimilados cobrados y pagados por la Caja) y al valor económico de los recursos propios (a estos efectos, el valor económico de los recursos propios se calcula como suma del valor razonable del neto de los activos y pasivos sensibles a los tipos de interés y del neto del valor contable de las partidas de activos y pasivos no sensibles a los tipos de interés), según los criterios establecidos en la circular 3/2008 del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Los impactos se muestran antes de impuestos en todos los casos.
- La información correspondiente al ejercicio 2007 se presenta a efectos exclusivamente comparativos, bajo los mismos supuestos antes indicados y considerando el valor de las distintas variables al 31 de diciembre de 2007.

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado que un incremento y de una disminución de 100 y 200 puntos básicos en el Euribor a los distintos plazos de forma inmediata, con respecto al dato existente al 31 de diciembre de 2008 (la información correspondiente al 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y no corresponde a la realidad de la evolución del Euribor durante dicho ejercicio 2007):

*Al 31 de diciembre de 2008:*

	Miles de euros	
	Efecto en el margen de interés	Efecto en el valor económico de los recursos propios
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	(27.117)	(5.107)
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	(49.590)	(9.975)
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	58.243	5.322
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	129.084	10.839

| Al 31 de diciembre de 2007:

	Miles de euros
Efecto en el margen de interés	Efecto en el valor económico de los recursos propios
Incremento de 100 puntos básicos del Euribor	(13.237)
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	(26.382)
Disminución de 100 puntos básicos del Euribor	16.109
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	55.984

#### 49. Riesgo operacional

A efectos de gestión del riesgo operacional, el Grupo está desarrollando un proyecto estratégico impulsado desde la Dirección General, cuyo objetivo es la implantación de un sistema de gestión integral del riesgo operacional, único para todo el Grupo y que cumpla todos los requerimientos de Basilea II para los modelos internos avanzados (AMA - Advanced Measurement Approaches).

Este Sistema está actualmente implantado en los diferentes ámbitos geográficos en los que el Grupo Caixanova tiene presencia (España, Portugal, Resto de Europa, América).

La gestión del riesgo operacional en el Grupo tiene como objetivo la mejora continua, entendiendo que es a través de ella como se consigue la mitigación de los riesgos operacionales.

Es por ello que dicho Sistema cuenta con:

- Una red de 95 Coordinadores y 75 Validadores de riesgo operacional.
- Un mapa de riesgos y controles evaluado y validado por la red anterior-, cuya finalidad es la de conocer el grado de exposición al riesgo, tanto en impacto como en frecuencia.
- Un cuadro de indicadores de riesgo, cuya misión es seguir de cerca el comportamiento de determinados riesgos con el fin de alertar preventivamente de posibles pérdidas.
- Una base de datos de pérdidas operacionales que pone de manifiesto cómo y en qué medida la exposición al riesgo se materializa en eventos de

pérdida reales. Los datos internos de pérdida se completan con datos externos -de otras entidades del sector-, provenientes de ORX (consorcio internacional para el intercambio de datos de pérdida). La profundidad histórica de los datos internos de pérdida es de 4 años (desde 2005 hasta 2008).

- Un módulo de informes que sirven para reportar a todos los grupos de interés, tanto internos como externos.

Todas estas herramientas están integradas y relacionadas, de modo que la conexión entre los datos cualitativos (riesgos) y los cuantitativos (pérdidas) facilita la gestión de la mejora a través de planes de acción para mitigar riesgos y pérdidas.

Durante el ejercicio 2008 se han iniciado planes de acción sobre los riesgos más elevados y se han mejorado procesos que han mitigado pérdidas operacionales.

#### 50. Exposición a otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

Además existe un límite definido para la posición neta en divisas sobre los recursos propios computables, que no puede exceder del 5% de los mismos. El valor de este límite ronda el 0,52% (0,71% en el ejercicio 2007).

## 51. Negocios conjuntos

El Grupo se ha acogido a lo indicado en la Norma Cuadragésimosexta de la Circular 4/2004 del Banco de España, para integrar sus participaciones en entidades multigrupo por el método de la participación, en lugar de por integración proporcional, puesto que dichas entidades son sociedades cuyos activos corresponden íntegramente a participaciones disponibles para la venta, con cierto grado de estabilidad y beneficios recurrentes por lo que el método aplicado refleja adecuadamente la naturaleza de los activos.

## 52. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual presentado por los titulares del Servicio, la Caja y el Banco.

### Caixanova

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente.

Con este acuerdo, la Caja se adaptó a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en el Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa

del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

El Servicio de Atención al Cliente tiene por objeto la tramitación y resolución de quejas y reclamaciones presentadas, directamente o mediante representación, por las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que reúnan la condición de cliente o usuario de los servicios financieros de la Caja, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad.

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente hace llegar a las unidades de la estructura que corresponda, recomendaciones y sugerencias sobre todos aquellos aspectos que, en su opinión, supongan un fortalecimiento de las buenas relaciones y mutua confianza que deben existir entre cada Entidad y sus clientes.

Con la aprobación del reglamento interno del Servicio, se busca normativizar una actividad que ya venía prestando a los clientes, lo que redundaba en la mejora continuada de las actuaciones del mismo en pro de mejorar las relaciones con los clientes que usan esta vía de comunicación e información con el Grupo.

Los principales datos relativos a reclamaciones recibidas de clientes de la Caja en el ejercicio 2008 han sido:

Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado (Miles de Euros)
1.466	1.321	156

La tipología de las reclamaciones recibidas en el ejercicio 2008 ha sido la siguiente:

Tipología de las Reclamaciones	Número
Productos	414
Medios de pago	184
Servicios	157
Otros	711
<b>Total</b>	<b>1.466</b>

Los Administradores de la Caja estiman que de las reclamaciones pendientes de resolución no se derivarán pagos que tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008.

#### Banco Gallego

##### *a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas*

Las entradas de reclamaciones en el Servicio de Atención al Cliente en el ejercicio 2008 fueron 270, siendo admitidas a trámite 263 (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión en el Reglamento del Servicio).

La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Tipología	Porcentaje de Entradas
Retrocesiones	25,56%
Falta de diligencia	33,70%
Operativa	21,85%
Medios de pago	10,74%
Resto de reclamaciones	8,15%

El coste de las reclamaciones satisfechas en el ejercicio 2008, ha sido de 105 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2007).

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Tipología	Nº de Reclamaciones
A favor del reclamante	135
A favor del Banco	124
No admitidas a trámite	7
Pendientes de respuesta	4
<b>Total reclamaciones</b>	<b>270</b>

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las Resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares (aproximadamente, el 80% de los casos), y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

##### *b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación*

Existe un Comité de Seguimiento que, bajo la presidencia del Secretario General, y con la participación de todas las áreas implicadas, establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

Las reclamaciones presentadas en el Banco de España, en el ejercicio 2008, han sido 14, de las que 6 han sido favorable a los clientes, 7 están pendientes de resolución, y el resto han sido favorables para el Banco. Durante este ejercicio, el Banco ha tenido 4 reclamaciones presentadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que se encuentran pendientes de respuesta.

Los Administradores del Banco consideran que de la resolución de las reclamaciones pendientes no se derivarán importes o consecuencias de cualquier naturaleza con efecto significativo en las cuentas anuales.

## anexo I

### caixa de aforros de vigo, ourense e pontevedra (caixanova)

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4) (miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2008	31.12.2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2008	31.12.2007 (*)
<b>PASIVO</b>							
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	327.156	333.436	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	64.268	13.857
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>							
Valores representativos de deuda	7	-	84.419	Derivados de negociación	10	64.268	13.857
Otros instrumentos de capital	8	25.255	1.192	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	16	1.522.712	246.000
Derivados de negociación	10	56.991	14.092	Depósitos de bancos centrales	16	2.285.287	1.932.627
		82.246	99.703	Depósitos de entidades de crédito	16	16.283.455	14.613.293
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>							
<b>CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>							
Valores representativos de deuda	7	5.989	-	Débitos representados por valores negociables	18	3.327.653	
		5.989	-	Pasivos subordinados	19	868.482	867.685
				Otros pasivos financieros	20	288.911	138.098
						24.576.500	21.310.431
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>							
Valores representativos de deuda	7	3.226.272	2.003.450				
Otros instrumentos de capital	8	1.611.902	2.732.715				
		4.838.174	4.736.165				
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>							
Depósitos en entidades de crédito	6	1.576.356	642.455	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		10	13.565
Crédito a la clientela	9	17.554.295	16.294.044				72.210
		19.130.651	16.936.499				
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>							
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	11			<b>PROVISIONES</b>		21	
Activo material		13.880	3.808			Fondos para pensiones y obligaciones similares	22.883
		13.880	3.808			Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.381
						Otras provisiones	1.757
							1.830
							34.021
							40.929
<b>PARTICIPACIONES</b>							
Entidades asociadas	12	93.099	153.357	<b>FONDO DE LA OBRA SOCIAL</b>		26	86.966
Entidades multigrupo		60.963	73.669				75.142
Entidades del Grupo		472.206	115.841				
		626.268	342.867	<b>OTROS PASIVOS</b>		22	35.334
							41.975
<b>ACTIVO MATERIAL</b>							
De uso propio	13	689.972	619.125	<b>TOTAL PASIVO</b>			24.835.381
Inversiones inmobiliarias	14	20.337	20.972	<b>PATRIMONIO NETO</b>			21.757.066
		710.309	640.097				
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>							
Otro activo intangible		342	496	<b>AJUSTES POR VALORIZACIÓN</b>			
		342	496			Activos financieros disponibles para la venta	23
						(68.475)	410.359
						Coberturas de los flujos de efectivo	23
						(1.195)	4.054
						Diferencias de cambio	23
						(740)	(1.449)
							(70.410)
							412.964
<b>ACTIVOS FISCALES</b>							
Corrientes	25	34.583	25.527	<b>FONDOS PROPIOS:</b>		24	
Diferidos		145.202	100.356			13	13
		179.785	125.883			1.088.034	960.029
<b>OTROS ACTIVOS</b>							
	15	56.254	38.957	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
						178.573	178.005
						1.266.620	1.138.047
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		1.196.210	1.551.011
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26.031.591</b>	<b>23.308.077</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>26.031.591</b>	<b>23.308.077</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>							
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	27	1.272.503	1.334.295				
Garantías financieras		1.272.503	1.334.295				
COMPROMISOS CONTINGENTES		3.432.269	3.603.656				
Disponibles de terceros		3.268.020	3.497.132				
Otros compromisos		164.249	106.524				

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

**anexo I**

**caixa de aforros de vigo, ourense e  
pontevedra (caixanova)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y  
2007 (NOTAS 1 a 4)**  
(miles de euros)

		Ingresos (Gastos)	
		2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	28	1.161.011	911.775
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	29	(885.437)	(642.936)
<b>MARGEN DE INTERÉS</b>		<b>275.574</b>	<b>268.839</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	30	86.813	81.506
COMISIONES PERCIBIDAS	31	120.738	101.898
COMISIONES PAGADAS	32	(25.053)	(25.188)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	33	581.748	164.525
Cartera de negociación		23.861	9.275
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		567.703	155.490
Otros		(9.816)	(240)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		1.468	150
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	34	28.258	12.160
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	37	(8.130)	(4.711)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.061.416</b>	<b>599.179</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(308.356)	(274.077)
Gastos de personal	35	(203.113)	(184.996)
Otros gastos generales de administración	36	(105.243)	(89.081)
AMORTIZACIÓN		(22.847)	(18.726)
Activo material	13 y 14	(22.674)	(18.550)
Activo intangible		(173)	(176)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(531.513)	(96.014)
Inversiones crediticias	9	(203.316)	(93.546)
Activos financieros disponibles para la venta	7 y 8	(328.197)	(2.468)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22	749	(833)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>199.449</b>	<b>209.529</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(20.126)	(2.293)
Otros activos	12	(20.126)	(2.293)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	38	976	5.034
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11	(1.726)	57
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>178.573</b>	<b>212.327</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	25	-	(34.322)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>178.573</b>	<b>178.005</b>

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

**anexo I**

**caixa de aforros de vigo, ourense e  
pontevedra (caixanova)**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**  
(miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
Resultado publicado	26	178.573	178.005
<b>INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>23</b>		
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración	7 y 8	(420.614)	521
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8	(184.404)	(79.865)
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/Pérdidas por valoración		(7.499)	9.331
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	(2.701)
Diferencias de cambio-			
Ganancias/Pérdidas por conversión		1.013	(1.329)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones		-	-
Impuesto sobre beneficios		128.130	(2.556)
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>		<b>(304.801)</b>	<b>101.406</b>

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

**anexo I**
**caixa de aforros de vigo, ourense e pontevedra (caixanova)**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
TOTAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)  
(miles de euros)**

Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (*)	Fondos Propios						Total Patrimonio neto
	Fondo de dotación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración		
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	13	882.509	132.520	1.015.042	489.563		1.504.605
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-		-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-		-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>13</b>	<b>882.509</b>	<b>132.520</b>	<b>1.015.042</b>	<b>489.563</b>		<b>1.504.605</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>178.005</b>	<b>178.005</b>	<b>(76.599)</b>		<b>101.406</b>
Otras variaciones del patrimonio neto	-	77.520	(132.520)	(55.000)	-		(55.000)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	77.520	(77.520)	-	-		-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(55.000)	(55.000)	-		(55.000)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>13</b>	<b>960.029</b>	<b>178.005</b>	<b>1.138.047</b>	<b>412.964</b>		<b>1.551.011</b>
Estado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (*)	Fondos Propios						Total Patrimonio neto
	Fondo de dotación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración		
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	13	960.029	178.005	1.138.047	412.964		1.551.011
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-		-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-		-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>13</b>	<b>960.029</b>	<b>178.005</b>	<b>1.138.047</b>	<b>412.964</b>		<b>1.551.011</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>178.573</b>	<b>178.573</b>	<b>(483.374)</b>		<b>(304.801)</b>
Otras variaciones del patrimonio neto	-	128.005	(178.005)	(50.000)	-		(50.000)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	128.005	(128.005)	-	-		-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(50.000)	(50.000)	-		(50.000)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13</b>	<b>1.088.034</b>	<b>178.573</b>	<b>1.266.620</b>	<b>(70.410)</b>		<b>1.196.210</b>

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

**anexo I****caixa de aforros de vigo, ourense e pontevedra (caixanova)****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 y 4) (miles de euros)**

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>63.008</b>	<b>394.970</b>
1. Resultado del ejercicio	26	178.573	178.005
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:-			
(+) Amortización	13 y 14	22.847	18.726
(+/-) Otros ajustes		550.890	93.417
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos explotación:			
(+/-) Cartera de negociación:		(17.037)	(17.451)
(+/-) Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		5.989	0
(+/-) Activos financieros disponibles para la venta:		998.225	1.880.501
(+/-) Inversiones crediticias:		2.434.271	2.509.910
(+/-) Otros activos de explotación		(5.164)	23.167
4. Aumento/(Disminución) neto de los pasivos explotación:			
(+/-) Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		50.411	1.501
(+/-) Pasivos financieros a coste amortizado		3.058.703	4.496.717
(+/-) Otros pasivos de explotación		(417.485)	12.219
5. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		35.353	(9.488)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(278.104)</b>	<b>(309.635)</b>
1. Pagos:			
(-) Activos materiales	13	(103.650)	(186.195)
(-) Activos intangibles		-	-
(-) Participaciones	12	(162.713)	(105.360)
2. Cobros:			
(+) Activos materiales	13	6.115	8.324
(+) Participaciones	12	5.626	9.756
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>100.000</b>	<b>-</b>
1. Pagos:			
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
2. Cobros:			
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación		100.000	-
<b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C)</b>		<b>(115.096)</b>	<b>85.335</b>
<b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>374.448</b>	<b>289.113</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>		<b>259.352</b>	<b>374.448</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
(+) Caja	Nota	88.310	82.204
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		238.846	251.232
(+) Otros activos financieros		(67.804)	41.012
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>259.352</b>	<b>374.448</b>

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

## anexo II

### grupo caixanova

#### SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por el Grupo		Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada (*)			Miles de Euros	
			Directos	Indirectos		Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio		
									Fecha	Estados
Banco Gallego, S.A.	S. Compostela	Banca	49,84%	-	106.483	4.266.322	251.484	12.608	dic-08	
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Holding- Bodegas	100%	-	21.967	156.442	20.430	891	dic-08	
Geriatros, S.A.	Vigo	Residencias geriátricas	100%	-	32.433	96.152	24.133	(1.342)	nov-08	
Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.L.	Vigo	Holding - Cartera	100%	-	2.952	3.452	3.366	366	dic-08	
Sivsa Soluciones Informáticas, S.A.	Vigo	Software hospitalario	100%	-	-	2.991	(1.009)	(763)	dic-08	
Caixanova Invest, S.C.R., S.A.	Vigo	Holding - Cartera	100%	-	200.000	261.186	199.946	-	dic-08	
Galporinvest Inmobiliaria, S.A.	Oporto	Inmobiliaria	100%	-	500	11.728	(671)	(971)	dic-08	
Novamab, S.A.	Vigo	Asesor MAB	50%	-	100	229	161	(36)	dic-08	
Financiera Inmobiliaria Proinova, S.L.	Vigo	Inmobiliaria	100%	-	3.223	196.132	2.696	(520)	dic-08	
Caixanova Emisiones, S.A.	Vigo	Emisión Participaciones	100%	-	60	373.320	320	251	dic-08	
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	A Coruña	Telecomunicaciones	40,09%	26,10%	102.620	554.472	241.059	14.346	dic-08	
Galenota Sanitaria S.L. (1)	Madrid	Holding - Cartera	50,00%	24,92%	6	3.609	5	-	dic-08	
Viñainvest, S.L.	Pontevedra	Holding - Cartera	90,24%	-	1.868	17.400	2.053	(840)	nov-08	
Gallegos Preferentes, S.A. (1)	Madrid	Emisión Participaciones	-	49,84%	30	52.691	62	-	dic-08	
Galebán 21 Comercial, S.L.U. (2)	A Coruña	Holding - Cartera	-	49,84%	1.469	6.734	3.338	(14)	dic-08	
Galebán Gestión de Riesgos, S.A. (2)	A Coruña	Correduría de seguros	-	49,84%	149	1.087	443	27	dic-08	
GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U. (2)	A Coruña	Holding - Cartera	-	49,84%	7032	6.597	19.900	4.685	dic-08	
GEST 21, S.L.U. (1)	Madrid	Gestora de inversiones	-	49,84%	10.872	104.181	29.857	3.999	dic-08	
Galebán Energía, S.A.U. (1)	Madrid	Gestora de inversiones	-	49,84%	149	110.296	46.500	2.413	dic-08	
Maewo Inversiones, S.L. (3)	Madrid	Inmobiliaria	-	25,89%	78	41	41	(19)	dic-08	
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A. (3)	Madrid	Inmobiliaria	-	35,84%	430	54324	4582	38	dic-08	
Verum Carabanchel, S.A. (3)	Madrid	Inmobiliaria	-	24,42%	124	460	345	3	dic-08	
Gest Madrigal, S.L. (3)	A Coruña	Inmobiliaria	-	49,84%	1.230	5.532	895	(4)	dic-08	
Inverán Gestión, S.L.U. (3)	Madrid	Inmobiliaria	-	49,84%	3	6.922	(50)	(52)	dic-08	
Villacarrilla F.V., S.L. (4)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	2	3	0	dic-08	
Casiopea Energía 1, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 2, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 3, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	26	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 4, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	26	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 5, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 6, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	28	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 7, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	26	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 8, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	28	19	17	dic-08	
Casiopea Energía 9, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 10, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	28	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 11, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 12, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 13, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	27	18	16	dic-08	
Casiopea Energía 14, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	26	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 15, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	25	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 16, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	25	17	15	dic-08	
Casiopea Energía 17, S.L. (2)	Madrid	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	3	26	17	15	dic-08	



Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 170, S.L.U. (2)	Jumilla	Energía Fotovoltaica	-	49,84%	74	885	70	2	dic-08
Fotovoltaica de la Hoya de los Vicentes 171, S.L.U. (2)	Jumilla	Energía Fotovoltaica	-	37,38%	56	885	70	2	dic-08
Inmobiliaria Valdebebas 21, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,39%	6.000	55.542	21.935	32	dic-08

(1) Participación indirecta, a través de Banco Gallego, S.A.

(2) Participación indirecta, a través de GEST 21, S.L.U.

(3) Participación indirecta, a través de GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.

(4) Participación indirecta, a través de Galebán Energía, S.A.U.

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad participada. Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Órganos de Control. Para aquellas sociedades que no están obligadas a formular sus cuentas anuales bajo Normas Internacionales de Contabilidad, los datos de este Anexo se presentan bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en España, habiéndose realizado los ajustes de homogenización necesarios a efectos de consolidación en el Grupo Caixanova.

NOTA: La información incluida en este Anexo corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. En opinión de los Administradores de la Caja, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de las cuentas anuales individuales de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas.

## anexo III

### grupo caixanova

### SOCIEDADES CONSOLIDADAS PUESTA EN EQUIVALENCIA

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Derechos de Voto Controlados por el Grupo		Valor Neto en Libros	Datos de la Entidad Participada (*)			Miles de Euros	
			Directos	Indirectos		Activos	Patrimonio	Resultado Ejercicio		
									Fecha	Estados
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Madrid	Holding-Cartera	20,00%	-	4.027	23.240	23.239	1.503	dic-08	
Anira Inversiones, S.L.	Madrid	Holding- Cartera	20,00%	-	8.300	83.723	38.945	(485)	dic-08	
Participaciones Agrupadas, S.L.	Madrid	Sociedad de cartera	25,00%	-	15.456	200.127	10.682	(4.579)	dic-08	
Ponto Inversiones, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00%	-	9.015	39.295	19.827	235	dic-08	
Hoteles Participados, S.L.	Madrid	Sociedad de Cartera	50,00%	-	40.687	45.820	81.374	1.913	dic-08	
Artaí Correduría de Seguros S.A.	Vigo	Correduría de seguros	26,12%	-	1.306	14.927	906	31	sep-08	
Autoestradas do Salnés, S.C.X.G., S.A.	Ourense	Construcc. Explotación Autopista	30,00%	-	2.550	60.174	8.275	(225)	dic-08	
Bodegas Vinum Terrae, S.L.	Pontevedra	Bodegas de vino	37,23%	56,64%	1.250	17.228	3.837	(739)	nov-08	
Centro de Atencion de Llamadas, S.A.	Vigo	Servicios de asistencia de ventas	40,25%	-	227	1.291	638	145	nov-08	
Cidade Universitaria, S.A.	Vigo	Infraestructuras	28,50%	-	1.901	8.581	3.621	305	dic-08	
Ciser, S.A.	Vigo	Tratamiento documentación	40,00%	-	37	1.179	604	327	nov-08	
Cidade Tecnolóxica de Vigo, S.A.	Vigo	Infraestructuras	25,07%	-	1.870	17.003	7.221	(65)	dic-08	
Complejo Residencial Marina Atlántica, S.A.	Vigo	Construcción complejo residencial	50,00%	-	8.500	70.272	17.708	(147)	dic-08	
Comtal Estruc, S.L.	Barcelona	Constructora	20,00%	-	891	28.500	1.980	(360)	dic-08	
Cora Integral, S.L.	Guadalajara	Constructora	25,51%	-	1.411	4.002	3.986	(690)	dic-08	
Crecencia Galicia, S.L.	A Coruña	Holding - Cartera	25,00%	-	250	862	833	(167)	dic-08	
Complejo Residencial Culleredo	A Coruña	Gestión residencias universitarias	25,00%	-	284	4.463	702	(59)	nov-08	
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00%	-	790	3.917	3.683	206	dic-08	
Exportalia, S.L.	Madrid	Comercio y financiación exterior	28,50%	-	77	1.074	1.006	183	sep-08	
Euromilenio Proyectos, S.L.	Logroño	Promociones inmobiliarias	20,00%	-	-	12.410	1.345	(979)	dic-08	
Filmanova, S.L. (2)	A Coruña	Producción audiovisual	33,19%	-	230	3.548	(78)	(538)	nov-08	
Grupo Inmobiliario del Ferrocarril, S.A.	Madrid	Promoción Inmobiliaria	20,00%	-	21.055	175.279	38.612	1.147	sep-08	
Inesga, Inversiones Estratégicas de Galicia, S.A.	Santiago	Inversiones financieras	24,57%	2,40%	106	490	491	1	jun-08	
Inversiones Prethor, S.L.	A Coruña	Sociedad de Cartera	21,64%	-	-	81.023	8.127	(5.690)	jun-08	
Julián Martín, S.A.	Salamanca	Fabricación de embutidos	20,00%	-	4.909	101.646	31.922	(15)	nov-08	
Luso Galaica de Traviesas, S.A.	Ourense	Fabricación de traviesas de vía	20,00%	-	500	10.361	8.170	2.076	nov-08	
Manzaneda Estación de Montaña, S.A.	Ourense	Estación de invierno	37,60%	-	-	6.005	737	(578)	nov-08	
Netaccede, S.A.	Vigo	Sociedad de cartera	20,00%	-	626	2.758	2.736	113	nov-08	
Parque Tecnológico de Galicia	Orense	Parque tecnológico	20,78%	-	449	9.140	2.980	16	dic-08	
Pazo de Congresos de Vigo, S.A.	Vigo	Constructora	20,00%	-	2.215	18.640	10.869	-	sep-08	
Raminova Inversiones, S.L.	Pontevedra	Holding - Cartera	40,00%	-	19.952	251.365	94.594	7.331	sep-08	
Residencial Marina Atlántica, S.A.	Vigo	Construcción puerto deportivo	50,00%	-	331	2.826	(336)	(232)	sep-08	
Siresa Noroeste,S.A.	Barcelona	Gestión de residencias universitarias	25,00%	-	497	10.414	2.097	478	nov-08	
Sogaserso, S.A.	Ourense	Gestión/equip. Infraestr. sociales	27,50%	-	2.887	10.346	10.360	(74)	sep-08	
Soluciones Medioambientales y Aguas, S.A.	Vigo	Tratamiento de aguas	20,00%	-	264	1.944	981	108	nov-08	

Transmonbús, S.L.	Lugo	Transporte	33,96%	-	17.734	140.960	37.434	3.187	sep-08
Gala Domus, S.A. (1)	A Coruña	Inmobiliaria	-	24,92%	600	21.469	1.749	(56)	dic-08
Decovama 21, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	10,07%	5.259	144.574	31.611	406	dic-08
Leva-Yorma, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	24,42%	235	4.211	473	-	dic-08
Ribera Casares Golf, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	24,42%	294	19.788	654	44	dic-08
Berilia Grupo Inmobiliario, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	19,93%	1.000	5.319	2.482	-	dic-08
Gest Galinver, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	11,54%	550	6.600	6.681	82	dic-08
Inversiones Valdeapa 21, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	7,86%	466	55.022	3.105	(15)	dic-08
Fega Unión, S.A. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	19,91%	401	44.388	1.087	6	dic-08
Bajo Almanzora de Desarrollo Inmobiliario, S.L. (1)	Almería	Inmobiliaria	-	14,93%	309	8.539	816	(23)	dic-08
Agraria del Guadarrama, S.L. (1)	Madrid	Inmobiliaria	-	16,43%	792	3.547	2.390	-	dic-08
Bajo Almanzora Desarrollos Inmobiliarios, S.L. (*)	Almería	Inmobiliaria	-	14,95%	309	8.870	815	(23)	dic-08
Alarde Sociedad de Energía, S.A. (3)	Madrid	Energía Eólica	-	8,47%	961	2.996	2.477	1.701	dic-08
Metalplast C.F.E., S.L. (2)	La Coruña	Industrial	-	9,97%	3.798	2.546	2.605	-	dic-07
Visualmark Internacional, S.L. (2)	La Coruña	Industrial	-	9,97%	2	38	5	(5)	dic-07
Pemapro, S.L. (1)	La Coruña	Inmobiliaria	-	24,42%	294	9.336	605	-	dic-08
Luzentia Fotovoltaica, S.L. (3)	Madrid	Energía Eólica	-	10,34%	3.197	19.439	3.401	1.024	dic-08
Adara Renovables, S.L. (3)	La Coruña	Energía Eólica	-	16,95%	358	3.542	950	(149)	dic-08
Solgomar Energía, S.L. (3)	Madrid	Energía Eólica	-	8,47%	2	2.970	(111)	(93)	dic-08
Fotonova Energía, S.L. (3)	Madrid	Energía Eólica	-	16,45%	3	2.224	(74)	(68)	dic-08

(1) Participación indirecta, a través de GEST 21 Inmobiliaria, S.L.U.

(2) Participación indirecta, a través de Galeban 21 Comercial, S.L.U

(3) Participación indirecta, a través de Galebán Energía, S.A.U.

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad participada. Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Órganos de Control. Para aquellas sociedades que no están obligadas a formular sus cuentas anuales bajo Normas Internacionales de Contabilidad, los datos de este Anexo se presentan bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en España, habiéndose realizado los ajustes de homogenización necesarios a efectos de consolidación en el Grupo Caixanova.

NOTA: La información incluida en este Anexo corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. En opinión de los Administradores de la Caja, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de las cuentas anuales individuales de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas.

## grupo caixanova

### Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

#### Evolución económica del ejercicio y resultados

Los activos totales consolidados del Grupo Caixanova, a 31 de diciembre de 2008, ascienden a 30.492.730 miles de euros, con una tasa de variación interanual del 10,9%, equivalente a un aumento, en valores absolutos, de 2.984.293 miles de euros.

El crédito a la clientela, neto de los fondos para insolvencias constituidos, alcanzan los 20.712.346 miles de euros, con un crecimiento anual del 7,5%, 15 puntos menos que el obtenido en el año 2007. El saldo de crédito a la clientela mantiene su peso sobre el montante de acreedores en el 88,6%, si bien en 2008 cede 2,2 puntos en su relación con el activo total, hasta situarse en el 67,9%. Los riesgos de inversión crediticia calificados como dudosos se elevan a 658.181 miles de euros y el índice de morosidad alcanza el 3,3%, siendo el volumen de fondos para insolvencias, calculado en base a los requerimientos exigibles por la normativa del Banco de España, de 497.845 miles de euros, lo que representa un grado de cobertura del 75,6%.

Los activos financieros disponibles para la venta, en conjunción con la cartera de participaciones, totalizan 5.353.436 miles de euros a finales de 2008, con una reducción anual del 2,79%, que emana básicamente de la realización de singulares participaciones de instrumentos de capital. Por su parte, la cartera de valores representativos de deuda, con un crecimiento anual del 49,2%, neutraliza parcialmente la desinversión del resto de carteras.

El volumen total de acreedores, registrados como pasivos financieros a coste amortizado por el Grupo Caixanova, ascienden a 28.361.217 miles de euros, con un incremento anual del 12,5%, impulsados durante el ejercicio por los depósitos tradicionales, que han contribuido a la variación global con una tasa del 8,3%. Por otra parte, los recursos representados por valores negociables, que retroceden 213.702 miles de euros, equivalente a una tasa del 6,4%, han tenido un efecto sustitutivo en financiaciones alternativas más favorables en el mercado. Los recursos fuera del balance, Planes de Pensiones, Fondos de Inversión y Valores de Clientes, han mantenido procesos inversos, mientras los Planes de

Pensiones crecen a una tasa del 32,8%, atraídos por rentabilidades más elevadas con respecto a los depósitos en balance, los demás fondos retroceden a tasas del 54,3% y 66,6% respectivamente por la tendencia decreciente de los mercados a los que están referenciados.

Los recursos propios del Grupo Caixanova, regulados por la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y calculados en base a los criterios establecidos por la circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, ascienden a 2.771.216 miles de euros, con un incremento anual del 5,6%, estando constituidos en un 57,1% por recursos básicos y en un 42,9% por recursos de segunda categoría. La cifra implica un exceso de recursos de 701.636 miles de euros sobre el mínimo exigible.

El coeficiente de solvencia, considerando el conjunto de todas las exposiciones sujetas a riesgo, se sitúa en el 10,8% al cierre de 2008, con un superávit de 2,8 puntos con respecto al mínimo legal.

El beneficio antes de impuestos obtenido por el Grupo Caixanova en el ejercicio 2008 retrocede un 17,1%, situándose en 190.756 miles de euros, por otra parte, el resultado consolidado del ejercicio retrocede un 7,3%.

El margen de intereses, que registra un incremento del 4,0%, se ha ralentizado significativamente por el menor devengo de rendimientos asimilados a la inversión crediticia, con una tasa de variación anual del 7,5%, mermada sustancialmente en la parte de intereses que están vinculados con el marcado crecimiento de los créditos dudosos.

Los factores determinantes del margen bruto presentan una evolución muy positiva en todas sus líneas de actividad, siendo las comisiones netas percibidas por prestación de servicios, con un aumento del 19,6%, en conjunción con los márgenes de los mercados y la realización de activos financieros por importe de 588.989 miles de euros, los que han contribuido a una mejora del margen bruto del 64,1%, situándolo en 1.222.993 miles de euros.

Los integrantes básicos de los costes de explotación, gastos de personal y gastos generales de administración, que aún acusan los efectos de la polí-

tica de expansión estratégica y de desarrollo tecnológico llevada a cabo por el Grupo en los últimos años, crecen, en conjunto, un 12,5%, hasta alcanzar los 432.014 miles de euros, si bien mantienen una ratio del 1,4% sobre el balance consolidado.

Dentro de la actividad de explotación están encerradas las pérdidas por deterioro de activos, que ascienden a 564.998 miles de euros, asignadas en el 39,1% a la cobertura de inversiones crediticias y el 69,9% restante a otros activos financieros. El impacto global de estas aportaciones deriva en una minoración del resultado de la actividad de explotación del 0,7% con relación al ejercicio precedente.

Por último, el beneficio atribuido a la entidad dominante, una vez descontado el impuesto sobre beneficio y el resultado atribuido a intereses minoritarios, se eleva a 170.990 miles de euros, con un descenso interanual del 6,1%.

#### La Gestión del Riesgo en Caixanova

El Grupo Caixanova considera la gestión del riesgo un elemento clave de competitividad y eficiencia dentro del Sistema Financiero. Por este motivo se ha continuado durante el ejercicio 2008 con los procesos necesarios para adecuarse a la nueva normativa que regula el nivel de capital en entidades de crédito con actividad internacional.

La adaptación a Basilea II es una cuestión estratégica para todas las Entidades Financieras. Para ello el Grupo Caixanova, desde el primer momento, se ha incorporado como Entidad Piloto liderando el proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos.

Por estos motivos y desde la implicación de todas las Áreas de la Entidad se ha mantenido unas líneas de trabajo consecuentes con las propuestas planteadas con el objetivo de realizar, tanto en el marco operativo como en el organizativo, las acciones necesarias para disponer de una estructura de gestión de riesgos más adecuada.

Con el fin de efectuar un seguimiento de los riesgos derivados de la actividad financiera en el

Grupo Caixanova se gestiona, de forma delegada, los diferentes límites de riesgos asumidos por la Entidad.

1. *Riesgo de precio.* Dentro de este epígrafe se incluyen tanto el Riesgo de Mercado como el Riesgo de tipo de interés. Dentro del Riesgo de mercado se gestionan diferentes límites que acotan el riesgo de pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Para el riesgo de tipo de interés se limitan aquellas situaciones de mercado en las que una variación de los tipos de interés pueda afectar negativamente a la situación financiera del Grupo Caixanova. Para ello se gestiona la variación tanto del Valor Razonable como del Margen Financiero ante un desplazamiento de 200 P.B. en los tipos de interés.
2. *Riesgo de crédito.* La gestión del riesgo de crédito en el Grupo Caixanova se basa en un conjunto de procedimientos que combina el análisis personal e individualizado con el uso de sistemas y modelos estadísticos, lo que permite normalizar, automatizar y simplificar el análisis y concesión de las operaciones así como el seguimiento de su evolución en el tiempo. Los sistemas y modelos estadísticos utilizados permiten una evaluación de las potenciales pérdidas derivadas del incumplimiento de los acreditados, facilitando la incorporación de herramientas de cálculo de rentabilidad ajustada al riesgo y siguiente gestión de precios.
3. *Riesgo de liquidez.* El Grupo Caixanova dispone de un plan de contingencias para afrontar problemas de liquidez en el marco de una gestión global de este riesgo en particular, tomando como base distintos escenarios y plazos. Se gestiona la capacidad del Grupo para generar o deshacer posiciones en una determinada situación de mercado. La posición de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios y de vencimientos. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino cualquier otra que pudiese llegar a presentarse.

4. *Riesgo de flujo de caja.* El Grupo Caixanova mide su capacidad para cumplir, en la forma pactada, sus obligaciones de pago. Para esto, dentro del Plan de Contingencias de Liquidez, se tiene establecidos límites tanto para la Primera como para Segunda Línea de Liquidez así como las medidas a adoptar en caso de posibles escenarios de alerta de los mercados, de la propia Caja o de ambos.

La gestión de la liquidez se articula en base al establecimiento y control de una serie de límites internos, que se estructuran en diferentes niveles de atribución.

#### Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2008

Una vez cerrado el ejercicio 2008, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

#### Gastos en I+D y Acciones Propias

A lo largo del año 2008 el Grupo Caixanova no ha incurrido en gastos de I+D ni ha realizado transacciones con acciones propias.

#### Evolución previsible en 2009

En el año 2008 Caixanova adaptó sus planes estratégicos a corto y largo plazo para adecuar su gestión a los cambios del escenario económico y financiero que han tenido lugar en el último año. Los principales pilares de esta nueva orientación se pueden sintetizar en las siguientes líneas de actuación:

1. Mantener un óptimo nivel de solvencia y liquidez a través de políticas adaptadas al nuevo escenario, sin renunciar al compromiso con las demandas de las empresas y la sociedad en un contexto de crisis, a través de modelos de gestión que permitan consolidar un adecuado ritmo de inversiones con garantía de equilibrio y sostenibilidad a largo plazo

2. Reforzar la estructura organizativa de la caja, tanto en los servicios centrales, como en su red de Galicia y de sus principales áreas de expansión, potenciando la proyección comercial y la calidad de servicio en los diferentes mercados en los que opera. En paralelo, la entidad mantendrá el proceso de crecimiento de negocio en el territorio nacional y en el exterior sin contemplar la apertura de nuevas oficinas, a excepción de las ya previstas para la red de Caixanova en Estados Unidos.
3. Impulsar la mejora continua de los estándares de producción con estrategias comerciales basadas en la segmentación de mercados, clientes y productos, a través del desarrollo de unidades y servicios especializados. En este marco se desarrollará una ampliación de la oferta dirigida a empresas, así como se avanzará en el programa de gestión de patrimonios y banca privada, atendiendo a las crecientes exigencias y demandas del actual escenario competitivo.
4. Emitir instrumentos de financiación, con un adecuado equilibrio entre mercados mayoristas y minoristas, para atender a los objetivos de crecimiento de la caja y garantizar los niveles adecuados de liquidez.
5. Avanzar en el modelo de gestión multicanal, basado en la redefinición de la banca a través de Internet y el nuevo diseño de la oficina tradicional con el ánimo de optimizar la calidad de los procesos de venta y atención al cliente, así como de incrementar la agilidad y la eficiencia en la gestión. Estos planes se apoyarán en programas específicos de racionalización de procesos, eficiencia funcional, mejora del soporte operativo y potenciación del autoservicio.
6. Agilizar los sistemas de valoración e implantación de las sugerencias de clientes y empleados, a partir de nuevos canales de recepción, evaluación, respuesta y aprobación de las iniciativas planteadas.
7. Continuar avanzando en el perfeccionamiento de los sistemas de información comercial y de gestión, como el Sistema de Admisión de Ries-

gos, el Datamining y los procesos de segmentación. Al mismo tiempo se avanzará en el desarrollo de las unidades de control de riesgos, en línea con las orientaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea y las exigencias que plantea el mercado de crédito.

8. Optimizar los sistemas de formación y desarrollo de los recursos humanos, destacando la puesta en marcha de la Universidad Corporativa de Caixanova, que englobará programas de desarrollo profesional de alto rendimiento para toda la plantilla, contando con módulos adecuados a los diferentes perfiles profesionales. Esta universidad ampliará el alcance de otros programas como el Proyecto Horizonte, dirigido a directivos, y el Proyecto RANDE (Ruta Avanzada de Nuevos Directivos hacia el Éxito), enfocado a profesionales que acceden, o presentan un perfil para su potencial acceso, a su primera dirección.

9. Contemplar un nuevo horizonte de la Obra Social de la caja, con una priorización de las iniciativas de apoyo al sistema productivo a través de planes de ayuda a emprendedores y apoyo al empleo. Asimismo serán de especial relevancia las actuaciones encaminadas a cubrir las demandas asistenciales del nuevo perfil social de la tercera edad y la integración de colectivos desfavorecidos.
10. Potenciar la estrategia de Caixanova en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, mediante iniciativas tendentes a formalizar el tradicional compromiso ético de la entidad con los grupos de interés con los que interactúa, con el desarrollo social y con la protección del medio ambiente.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO****CAJAS DE AHORRO****DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR****EJERCICIO** **2008****C.I.F. G36600369****Denominación social****CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)**

AVDA. GARCÍA BARBÓN, 1 Y 3  
VIGO  
PONTEVEDRA  
36201  
ESPAÑA

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

**A. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO****A.1. ASAMBLEA GENERAL**

**A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:**

Ver Addenda

**A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:**

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	38	24,051
IMPOSITORES	64	40,506
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	28	17,722
EMPLEADOS	16	10,127
ENTIDADES NO FUNDADORAS	12	7,595
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100,000</b>

**A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.**

Sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, competen en forma especial a la Asamblea General las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los vocales del Consejo de Administración.
- b) El nombramiento de los miembros de la Comisión de Control.
- c) La apreciación de las causas de cese de los miembros de los órganos de gobierno, antes del cumplimiento de su mandato.
- d) La aprobación y modificación de los estatutos y del reglamento del sistema de designación de los órganos de gobierno.
- e) La liquidación y disolución de la entidad o su fusión con otras.
- f) La definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la caja, a las cuales habrán de someterse los restantes órganos de gobierno y gestión.
- g) La aprobación de la gestión del Consejo de Administración, informe anual, balance y cuenta de resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de las cajas de ahorros.
- h) La creación de obra benéfico social, así como la aprobación y liquidación de los presupuestos anuales para estos fines.
- i) Cualquier otro asunto que se someta a su consideración por los órganos facultados al efecto.

**A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:**

Sí  NO

[Ver Addenda](#)

**A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.**

Según regulan los estatutos en su art.11º la Asamblea General estará constituida por 160 (ciento sesenta) consejeros generales, cuya distribución entre los diversos grupos representados en la misma, será la siguiente:

a) El 40% (cuarenta por ciento), es decir, 64 (sesenta y cuatro) consejeros generales elegidos mediante compromisarios en representación directa de los impositores de la caja. A tales efectos, la elección de compromisarios se efectuará mediante sorteo público, ante notario, entre los impositores de la entidad que reúnan los requisitos que se establecen en el art. 9º, teniendo cada oficina un número de compromisarios en directa proporción con el volumen de depósitos de impositores existentes en cada una. Los compromisarios de cada circunscripción electoral, elegirán, de entre ellos, los consejeros generales, de modo que cada circunscripción electoral tenga una representación en la Asamblea General también en proporción al volumen de depósitos de la misma, todo ello de acuerdo con el reglamento del sistema de designación de los órganos de gobierno. El número de compromisarios será de diez por cada consejero general elegible.

Igualmente se elegirán en el mencionado sorteo público ante notario los compromisarios suplentes, de acuerdo con las normas del Reglamento del sistema de designación de los órganos de gobierno.

b) El 25% (veinticinco por ciento), es decir, 40 (cuarenta) consejeros generales en representación de las corporaciones locales de los ámbitos territoriales de actuación de la caja. Ningún ayuntamiento o corporación podrá absorber más del 50% (cincuenta por ciento) de los consejeros de este apartado y, en todo caso, la designación de los mismos se hará directamente por las propias corporaciones.

Cuando a una corporación le corresponda designar más de un consejero general, su designación se hará en proporción directa a la importancia numérica de las formaciones políticas integrantes de la misma, debiendo garantizarse la designación de, al menos, un consejero general por las formaciones políticas minoritarias.

Los municipios serán agrupados en una única circunscripción para todo el territorio en el que opere la caja y la opción de las corporaciones locales a nombrar representantes en la Asamblea General y el número de éstos, se determinará en la forma que establece el reglamento del sistema de designación de los órganos de gobierno.

Las corporaciones locales que sean fundadoras de cajas de ahorros que operen total o parcialmente en el mismo ámbito de actuación que la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) no podrán nombrar representantes en ésta.

c) El 25% (veinticinco por ciento), es decir, 40 (cuarenta) consejeros generales en representación de las entidades fundadoras de la caja y de entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico y profesional.

Al conjunto de las entidades fundadoras le corresponderá designar 28 (veintiocho) consejeros generales que se distribuirán entre ellas del siguiente modo:

- 1- El Excmo. Ayuntamiento de Vigo designará 14 (catorce) consejeros generales.
- 2- La Excma. Diputación Provincial de Ourense designará 7 (siete) consejeros generales.
- 3- La Excma. Diputación Provincial de Pontevedra designará 7 (siete) consejeros generales

De entre las entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico y profesional , la Asamblea General elegirá 12 (doce), que serán las que podrán designar consejeros generales.

Los consejeros generales representantes de las entidades fundadoras y de las entidades no fundadoras, serán designados directamente por las mismas con arreglo a sus normas internas y de acuerdo con lo que establece el reglamento del sistema de designación de los órganos de gobierno.

d) El 10% (diez por ciento), es decir, 16 ( dieciséis) consejeros generales en representación del personal fijo de plantilla, elegidos mediante sistema proporcional, por votación personal y secreta de dichos empleados, procurando que queden representados todos los distintos niveles profesionales agrupados. Los empleados podrán acceder excepcionalmente a la Asamblea General por el grupo de representantes de corporaciones locales, en proporción no superior al 25% de la representación que tienen como empleados. Para tal nombramiento será requisito indispensable un informe de la corporación local correspondiente en el que se justifique el nombramiento, que se elevará a través de la caja a la Consellería de Economía e Facenda, para que aprecie esta circunstancia.

Los Consejeros Generales, cualquiera que sea la representación que ostenten, serán nombrados por un período máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por otros dos períodos de cuatro años cada uno, si continuasen cumpliendo los requisitos establecidos para su nombramiento, en los presentes Estatutos.

El período para el que se elige al Consejero General dará inicio con la celebración de la Asamblea General Constituyente, con independencia de que aquél tome posesión en la misma u otra posterior y finalizará cuando se constituya la Asamblea en la que le corresponda renovar, por lo que el mandato unitario podrá tener una duración inferior a los cuatro años si la toma de posesión no coincide con la fecha de la Asamblea Constituyente.

La duración total del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que se ostente y el número de reelecciones que lo integren. Cumplido el mandato de doce años, de modo continuado o interrumpido, y transcurridos cuatro años desde su finalización, el Consejero podrá volver a ser elegido e iniciar un nuevo mandato.

La renovación de los Consejeros Generales será acometida cada dos años por mitades. A estos efectos se formarán dos grupos: el primero de ellos estará integrado por los Consejeros Generales designados por las entidades fundadoras; los designados por las Entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico y profesional, y los designados por las Corporaciones Locales; el grupo segundo lo integrarán los Consejeros Generales elegidos por los impositores y los empleados de la caja. Así pues, en cada proceso de renovación, alternativamente se renovará la totalidad de los Consejeros Generales que integran cada uno de los dos grupos establecidos.

Al objeto de poder llevar a cabo dicha renovación, se efectuarán los nombramientos por quien corresponda, según lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 17 de Julio, de cajas de ahorros gallegas, y se realizarán en su

caso los correspondientes procesos de elección, todo ello de conformidad con lo que determina el Reglamento del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de esta caja de ahorros.

De no mediar renuncia expresa, se entiende aceptado el cargo de Consejero General desde la celebración de la Asamblea Constituyente con independencia de que tome posesión en ella o en un momento posterior.

Ceses, vacantes e irrevocabilidad de los nombramientos.

1.- Los Consejeros Generales cesarán en el ejercicio de sus cargos en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección.
- b) Por renuncia.
- c) Por defunción, declaración de fallecimiento o ausencia legal.
- d) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- e) Por incurrir en incompatibilidad.
- f) Por acuerdo de separación adoptado con causa justa por la Asamblea General. A estos efectos se entenderá que existe causa justa cuando el consejero general perjudique notoriamente con su actuación pública o privada el crédito, buen nombre o actividad de la Caja.

2.- El cese de los Consejeros Generales no afectará a la distribución de puestos en el Consejo de Administración.

3.- Las vacantes que el cese de los Consejeros Generales pueda producir en la Asamblea General, no serán cubiertas hasta que se produzca la renovación del grupo al que corresponda la representación a la que afectan los ceses. El quórum requerido para la Asamblea General se calculará teniendo en cuenta el número efectivo de Consejeros Generales de ésta, del que ya estarán deducidos los ceses producidos.

4.- El nombramiento de los Consejeros Generales, una vez tomen posesión de su cargo, será irrevocable, cesando solamente en el ejercicio del mismo, por las causas recogidas en el apartado 1 anterior.

#### A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General ordinaria precisará para su válida constitución la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. La constitución en segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de asistentes. No se admitirá estar representado por otro consejero o por tercera persona, sea física o jurídica (art. 16º de los estatutos).

Asistirá en todo caso a la Asamblea General, ordinaria o extraordinaria, el Director General de la entidad. Igualmente podrán asistir, en calidad de asesores para asuntos concretos, con voz y sin voto, cuando así lo requiera el Consejo de Administración, aquéllos técnicos de la entidad cuya opinión se estime conveniente para la mejor fundamentación de los acuerdos a adoptar (art. 18º de los estatutos).

#### A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de votos de los concurrentes, salvo en los supuestos en que se contemple el cese de consejeros, modificaciones estatutarias o la liquidación o fusión de la entidad con otras, en los que se requerirá, en todo caso, la asistencia de los dos tercios de sus miembros, siendo necesario, además, como mínimo, el voto favorable de los dos tercios de los asistentes (art. 16º de los estatutos).

Cada consejero general tendrá derecho a un voto y no lo podrá delegar, otorgándose a quien presida la reunión voto de calidad. Los acuerdos validamente adoptados obligan a todos los consejeros generales, incluidos los disidentes y ausentes, sin perjuicio del derecho a salvar el voto o a la impugnación, en su caso, de los acuerdos (art. 16º de los estatutos).

**A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.**

Las sesiones de la Asamblea General podrán ser ordinarias o extraordinarias.

La convocatoria de la Asamblea General ordinaria se hará por el Consejo de Administración y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en el Diario Oficial de Galicia y, por lo menos, en dos periódicos de amplia circulación en Galicia, con 15 días, al menos, de antelación. La convocatoria expresará fecha, lugar, hora y orden del día, así como la fecha, lugar y hora de reunión en segunda convocatoria.

La Asamblea General extraordinaria será convocada y se celebrará en igual forma que las ordinarias, pero sólo podrá tratarse en ella del objeto para el cual haya sido expresamente reunida.

El Consejo de Administración convocará Asamblea General extraordinaria siempre que lo estime conveniente a los intereses de la caja, pudiendo hacerlo también a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea o por acuerdo de la Comisión de Control, cuando se trate de materias de la competencia de ésta. La petición habrá de expresar el orden del día de la sesión. En todo caso, la convocatoria se hará dentro del término de quince días a partir de la presentación de la petición, no pudiendo mediar más de veinte días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea.

**A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:**

**Datos de asistencia**

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
03-06-2008	86,160	0,000	86
16-06-2008	92,550	0,000	93

**A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.**

1. Asamblea General Ordinaria de 3 de junio de 2008:

- Aprobación de la gestión del Consejo, Informe Anual, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Aplicación de Excedentes del ejercicio 2007, de Caixanova y de su Grupo Consolidado.
- Aprobación de las Líneas Generales del Plan de Actuación Anual 2008.
- Aprobación de la liquidación del Presupuesto de la OBS 2007 y el Presupuesto de la Obra Social para 2008.
- Aprobación del informe de la Comisión de Control sobre su actuación en el ejercicio de 2007.
- Autorización al Consejo para la emisión de títulos de todo tipo, por un importe de hasta 8.000 millones de euros y un plazo de vigencia hasta el 30 de junio de 2011.
- Aprobación del acta de la sesión.

2. Asamblea General Constituyente, celebrada el 16 de junio de 2008:

Renovación, por disposición estatutaria, de las representaciones de corporaciones locales, entidades fundadoras y entidades no fundadoras en los órganos de gobierno de la entidad.

**A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

En las convocatorias de la Asamblea General, que se hacen públicas con una antelación de dieciséis días, se incluye una nota en la que se comunica que la información de todos los puntos del orden del día, está a disposición de todos los consejeros en la sede central de la entidad.

Adicionalmente se convoca personalmente a todos los consejeros con un plazo en torno a los cinco días, y se les entrega el Informe Anual que ha de aprobar la Asamblea.

**A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.**

Según regulación estatutaria, es atribución del Presidente el cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno (art. 37º de los estatutos), y también es competencia específica del Consejo de Administración el ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea General.

El Presidente de la Comisión de Control recibe información de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración después de cada sesión, y en un plazo máximo de siete días naturales.

La Comisión de Control, a su vez, eleva informe anual a la Asamblea General sobre su actuación en el ejercicio, supervisando la actuación del Consejo de Administración y velando por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y resoluciones de la Asamblea General.

**A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

[www.caixanova.es](http://www.caixanova.es)

La dirección es: WWW.CAIXANOVA.ES, estando recogido el acceso a la información corporativa, en el epígrafe INFORMACION PARA INVERSORES del área de menús.

En la página de inicio del portal de la entidad, aparece un apartado específico y de acceso directo denominado "Información para inversores", desplegando el cual se accede a la siguiente información : Estatutos, Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión de Control, Comisión de Retribuciones, Comisión de Inversiones, Informe Anual Caixanova, Informe Anual de Gobierno Corporativo y Hechos Relevantes.

## A.2. Consejo de Administración

### A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
GUILLERMO ALONSO JÁUDENES	VICEPRESIDENTE 1º	ENTIDADES NO FUNDADORAS
MIGUEL ARGONES RODRÍGUEZ	CONSEJERO	EMPLEADOS
MARGARITA BUGARÍN HERNÁNDEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
PILAR CIBRÁN FERRAZ	SECRETARIO	CONSEJERO CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	PRESIDENTE	IMPOSITORES
DELFIN FERREIRO RODRIGUEZ	CONSEJERO	ENTIDADES NO FUNDADORAS
ENRIQUE FOLGAR HERVÉS	CONSEJERO	ENTIDADES NO FUNDADORAS
CARLOS MIGUEL GAGO CONDE	CONSEJERO	IMPOSITORES
JOSÉ GARCÍA COSTAS	CONSEJERO	ENTIDADES NO FUNDADORAS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN RAMÓN IGLESIAS ÁLVAREZ	CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
CAMILO LÓPEZ VÁZQUEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
MARIA ANGELES MARRA DOMINGUEZ	CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
MANUEL JAIME MARTÍNEZ RAPELA	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FEDERICO MARTINÓN SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE 3º	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ MARÍA SANMARTÍN OTERO	CONSEJERO	IMPOSITORES
JOSÉ TABOADA LÓPEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
JOSE LUIS VEIGA LAGE	VICEPRESIDENTE 2º	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALFONSO ZULUETA DE HAZ	VICEPRESIDENTE 2º	IMPOSITORES
<b>Número total</b>	<b>19</b>	

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	4	21,053
IMPOSITORES	7	36,842
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	3	15,789
EMPLEADOS	1	5,263
ENTIDADES NO FUNDADORAS	4	21,053
Total	19	100,000

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de baja
MANUEL GONZALEZ GONZALES	16-06-2008
JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ-PEDRAYO GARCÍA	26-06-2008
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA TORRE	16-06-2008

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

#### Funciones propias

Gobernar y administrar la entidad con todas las facultades que no estén atribuidas expresamente por la Ley o los estatutos a la Asamblea General.

Entre otras facultades, los estatutos le asignan:

- Vigilar el cumplimiento de los estatutos y proponer, en su caso, su modificación.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Fijar la filosofía, fines y políticas de la entidad.
- Aprobar los objetivos, programas y presupuestos anuales.
- Definir la imagen de la caja.
- Aprobar los reglamentos de la caja y los convenios laborales.
- Aprobar la dotación del Fondo de Retribución Variable anual.
- Aprobar los planes de despliegue de red comercial.
- Formular las cuentas anuales y elevarlas a la Asamblea.
- Elevar a la Asamblea cuantas propuestas estime convenientes.
- Facilitar el cumplimiento de su labor a la Comisión de Control.
- Nombrar las comisiones que estime convenientes.
- Ejercer judicialmente cuantas acciones sean necesarias o convenientes en defensa de los intereses de la caja.
- Nombrar y cesar al Director General.

#### Funciones delegadas por la Asamblea General

- Administrar la posible emisión de títulos de toda clase, por un importe máximo de hasta 8.000 millones de euros y hasta el 30 de junio de 2011.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

Todas las reflejadas en el epígrafe anterior.

**A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.**

El único miembro del Consejo que tiene funciones asignadas estatutariamente es el Presidente, que no es ejecutivo.

El Presidente de la Caja, que ostentará, asimismo, la Presidencia de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada, representará oficialmente a la Entidad en todos los actos en que ésta tenga que figurar o intervenir.

Serán sus atribuciones:

- a) Convocar y presidir las sesiones de los órganos cuya presidencia ostenta; determinar los asuntos que hayan de ser objeto de debate y su orden y dirigir las discusiones y debates.
- b) Dar el visto bueno a las certificaciones que se expidan de acuerdos de los órganos que preside, indistintamente con los Vicepresidentes 1º, 2º y 3º.
- c) Velar para que se cumplan las disposiciones legales que obligan o afectan a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de estos Estatutos y sus Reglamentos.
- d) Disponer lo conveniente en casos de urgencia, respecto de cualquier asunto que fuere aconsejable no diferirlo hasta que resuelva el órgano competente, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre dicho órgano.
- e) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los Organos de Gobierno.
- f) Autorizar las actas y poderes que afectan al régimen de las operaciones de la Entidad.

La duración de su mandato será de cuatro años, pudiendo, en su caso, ser reelegido. La vacante, de producirse, habrá de ser cubierta en el plazo de tres meses, finalizando el mandato el sustituto en la fecha en que corresponda renovar a la representación que ostenta.

En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra imposibilidad, será sustituido por los Vicepresidentes 1º, 2º y 3º, por su orden y, en su defecto, por el Vocal de mayor edad.

**A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:****Miembros del Consejo**

Nombre	Breve descripción
--------	-------------------

**Director General**

Nombre	Breve descripción
--------	-------------------

JOSÉ LUIS PEGO ALONSO	EL DIRECTOR GENERAL OSTENTA LA SUPERIOR CATEGORÍA DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD, SIENDO SU PRIMER JEFE ADMINISTRATIVO Y EL ÚNICO CAUCE DE RELACIÓN ENTRE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CAJA Y EL RESTO DEL PERSONAL. LA DIRECCIÓN GENERAL ESTÁ REGULADA ESTATUTARIAMENTE, ESTANDO SUS FUNCIONES DEFINIDAS EN EL ARTÍCULO 39º DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD, ENTRE LAS QUE SE RECOGEN LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DE CARÁCTER ORDINARIO
-----------------------	---

INHERENTES AL CARGO, ASÍ COMO AQUELLAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN EXTRAORDINARIA QUE LE ASIGNEN O DELEGUEN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL PRESIDENTE; VELARÁ POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS APROBADOS, EFECTUANDO, EN SU CASO, LAS ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN; ADOPTARÁ, POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL CONSEJO, LAS DECISIONES EN EL CAMPO DE LA INVERSIÓN Y EN CUALQUIER OTRO ÁMBITO, DENTRO DE LOS LÍMITES QUE EL CONSEJO EN CADA MOMENTO ESTABLEZCA; TENDRÁ LOS PODERES DE FIRMA EN NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CON LA AMPLITUD QUE SEÑALE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; Y EJERCERÁ LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LOS REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LE ASIGNEN.

**A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

La distribución de los vocales del Consejo de Administración entre los diversos grupos en él representados, será la siguiente:

- a) El 40% (cuarenta por ciento), es decir, 7 (siete) vocales por aplicación de lo dispuesto en el art. 5º, 2), corresponderán al grupo de representantes directos de los impositores.
- b) El 25% (veinticinco por ciento), es decir, 4 (cuatro) vocales por aplicación de lo dispuesto en el art. 5º, 2), corresponderán al grupo de representantes de las Corporaciones Locales de los ámbitos territoriales de actuación de la Caja. Se garantizará la presencia en el Consejo de Administración de, al menos, representantes de tres corporaciones de este grupo, siendo una de ellas del Ayuntamiento de Ourense, otra del Ayuntamiento de Pontevedra y otra del Ayuntamiento de Vigo.
- c) El 25% (veinticinco por ciento), es decir, 4 (cuatro) vocales en representación de las entidades fundadoras de la Caja y de las entidades de carácter cultural, científico, benéfico, cívico, económico y profesional que se relacionan en el artículo 11º c) de estos Estatutos.

Las entidades fundadoras de la Caja, designarán 3 (tres) de los vocales de este apartado correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Vigo la designación de 1 (un) vocal, a la Excelentísima Diputación de Ourense la designación de 1 (un) vocal y a la Excelentísima Diputación de Pontevedra la designación de 1 (un) vocal. Las Entidades no Fundadoras contarán como mínimo, con un representante en el Consejo de Administración y por aplicación de la normativa vigente recogida en el artículo 5º.2 de estos Estatutos, contarán con 4 (cuatro) vocales garantizándose, al menos que una de las Entidades No Fundadoras tenga su sede en la Provincia de Ourense, otra en la Provincia de Pontevedra y otra en el Concello de Vigo, de entre las que forman parte de la Asamblea General.

Las entidades fundadoras, las corporaciones locales y las otras entidades representadas en la Asamblea, no podrán tener representación en el Consejo de Administración de más de una Caja.

- d) El 10% (diez por ciento) en representación del personal fijo de la plantilla de la Caja. Se garantizará la presencia en el Consejo de Administración de, al menos, un representante de este grupo.

Los vocales del Consejo de Administración serán nombrados por la Asamblea General de entre los miem-

bros de cada grupo de representación que se reseñan en el artículo 26.2) de la Ley 7/1985, de 17 de julio, a propuesta de la mayoría del respectivo sector, del Consejo de Administración o de un 25% de los miembros de la Asamblea. No obstante, el nombramiento de vocales representantes de las Corporaciones Locales que no tengan la condición de entidad fundadora de la Caja y el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración representantes de los impositores podrán recaer, como máximo, respectivamente, en dos y tres personas que reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad y no sean Consejeros Generales.

En el caso de que existieran varias candidaturas en cualquiera de los grupos antes señalados, serán votadas por la Asamblea General. Serán nombrados vocales del Consejo de Administración por cada grupo aquellos candidatos que obtengan el mayor número de votos. Si solamente existiera una candidatura, en el Grupo o Grupos en que se de esta circunstancia, la Asamblea procederá directamente a su proclamación.

En cada propuesta, junto con los nombres de los vocales titulares, figurarán los de los suplentes que correspondan a cada uno de ellos, siendo designados éstos si su correspondiente titular ha resultado elegido.

En el supuesto de que no se eleven a la Asamblea General candidaturas, aquélla efectuará directamente, por mayoría simple de votos, los nombramientos correspondientes dentro de cada uno de los grupos integrantes de la misma. Asimismo, la Asamblea General elegirá, por idéntico procedimiento, igual número de suplentes (art. 23º Estatutos).

El Consejo de Administración nombrará de entre sus miembros al Presidente que, a su vez, lo será de la Entidad. Asimismo, nombrará de la misma forma anterior, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Vicepresidente 3º, que sustituirán, por su orden, al Presidente.

En ningún caso podrá ser Presidente de la Caja quien ostente a su vez la presidencia de cualquiera de las entidades fundadoras. En caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, convocará y presidirá las reuniones y ejercerá las funciones correspondientes el vocal de mayor edad (art. 26º Estatutos).

Se produce la aceptación del cargo de miembro del Consejo de Administración en el momento de su nombramiento por la Asamblea General. La toma de posesión se efectúa en la primera reunión del Consejo tras su nombramiento.

En todo caso, los nombramientos y reelecciones de vocales del Consejo de Administración habrán de comunicarse a la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta para su conocimiento y constancia, en un plazo no superior a quince días (art. 24º Estatutos).

La duración del cargo de Vocal del Consejo de Administración será de cuatro años, sin perjuicio de la posibilidad de reelección, siempre que se cumplan las condiciones, requisitos y trámites del nombramiento. La duración total de los sucesivos mandatos, no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación por la que se ostenten y el número de los mismos.

El Consejo se renovará por mitades cada dos años, coincidiendo con la renovación de la Asamblea General y afectando a las mismas representaciones que en ésta se renuevan.

Los vocales del Consejo de Administración cesarán en el ejercicio de sus cargos por los mismos supuestos que se relacionan en el artículo 13º para los Consejeros Generales y por incurrir en las incompatibilidades previstas en los artículos 10º y 21º, o por acuerdo de la Asamblea General en los supuestos previstos por la Ley.

Las vacantes que se produzcan se cubrirán en el plazo de un mes por el respectivo suplente, finalizado el mandato de éste en la fecha en la que le correspondiera cesar al sustituido. El tiempo del ejercicio del cargo como suplente se computará por su duración efectiva.

Si no existiera suplente o éste hubiera cesado, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General la cobertura de la vacante producida, por otro Consejero General de la misma representación de procedencia del cesado. Si el cesado ocupara el cargo como personalidad de prestigio, en las representaciones de impositores o corporaciones locales, el sustituto propuesto podría tener el mismo carácter.

Los ceses de vocales del Consejo de Administración habrán de comunicarse a la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta para su conocimiento y constancia, en un plazo no superior a quince días (art. 24º Estatutos).

De acuerdo con la normativa legal los nombramientos son irrevocables, cabiendo la posible revocación de su mandato exclusivamente por acuerdo de la Asamblea General en los supuestos previstos por la ley y los Estatutos en la misma línea de lo recogido en el epígrafe anterior (A.2.5.F) para las causas de cese.

#### A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SÍ  NO

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

##### Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
CUALQUIER ACUERDO SOBRE MATERIA EXCLUSIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O QUE SE LE PROPONGA PARA SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN.	51,00 - MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO	51,00 - MAYORÍA SIMPLE DE LOS ASISTENTES. EL PRESIDENTE TIENE VOTO DECISORIO EN CASO DE EMPATE

#### A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Según regulación estatutaria (art. 37º), es atribución del Presidente el cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los Órganos de Gobierno.

Por otra parte, entre las funciones que los Estatutos otorgan a la Comisión de Control se encuentra la de supervisar la gestión del Consejo de Administración, velando por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y resoluciones de la Asamblea General, así como a los fines propios de la Entidad, de lo que informa, como mínimo anualmente, a la Asamblea General, a la que compete la aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

**A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:**

Sí  NO

**Ver Addenda**

**A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

El Consejo celebrará sesión ordinaria, como mínimo, una vez al mes.

La convocatoria le corresponderá al Presidente, quien determinará los asuntos que deben figurar en el orden del día, presidirá la sesión y dirigirá los debates y discusiones.

Podrán convocarse sesiones extraordinarias:

- a) Siempre que el Presidente lo considere necesario.
- b) Cuando el Presidente sea requerido para ello por un tercio, como mínimo, de los vocales. En este supuesto, el orden del día estará motivado por el objeto de la petición.
- c) Cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea.

Las sesiones deberán convocarse con 48 horas de antelación, como mínimo, por comunicación escrita a cada miembro, en la que se hará constar el orden del día. En las sesiones extraordinarias se efectuará la convocatoria, a ser posible, con igual antelación; no obstante, si se trata de asuntos urgentes a juicio de la presidencia, podrá efectuarse la convocatoria, por cualquier medio escrito por el que se asegure la recepción de la misma, incluso en el mismo día de la reunión.

En las sesiones extraordinarias no podrán tratarse otros asuntos que aquél o aquéllos para los que hayan sido expresamente convocadas, salvo que, estando presentes todos los vocales del Consejo, acuerden por unanimidad tratar otros distintos.

**A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

No hay supuestos específicos, y se contempla en el apartado b) del epígrafe anterior (A.2.9).

**A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.**

Número de reuniones del consejo

12

Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente

**A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Con carácter sistemático se informa mensualmente al Consejo de Administración, de manera detallada, clara y homogénea, de la evolución de las cifras de negocio y de los resultados de la gestión de la Entidad.

Asimismo, se facilita toda la información precisa para la deliberación y más correcta toma de decisión acerca de los puntos contemplados en el Orden del Día.

Toda la información relativa al Orden del Día de la reunión del Consejo de Administración se halla en la Sede Central, a disposición de los consejeros, desde el momento de la convocatoria.

**A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:**

Nombre	Cargo
JOSÉ LUIS PEGO ALONSO	DIRECTOR GENERAL

**A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.**

Sí  NO

**Descripción de los requisitos**

**A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.**

Sí  NO

**Materias en las que existe voto de calidad**

Los Estatutos de Caixanova incluyen el voto de calidad para el Presidente en los casos de empate en la toma de acuerdos (art. 27º).

**A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:**

Sí  NO

**Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.**

Nombre	Cargo

**A.2.17. Indique si existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas formuladas por él se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.**

Sí  NO

**Explicación de los Mecanismos**

**A.2.18.** Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

**A.2.19.** Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

Sí  NO

#### Explicación de los Mecanismos

Según regulación estatutaria, es competencia de la Comisión de Control, en su cometido como Comité de Auditoría, el proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores externos, velando por su independencia y por que su labor se pueda realizar sin interferencias.

Es también práctica habitual de Caixanova, la contratación de firmas de reconocido prestigio en todos los ámbitos operativos, de modo que su labor, además de ser eficiente y segura, proporcione el valor añadido de servir de refuerzo a los sistemas de control interno.

En cuanto a la selección de bancos de inversión para las captaciones de fondos en los mercados financieros, los criterios son restrictivos, a fin de evitar que puedan tener intereses coincidentes en más operaciones en los mismos mercados y al mismo tiempo.

Por otra parte, Caixanova tiene también contratados los servicios de dos de las principales agencias internacionales de rating, sometiéndose periódicamente a sus análisis y sirviéndose de sus recomendaciones como un eficaz método de mejora.

**A.2.20.** Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

Sí  NO

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/ importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	

**A.2.21.** Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

Número de años ininterrumpidos	Caja	Grupo

Caja	Grupo
------	-------

Nº de años auditados por la firma actual de auditoría  
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

Sí  NO

#### COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	PRESIDENTE
GUILLERMO ALONSO JÁUDENES	VOCAL
MIGUEL ARGONES RODRÍGUEZ	VOCAL
PILAR CIBRÁN FERRAZ	VOCAL
DELFIN FERREIRO RODRIGUEZ	VOCAL
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	VOCAL
JUAN RAMÓN IGLESIAS ÁLVAREZ	VOCAL
JOSÉ MARÍA SANMARTÍN OTERO	VOCAL
JOSÉ TABOADA LÓPEZ	VOCAL
ALFONSO ZULUETA DE HAZ	VOCAL

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

La Comisión Delegada tendrá las atribuciones que, explícitamente, le sean asignadas por el Consejo de Administración (art 29º Estatutos). Éste ha delegado en la Comisión Delegada las más amplias facultades, salvo la elevación de propuestas a la Asamblea General, delegación que en la práctica se traduce en la aprobación de todo tipo de operaciones, tanto de activo, ya sea en banca mayorista o minorista, como de pasivo, de inmovilizado o de Obras Sociales, debiendo la Comisión Delegada elevar al Consejo para su refrendo, aquellas operaciones que excedan las atribuciones conferidas.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

Según queda expuesto en el epígrafe anterior (A.2.23), la Comisión Delegada tiene autonomía plena dentro de su ámbito de delegación, sin perjuicio de que informe al Consejo cuando competa o cuando lo considere conveniente.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

Sí  NO

**En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva**

---

**A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:**

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo

**A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.**

**A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:**

**COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	PRESIDENTE
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	VOCAL
ALFONSO ZULUETA DE HAZ	VOCAL

**A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.**

La función de la Comisión de Retribuciones consiste en informar al Consejo de Administración de Caixanova de la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y para el personal que compone el equipo directivo de la Entidad, en función de su cargo y de los que pudieran desempeñar en otras instituciones en representación de Caixanova, así como de su conformidad con aquellas posibles condiciones especiales de retribución que modifiquen dicha política general.

Asimismo, y sin perjuicio de su cometido principal, la Comisión conocerá e informará al Consejo de Administración sobre los nombramientos de los miembros de la dirección de la Entidad.

**A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:**

**COMISIÓN DE INVERSIONES**

Nombre	Cargo
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	PRESIDENTE
GUILLERMO ALONSO JÁDENES	VOCAL
FEDERICO MARTINÓN SÁNCHEZ	VOCAL

**A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.**

La función de la Comisión de Inversiones consistirá en informar al Consejo de Administración de Caixanova sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Entidad, ya sea directamente o a través de Entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

Caixanova entenderá como estratégicas las participaciones en sociedades y en proyectos empresariales que se realicen con vocación de permanencia y que permitan ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control de la sociedad o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la misma. Igualmente se comprenderán como proyectos empresariales sobre los que deba informar la Comisión, aquellas inversiones que superen el 5% de los recursos propios computables de la Entidad.

El Presidente del Consejo de Administración de Caixanova podrá someter al informe de la Comisión aquellas inversiones que, no reuniendo los requisitos del párrafo anterior, considere estratégicas para la Entidad.

**A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.****A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:**

Sí  NO

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia  
para decidir la toma de participaciones empresariales

Observaciones

**A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.**

Informe positivo de la Comisión de Inversiones, acuerdo del Consejo de Administración y Autorización de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia para todas aquellas participaciones que superen el 20% del capital social o el 0,5% de los recursos propios.

**A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:**

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones

Número de reuniones de la Comisión Inversiones

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada

**A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:**

### A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

#### COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que representa
RAMÓN ÁLVAREZ-NOVOA FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
ENRIQUE BALSA DURÁN	VOCAL	EMPLEADOS
ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO	CORPORACIONES MUNICIPALES
LITA OTERO FERNÁNDEZ	VOCAL	IMPOSITORES
MARÍA TERESA PÉREZ DÍAZ	VOCAL	IMPOSITORES
JOSE SENEN RODRIGUEZ CARRERA BOUZA	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSÉ JAIME VÁZQUEZ IGLESIAS	VOCAL	ENTIDADES NO FUNDADORAS
ALEJANDRO VIRGÓS LAMELA	VOCAL	IMPOSITORES
<b>Número de miembros</b>	<b>8</b>	
Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	2	25,000
IMPOSITORES	3	37,500
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	1	12,500
EMPLEADOS	1	12,500
ENTIDADES NO FUNDADORAS	1	12,500
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100,000</b>

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

Sí  NO

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

#### Funciones

La Comisión de Control tendrá atribuidas las siguientes funciones:

- a) Supervisar la gestión del Consejo de Administración, velando por la adecuación de sus acuerdos a las directrices y resoluciones de la Asamblea General, así como a los fines propios de la Entidad.
- b) Vigilar el correcto funcionamiento de la auditoría interna.
- c) Conocer los informes de auditoría externa y las recomendaciones que formulen los auditores. Estos deberán informar al Presidente de la Comisión, que dará cuenta a la misma, de todas aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, si las hubiera, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- d) Revisar el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio anual, formulando las observaciones que considere oportunas.

- e) Elevar a la Asamblea General información de su actuación una vez al año, como mínimo.
- f) Requerir al Presidente la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario, cuando lo consideren conveniente, por lo menos, los dos tercios de sus miembros.
- g) Controlar los procesos electorales de composición de la Asamblea.
- h) Vigilar y fiscalizar el proceso de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno y resolver, en segunda y definitiva instancia, las impugnaciones que se deduzcan con ocasión del mismo.
- i) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social, así como vigilar e informar a dicha Asamblea del cumplimiento de las inversiones y gastos previstos para dicha obra benéfico-social.
- j) Informar a la Consellería de Economía e Facenda en los casos de nombramiento y cese del Director General.
- k) Elaborar los informes que reglamentariamente se establezcan, que serán remitidos a la Consellería de Economía e Facenda.
- l) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de auditores externos.

**A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.**

La Comisión de Control tiene por objeto supervisar la gestión del Consejo de Administración.

La Comisión de Control habrá de informar, en el plazo de siete días, de las posibles irregularidades observadas en el ejercicio de sus funciones a la Consellería de Economía y Hacienda, para que tome las medidas oportunas. Todo ello, sin perjuicio de sus facultades de solicitar la convocatoria de Asamblea General y la obligación de comunicar a la Consellería de Economía e Facenda, al Banco de España y al Ministerio de Economía y Hacienda, las cuestiones relacionadas con las competencias que le son propias.

**A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de voto.**

Las certificaciones de los acuerdos del Consejo de Administración son expedidas por el Director General, con el visto bueno del Presidente o de los vicepresidentes.

Una copia de los acuerdos tomados por el Consejo, debidamente diligenciada, se trasladará al Presidente de la Comisión de Control en un plazo máximo de siete días naturales desde la reunión del Consejo.

**A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.**

Número de reuniones de la Comisión de Control

6

**A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

A los miembros de la Comisión de Control se les facilita cuanta información precisen para el correcto cumplimiento de su cometido, así como la que consideren oportuno solicitar, en atención al principio de máxima transparencia en la gestión y control internos que mantiene Caixanova.

Toda la información relativa al Orden del Día de la Comisión de Control se halla en la Sede Central a disposición de los miembros de la citada Comisión, desde el momento de su convocatoria.

**A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.**

La Comisión de Control estará compuesta por 8 Consejeros Generales debiendo formar parte de la misma, al menos, un miembro de cada uno de los grupos de impositores, entidades fundadoras, corporaciones locales, personal y entidades no fundadoras a que hace referencia el artículo 11º c) de los Estatutos de Caixanova. La distribución de los miembros de la Comisión de Control entre los grupos en ella representados será la siguiente:

- a) 3 (tres) por el grupo de representación de Impositores.
- b) 1 (uno) por el grupo de representación de Entidades fundadoras.
- c) 2 (dos) por el grupo de representación de Corporaciones locales.
- d) 1 (uno) por el grupo de representación de Entidades no fundadoras.
- e) 1 (uno) por el grupo de representación de Personal.

Podrá formar parte, además, de la Comisión de Control, un representante de la Comunidad Autónoma elegido por la Consellería de Economía e agenda de entre personas con capacidad y preparación técnica adecuada. A las reuniones de la Comisión acudiría con voz y sin voto.

La elección de estos comisionados se realizará por la Asamblea General, entre sus miembros, con arreglo a las siguientes normas:

- a) No podrán ser elegidos quienes ostenten el cargo de Vocal del Consejo de Administración.
- b) Los Consejeros Generales de cada grupo de representación podrán proponer candidatos de su respectivo grupo. El número de Consejeros Generales necesarios para hacer la propuesta deberá ser superior a la décima parte del total del mismo. Asimismo podrá proponer candidatos el 25% de los miembros de la Asamblea General.
- c) Una misma Corporación Local o entidad no fundadora, no podrá tener más de un representante en la Comisión de Control.
- d) En el supuesto de que no se eleven a la Asamblea General candidaturas, aquélla efectuará directamente, por mayoría simple de votos, los nombramientos correspondientes dentro de cada uno de los grupos integrantes de la misma.
- e) La Asamblea General elegirá, por cada grupo de representación, tantos suplentes como comisionados y por igual procedimiento. En el caso de cese o revocación de un comisionado antes del término de su mandato, será sustituido, en el plazo de un mes, durante el período restante, por su correspondiente suplente.

El nombramiento de los miembros de la Comisión de Control y de sus suplentes se llevará a cabo por la Asamblea General del modo que disponen los Estatutos de la Entidad en su artículo 23º para la designación de los vocales del Consejo de Administración, de acuerdo a las condiciones recogidas en el epígrafe anterior referido a su elección.

La aceptación del cargo se produce en el mismo momento de su nombramiento por la Asamblea General. La toma de posesión se efectúa en la primera reunión de la Comisión de Control tras su nombramiento.

La duración del cargo de los miembros de la Comisión de Control será de cuatro años, y cesarán en el ejercicio del mismo:

- a) Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección.
- b) Por renuncia.
- c) Por defunción, declaración de fallecimiento o ausencia legal.
- d) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- e) Por incurrir en incompatibilidad.
- f) Por acuerdo de separación adoptado con causa justa por la Asamblea General. A estos efectos se entenderá que existe causa justa cuando el consejero general perjudique notoriamente con su actuación pública o privada el crédito, buen nombre o actividad de la Caja.

Las vacantes que se produzcan se cubrirán en el plazo de un mes por el respectivo suplente, finalizando el mandato de éste en la fecha en la que le correspondiera cesar al sustituido. El tiempo de ejercicio del cargo de suplente se computará por su duración efectiva.

Si no existiese suplente o éste hubiera cesado, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General la cobertura de la vacante producida, por otro Consejero General de la misma representación de procedencia del cesado.

**A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.**

Compete a la Asamblea General la fiscalización de su actividad, ante la que emite un informe anual que, asimismo, es elevado a la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia y al Banco de España.

**A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.**

Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Control se reúne cuantas veces sea convocada por su Presidente a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros y, como mínimo, una vez al trimestre.

La convocatoria ha de hacerse con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, por escrito e indicando el objeto de la reunión.

**A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.**

Tal y como se recoge en el apartado anterior (A.3.9), para reunir a la Comisión de Control basta con que lo solicite un tercio de sus miembros, pudiendo hacerlo para cualquier tema que estimen conveniente.

**A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:**

### Adopción de acuerdos

#### Descripción del acuerdo Quórum Tipo de Mayoría

ACUERDO NO CUALIFICADO	51,00 - LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	51,00 - MAYORÍA DE MIEMBROS
REQUERIMIENTO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	66,60 - DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	66,60 - DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

### B. OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
GUILLERMO ALONSO JÁUDENES	CAIXANOVA	CUENTAS DE CREDITO	80	4.74% PLAZO 2 AÑOS
GUILLERMO ALONSO JÁUDENES	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	97	4.01% PLAZO 7 AÑOS
MARGARITA BUGARÍN HERNÁNDEZ	CAIXANOVA	CUENTA DE CREDITO	30	6% PLAZO 1 AÑO
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	CAIXANOVA	AVAL	3	0.2 TRIMESTRAL PLAZO INDEFINIDO
JOSÉ GARCÍA COSTAS	CAIXANOVA	DESCUENTO	74	EURIBOR 3 MESES +0.75
JOSÉ GARCÍA COSTAS	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	38	7.5% PLAZO 4 AÑOS
JOSÉ GARCÍA COSTAS	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	966	6% PLAZO 6 AÑOS

JOSÉ GARCÍA COSTAS	CAIXANOVA	CUENTA DE CREDITO	90	6.75% PLAZO 1 AÑO
JOSÉ GARCÍA COSTAS	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	38	7.5% PLAZO 4 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	253	7.5% PLAZO 5 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO REAL	3.000	5.4% PLAZO 8 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	253	7.5% PLAZO 5 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	1.208	7.5% PLAZO 5 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	298	7.5% PLAZO 5 AÑOS
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	LÍNEA EXTERIOR	72	PLAZO INDEFINIDO
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	298	7.5% PLAZO 5 AÑOS
JOSÉ TABOADA LÓPEZ	CAIXANOVA	CUENTA DE CREDITO	72	5.38% PLAZO 1 AÑO
MARIA ANGELES MARRA DOMINGUEZ	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	30	5.25% PLAZO 10 AÑOS
MARIA ANGELES MARRA DOMINGUEZ	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	15	5.36% PLAZO 10 AÑOS
MANUEL JAIME MARTÍNEZ RAPELA	CAIXANOVA	CUENTAS DE CREDITO	600	5.47% PLAZO 2 AÑOS
ENRIQUE FOLGAR HERVÉS	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	20	5.25% PLAZO 6 AÑOS
JOSÉ GARCÍA COSTAS	BANCO GALLEGOS, S.A.	DESCUENTO	208	EURIBOR CORRESPONDIENTE +0.70 PLAZO 1.5 AÑOS
JOSÉ GARCÍA COSTAS	BANCO GALLEGOS, S.A.	CUENTA DE CRÉDITO	30	6.5% PLAZO 1 AÑO

**B.2.** Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
JOSE SENEN RODRIGUEZ CARRERA BOUZA	CAIXANOVA	DESCUENTOS	30	EURIBOR 3 MESES +1 PLAZO 1 AÑO
LITA OTERO FERNÁNDEZ	CAIXANOVA	PRESTAMO REAL	420	5.45% PLAZO 35 AÑOS
ENRIQUE BALSA DURÁN	CAIXANOVA	CUENTA DECREDITO	6	7.25% PLAZO 1 AÑO

**B.3.** Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Nombre de los grupos políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
BLOQUE NACIONALISTA GALEGO	CAIXANOVA	PÓLIZA DE CRÉDITO	400	5.10% PRIMER TRIMESTRE, EURIBOR+0,75 PLAZO 1 AÑO
BLOQUE NACIONALISTA GALEGO	CAIXANOVA	PRESTAMO PERSONAL	298	6% PLAZO 10 AÑOS
PROGRESISTAS VIGUESES	CAIXANOVA	CUENTA DE CRÉDITO	3	7.45% PLAZO 1 AÑO

**B.4.** Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Al cierre del ejercicio, las operaciones concedidas en el año 2008 se encontraban en las condiciones correctas, no habiéndose producido ninguna anomalía en cuanto a su cumplimiento.

En cuanto al saldo vivo de los riesgos acumulados hasta el cierre del ejercicio 2008 en los diferentes partidos políticos con representación en las administraciones públicas con derecho a nombrar representantes en los órganos de gobierno de Caixanova, ascendían a (en miles de euros):

- a) Bloque Nacionalista Galego: 1.560
- b) Coalición Galega: 55
- c) Partido Popular: 1.035
- d) Partido Socialista Obrero Español: 25
- e) Progresistas Vigueses: 3

El saldo deudor de los riesgos de partidos políticos con el Banco Gallego ascendía a cierre del ejercicio 2008 a (miles de euros):

- a) PSOE- Partido Socialista de Galicia: 23

**C. Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:**

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CANGAS**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
----------------------------	--------------------------

CUENTAS DE CRÉDITO	725
--------------------	-----

**Nombre de los consejeros generales designados**

XOSE MANUEL PAZOS VARELA

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MARÍN**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
----------------------------	--------------------------

PRESTAMO NO PERSONAL	870
----------------------	-----

**Nombre de los consejeros generales designados**

BENITO GONZALEZ DOPAZO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE PONTEAREAS**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
----------------------------	--------------------------

CUENTAS DE CREDITO	475
--------------------	-----

**Nombre de los consejeros generales designados**

JOSE SENEN RODRIGUEZ-CARRERA BOUZA

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
----------------------------	--------------------------

AVALES	375
--------	-----

**Nombre de los consejeros generales designados**  
ANDRES FRANCISCO FARIÑA CADENAS

#### D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

**D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:**

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
--------	----------------------------	--------------------------

**D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:**

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
--------	----------------------------	--------------------------

**D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:**

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
--------	----------------------------	--------------------------

**D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:**

Nombre Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
--	----------------------------	--------------------------

**D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:**

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS, S.A.	CUENTA DE CREDITO	200
ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.	CUENTA DE CREDITO	110
LUSO GALAICA DE TRAVIESAS, S.A.	LÍNEA EXTERIOR	1.130
AUTOESTRADAS DE SALNÉS, S.A.	AVAL	946
AUTOESTRADAS DE SALNÉS, S.A.	AVAL	175
SOGASERSO, S.A.	AVAL	1
SOGASERSO, S.A.	AVAL	26
VIBARCO, S.A.	CUENTA DE CREDITO	17
VIBARCO, S.A.	CUENTA DE CREDITO	18
VIBARCO, S.A.	CUENTA DE CREDITO	13
VIBARCO, S.A.	PRESTAMO SINDICADO	10.000
GERIATROS, S.A.	PRESTAMO SINDICADO	2.304
GERIATROS, S.A.	CUENTA DE CREDITO	750
GERIATROS, S.A.	CUENTA DE CREDITO	6.500
GERIATROS, S.A.	CUENTA DE CRÉDITO	2.700

GERIATROS, S.A.	CUENTA DE CREDITO	325
NETACCEDE, S.A.	AVAL	8
CIDADE TECNOLÓXICA DE VIGO, S.A.	AVAL	1.871
GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL, S.A.	CUENTA DE CREDITO	6.000
GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL, S.A.	PRESTAMO REAL	1.692
BANCO GALLEGO, S.A.	AVAL	280
FILMANOVA, S.L.	CUENTA DE CREDITO	180
FILMANOVA, S.L.	CUENTA DE CRÉDITO	20
FILMANOVA, S.L.	CUENTA DE CRÉDITO	1.000
TRANSMONBÚS, S.L.	PRESTAMO PERSONAL	482
TRANSMONBÚS, S.L.	CUENTA DE CRÉDITO	223
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L.	PRESTAMO SINDICADO	38.361
COMTAL ESTRUC, S.L.	DESCUBIERTO	4
COMTAL ESTRUC, S.L.	CUENTA DE CREDITO	1.431
EÓLICA GALENOVA, S.L.	PRESTAMO SINDICADO	36.800
VINUM TERRAE, S.L.	DESCUENTOS	125
VINUM TERRAE, S.L.	PRESTAMO SINDICADO	1.000
CENTRO INFORMÁTICO Y DE SERVICIOS DE VIGO, S.A.	CUENTA DE CREDITO	150
VINUM TERRAE, S.L.	CUENTA DE CRÉDITO	750

## E. ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

**E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.**

### Estructura del negocio del grupo

Caixanova apuesta por el apoyo al tejido empresarial de su ámbito de influencia, no sólo a través de la especial atención que le presta en su actividad de intermediación y de suministro de servicios financieros, sino también mediante el asesoramiento, la formación y la inversión directa.

En este último ámbito, el Grupo Caixanova se configura como un pilar fundamental en la estrategia de la entidad, abarcando, desde la constitución de la plataforma financiera con el Banco Gallego, hasta la participación en empresas de sectores que por su peso en la economía, su potencial de crecimiento y generación de valor, o el efecto multiplicador que puedan desplegar, se consideren estratégicos.

Dentro del Grupo Caixanova, cabe destacar la plataforma financiera que la entidad forma con el Banco Gallego y el conjunto de participaciones permanentes en las que, directa o indirectamente, la caja posee un porcentaje de capital superior al 20%.

El Banco Gallego, participado en un 49,84% constituye la principal inversión de la caja en el ámbito financiero, constituyendo el perfecto complemento a la actividad desarrollada por la entidad. El Banco Gallego es una institución privada de crédito y ahorro, que dispone de una red de 204 oficinas, ubicadas principalmente en la comunidad autónoma gallega.

**Servicios prestados a los clientes**

<b>Nombre entidad del grupo</b>	<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
ANIRA INVERSIONES, S.L.	SOCIEDAD DE CARTERA
AUTOESTRADAS DE SALNÉS, S.A.	EMPRESA CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SALNÉS
BANCO GALLEGOS, S.A.	SERVICIO DE BANCO UNIVERSAL
VINUM TERRAE, S.L.	BODEGAS DE VINO
BORRÁS-VÁZQUEZ-CAMESELLE ARTAI CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.	CORREDURÍA DE SEGUROS
CAIXANOVA EMISIONES, S.A.	EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES
CAIXANOVA INVEST, S.A.	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO (S.C.R.)
CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS, S.A.	CALL CENTER
CENTRO INFORMÁTICO Y DE SERVICIOS DE VIGO, S.A.	SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y APOYO A LA EMPRESA
CIDADE TECNOLÓXICA DE VIGO, S.A.	COSNTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CONTROS DE I+D
CIDADE UNIVERSITARIA, S.A.	DOTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO
COMPLEJO RESIDENCIAL CULLEREDO, S.A.	GESTIÓN DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS
COMPLEJO RESIDENCIAL MARINA ATLÁNTICA, S.L.	PROMOTORA INMOBILIARIA
COMTAL ESTRUC, S.L.	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
CORA INTEGRAL, S.L.	CONTRUCCIÓN COMPLEJO RESIDENCIAL
CRECENTIA GALICIA, S.L.	HOLDING CARTERA
DESARROLLOS TERRITORIALES INMOBILIARIOS, S.A.	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS JURÍDICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL SECTOR INMOBILIARIO
ESTACION DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.	ESTACIÓN INVERNAL DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
EUROMILENIO PROYECTOS, S.L.	PROMOTORA INMOBILIARIA

EXPORTALIA, S.L.	INTERMEDIACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
FILMANOVA, S.L.	PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA
GALA DOMUS,S.A.	INMOBILIARIA
FINANCIERA INMOBILIARIA PROINOVA, S.L.U.	GRUPO INMOBILIARIO PRINCIPALMENTE DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
GERIATROS, S.A.	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD
GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL, S.A.	GRUPO INMOBILIARIO PRINCIPALMENTE DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
SIVSA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.A.	DESARROLLO DE SOFTWARE
HOTELES PARTICIPADOS, S.L.	SOCIEDAD DE CARTERA
INVERSIONES AHORRO 2000, S.A.	SOCIEDAD DE CARTERA
INVERSIONES ESTRATÉGICAS DE GALICIA, S.A.	INVERSIONES FINANCIERAS
INVERSIONES PRETHOR, S.L.	SOCIEDAD VEHÍCULO DE INVERSIONES EN EMPRESAS DE PREFABRICADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL GRUPO PRETHOR
JULIÁN MARTÍN, S.A.	PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN Y CURADO DE PRODUCTOS DE CERDO IBÉRICO.
LUSO GALAICA DE TRAVIESAS, S.A.	FABRICACIÓN DE TRAVIESAS PARA EL FERROCARRIL
NETACCEDE, S.A.	SOCIEDAD DE CARTERA
NOVAMAB ASESOR REGISTRADO, S.A.	SERVICIOS ASESORAMIENTO FINANCIERO
PARQUE TECNOLÓXICO DE GALICIA, S.A.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD DE PARQUE TECNOLÓXICO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.L.	SOCIEDAD DE CARTERA
PAZO DE CONGRESOS DE VIGO, S.A.	CONCESIONARIA
PONTO INVERSIONES, S.L.	SOCIEDAD DE CARTERA
R CABLE Y TELECOMUNICACIONES DE GALICIA, S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
RAMINOVA INVERSIONES, S.L.	SOCIEDAD DE TENDENCIA DE ACCIONES EN EMPRESAS DEL SECTOR INMOBILIARIO

RESIDENCIAL MARINA ATLÁNTICA, S.A.	CONCESIONARIA PUERTO DEPORTIVO
SIRESA NOROESTE, S.A.	RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
SOGASERSO, S.A.	RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD
SOGEVINUS	HOLDING SECTOR VITIVINÍCOLA
SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES Y AGUAS, S.A.	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN PEQUEÑAS POBLACIONES
TRANSMONBÚS, S.L.	TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA
VIBARCO, S.L.	SOCIEDAD DE CARTERA
VIÑAINVEST, S.L.	HOLDING SECTOR VITIVINÍCOLA
AGRARIA DEL GUADARRAMA, S.L.	INMOBILIARIA
BERILIA GRUPO INMOBILIARIO,S.L.	INMOBILIARIA
BAJO ALMANZORA DESARR.INMB.	SOCIEDAD DE CARTERA
DECOVAMA 21, S.L.	INMOBILIARIA
FEGA UNIÓN,S.A.	INMOBILIARIA
BAJO ALMANZORA DESARR.INMB.	HOLDING-CARTERA
GALEBAN ENERGÍA, S.A.U.	HOLDING-CARTERA
GALEBAN GESTIÓN DE RIESGOS,S.A.	CORREDURÍA DE SEGUROS
GALLEGOPREFERENTES, S.A.	EMISIÓN DE PARTICIPACIONES
GEST-21 S.L.U.	GESTORA DE INVERSIONES
GEST-21 INMOBILIARIA,S.L.U.	HOLDING-CARTERA
INVERSIONES VALDEAPA 21, S.L.	INMOBILIARIA
LEVA-YORMA, S.L.	INMOBILIARIA
MAEWO INVERSIONES, S.L.	INMOBILIARIA
GEST GALINVER, S.L.	INMOBILIARIA
PEMAPRO,S.L.	INMOBILIARIA

RIBERA CASARES GOLF, S.L	INMOBILIARIA
VERUM INMOBILIARIA,S.A.	INMOBILIARIA
GALPORINVEST INMOBILIARIA, S.A.	INMOBILIARIA

**E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:**

Comunidad autónoma	Número de sucursales
Andalucía	9
Aragón	1
Canarias	9
Cantabria	1
Castilla La Mancha	7
Castilla y León	7
Cataluña	22
Galicia	415
Islas Baleares	2
La Rioja	1
Madrid	53
Murcia	7
Navarra	2
País Vasco	5
Valenciana	20
Principado de Asturias	1
Extremadura	1
Oficinas fuera de España	13
<b>Total</b>	<b>586</b>

**E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:**

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	BANCO GALLEGOS, S.A.	VICEPRESIDENTE
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	R CABLE Y TELECOMUNICACIONES DE GALICIA, S.A.	VICEPRESIDENTE

**F. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO**

**F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionados con las actividades desarrolladas por la entidad.**

Los sistemas referidos se instrumentan en dos grandes bloques:

- La estructura organizativa asociada a la función de riesgos, basada en un criterio básico de segregación de funciones.
- La utilización de herramientas apropiadas para el análisis, control y seguimiento de cada uno de los tipos de riesgos relacionados con la actividad de la entidad.

Estructura organizativa de la función de riesgos en Caixanova:

La estructura organizativa de Caixanova, condicionada por la evolución registrada por la entidad en los últimos años, pretende dar respuesta efectiva a los aspectos estratégicos y operativos más relevantes tales como:

- El fuerte desarrollo y crecimiento experimentado por Caixanova en los distintos mercados en los que actúa.
- La creciente complejidad de la actividad y la gestión de la entidad.
- La necesidad de potenciar y direccionar mejor el ejercicio de la acción comercial.
- Procurar el cumplimiento de las orientaciones estratégicas de Caixanova.

Dentro de la estructura organizativa, hay que destacar la potenciación de las áreas de supervisión y control del riesgo.

Un órgano significativo en la gestión de muchos de los riesgos a considerar es el Comité de Activos y Pasivos (COAP), en el que se concentran y combinan gran parte de las áreas de responsabilidad en materia de gestión de riesgos.

Herramientas:

Caixanova ha desarrollado una estrategia de utilización de herramientas adecuadas a la gestión basada en la apuesta por el desarrollo de modelos propios a partir de la información histórica disponible, con el objetivo último de ayudar a la toma de decisiones a los responsables de los distintos riesgos, basándose en criterios de eficiencia y experiencia.

#### A) Riesgo de crédito

##### A.1) Estructura organizativa

En el ámbito del riesgo de crédito, esta potenciación viene aconsejada por:

- El crecimiento del negocio de la entidad en inversiones crediticias
- La complejidad de gestión que implica el previsible nivel de crecimiento de esta área de negocio por el modelo de expansión de la red
- Las tendencias organizativas de las entidades de crédito como consecuencia de las implicaciones de Basilea II.

La estructura organizativa de las unidades involucradas en la actividad del negocio crediticio debe permitir que se logre un crecimiento sostenible de este negocio, aparejado conjuntamente con el debido control del mismo y cumpliendo además los criterios de rentabilidad y riesgo que la caja exige.

Funcionalmente, corresponden las siguientes actividades, relacionadas específicamente con el ámbito de gestión de riesgos:

## I. Dirección de Planificación Financiera y Control

Recae en la Dirección de Planificación Financiera y Control, dependiente directamente de la Dirección General, la definición de las políticas y directrices generales, la gestión de las herramientas cuantitativas y de los aspectos cualitativos de la gestión del riesgo relativos a la calificación del riesgo, fijación de límites, políticas de atribuciones, procedimientos operativos y sistemas adecuados a las políticas definidas. Asimismo, es la dirección responsable de la implementación de los sistemas de seguimiento de las políticas, y de los procesos definidos y, adicionalmente, del seguimiento por determinados riesgos específicos en los que, de acuerdo con la evaluación del riesgo realizada, se considere que existe un nivel de exposición que requiera un seguimiento especializado. Desde este enfoque, las unidades correspondientes de esta división participan en los grupos de evaluación, comités de aprobación y Comité de Seguimiento de Riesgos. La Dirección de Planificación Financiera y Control es responsable de las siguientes unidades:

- Contabilidad y Asuntos Fiscales
- Control Financiero y de Gestión
- Control de Riesgo de Crédito
  - Seguimiento de Riesgo de Crédito
  - Modelos y Sistemas de Riesgo de Crédito
- Control de Riesgo de Mercado
- Control de Riesgo Operacional
- Cumplimiento Normativo
- Planificación Financiera

## II. División Comercial

Esta División asume la responsabilidad del proceso de admisión de crédito, considerando que de ella depende la red de sucursales, a través de la cual, fiscalizadas por Direcciones de Comarcas, Direcciones Comerciales y Comités Territoriales, se canalizan las solicitudes de operaciones de riesgos.

### *Unidad Gestión de Inversiones Crediticias:*

La gestión del riesgo de crédito recae fundamentalmente en la Unidad, independiente de la red de oficinas, denominada Gestión de Inversiones Crediticias de la cual dependen directamente los analistas de riesgos y cuya misión es analizar, revisar e informar las operaciones previa a la sanción de las mismas, canalizando las propuestas a los diferentes Grupos de Evaluación y Comités de aprobación según facultades.

Otra función primordial de esta unidad es la de establecer una cultura homogénea de la gestión del riesgo en la red comercial, difundiendo y controlando la aplicación de las políticas de riesgo definidas y los procesos correspondiente. En esta función, participa en el proceso de análisis del riesgo y en los comités y órganos colegiados que realizan las aprobaciones de operaciones.

Asimismo, en tanto que la red es responsable del contacto con los clientes, desde la División Comercial se tiene una importante participación en el seguimiento del riesgo, complementaria a la realizada en la Dirección de Planificación Financiera y Control.

### *Unidad Gestión de Inversión Irregular:*

Se ocupa de la gestión de incidencias de impago (Precontencioso), la gestión de morosidad y el proceso de recobro (Contencioso).

### III. División de Medios y Relaciones Institucionales

Dependiente de esta división se enmarca la unidad Administración de Riesgo de Crédito, dependiente de Administración y Servicios, responsable de la administración, formalización de las operaciones de crédito y de la implantación de los procesos y circuitos definidos, garantizando su funcionamiento para evitar el riesgo operacional inherente a las tareas de estos circuitos. Participa en los comités de aprobación de riesgos y colabora con la Unidad de Planificación Financiera y Control en la mejora de aspectos cualitativos.

### IV. División Financiera

Esta División es la responsable de la gestión de la operativa en mercados mayoristas de la caja y del negocio internacional (en el que se incluye la red de oficinas en Portugal), asumiendo la responsabilidad relativa a la admisión -mediante la identificación de operaciones, correspondiendo la aprobación a los comités u órganos colegiados correspondientes - y administración de determinadas operaciones, de acuerdo con las separación de funciones existente en las diferentes unidades.

Específicamente, las unidades y operaciones que se gestionan desde esta División corresponden a:

- Tesorería:
  - Operaciones interbancarias,
- Mercado de Capitales:
  - Operaciones sindicadas, aseguramientos, project finance, etc.
- Internacional:
  - Administración de operaciones de comercio exterior y divisas.
  - Operaciones crediticias Red Portugal.

Las operaciones de Tesorería tienen su propio marco de actuación dentro de la definición de políticas y normas de actuación definidas por la caja.

Las operaciones de Mercado de Capitales e Internacional se tramitan y gestiones a través de los circuitos de riesgo generales de la entidad.

#### A.2) Herramientas

Con respecto a las herramientas, la entidad cuenta con un amplio abanico de herramientas cuantitativas y cualitativas de estimación de la calidad crediticia de los acreditados. Paralelamente, se están desarrollando procesos de utilización eficiente de dichas herramientas de manera que su implicación en la gestión se realice automática y eficientemente.

#### B) Riesgo de mercado

##### B.1) Estructura organizativa

Desde el punto de visto organizativo, el riesgo de mercado se basa en la adecuada segregación funcional del Front, Middle y Back. Con este enfoque, la División Financiera asume en sus distintas unidades operativas la función de Front y Back, en tanto que la función del Middle recae en la Unidad de Control de Riesgo de Mercado dependiente de la Dirección de Planificación Financiera y Control, cuyo objetivo básico consiste en monitorizar las pérdidas potenciales de la cartera, así como alinear los rendimientos de la misma con el riesgo en que se incurre.

## B.2) Herramientas

La gestión del riesgo de mercado se sustenta en avanzadas herramientas y aplicativos que cubren las funciones descritas de Front, Middle y Back, basadas en técnicas y metodologías que pretender descomponer el riesgo en sus distintos factores (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones, volatilidad, etc.) para cada una de las diferentes carteras de gestión y productos en que se organiza la operativa de la entidad.

Esta infraestructura permite obtener los siguientes apoyos a la gestión del riesgo de mercado:

- Valoración diaria del Valor en Riesgo (VaR) por metodologías paramétrica e histórica.
- Monitorización de las series históricas de los distintos factores de riesgo, estableciéndose la distribución estadística más apropiada para explicar su comportamiento y, con ello, decidir la metodología de VaR que mejor se adapta a cada cartera y/o producto.
- Seguimiento diario de los límites de riesgo establecidos para las carteras de gestión.
- Cálculo diario del backtesting de la renta variable, cuyo objetivo es validar la bondad del modelo.
- Cuenta de resultados de gestión diaria, por cartera y/o producto.
- Establecimiento de distintos escenarios de stress-testing, como complemento a las medidas de riesgo habituales.

## C) Riesgo operacional

### C.1) Estructura organizativa

El gran reto para las entidades de crédito del documento de “Convergencia internacional de medidas y normas de capital: Marco revisado” consiste en la novedad que representa la adecuación a un escalado metodológico que avanza en complejidad. Este nuevo marco normativo que regula el riesgo derivado de “una falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos” obliga a incorporar importantes novedades metodológicas en la gestión del riesgo.

Caixanova creó en el año 2005 una unidad específica de Control de Riesgo Operacional, actualmente dependiente de la Dirección de Planificación Financiera y Control, con la misión de implantar y mantener un sistema de gestión integral de este riesgo, fomentando simultáneamente una cultura de mejora continua sensible al riesgo de pérdida que conlleva la eventual falta de adecuación o fallos en los procesos o en los sistemas internos, en las actuaciones de las personas o bien como consecuencia de acontecimientos externos.

### C.2) Herramientas

La gestión del riesgo operacional se sustenta en un principio básico consistente en la posibilidad de gestionar dicho riesgo en toda la organización con una amplia perspectiva temporal, requiriendo para ello:

- El conocimiento de las pérdidas históricas reales.
- La utilización de indicadores clave de riesgo (KRI's), como método preventivo para la detección de posibles pérdidas a través de su periódico seguimiento.
- Identificación y evaluación de los riesgos a los que estamos expuestos, independientemente de si han ocurrido o no pérdidas en el pasado, pero con potencial generación de pérdidas en el futuro.

Esta gestión se apoya en distintas herramientas, como son:

- Una herramienta modular que contiene, de forma integrada, todos los módulos necesarios para la gestión del riesgo operacional, a saber:

- Módulo de Mapa de Riesgos y Autoevaluaciones
- Módulo de Indicadores Clave de Riesgos
- Módulo de Eventos de Pérdida
- Herramienta para el cálculo del VaR Cualitativo
- Herramienta para el cálculo del VaR Cuantitativo

#### D) Riesgo de liquidez

##### D.1) Estructura organizativa

La estructura organizativa existente en Caixanova, relacionada con la información y gestión del riesgo de liquidez, cuyo objetivo fundamental es garantizar la independencia funcional en el control de los riesgos como consecuencia de la adecuada segregación de funciones, implica a las siguientes áreas con sus funciones y circuito de información:

- Comité de Activos y Pasivos, COAP, al que corresponden las siguientes funciones:
  - Establecer un nivel de límites internos superior a los operativos.
  - Autorizar el rebasamiento, en situaciones excepcionales, de los límites de liquidez establecidos en este nivel con el margen máximo de los establecidos por el Consejo de Administración.
  - Proponer a la Dirección General de la entidad para su aprobación por el Consejo de Administración, los límites globales o estratégicos que se consideren más adecuados para la gestión y control de la liquidez.
  - Solicitar del Consejo de Administración la posibilidad de sobrepasar, en circunstancias excepcionales, alguno de los límites de liquidez establecidos por este órgano.
- División de Mercados Financieros, como responsable inmediato superior de Tesorería, ejerce las siguientes funciones relacionadas con la gestión y control de la liquidez:
- Tesorería, cuyas funciones básicas soportadas en los pertinentes procedimientos y normas de actuación debidamente actualizadas, son todas las correspondientes a la gestión operativa de la liquidez de la entidad, en moneda nacional y divisas, y tanto la correspondiente al negocio nacional como la correspondiente a las filiales y sucursales ubicadas en el exterior.

##### D.2) Herramientas

Para la gestión del riesgo de liquidez se dispone de sistemas y herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez en base a los flujos de tesorería estimados para los activos y pasivos en distintos horizontes temporales, así como instrumentos adicionales de los que se dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

El análisis se realiza en base al establecimiento de variados escenarios y de sensibilidades que tienen en cuenta tanto las situaciones normales de mercado como las condiciones extremas que pudiesen presentarse en relación con la corriente de cobros y pagos debidas tanto a factores externos como internos.

Existe una triple perspectiva de gestión, basada en el análisis de los siguientes escenarios:

- a) Un primer escenario, basado en un comportamiento de normalidad en el mercado, que se materializa en las fases de planificación o proyectiva y el seguimiento periódico o fase correctiva. En ambos casos, el análisis permanente de la situación, el establecimiento de límites y el cálculo de desviaciones o gaps significativos de liquidez, permite que la Unidad de Control Financiero y de Gestión detecte situaciones que requieran de propuestas de medidas correctoras al Comité de Activos y Pasivos, al objeto de que éste pueda decidir las medidas

y momentos más oportunos para recurrir a las posibles fuentes de liquidez que el mercado pone a disposición de la entidad.

b) Otro conjunto de escenarios están basados en situaciones críticas, contándose con un Plan de Contingencia de Liquidez que cuenta con las medidas a tomar en cada situación. Dicho Plan de Contingencia ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Caixanova y verificado por la autoridad supervisora.

#### E) Riesgo de interés

##### E.1) Estructura organizativa

En este ámbito, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) asume, entre otras funciones, la medición de la sensibilidad del balance a las variaciones de tipos de interés de mercado, de forma que se pueda gestionar el impacto, tanto sobre el margen financiero como sobre el valor económico de la entidad, derivado del desfase existente entre la estructura temporal de vencimientos y las repreciaciones de los activos y pasivos sensibles.

##### E.2) Herramientas

El análisis indicado se basa en el estudio del GAP de sensibilidad, comparando los volúmenes de activos y pasivos que, en cada período de tiempo considerado, están sujetos a vencimiento o revisión de sus tipos de interés.

**F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.**

#### A) Riesgo de crédito

##### *Análisis del riesgo de crédito*

Según lo anteriormente descrito, una vez definida la estrategia y desarrolladas las correspondientes políticas de riesgos en el ámbito de la Dirección de Planificación Financiera y Control, se establece un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos según el cual los distintos niveles jerárquicos de la organización tiene asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones, que varían en función de la naturaleza y cuantía del riesgo.

A estos efectos, los escalones de la organización en el área de banca comercial son, en primer lugar, la sucursal, diferenciada según sus distintas categorías, a continuación la Dirección de Comarca, las Direcciones Territoriales, las Direcciones Centrales de Riesgos, la Dirección General y la Comisión Delegada del Consejo de Administración.

A cada uno de estos niveles corresponde un determinado límite de facultades delegadas para la asunción de riesgos, mediante sanciones colegiadas al amparo de comités de riesgos, creados en cada escalón.

El marco de atribuciones, que contempla la distribución de las facultades por importes y productos, así como las excepciones y normas que regulan su utilización, están reflejadas en circulares emitidas al efecto y conocidas por toda la organización.

A partir de esta estructura y ante una nueva operación se verifica si para su sanción entra en el nivel de las atribuciones correspondientes al escalón

organizativo en que se origina o, si las excede, corresponde su informe y envío al escalón superior. Esta misma regla se aplica en los niveles siguientes, de modo que las operaciones de mayor importe habrán sido evaluadas a lo largo de toda la cadena de atribuciones. Ninguna oficina o área de la entidad, con independencia del nivel jerárquico de quien ostente su dirección, tiene capacidad para realizar operaciones de riesgo fuera del circuito indicado. El procedimiento es similar en el resto de áreas de negocio.

Adicionalmente, en el ámbito de la Dirección Comercial existe la unidad de Gestión de Inversiones Crediticias que tiene como objetivos principales la optimización de las operaciones de riesgo de crédito en cuanto a viabilidad, condiciones y garantías, promoviendo la homogeneidad de criterios y de actuación en cuanto a admisión de créditos, las mejores prácticas en el proceso de concesión y la adecuación de la cartera a los mapas definidos por la entidad.

Las operaciones que exceden las atribuciones antes citadas se presentan, en última instancia, al Consejo de Administración.

Los riesgos con partes vinculadas, tales como operaciones a miembros del Consejo de Administración, Dirección Ejecutiva, o a sociedades relacionadas con éstos, están excluidas de modo expreso de las anteriores facultades delegadas, de modo que su autorización corresponde únicamente al propio Consejo de Administración, independientemente de su cuantía. En estos casos, es de uso común y preceptivo que el miembro de dichos consejos relacionado con la operación se ausente en el transcurso de la deliberación y sanción de la misma.

#### *Seguimiento y control del riesgo de crédito*

Paralelamente, la entidad cuenta con un sistema de seguimiento permanente del riesgo de crédito que le permite contar con una valoración de su calidad, a nivel acreditado y para el conjunto de los riesgos clasificados por diferentes atributos. De este modo, pueden establecerse mecanismos de vigilancia especial sobre la evolución de determinados clientes y operaciones, procurando anticiparse a eventuales situaciones de dificultad con medidas preventivas sobre los riesgos en curso. El resultado de este sistema es contar con activos de riesgo cuya calidad se contrasta manteniendo un nivel de morosidad en la línea de la media del sector.

La metodología del seguimiento se basa, fundamentalmente, en el análisis periódico de información, elaborada sobre variables predeterminadas, de clientes y operaciones, detectando desviaciones consideradas anómalas en su comportamiento.

El seguimiento está centralizado en la Dirección de Planificación Financiera y Control, dependiente directamente de la Dirección General e independiente de la Dirección Comercial, a través del Departamento de Seguimiento de Riesgo Crediticio, dedicado en exclusiva a las tareas de seguimiento, ejecutándolo de modo sistemático, mediante el control y emisión de información, ejecución de acciones y comités periódicos de seguimiento.

#### *Gestión de inversión irregular*

En el ámbito de la División Comercial existe la unidad de Gestión de Inversión Irregular encargada de las tareas requeridas para la gestión de recobros y recuperaciones en el caso de que un cliente de un producto crediticio no cumpla con los compromisos de pagos adquiridos con la entidad. Se distinguen dos áreas de responsabilidad en función de la situación y acciones de recobro: precontencioso y contencioso.

Los sistemas y metodologías asociados al riesgo de crédito han permitido llegar a unas cotas históricas en el índice de morosidad de Caixanova.

**B) Riesgo operacional**

La adecuación a la nueva normativa de Basilea hace que desde un primer momento Caixanova se hubiera centrado en la gestión del riesgo operacional con el objetivo de llegar a contar con una metodología avanzada en la gestión del riesgo operacional. En este camino, los primeros logros ya se están percibiendo con el adecuado marco de gestión establecido.

**C) Riesgo de mercado**

La estructura reseñada es un pilar fundamental en el que se apoya la amplia actividad de la cartera de Caixanova, organizada internamente en una segmentación de gestión que permite tratar de forma diferencial-distintas carteras, las cuales han aportado y resulta perfectamente previsible que continúen aportando márgenes relevantes a la cuenta de resultados.

**D) Riesgo de liquidez**

Si bien desde la perspectiva del consumo de recursos propios el riesgo de liquidez no requiere de una atención específica, no deja de ser un riesgo al que Caixanova dedica una atención especial.

En este sentido, las tensiones de liquidez vividas en los mercados financieros a lo largo del ejercicio 2008 han supuesto un verdadero test de la calidad de gestión del riesgo de liquidez en nuestra entidad que, por sus peculiares características de tomadora en el mercado, requiere de un alto grado de dedicación y control en el ámbito de actuación de este riesgo, manteniéndose en todo momento en niveles adecuados para el desarrollo de la actividad.

**E) Riesgo de interés**

El riesgo en el que incurre Caixanova al tener en su balance gran parte de instrumentos financieros que devengan tipos de interés revisables en combinación con las volatilidades que dichos tipos puedan tener, obliga a un exhaustivo análisis de los escenarios que puedan exponer a la entidad a riesgos significativos, tanto en el margen financiero como en el valor económico.

La adecuada gestión permite mantener a la entidad lejos de los niveles de outlier que requeriría de la aportación de recursos propios.

**F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

**F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.**

**F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.**

**G. INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS**

**G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.**

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
4.416	Inversión	26-05-2008	TAVEX ALG.	5,00	24-04-2008
710.920	Desinversión	30-12-2008	UNIÓN FENOSA	0,81	09-09-2008

**G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.**

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
39.323	Inversión	30-12-2008	R CABLE Y TELECOMUNICACIONES DE GALICIA, S.A.	40,09	09-09-2008
14	Desinversión	28-05-2008	AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN S.G.I.I.C.,S.A.	3,84	13-03-2008

35.541	Inversión	29-12-2008	BANCO GALLEGOS, S.A.	49,84	30-12-2008
1.447	Inversión	21-04-2008	VINUM TERRAE, S.L.	37,23	13-03-2008
200.000	Inversión	15-12-2008	CAIXANOVA INVEST, S.A.	100,00	23-10-2008
18.748	Inversión	25-04-2008	GERIATROS, S.A.	100,00	31-01-2008
100	Inversión	23-09-2008	NOVAMAB ASESOR REGISTRADO, S.A.	50,00	24-04-2008
449	Inversión	16-12-2008	PARQUE TECNOLÓXICO DE GALICIA, S.A.	20,78	30-12-2008
345	Inversión	23-06-2008	SIRESA DOMUS, S.A.	15,00	13/03/2008
640	Inversión	27-03-2008	SIVSA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.A.	100,00	13-03-2008
3.163	Inversión	30-12-2008	FINANCIERA INMOBILIARIA PROINOVA, S.L.U.	100,00	13-03-2008
79.995	Desinversión	06-05-2008	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.	0,00	24-04-2008

**G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.**

Número de Informes emitidos	7
-----------------------------	---

**G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.**

Fecha del informe	29-01-2009
-------------------	------------

**H. REMUNERACIONES PERCIBIDAS****H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:****Remuneraciones Importe (miles de euros)**

Sueldos y otras remuneraciones análogas	4.713
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	144

**H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:****a) Consejo de Administración:**

**Remuneraciones Importe (miles de euros)**

Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	453
---	-----

**b) Comisión de Control:****Remuneraciones Importe (miles de euros)**

Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	30
---	----

**c) Comisión de Retribuciones:****Remuneraciones Importe (miles de euros)**

Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	4
---	---

**d) Comisión de Inversiones:****Remuneraciones Importe (miles de euros)**

Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	14
---	----

**H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:**

<b>Remuneraciones percibidas (miles de euros)</b>	<b>1.027</b>
---	--------------

**H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:**

**Número de beneficiarios****Consejo de Administración****Asamblea General**

---

**Órgano que autoriza las cláusulas**

---

**Sí****NO**

---

**¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?**

---

**I CUOTAS PARTICIPATIVAS**

**I.1.** Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	0,00	0

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario

**I.2.** Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cuotapartícipe	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total

Total:

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cuotapartícipe	Fecha operación	Descripción de la operación

**I.3.** Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas

Total:

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	0,000
---	-------

**I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:****A fecha de cierre del ejercicio:**

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas
---------------------------	-----------------------------	------------------------------------

(\*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
---	---------------------------

**Total:**

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

**I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.****J. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO**

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

El articulado del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de las leyes 7/1985, de 17 de julio, y 4/1996, de 31 de mayo, de cajas de ahorros de Galicia alude a la relevancia económica y social de las cajas de ahorros gallegas, a su arraigo dentro del sistema financiero y al servicio que vienen prestando al ahorrador. Todo ello favorecido por la presencia en sus órganos de decisión de los sectores sociales y económicos significativos y bajo la tutela de los poderes públicos. El texto refundido hereda el desarrollo realizado en su día en Galicia de la Ley 31/85 de 2 de agosto, de Normas Básicas sobre Órganos Rectores de Cajas de Ahorros (LORCA), preservando de ésta y con las distintas sentencias del Tribunal Constitucional que aclararon los aspectos controvertidos, todos los principios considerados básicos y que perseguían llevar a las cajas de ahorros el triple logro de “democratizar los órganos de gobierno de las cajas de ahorros, conciliar esa democratización con las exigencias de una gestión eficaz y sentar las bases del régimen de disciplina, inspección y control de las cajas”.

Son pues las cajas, sujetos de transparencia y buen gobierno por prescripción normativa, con independencia de que la buena praxis y el ya largo y fecundo recorrido regulatorio en las distintas comunidades españolas, haya ido incorporando mejoras de modo continuado, por lo que se puede decir que los órganos de gobierno de las cajas de ahorros son un claro ejemplo del buen gobierno llevado a la práctica.

El citado texto refundido profundiza mucho más en la esencia de las cajas y es profundamente expresivo, tanto cuando fija el concepto de caja de ahorros como “entidad financiera de carácter social, de naturaleza fundacional y sin finalidad lucrativa que, bajo el protectorado público ejercido por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia, se dedica a la actividad financiera” (art. 2) como cuando especifica “la transparencia de mercados y la protección a los clientes (título III, Capítulo II)”, las “normas de control (Título IV)”, o la “obra benéfico social (Título III, Capítulo IV)”.

Todo este caudal normativo hace que por su propia naturaleza las cajas de ahorros sean un ejemplo de buen gobierno y dentro de las características reseñables del mismo se puedan citar:

- La representación plural de los intereses sociales en sus órganos de gobierno (Impositores, Entidades Fundadoras, Corporaciones Locales, Entidades Sociales Representativas y Personal).
- Las renovaciones periódicas (cada dos años).
- Los mandatos limitados (cuatro años por mandato y máximo de tres mandatos en Galicia).
- La regulación de incompatibilidades.
- La inexistencia de conflicto de intereses por cuanto son objeto de incompatibilidad.
- Los órganos de administración con doble control (Consejo de Administración y Comisión de Control).

Todos estos aspectos, que están expuestos con mucho más detalle en el capítulo A del presente informe, están recogidos íntegramente en el texto de los Estatutos de Caixanova, que se incorporan en la información general de la página web de la entidad.

## K. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.**

Aclaración a los apartados:

D5: Operaciones intragrupo realizadas con Caixanova y con su filial el Banco Gallego.

G2: La Comisión de Inversiones aprobó en el año 2008 las siguientes operaciones pendientes de ejecución al cierre del ejercicio:

A) Inversión:

- 1- Explorer III, F.C.R., pendiente de creación, con un desembolso máximo 80.000.000,00 euros alcanzándose una participación de 20.00% (fecha del informe 27/11/2008)
- 2- Grupo T-Solar Global, S.A., con CIF A36977387, por importe de 13.710.000,00 € alcanzándose una participación directa final del 5% ( fecha del informe 30/12/2008)
- 3- Transmonbús; B27289743; 1.700.000,00; alcanzándose una participación del 33.96% (fecha 27/11/2008)

H.1: Se considera personal clave de la dirección a los cargos de Director General, Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales, integrados, al cierre del año, por un total de doce personas.

H.3: La cifra reflejada en el apartado H.3 está compuesta exclusivamente por dietas de asistencia a consejos de administración.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-02-2009.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo
-----------------------------	------------------------------

#### ADDENDA AL ANEXO I

##### A.1. ASAMBLEA GENERAL

###### A.1.1. CONSEJEROS GENERALES

###### CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
JULIO ALÉN MONTES	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ALBERTO ALLEGUE OTERO	IMPOSITORES	
GUILLERMO ALONSO JÁUDENES	ENTIDADES NO FUNDADORAS	
DIONISIO ALONSO PARRAGA	ENTIDADES NO FUNDADORAS	
MARIA ALONSO SALGUEIRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
RAMÓN ÁLVAREZ-NOVOA FERNÁNDEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARISOL AMOEDO PÉREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESÚS ANTELO CORTIZAS	IMPOSITORES	
MIGUEL ARGONES RODRÍGUEZ	EMPLEADOS	
CARMEN AVENDAÑO OTERO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ENRIQUE BALSA DURÁN	EMPLEADOS	
MANUEL BARREIRO LÓPEZ	EMPLEADOS	
JESÚS BARROS MARTÍNEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
CELIA BARROSA BERNÁRDEZ	IMPOSITORES	
CLARA BEIRO CALVO	ENTIDADES NO FUNDADORAS	
MARGARITA BUGARÍN HERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
JOSÉ ANTONIO CAAMAÑO HERBOJO	IMPOSITORES	
JOSÉ ANTONIO CACABELOS SARRAPIO	EMPLEADOS	
MARCELINO CAL CAL	IMPOSITORES	
JUAN ROBERTO CANCELA RAMALLO	IMPOSITORES	
FRANCISCA DOLORES CASTRO FAILDE	IMPOSITORES	
MARÍA JESÚS CASTRODEZA PORTO	IMPOSITORES	
ÁLVARO CERDEIRA LÓPEZ	IMPOSITORES	
PILAR CIBRÁN FERRAZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANTONIO COELLO BUFILE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ CONDE DAVILA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA TERESA CORDO COTO	EMPLEADOS	

ENGRACIA COSTAS GONZÁLEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
FERNANDO DACRUZ DASILVA	IMPOSITORES
XOAQUÍN ANXEL DE ACOSTA BEIRAS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
MARÍA DEL CARMEN DEMANUEL FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
ASER DIAZ GONZÁLEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
REMIGIO DIÉGUEZ TABOADA	IMPOSITORES
MARÍA DOLORES DOPICO ANEIROS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ ELISSETCHE LAMA	IMPOSITORES
ELENA ESCUREDO ESCUREDO	IMPOSITORES
ANDRES FRANCISCO FARÍÑA CADENAS	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ	IMPOSITORES
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CABALEIRO	ENTIDADES NO FUNDADORAS
ROSENDO LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARÍA ELENA FERNÁNDEZ FRAGA	EMPLEADOS
ÁNGELA FERNÁNDEZ SESTEO	EMPLEADOS
RAMON LEOPOLDO FERNANDEZ TAPIAS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
CARLOS FERREIRO CASTÍNEIRAS	IMPOSITORES
DELFIN FERREIRO RODRIGUEZ	ENTIDADES NO FUNDADORAS
ALICIA FERREIRO VARELA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ENRIQUE FOLGAR HERVÉS	ENTIDADES NO FUNDADORAS
ISOLINO FREIRE SALGADO	IMPOSITORES
MAGÍN ALFREDO FROIZ PLANES	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
GERARDO FUERTES AYERDI	EMPLEADOS
ANA FUMEGA PIÑEIRO	CORPORACIONES MUNICIPALES
SILVIA FUNGUEIRÍÑO BARREIRO	EMPLEADOS
CARLOS MIGUEL GAGO CONDE	IMPOSITORES
JOSÉ GARCÍA COSTAS	ENTIDADES NO FUNDADORAS
SILVIA GARCÍA FREIRE	EMPLEADOS
JOSE MANUEL GARCIA PINAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SANMARTÍN	IMPOSITORES
ÁNGEL GÓMEZ GONZÁLEZ	IMPOSITORES
CATALINA GONZÁLEZ BEA	CORPORACIONES MUNICIPALES
BENITO GONZÁLEZ DOPAZO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN ANTONIO GONZALEZ PEREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARTA GUTIÉRREZ MEDIERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
EMILIO GUTIÉRREZ SALGADO	IMPOSITORES
CARLOS HERRERO LATORRE	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN RAMÓN IGLESIAS ÁLVAREZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JAIME ÁNGEL IGLESIAS CONDE	EMPLEADOS
BENIGNO IGLESIAS FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
ALVARO MIGUEL JANEIRO MÁRQUEZ	ENTIDADES NO FUNDADORAS
JESÚS JOSÉ MARÍA JORGE CAMPOS	IMPOSITORES
ANTONIO LAGARES PÉREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
EMILIANO LAGE RODRÍGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
NATALIA LAGO BRAVO	IMPOSITORES
MARIA CONSUELO LAGO MARIÑO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ LUIS LAMAS GUISANDE	CORPORACIONES MUNICIPALES
LUIS LARA RUBIDO	ENTIDADES NO FUNDADORAS

ESTEBAN LAREO FERNÁNDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
ÁNGEL ANTONIO LEDE FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
JOSÉ LEMA FREIRE	IMPOSITORES
MARÍA JOSÉ LOIS BASCOY	IMPOSITORES
JOSÉ MANUEL LÓPEZ BALBOA	IMPOSITORES
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ	IMPOSITORES
JESÚS LÓPEZ NOGUEIRA	IMPOSITORES
ROGELIO LÓPEZ RODRÍGUEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
ÁNGEL LÓPEZ SOTO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
AGUSTÍN AGUSTO LÓPEZ TORRES	CORPORACIONES MUNICIPALES
CAMILO LÓPEZ VÁZQUEZ	IMPOSITORES
JULIA LÓPEZ VAZQUEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
MANUEL LOUREIRO ADÁN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JUAN MIGUEL LOZANO DOMÍNGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
PEREGRINA MALLEIRO TEIXEIRA	IMPOSITORES
MARIA ANGELES MARRA DOMÍNGUEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
MANUEL JAIME MARTÍNEZ RAPELA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ÁNGEL MARTÍNEZ VARELA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ-PEDRAYO GARCÍA	ENTIDADES NO FUNDADORAS
FEDERICO MARTINÓN SÁNCHEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSE RAFAEL MEMBRIVES ROJAS	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIA MORÁN LOSADA	IMPOSITORES
ALFONSO MOURIÑO TRIGO	IMPOSITORES
MANUEL NOGUEIRA CARDALDA	IMPOSITORES
VÍCTOR JOSÉ NOGUEIRA GARCÍA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ ANTONIO NOVOA GAREA	IMPOSITORES
MARÍA DEL CARMEN NOVOA LÓPEZ	EMPLEADOS
MANUEL NOVOA PROL	CORPORACIONES MUNICIPALES
LITA OTERO FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
JOSÉ CARLOS OTERO PÉREZ	IMPOSITORES
XOSE MANUEL PAZOS VARELA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JAIME PEREIRA GARCÍA	IMPOSITORES
JUAN CARLOS PÉREZ ALONSO	EMPLEADOS
MARÍA TERESA PÉREZ DÍAZ	IMPOSITORES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ GARCÍA	IMPOSITORES
MARÍA TERESA PÉREZ GÓMEZ	IMPOSITORES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ NOVOA	IMPOSITORES
PEDRO MIGUEL PÉREZ TORRES	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
TEODORO PIÑEIRO ALONSO	CORPORACIONES MUNICIPALES
LAUREANO PUMAR CRESPO	IMPOSITORES
MARÍA REMEDIOS QUINTAS ALVAREZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
DOLORES RAMOS GARCÍA	IMPOSITORES
ELOY RAYA RUA	IMPOSITORES
JOSÉ MANUEL REIJA FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
JOSÉ LUIS RIAL PEDRIDO	EMPLEADOS
DIEGO MANUEL RIÓBÓ MARTINEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
CELSA RIVEIRO SANTOS	IMPOSITORES
JULIO RODRÍGUEZ CARBALLO	IMPOSITORES

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ CONDE	IMPOSITORES
JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
RICARDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	IMPOSITORES
ARGIMIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
DOMINGO RODRÍGUEZ LORENZO	IMPOSITORES
MARCIAL RODRÍGUEZ MONTES	CORPORACIONES MUNICIPALES
IGNACIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	IMPOSITORES
NURIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ SANMARTÍN	EMPLEADOS
JOSE SENEN RODRÍGUEZ-CARRERA BOUZA	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARÍA TERESA SAMPEDRO PORTAS	EMPLEADOS
MARÍA DEL CARMEN SANGIAO CRUJEIRAS	IMPOSITORES
MARÍA CARMEN SANMARTÍN GOMEZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSÉ MARÍA SANMARTÍN OTERO	IMPOSITORES
GONZALO SANTAYA LIJÓ	IMPOSITORES
JOSÉ LUIS SUÁREZ GUTIÉRREZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
FRANCISCO VICENTE TIMIRAOS GOÁS	CORPORACIONES MUNICIPALES
JAVIER TOURÍS ROMERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE ENRIQUE VARELA ÁLVAREZ	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
MARÍA SOLEDAD VARELA TORRES	IMPOSITORES
JOSE MANUEL ALFONSO VARELA VÁZQUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
SANTIAGO VARELA VIDAL	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
LUCÍA VÁZQUEZ ALFYA	IMPOSITORES
CONCEPCIÓN VÁZQUEZ GÓMEZ	IMPOSITORES
JOSÉ JAIME VÁZQUEZ IGLESIAS	ENTIDADES NO FUNDADORAS
JOSÉ LUIS VEGA DOMÍNGUEZ	IMPOSITORES
JOSE LUIS VEIGA LAGE	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO ANDRES VEIGA SOTO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
JOSE VELEIRO OTERO	IMPOSITORES
ANTON VIDAL ANDIÓN	ENTIDADES NO FUNDADORAS
RAMÓN VIGO SAMBADE	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE ANGEL VILLAPERDE ROCHA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALEJANDRO VIRGÓS LAMELA	IMPOSITORES

**A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:**

**Descripción**

---

**A.2. Consejo de Administración**

**A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.**

***Declaración de responsabilidad del informe financiero anual de los administradores de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y sociedades dependientes***

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, (artículos 8.1 b) y 10), así como en las instrucciones emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la elaboración del informe financiero anual, los administradores de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), realizamos la siguiente declaración de responsabilidad:

Las cuentas consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos totales, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios totales en el patrimonio neto, consolidados, del ejercicio 2008, han sido formuladas con arreglo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de Comisión Nacional de Mercado de Valores, de 30 de enero y en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de su elaboración. Dichas cuentas consolidadas, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008.

El informe de gestión adjunto incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

## grupo caixanova

*Red de distribución*

**Oficinas operativas: 577**

Galicia 415  
Resto España 158  
Portugal (Braga, Oporto, Lisboa) 3  
EE.UU. (Miami) 1

**Oficinas de representación: 9**

Alemania (Francfurt) 1  
Argentina (Buenos Aires) 1  
Brasil (Sao Paulo) 1  
Francia (París) 1  
México (México D.F.) 1  
Suiza (Ginebra y Zúrich) 2  
Venezuela (Caracas) 1  
Reino Unido (Londres) 1

**Total: 586**



	ESPAÑA	EUROPA	AMÉRICA	TOTAL
Oficinas Operativas	573	3	1	577
Oficinas de Representación	---	5	4	9
<b>TOTAL</b>	<b>573</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>586</b>



### Servicios centrales

Avda. García Barbón, 1 y 3  
E-36201 Vigo  
Teléfono: +34 986 82 82 00 / Fax: +34 986 82 82 38

### Obra social

c/ Policarpo Sanz, 24 y 26  
E-36201 Vigo  
Teléfono: +34 986 12 00 78 / Fax: +34 986 12 00 99